

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

- 2555** *Real Decreto 55/2026, de 3 de febrero, por el que se aprueba el Programa anual 2026 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.*

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 8.2 que el Gobierno aprobará por real decreto un programa anual con las actuaciones que hayan de desarrollarse en ejecución del Plan Estadístico Nacional, así como las previsiones que a tal efecto hayan de incorporarse a los Presupuestos Generales del Estado. Por su parte, el artículo 45.2 de dicha ley prescribe que las estadísticas cuya realización resulte obligatoria por exigencia de la normativa europea quedarán incluidas automáticamente en el Plan Estadístico Nacional.

A su vez, el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, dispone en sus artículos 4 y 5 que, para el desarrollo temporal del Plan Estadístico Nacional, se elaborarán sendos programas anuales en el cuatrienio 2025-2028, y que estos programas incorporarán aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en él, y que deban realizarse por los servicios de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes, ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional, o por razones de urgencia, siempre que cuenten con consignación presupuestaria.

El marco legislativo de la Unión Europea (UE) se encuentra previsto en el Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1101/2008, relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) n.º 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas. Se recoge también en el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de octubre de 2019, por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 808/2004, (CE) n.º 452/2008 y (CE) n.º 1338/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el Reglamento (CE) n.º 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 577/98 del Consejo, así como en el Reglamento (UE) 2021/690 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado Único), y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 99/2013, (UE) n.º 1287/2013, (UE) n.º 254/2014 y (UE) n.º 652/2014, y en el resto de las normas europeas reguladoras de determinadas estadísticas específicas, todas ellas disponen de obligatoriedad de su elaboración. Asimismo, se tiene en cuenta el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/138, de 21 de diciembre de 2022, por el que se establecen una lista de conjuntos de datos específicos de alto valor y modalidades de publicación y reutilización (HVD).

Finalmente, resulta necesario hacer referencia a la Orden ETD/378/2022, de 27 de abril, por la que se crea la División Unidad de Grandes Empresas en el Instituto Nacional de Estadística, O.A., amparada en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a las estadísticas empresariales europeas que deroga diez actos jurídicos en el ámbito de las estadísticas

empresariales. Además, cabe hacer referencia al Real Decreto 965/2025, de 29 de octubre, por el que se modifica el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, aprobado por el Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, que crea una nueva Dirección General de Cuentas Nacionales, las dos nuevas Subdirecciones Generales dependientes, Subdirección General de Cuentas Anuales y Subdirección General de Cuentas Trimestrales, y la División de Nuevos Desarrollos.

El objeto de este real decreto es aprobar el Programa anual 2026, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y de acuerdo con las competencias que el artículo 26 de la citada ley atribuye al Instituto Nacional de Estadística, que desarrolla la ejecución del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 para dicho año, como dispone el artículo 5 del Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre. En este contexto, el programa anual contiene actuaciones estratégicas y operativas que desarrollan con acciones concretas las líneas estratégicas contempladas en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. Los objetivos estratégicos están orientados a mejorar la calidad, la eficiencia y la utilidad de los resultados obtenidos en las estadísticas oficiales. Cabe destacar el avance en el uso intensivo de registros administrativos, *big data* y fuentes privadas de datos, la adopción de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2025, el fortalecimiento de la interoperabilidad y de los sistemas integrados de información estadística con el impulso de un espacio de datos, el desarrollo del Padrón online, la aplicación de nuevas metodologías basadas en la integración de fuentes y técnicas de machine learning, el impulso de proyectos vinculados a la economía digital, la globalización y la Agenda 2030, así como el seguimiento del Plan de Acciones de Mejora derivado de la Revisión por Pares (*Peer Review* 2021-2023). El anexo I detalla estas actuaciones.

Este real decreto es coherente con los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De este modo, cumple con los principios de necesidad y eficacia, ya que persigue un interés general al seguir garantizando al Estado, a la Unión Europea, a las instituciones, agentes sociales, organizaciones, empresas, investigadores, analistas, prensa y demás actores de la sociedad civil, el suministro de la información estadística necesaria para la toma de decisiones. El real decreto es acorde también con el principio de proporcionalidad, al ser el medio más adecuado para cumplir estos objetivos, y con el principio de seguridad jurídica, al incardinarse en la ejecución temporal para 2026 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, tal como dispone el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre. Asimismo, cumple con el principio de transparencia, dado que durante el procedimiento de elaboración de la norma se ha permitido la participación activa de los potenciales destinatarios a través del trámite de audiencia e información pública. Por último, es coherente con el principio de eficiencia, ya que la actividad estadística para fines estatales reduce significativamente las cargas administrativas por la mínima carga de respuesta de las unidades informantes, según los principios prescritos en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, aprobado por el Comité del Sistema Estadístico Europeo el 24 de febrero de 2005 y publicado en la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas, de 25 de mayo de 2005, relativo a la independencia, la integridad y la responsabilidad de las autoridades estadísticas de los Estados miembros y de la Comunidad.

Este real decreto, incluido en el Plan Anual Normativo 2025, ha sido dictaminado por el Consejo Superior de Estadística, según establece el artículo 3.b) del Real Decreto 1037/1990, de 27 de julio, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Superior de Estadística. También ha sido informado por la Comisión Interministerial de Estadística, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto 1036/1990, de 27 de julio, por el que se regula la naturaleza, funciones, composición, organización y funcionamiento de la Comisión Interministerial de Estadística, y por el Comité Interterritorial de Estadística, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 43.a) de la Ley 12/1989, de 9 de mayo.

Asimismo, este real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.31.^a de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía, Comercio y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2026,

DISPONGO:

Artículo 1. Aprobación del Programa anual 2026.

Se aprueba el Programa anual 2026 de desarrollo del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que queda recogido en los anexos I a VI de este real decreto.

Artículo 2. Contenido del Programa anual 2026.

1. El Programa anual 2026 consta de seis anexos y contiene las estadísticas para fines estatales que han de elaborarse en dicho año por los servicios estadísticos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes.

2. En el anexo I se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas que está previsto realizar en 2026 para cumplir con lo establecido en el anexo I del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, dedicado a las líneas estratégicas 2025-2028.

3. En el anexo II figura la relación de operaciones estadísticas que forman parte del Programa anual 2026, clasificadas por sector o tema y por organismo responsable de su ejecución.

4. En el anexo III se detallan, para cada una de las operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2026: los organismos que intervienen en su elaboración, los trabajos concretos que se efectuarán durante el año y la participación de los diferentes organismos en su realización, las actividades nuevas que se van a desarrollar en el año para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes y la previsión de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación y que, a tal efecto, deben tenerse en cuenta en los Presupuestos Generales del Estado. También se incluye en este anexo la definición de los conceptos anteriores y los códigos utilizados.

5. El anexo IV contiene el programa de inversiones previsto en 2026 para mejorar y renovar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística financiado con cargo al capítulo 6 de los Presupuestos de Gastos del Estado. También se facilita en este anexo un resumen de las estimaciones de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas en el año 2026 por capítulos presupuestarios y organismo responsable de su ejecución.

Los compromisos de gastos asumidos por los departamentos ministeriales y sus organismos estarán, en todo caso, condicionados por las disponibilidades que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

6. El anexo V proporciona información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, especificándose las altas, bajas y modificaciones de operaciones estadísticas que se incorporan a dicho plan mediante el Programa anual 2026.

7. El anexo VI recoge el calendario de difusión de las operaciones estadísticas que van a publicar resultados en 2026 para cada organismo responsable de su ejecución.

Artículo 3. Actualización del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

1. El Programa anual 2026 incorpora aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y que deben realizarse ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

2. Asimismo, en el Programa anual 2026 se indica qué operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 han dejado de realizarse. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

3. El Programa anual 2026 incorpora también al Plan Estadístico Nacional 2025-2028 las modificaciones de los aspectos esenciales que se produzcan en las operaciones estadísticas de dicho plan.

Artículo 4. *Obligatoriedad de cumplimentación.*

En cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1990, así como en el artículo 7 de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, los datos para la elaboración de todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2026 se exigirán con carácter obligatorio, sin perjuicio de que serán de aportación estrictamente voluntaria y, en consecuencia, sólo podrán recogerse previo consentimiento expreso de las personas interesadas, los datos susceptibles de revelar el origen étnico, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o ideológicas y, en general, cuantas circunstancias puedan afectar a la intimidad personal o familiar, según establece el artículo 11.2 de la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo.

Artículo 5. *Seguimiento del grado de ejecución del Programa anual 2026.*

El Consejo Superior de Estadística examinará el grado de ejecución del Programa anual 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028. Para ello, el Instituto Nacional de Estadística, con conocimiento de la Comisión Interministerial de Estadística, elevará el oportuno informe de seguimiento a dicho Consejo.

Artículo 6. *Compromiso sobre la confianza en las estadísticas.*

La producción estadística para fines estatales recogida en el Programa anual 2026 se desarrollará de acuerdo con los fundamentos de calidad regulados en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, y con los principios contenidos en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, así como con los principios de calidad recogidos en el Reglamento (CE) n.º 223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009, relativo a la estadística europea y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1101/2008 relativo a la transmisión a la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas de las informaciones amparadas por el secreto estadístico, el Reglamento (CE) n.º 322/97 del Consejo sobre la estadística comunitaria y la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo por la que se crea un Comité del programa estadístico de las Comunidades Europeas, como elementos que garantizan la confianza de la población en las estadísticas para fines estatales.

Disposición transitoria única. *Prórroga de la vigencia.*

En el supuesto de que el día 1 de enero de 2027 no entrase en vigor el Programa anual 2027 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, se considerará automáticamente prorrogada la vigencia del Programa anual 2026, que deberá adaptarse a las dotaciones presupuestarias del ejercicio.

Disposición final primera. *Título competencial.*

Este real decreto se dicta en virtud del artículo 149.1.31.^a de la Constitución Española, por el que se atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre estadística para fines estatales.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

Este real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado el 3 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Economía, Comercio y Empresa,
CARLOS CUERPO CABALLERO

ANEXO I**Actuaciones estratégicas y operativas 2026***1. Introducción*

1. El Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 determina en su artículo 4 que «En cada programa anual se incluirán las actuaciones estratégicas y operativas que se vayan a efectuar en el año para cumplir con lo establecido en el anexo I». Por su parte, en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2025-2028» del citado real decreto se establecen quince líneas estratégicas para el cuatrienio 2025-2028, respondiendo a las siguientes propuestas específicas:

1. Conseguir la máxima eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
2. Mejorar continuamente los procesos de producción estadística.
3. Garantizar la confidencialidad de los datos.
4. Reforzar el sistema de gestión de la calidad.
5. Promover e impulsar la reducción de las cargas a las unidades informantes.
6. Promover la cultura estadística.

2. Por lo tanto, en cumplimiento de lo regulado en el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, en este anexo I del Programa anual 2026 se incluyen las actuaciones estratégicas y operativas cuyo desarrollo está previsto para 2026.

2. Marco considerado

1. Para elaborar estas actuaciones se han tenido en cuenta, fundamentalmente, las propuestas específicas detalladas en el «Anexo I. Líneas estratégicas 2025-2028» antes mencionado y lo destacado por el Consejo Superior de Estadística (CSE) en sus Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del proyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes, aprobado por el Pleno del CSE en su reunión de 21 de diciembre de 2022.

2. También se ha considerado:

a) El Reglamento (UE) 2015/759 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 223/2009, relativo a la estadística europea que establece una serie de requerimientos para los INE y las otras autoridades estadísticas nacionales, como integrantes del Sistema Estadístico Europeo (SEE) y en lo referido solo a las estadísticas europeas, que deben incorporarse a la normativa nacional.

b) El Reglamento (UE) 690/2021, de 28 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un programa para el mercado interior, la competitividad de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas empresas, el ámbito de los vegetales, animales, alimentos y piensos, y las estadísticas europeas (Programa para el Mercado único), y se derogan los Reglamentos (UE) n.º 99/2013, (UE) n.º 1287/2013, (UE) n.º 254/2014 y (UE) n.º 652/2014.

c) La versión del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (CBPEE) aprobado por Eurostat en noviembre de 2017. Esta edición de 2017, segunda revisión del CBPEE originalmente adoptado en 2005, trata de reflejar los últimos cambios e innovaciones en el desarrollo, producción y difusión de estadísticas en el SEE, como las nuevas fuentes de datos emergentes, el uso de nuevas tecnologías, la modernización del marco jurídico y los resultados de las revisiones inter pares sobre la aplicación del CBPEE.

d) Las recomendaciones formuladas en el «Informe de la Revisión por pares relativo al cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y la mejora y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional-España», emitido por el equipo de revisores dentro del tercer Ciclo de revisiones inter pares. Las revisiones inter pares forman parte de la estrategia del SEE para implantar el CBPEE. Su objetivo es reforzar la integridad, independencia y responsabilidad de las autoridades estadísticas que constituyen el SEE.

e) La repercusión en la actividad estadística de la aplicación, desde el 25 de mayo de 2018, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

f) La mejora de la coordinación de la producción integrada de estadísticas, especialmente en el caso de las estadísticas económicas de base y estadísticas de síntesis, fundamentalmente las del Sistema de Cuentas Nacionales. Esta coordinación entre operaciones de base (como la Estadística Estructural de Empresas, los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, el Índice de Comercio al por Menor y los Índices de Cifras de Negocios en la Industria, por mencionar algunas de ellas) y las Cuentas Nacionales redundarán en una mejora de la Calidad de todas ellas en muy diversos principios del Código de Buenas Prácticas.

3. Hay que señalar que, para que estas actuaciones estratégicas y operativas sean factibles, es imprescindible disponer de los recursos, económicos y de personal, y de los medios tecnológicos acordes con los objetivos que se pretenden obtener. Por ello, se considera prioritaria la adecuación de los recursos humanos destinados a la Función Estadística Pública a sus necesidades de cada momento, no solo mediante la actualización de las relaciones de puestos de trabajo existentes sino, también, por su adaptación a los perfiles profesionales (estadísticos y tecnológicos) precisos.

3. Actuaciones estratégicas y operativas

De acuerdo con el marco considerado se proponen las siguientes actuaciones estratégicas y operativas, y se especifican las líneas estratégicas 2025-2028 a las que atañen:

Actuaciones estratégicas y operativas 2026	Líneas estratégicas PEN 2025-2028
1. Impulsar el desarrollo de Es_Datalab como instrumento al servicio de la comunidad científica, y como elemento clave de la Estrategia del Dato del Sistema Estadístico Nacional, extendiendo su ámbito de actuación más allá del actual acuerdo del INE, AEAT, Seguridad Social, SEPE y Banco de España.	Mejoras en el proceso de producción. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
2. Definición de criterios para determinar cuándo una unidad es servicio estadístico.	Mejora del marco institucional.
3. Potenciar la colaboración y cooperación entre los diferentes organismos del SEN para impulsar la reutilización de la información estadística y la compartición de procesos, herramientas y servicios.	Mejora del marco institucional.
4. Todos los organismos deben revisar sus operaciones del PEN para darlas de baja si no cumplen los requisitos establecidos para su inclusión.	Mejora del marco institucional.
5. Colaborar en el contexto de la CIME y el CITE en el desarrollo del nodo de interoperabilidad estadística (InterStat) como elemento de la Estrategia del Dato del Sistema Estadístico Nacional para el intercambio de datos con fines estadísticos.	Mejoras en el proceso de producción. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
6. Adopción de la nueva CNAE-2025 en los registros administrativos y en las operaciones estadísticas que incluyan la actividad económica como variable de clasificación.	Mejoras en el proceso de producción. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.

Actuaciones estratégicas y operativas 2026	Líneas estratégicas PEN 2025-2028
7. Mejora de la interoperabilidad Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación – INE: Desarrollo de una nueva aplicación de Gestión de Procesos Electorales (Plan Digital Consular).	Mejoras en el proceso de producción.
8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año.	Mejoras en el proceso de producción.
9. Coordinación con la Dirección General del Dato de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en los aspectos relacionados con la estandarización y normalización de los espacios de compartición y explotación soberana de datos en la administración y, en concreto, la catalogación de las fuentes administrativas y el metadatado. Dicha coordinación se extenderá, asimismo, a los conjuntos de datos abiertos de alto valor.	Mejoras en el proceso de producción.
10. Creación y mejora de bases de datos integradas de indicadores de coyuntura y automatización de los procesos de estimación para la modernización del sistema de producción de los principales agregados trimestrales de la Contabilidad Nacional - PIB trimestral.	Mejoras en el proceso de producción.
11. Utilización de parámetros para una mejor evaluación de los cuestionarios, posibles mejoras en los mismos, evaluación de la carga estadística y la depuración de cuestionarios CAWI.	Mejoras en el proceso de producción.
12. Revisión de la normativa y procedimientos relativos a la cesión de datos a terceros (secreto y confidencialidad estadística).	Confidencialidad de los datos y secreto estadístico.
13. Continuar con la implantación del «Modelo general del proceso de negocio estadístico» (GSBPM) como modelo de documentación de los procesos.	Mejoras en el proceso de producción.
14. Desarrollo de la medición de la contribución económica de las actividades digitales en España a través de la compilación de las Tablas Origen y Destino de la Economía Digital.	Mejoras en el proceso de producción. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
15. Mostrar una imagen completa y comparable de lo que se denomina el tercer sector de la economía a través de la compilación de la Cuenta Satélite de la Economía Social.	Mejoras en el proceso de producción. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
16. Potenciar operaciones estadísticas que hacen uso de diversas fuentes: encuestas, registros administrativos, fuentes asociadas a procesos de big data y fuentes de datos privadas.	Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
17. Continuar con el desarrollo de estadísticas experimentales (a partir de bases de información masiva y big data).	Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
18. Mantener el Inventario de Fuentes Administrativas como un sistema que contenga información sobre los registros administrativos que permita analizar su posterior uso estadístico.	Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos.
19. Continuar la colaboración con el mundo académico, sector privado y centros de investigación para actualizar conocimientos y desarrollar proyectos.	Mejoras en el proceso de producción.
20. Fortalecimiento de las metodologías de integración de fuentes. Uso de técnicas de machine learning en diferentes fases del proceso de producción (depuración, imputación, integración de fuentes, etc.) con la finalidad de incrementar la eficiencia y mejorar dimensiones de la calidad de los datos estadísticos.	Mejoras en el proceso de producción. Compromiso de calidad.
21. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la Estadística oficial y de nuevos métodos de recogida (Smartphone, OCR + Codificación...), introducción de recogida multicanal en encuestas.	Mejoras en el proceso de producción.
22. Extender la práctica de incluir Indicadores de Calidad en los Informes Metodológicos Estandarizados en todas las operaciones incluidas en el PEN.	Compromiso de calidad.
23. Mantener la incorporación de la «huella estadística» como indicador de carga de respuesta global a todas las encuestas del PEN dirigidas a empresas, que no se obtengan directamente de registros administrativos.	Control y reducción de la carga de respuesta.
24. Optimizar el tamaño de las muestras, teniendo en cuenta la aplicación de las nuevas metodologías para la integración de fuentes.	Control y reducción de la carga de respuesta.

Actuaciones estratégicas y operativas 2026	Líneas estratégicas PEN 2025-2028
25. Mejorar la difusión estadística con la publicación de datos de alto valor y de datos abiertos enlazados, incrementando la interoperabilidad y las posibilidades de reutilización de datos de diferentes fuentes.	Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
26. Desarrollo de iniciativas para lograr una mayor presencia mediática del INE (y de la Estadística oficial, en general) y una posición de líder de opinión en la interpretación técnica de los resultados que difunde.	Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
27. Dar una mayor relevancia al Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) en la página web del INE y en las de todos los organismos productores, y dotarlo de una mayor usabilidad en la extracción de información.	Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
28. Reforzar la participación de los usuarios en el Consejo Superior de Estadística.	Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
29. Establecer medidas para garantizar los recursos humanos necesarios que requiere seguir elaborando las estadísticas demandadas por los usuarios con los niveles de calidad exigibles en la Estadística oficial.	Recursos humanos y Formación.
30. Impulso de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas a la formación del personal en el uso de nuevas técnicas y métodos estadísticos: tratamiento de series temporales, técnicas de desagregación temporal, benchmarking, modelos de predicción... Especial atención al personal de nuevo ingreso.	Recursos humanos y Formación.
31. Análisis y, en su caso, renovación de la plataforma tecnológica de soporte a las actividades de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas.	Recursos humanos y Formación.
32. Continuar con la georreferenciación y producción de mapas temáticos y herramientas SIG de acceso a datos estadísticos a nivel municipal e inframunicipal.	Georreferenciación de los datos estadísticos. Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
33. Ampliación del número de grupos empresariales sobre los que, a través de un contacto directo con su dirección: 1) se ejecutará profiling manual intensivo para la determinación de su perímetro y de sus unidades estadísticas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) y para la consolidación de los resultados de las estadísticas de empresa; 2) se analizará el registro estadístico de su operativa global, coordinando su consistencia entre dominios y con otros países.	Estadísticas sobre la globalización.
34. Elaboración de un dashboard de globalización y de las Tablas de Origen-Destino Extendidas. Difusión de un Panel de Indicadores de Comercio Internacional de Valor Añadido (TiVA) para la economía española.	Estadísticas sobre la globalización. Difusión y comunicación. Atención a usuarios.
35. Desarrollo de proyecto de recogida centralizada y personalizada de información de grandes grupos empresariales, enfocado, en una primera fase, a la medición de sus operativas globales de producción (MNEData).	Estadísticas sobre la globalización. Mejoras en el proceso de producción.
36. Continuar e impulsar los trabajos relativos a la elaboración de los indicadores de la Agenda 2030, en línea con los diferentes grupos nacionales e internacionales.	Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Difusión y comunicación. Atención a usuarios. Georreferenciación de los datos estadísticos.
37. Intensificación de la coordinación con el Instituto Geográfico Nacional y la Dirección General de Catastro.	Georreferenciación de los datos estadísticos.
38. Reforma del sistema de información de las estadísticas relativas al cambio climático.	Estadísticas medioambientales e Indicadores sobre el cambio climático.
39. Desarrollo del Padrón online.	Padrón online.
40. Trabajos de implantación del Sistema Integrado de Información Empresarial (SISIE).	Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes.
41. Implementar actividades de cooperación técnica internacional en materia estadística (principalmente con América Latina).	Cooperación y participación internacionales.
42. Participación activa en reuniones, proyectos y actividades en el marco del Sistema Estadístico Europeo y organismos internacionales.	Cooperación y participación internacionales.
43. Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora derivado de la revisión por pares (Peer Review 2021-2023) y su posterior envío a Eurostat.	Diversas líneas estratégicas.

ANEXO II

Relación de operaciones estadísticas

Sección 1.^a Por sector o tema

Sector o tema: Agricultura, ganadería, selvicultura y caza

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9002	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.
9003	Calendarios de Siembra y Recolección.
9004	Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola.
9005	Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos.
9006	Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa.
9007	Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas.
9008	Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos.
9009	Estadísticas sobre Efectivos de Ganado.
9010	Estadísticas de Producciones Ganaderas.
9011	Encuestas de Producción de Huevos e Incubación.
9013	Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura.
9015	Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios.
9016	Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales.
9017	Estadística Anual de Caza.
9018	Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción.
9019	Estadística Anual de Cortas de Madera.
9020	Inventario Forestal Nacional.
9021	Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales.
9022	Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible.
9023	Balance Nacional de la Madera.
9024	Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA).
9025	Estadística de la Producción Ecológica.
9026	LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera.
9028	Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales.
9029	Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo).

Sector o tema: Pesca y acuicultura

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9051	Estadística de la Flota Pesquera.
9052	Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima.
9053	Encuesta Económica de Pesca Marítima.
9054	Encuesta de Establecimientos de Acuicultura.
9055	Encuesta Económica de Acuicultura.
9056	Estadística Anual de Pesca Fluvial.

Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9091	Proyecto CORINE Land Cover (UE).
9092	Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE).
9093	Espacios Naturales o de Interés.
9094	Estadística de Diversidad de Especies Silvestres.
9095	Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas.
9096	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental.
9097	Estadística de las Variables Meteorofenológicas.
9098	Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos.
9099	Balance Hídrico.
9100	Estadística de Vigilancia del Clima.
9101	Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio.
9102	Estadística de Composición Química de la Atmósfera.
9103	Estadística de Calidad del Aire.
9104	Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera.
9105	Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
9106	Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques.
9107	Estadística de Incendios Forestales.
9108	Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas.
9109	Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales.
9110	Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua.
9111	Estadísticas sobre Generación de Residuos.
9112	Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.
9114	Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA.
9115	Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente.

Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9131	Estadística de Productos Energéticos.
9132	Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica.
9133	Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos.
9134	Encuesta de Consumos Energéticos.
9135	Balance Energético.
9136	Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual).
9137	Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético.

Sector o tema: Minería e industria

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9151	Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
9152	Encuesta Industrial Anual de Productos.
9153	Índices de Producción Industrial.
9154	Índices de Cifras de Negocios en la Industria.
9156	Estadística Minera y de Explotación de las Aguas.
9157	Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción).
9158	Estadística de Fabricación de Vehículos.
9159	Encuesta de Coyuntura Industrial.
9160	Estadística del Cemento.
9161	Encuesta sobre Estrategias Empresariales.

Sector o tema: Construcción y vivienda

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9191	Estadística de Construcción de Edificios.
9193	Estadística de Licitación Oficial en la Construcción.
9194	Índices de Producción de la Industria de la Construcción.
9195	Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción.
9196	Índices de Costes del Sector de la Construcción.
9197	Estimación del Parque de Viviendas.
9198	Estadística de Transacciones Inmobiliarias.
9199	Estadística de Vivienda Libre y Protegida.
9200	Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción.
9201	Índice de Producción de la Construcción (IPCO).

Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9221	Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.
9222	Estadística de Productos en el Sector Servicios.
9223	Índice de Producción del Sector Servicios.
9224	Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

Sector o tema: Comercio interior y exterior

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9241	Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.
9242	Estadística de Productos en el Sector Comercio.
9243	Índices de Comercio al por Menor.
9244	Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears.
9245	Encuesta de Coyuntura de la Exportación.
9247	Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior.
9248	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
9249	Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS).
9250	Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas.
9251	Estadística de Comercio Exterior de Bienes.

Sector o tema: Transporte y actividades conexas

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9272	Estadística de Transporte de Personas.
9273	Estadística del Parque Nacional de Vehículos.
9274	Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera.
9275	Estadística sobre Transporte Ferroviario.
9276	Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros.
9277	Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles.
9278	Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI.
9279	Estadística del Sector Empresarial Ferroviario.
9280	Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo/Aéreo de Mercancías.

Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9301	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
9302	Demografía Armonizada de Empresas.
9303	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9304	Estadística de Sociedades Mercantiles.
9305	Indicadores de Confianza Empresarial.
9306	Índice de Cifra de Negocios Empresarial.
9307	Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias.
9308	Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior.
9309	Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos.
9310	Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas.
9311	Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas.
9312	Resultados Económicos y Tributarios en el IVA.
9313	Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
9314	Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
9315	Estadística por Partidas del IVA.
9316	Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española.
9317	Estadística de Pymes Societarias y No Societarias.
9318	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales.

Sector o tema: Financieras y seguros

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9341	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
9342	Estadística del Procedimiento Concursal.
9343	Estadística de Hipotecas.
9344	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias.
9345	Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad.
9346	Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Sector o tema: Precios

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9371	Índice de Precios de Consumo (IPC).
9372	Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).
9373	Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA).
9374	Precios Coyunturales de Productos Agrícolas.
9375	Precios Coyunturales de Productos Ganaderos.
9376	Precios Medios Nacionales.
9377	Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios.
9378	Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario.
9379	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos.
9380	Índices de Precios Industriales.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9381	Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales.
9382	Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra.
9383	Índice de Precios de la Vivienda (IPV).
9384	Estadística de Precios del Suelo.
9385	Estadística de Valor Tasado de Vivienda.
9386	Índices de Precios del Sector Servicios.
9387	Índice de Precios del Transporte.
9388	Índice de Precios del Trabajo.
9390	Índices de Precios de Alojamientos Turísticos.
9391	Estadística de Precios Públicos Universitarios.
9392	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio.
9393	Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo.

Sector o tema: Mercado laboral y salarios

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9432	Encuesta de Población Activa (EPA).
9433	Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT).
9434	Flujos de la Población Activa.
9435	Encuesta Anual Laboral.
9436	Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.
9437	Estadística de Cooperativas Constituidas.
9438	Estadística de Sociedades Laborales Registradas.
9439	Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social.
9440	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal.
9441	Estadística del Movimiento Laboral Registrado.
9442	Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social.
9443	Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social.
9444	Estadística de Regulación de Empleo.
9445	Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo.
9446	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral.
9447	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.
9448	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.
9449	Estadística de Accidentes de Trabajo.
9450	Estadística de Enfermedades Profesionales.
9453	Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias.
9454	Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral.
9455	Encuesta Anual de Coste Laboral.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9456	Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).
9457	Índice de Coste Laboral Armonizado.
9458	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.
9459	Encuesta Anual de Estructura Salarial.
9460	Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo.
9461	Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias.
9462	Muestra Continua de Vidas Laborales.
9463	Estadística de Patologías no Traumáticas.
9464	Estadística de Despidos y su Coste.
9465	Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social.
9467	Panel de datos de Empresas-Trabajadores.
9468	Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto).
9469	Estadística de Planes de Igualdad.
9470	Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

Sector o tema: Cuentas económicas

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9491	Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados.
9492	Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales.
9493	Cuentas de las Administraciones Públicas.
9494	Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas.
9495	Cuentas de las Empresas Públicas.
9496	Contabilidad Regional de España.
9497	Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales.
9498	Cuentas Económicas de la Agricultura.
9499	Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura.
9500	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales.
9501	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental.
9502	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales.
9503	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera.
9504	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales.
9505	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.
9506	Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales.
9507	Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos.
9508	Cuenta Satélite del Turismo de España.
9509	Cuenta Satélite de la Cultura.
9510	Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9511	Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010.
9512	Inversión Española Directa en el Exterior (Posición).
9513	Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos).
9514	Inversión Extranjera Directa en España (Posición).
9515	Inversión Extranjera Directa en España (Flujos).
9516	Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera.
9517	Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo.
9518	Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados.
9519	Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.
9520	Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales.
9521	Tablas de Origen y Destino.
9522	Tablas Input-Output.
9523	Tabla de Pensiones.
9524	Cuenta Satélite de la Economía Social.
9525	Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
9526	Impuestos y Cotizaciones Sociales.
9527	Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG).
9528	Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores.
9529	Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE.
9531	Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto).
9532	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares.

Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9550	Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
9551	Estadística del Personal del Ministerio de Defensa.
9552	Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones.
9554	Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago.
9555	Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
9556	Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas.
9557	Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
9558	Haciendas Autonómicas en Cifras.
9559	Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios.
9560	Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas.
9561	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9562	Presupuestos de las Entidades Locales.
9563	Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales.
9564	Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público.
9565	Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes.
9566	Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
9567	Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
9568	Estadística de los Declarantes del IRPF.
9569	Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
9570	Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios.
9571	Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.
9572	Recaudación Tributaria.
9573	Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España.
9574	Estadística de Asociaciones.
9575	Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano.
9576	Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico.
9577	Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE).
9578	Estadística de Titulares Catastrales.
9579	Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales.
9580	Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre.
9581	Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales.
9582	Haciendas Locales en Cifras.
9583	Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.
9584	Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado.
9585	Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos.
9586	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales.
9587	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
9589	Estadística de Empleo en el Sector Público.

Sector o tema: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9601	Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.
9602	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.
9603	Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios.
9604	Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas.
9605	Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado.
9606	Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Sector o tema: Hostelería y turismo

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9621	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
9622	Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).
9623	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
9624	Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
9625	Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero.

Sector o tema: Cultura, deporte y ocio

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9641	Estadística de Edición Española de Libros con ISBN.
9642	Estadística de Producción Editorial de Libros.
9643	Estadística de Bibliotecas.
9644	Estadística de Museos y Colecciones Museográficas.
9645	Estadística de Archivos.
9646	Estadística de Edición Española de Música con ISMN.
9647	Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento.
9648	Estadística de Deporte Federado.
9649	Estadística del Control del Dopaje.
9650	Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España.
9651	Encuesta de Hábitos Deportivos en España.
9652	Estadística de Asuntos Taurinos.
9653	Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura.
9654	Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestión por las Entidades de Gestión.
9655	Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal.
9656	Explotación Estadística del Bono Cultural Joven.

Sector o tema: Educación y formación

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9681	Estadística de Bibliotecas Escolares.
9682	Estadística de Personal de las Universidades.
9683	Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos.
9684	Estadística de Gasto Público en Educación.
9685	Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada.
9686	Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas.
9687	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio.
9688	Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación.
9689	Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9690	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal).
9691	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
9692	Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).
9693	Estadística de Estudiantes Universitarios.
9694	Estadística de Acción Educativa en el Exterior.
9695	Estadística de los Programas Educativos Europeos.
9696	Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE).
9697	Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua.
9698	Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas.
9699	Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores.
9700	Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje.
9701	Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral.
9702	Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior.
9703	Indicadores Universitarios.
9704	Sistema Estatal de Indicadores de la Educación.
9705	Indicadores Estadísticos de la Educación.
9706	Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat.
9707	Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.

Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9721	Estadística sobre Actividades en I+D.
9722	Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D.
9724	Estadística sobre el Uso de Biotecnología.
9725	Indicadores de Alta Tecnología.
9726	Estadísticas de Propiedad Industrial.

Sector o tema: Salud

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9741	Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud.
9742	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.
9743	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada.
9744	Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida.
9745	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
9746	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria.
9747	Estadística Estatal de SIDA.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9748	Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas.
9749	Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.
9750	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda.
9751	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias.
9752	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento.
9753	Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
9754	Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP).
9755	Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES).
9756	Calidad de las Aguas de Consumo Humano.
9757	Calidad de las Aguas de Baño.
9758	Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.
9759	Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.
9760	Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo.
9761	Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud.
9762	Barómetro Sanitario.
9763	Indicadores de Salud.
9764	Encuesta de Salud de España.
9765	Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento.

Sector o tema: Protección social y servicios sociales

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9781	Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad.
9782	Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social.
9783	Estadística de Incapacidad Temporal.
9784	Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas.
9785	Estadística de Prestaciones por Desempleo.
9786	Estadística del Fondo de Garantía Salarial.
9787	Estadística de Prestaciones no Contributivas.
9788	Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor.
9789	Estadística de Prestaciones Familiares.
9790	Estadística de Títulos de Familia Numerosa.
9791	Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados.
9792	Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
9793	Estadística de Ayudas Sociales del artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
9795	Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS.
9796	Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9797	Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer.
9798	Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
9799	Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad.
9800	Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España.
9801	Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital.

Sector o tema: Seguridad y justicia

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9821	Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales.
9822	Estadística de Seguridad: Responsables.
9823	Estadística de la Población Reclusa.
9824	Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión.
9825	Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género.
9826	Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén).
9827	Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas.
9828	Censo de Conductores.
9829	Estadística de la Población Condenada Adulta.
9830	Estadística de la Población Condenada Menor de Edad.
9831	Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.
9832	Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género.
9833	Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM).
9834	Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos.
9835	Estadística de la Actividad Judicial.
9836	Estadística de Tráfico de Drogas.
9837	Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería.
9838	Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos.
9839	Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte.

Sector o tema: Demografía y población

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9862	Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.
9863	Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional.
9864	Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero.
9865	Movimiento Natural de la Población.
9866	Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.
9867	Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9868	Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas.
9869	Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor.
9870	Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras.
9871	Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.
9872	Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares.
9873	Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes.
9874	Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia.
9875	Proyecciones de Población.
9876	Proyección de Hogares.
9877	Tablas de Mortalidad.
9879	Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV).
9880	Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población.
9881	Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional.
9882	Estimación Mensual de Nacimientos (EMN).
9883	Estimación de Defunciones Semanales (EDeS).
9884	Encuesta de Fecundidad.
9885	Censo Anual de Población.
9886	Estadística Continua de Población (ECP).
9887	Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR).
9888	Encuesta Nacional de Inmigrantes.
9889	Censo de Viviendas.

Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9911	Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
9912	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
9913	Consumo Alimentario en Hogares en España.
9914	Encuesta Financiera de las Familias (EFF).
9915	Encuesta de Juventud.
9916	Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España.
9917	Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial.
9919	016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
9920	Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO.
9922	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).
9923	Encuesta de Empleo del Tiempo.
9924	Encuesta Social General Española.
9925	Encuesta Social Europea.

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9926	Barómetros de Opinión.
9927	Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario.
9928	Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF.
9929	Índice de Confianza del Consumidor (ICC).
9930	Indicadores de Calidad de Vida.
9931	Indicadores Urbanos.
9932	Mujeres y Hombres en España.
9933	Panel de Hogares.
9934	Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor.
9935	Panel de Uso de los Alimentos.
9936	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares.
9937	Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal.
9938	SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe.
9939	Encuesta de Competencias Financieras (ECF).
9940	Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE).
9941	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico.
9942	Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH).
9943	Encuesta de Inclusión Financiera.
9944	Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (En proyecto).

Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9961	Atlas Nacional de España.
9962	Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo.
9963	Indicadores Sintéticos de la Economía Española.
9964	Síntesis de Indicadores Económicos (SIE).
9965	Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sector o tema: Normalización y metodología general

N.º PEN	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9981	Sistema Integrado de Metadatos (SIM).
9982	Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.
9983	Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias.
9984	Inventario de Fuentes Administrativas.

Sección 2.^a Por organismo responsable

Se relacionan, a continuación, todas las estadísticas incluidas en el Programa anual 2026 clasificadas por organismo responsable, según el Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. Asimismo, para el Instituto Nacional de Estadística, la estructura corresponde al Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, modificado por el Real Decreto 965/2025, de 29 de octubre.

Para cada una de las estadísticas se especifica, además, su relación con el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE). Se indica el código con el que figuran en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 (este código varía de un plan a otro) y su código en el IOE (este código es un identificador fijo de la estadística, que no cambia). En el caso de que la estadística del Plan Estadístico Nacional esté constituida por varias estadísticas del IOE, se detallan las que la forman.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
(MAUC)**

SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9573	85004	Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
(MPJC)**

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia*Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública - Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9342	30219	Estadística del Procedimiento Concursal.

Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9924	79002	Encuesta Social General Española.
9925	79003	Encuesta Social Europea.
9926	79001	Barómetros de Opinión.
9929	79004	Índice de Confianza del Consumidor (ICC).
9937	79005	Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal.

MINISTERIO DE DEFENSA (MDEF)**SUBSECRETARÍA DE DEFENSA****Secretaría General Técnica**

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9551	–	Estadística del Personal del Ministerio de Defensa.
	Formada por:	
	76002	Personal Civil Funcionario al Servicio de la Administración Militar.
	76003	Personal Civil Laboral al Servicio de la Administración Militar.
	76044	Personal Militar de Carrera de las Fuerzas Armadas.
	76045	Personal Militar con una Relación de Servicios de Carácter Temporal.
	76050	Personal Estatutario al Servicio de la Administración Militar.
	76055	Personal Reservista de Especial Disponibilidad, Reservista Voluntario y Reservista Obligatorio.
	76056	Personal Militar de Carrera de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE HACIENDA (MHAC)**SUBSECRETARÍA DE HACIENDA****Secretaría General Técnica***Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9589	32098	Estadística de Empleo en el Sector Público.

Dirección General del Patrimonio del Estado*Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9564	28021	Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público.

Comisionado para el Mercado de Tabacos, O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9244	28071	Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears.

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local*Subdirección General de Estudios Financieros de Entidades Locales*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9562	31025	Presupuestos de las Entidades Locales.
9563	31026	Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales.
9565	31042	Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes.
9579	31048	Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales.
9580	31049	Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre.
9581	31050	Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales.
9582	31051	Haciendas Locales en Cifras.

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local-Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial*Subdirección General de Gestión de la Financiación Autonómica*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9558	31038	Haciendas Autonómicas en Cifras.

Subdirección General de Análisis Presupuestario y Estadística de las Comunidades Autónomas

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9555	31028	Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
9556	31045	Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas.
9557	31030	Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas.
9560	31046	Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas.
9561	31047	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas.

Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9586	31143	Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales.

Dirección General del Catastro*Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9566	31089	Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
9567	31088	Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9575	31090	Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano.
9576	31091	Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico.
9577	31092	Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE).
9578	31093	Estadística de Titulares Catastrales.

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas - Subdirección General de Estadísticas

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9310	32068	Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas.
9312	32026	Resultados Económicos y Tributarios en el IVA.
9313	32071	Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
9314	32082	Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades.
9315	32064	Estadística por Partidas del IVA.
9316	32090	Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española.
9317	32094	Estadística de Pymes Societarias y No Societarias.
9453	32067	Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias.
9461	31062	Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias.
9568	32063	Estadística de los Declarantes del IRPF.
9569	32069	Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
9570	32070	Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios.
9571	32061	Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.
9587	–	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.
	Formada por:	
	32065	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (anual).
	32066	Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (avance mensual).

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas - Subdirección General de Presupuestación y Seguimiento de los Ingresos Tributarios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9311	32028	Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas.
9572	–	Recaudación Tributaria.
	Formada por:	
	32001	Estadística de Recaudación Tributaria (mensual).
	32002	Estadística de Recaudación Tributaria (anual).

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales - Subdirección General de Planificación, Estadística y Coordinación

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9250	32097	Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas.
9251	–	Estadística de Comercio Exterior de Bienes.
	Formada por:	
	32021	Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Umbrales de Exención).
	32022	Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo el Umbral de Exención).
	32023	Estadística de Comercio Extracomunitario.
	32025	Estadística del Comercio Exterior de las Comunidades Autónomas.

Instituto de Estudios Fiscales, O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9933	31066	Panel de Hogares.

Dirección de Estudios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9928	31065	Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF.

SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS**Intervención General de la Administración del Estado***Oficina Nacional de Contabilidad*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9529	32081	Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE.

Oficina Nacional de Contabilidad - División II: Gestión de Contabilidad

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9552	31125	Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones.
9554	31132	Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago.
9583	32076	Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.
9584	31122	Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado.
9585	31123	Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos.

Oficina Nacional de Contabilidad - División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9493	31127	Cuentas de las Administraciones Públicas.
9494	31130	Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas.
9495	31126	Cuentas de las Empresas Públicas.
9497	31128	Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales.
9525	–	Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
	Formada por:	
	32075	Operaciones No Financieras Anuales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
	32079	Operaciones No Financieras Trimestrales del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores.
9526	32077	Impuestos y Cotizaciones Sociales.
9527	32078	Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG).
9528	32080	Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores.

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales*Unidad de Investigación - Fundación SEPI*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9161	32091	Encuesta sobre Estrategias Empresariales.

MINISTERIO DEL INTERIOR (MINT)**SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR****Secretaría General Técnica***Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9574	68010	Estadística de Asociaciones.

Dirección General de Tráfico*Observatorio Nacional de Seguridad Vial*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9273	70044	Estadística del Parque Nacional de Vehículos.
9827	70048	Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas.
9828	70051	Censo de Conductores.

Dirección General de Protección Internacional*Subdirección General de Relaciones Institucionales e Información de Protección Internacional*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9868	68040	Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas.

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD**Dirección General de la Policía***Comisaría General de Extranjería y Fronteras*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9881	68029	Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional.

Dirección General de la Guardia Civil

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9115	–	Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente.
	Formada por:	
	68053	Estadística de Prevención y Actuación en Incendios Forestales.
	68054	Estadística de Actuaciones de Protección del Medio Ambiente.
9837	–	Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería.
	Formada por:	
	68055	Estadística sobre el Control de Armas.
	68060	Estadística sobre el Control de Pirotecnia y Cartuchería.
	68061	Estadística sobre el Control de Explosivos.
9839	68056	Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte.

Dirección General de Coordinación y Estudios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9821	68001	Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales.
9822	68002	Estadística de Seguridad: Responsables.
9826	68025	Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén).

Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9836	68030	Estadística de Tráfico de Drogas.
9838	68052	Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos.

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS**Dirección General de Ejecución Penal y Reincisión Social***Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9823	–	Estadística de la Población Reclusa.
	Formada por:	
	68020	Estadística General de la Población Reclusa. Periodicidad Mensual.
	68021	Estadística de los Internos en los Centros Penitenciarios. Evolución Semanal.

Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9824	68024	Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (MTRM)**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****Dirección General de Programación Económica y Presupuestos***Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9191	20001	Estadística de Construcción de Edificios.
9193	20004	Estadística de Licitación Oficial en la Construcción.
9194	20005	Índices de Producción de la Industria de la Construcción.
9196	20008	Índices de Costes del Sector de la Construcción.
9274	20061	Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera.
9387	20066	Índice de Precios del Transporte.

Dirección General del Instituto Geográfico Nacional*Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio y Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), O.A.*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9091	20041	Proyecto CORINE Land Cover (UE).
9092	20046	Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE).
9961	20044	Atlas Nacional de España.

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Secretaría General de Transporte Terrestre - Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9279	22078	Estadística del Sector Empresarial Ferroviario.

Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de Aviación Civil*Subdirección General de Transporte Aéreo*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9277	22075	Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles.
9278	22073	Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI.

Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de la Marina Mercante - Dirección General de Aviación Civil

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9280	25009	Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.

Puertos del Estado

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9276	22046	Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES (MEFD)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Secretaría General Técnica*Subdirección General de Estadística y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9603	–	Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios.
	Formada por:	
	41022	Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios.
	42189	Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente.
9681	41026	Estadística de Bibliotecas Escolares.
9683	41103	Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos.
9684	41012	Estadística de Gasto Público en Educación.
9687	42101	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio.
9690	–	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal).

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
	Formada por:	
	41001	Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal).
	41016	Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar.
	41029	Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.
	41030	Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
	42187	Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato.
9691	–	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	Formada por:	
	41025	Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41104	Estadística de Seguimiento Educativo Posterior de las Personas Graduadas en Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41105	Estadística de Inserción Laboral de las Personas Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo.
	41106	Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo.
9695	42185	Estadística de los Programas Educativos Europeos.
9705	41023	Indicadores Estadísticos de la Educación.
9706	41028	Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat.
9707	42186	Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional.

*Subdirección General de Estadística y Estudios/ Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva
(Consejo Superior de Deportes)*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9651	45061	Encuesta de Hábitos Deportivos en España.

Subdirección General de Estadística y Estudios/ Instituto Nacional de Evaluación Educativa

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9944	42190	Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (En proyecto).

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9696	42184	Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE).

Instituto Nacional de Evaluación Educativa/ Subdirección General de Estadística y Estudios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9704	42181	Sistema Estatal de Indicadores de la Educación.

Dirección General de Planificación y Gestión Educativa*Unidad de Acción Educativa Exterior/ Subdirección General de Estadística y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9694	41042	Estadística de Acción Educativa en el Exterior.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.**Dirección General de Deportes***Subdirección General de Alta Competición/ Subdirección General de Estadísticas y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9648	45021	Estadística de Deporte Federado.

Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)/ Subdirección General de Estadística y Estudios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9649	45041	Estadística del Control del Dopaje.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL (MTES)**SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO***Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9303	58028	Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social.
9435	58031	Encuesta Anual Laboral.
9436	58002	Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.
9437	58003	Estadística de Cooperativas Constituidas.
9438	58004	Estadística de Sociedades Laborales Registradas.
9439	59002	Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social.
9440	58026	Estadística de Empresas de Trabajo Temporal.
9443	59003	Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social
9444	58006	Estadística de Regulación de Empleo.
9445	58007	Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo.
9446	58008	Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9447	58010	Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.
9448	58011	Estadística de Huelgas y Cierres Patronales.
9449	58012	Estadística de Accidentes de Trabajo.
9460	63014	Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo.
9464	58032	Estadística de Despidos y su Coste.
9469	58033	Estadística de Planes de Igualdad.
9697	58014	Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua.
9698	58030	Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas.
9791	63012	Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados.
9795	58022	Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS.
9831	58009	Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.
9867	63007	Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados.

Servicio Público de Empleo Estatal, O.A.*Subdirección General de Estadística e Información*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9441	59021	Estadística del Movimiento Laboral Registrado.
9699	59022	Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores.
9785	58021	Estadística de Prestaciones por Desempleo.

Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9786	58061	Estadística del Fondo de Garantía Salarial.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO (MITU)*SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO***Secretaría General Técnica***Subdirección General de Estudios y Publicaciones*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9158	08024	Estadística de Fabricación de Vehículos.
9159	08032	Encuesta de Coyuntura Industrial.
9195	08033	Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción.

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9726	09101	Estadísticas de Propiedad Industrial.

SECRETARÍA DE ESTADO DE INDUSTRIA*División de Estadísticas Industriales, Análisis de la Información e Informes*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9160	08041	Estadística del Cemento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA)**SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN***Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9003	01005	Calendarios de Siembra y Recolección.
9005	01023	Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos.
9006	01018	Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa.
9007	01019	Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas.
9008	–	Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos.
	Formada por:	
	01021	Estadística sobre Superficies de Cultivos y Aprovechamientos por Términos Municipales.
	01135	Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos.
9009	–	Estadísticas sobre Efectivos de Ganado.
	Formada por:	
	01006	Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea.
	01007	Encuesta Semestral de Ganado Porcino.
	01008	Encuesta Anual de Ganados Ovino y Caprino, y su Producción Láctea.
9010	–	Estadísticas de Producciones Ganaderas.
	Formada por:	
	01010	Encuesta Mensual y Anual de Sacrificio de Ganado en Mataderos.
	01013	Estadística Anual de Lana, Miel y Otras Producciones Ganaderas.
	01082	Previsiones Nacionales de Producciones Cárnicas.
9011	01009	Encuestas de Producción de Huevos e Incubación.
9013	01088	Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura.
9015	01160	Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9024	–	Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA).
	Formada por:	
	01049	Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA).
	01182	Estudios de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias (ECREA).
9028	01048	Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales.
9051	01064	Estadística de la Flota Pesquera.
9052	01142	Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima.
9053	01099	Encuesta Económica de Pesca Marítima.
9054	01063	Encuesta de Establecimientos de Acuicultura.
9055	01140	Encuesta Económica de Acuicultura.
9157	–	Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción).
	Formada por:	
	01034	Encuesta Mensual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados.
	01035	Encuesta Anual de Recogida de Leche y de Productos Lácteos Elaborados.
	01037	Encuesta Trienal de la Estructura de Industrias Lácteas.
9374	01170	Precios Coyunturales de Productos Agrícolas.
9375	01180	Precios Coyunturales de Productos Ganaderos.
9376	01116	Precios Medios Nacionales.
9377	–	Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios.
	Formada por:	
	01046	Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Percibidos por los Agricultores.
	01047	Precios e Índices Medios Nacionales Mensuales y Anuales Pagados por los Agricultores.
	01117	Precios Medios Anuales de Productos y Medios de Producción Complementarios.
9378	01044	Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario.
9379	01050	Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos.
9498	–	Cuentas Económicas de la Agricultura.
	Formada por:	
	01053	Cuentas Económicas Nacionales de la Agricultura.
	01054	Cuentas Económicas de la Agricultura Regionales.

SECRETARÍA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9004	01087	Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola.
9018	01134	Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción.
9029	23043	Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo).

Dirección General de Alimentación*Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9913	01153	Consumo Alimentario en Hogares en España.
9927	01155	Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario.
9934	01152	Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor.
9935	01156	Panel de Uso de los Alimentos.
9936	01157	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares.
9941	01181	Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico.

Subdirección General de Calidad y Sostenibilidad Alimentaria

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9025	01165	Estadística de la Producción Ecológica.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (MTMD)

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

Secretaría General de Coordinación Territorial - Dirección General de Cooperación Autonómica y Local*Subdirección General de Cooperación Local*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9911	81042	Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (MTED)

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Dirección General de Política Energética y Minas*Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9133	–	Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos.
	Formada por:	
	08013	Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Mensual).
	08014	Estadística del Mercado de Productos Petrolíferos (Anual).
9136	08054	Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual).

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9392	–	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio.
	Formada por:	
	08051	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Mensual).
	08052	Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (Anual).
9393	08055	Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo.

Subdirección General de Minas

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9156	–	Estadística Minera y de Explotación de las Aguas.
	Formada por:	
	08023	Estadística de Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos.
	08036	Estadística de Aguas Minerales y Termales.
	08037	Estadística de Extracción de Minerales Metálicos.
	08038	Estadística de Extracción de Petróleo y Gas.

Dirección General de Planificación y Coordinación Energética*Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9131	–	Estadística de Productos Energéticos.
	Formada por:	
	08006	Estadística de Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior).
	08011	Estadística de Refinerías de Petróleo (Mensual).
	08012	Estadística de Refinerías de Petróleo (Anual).
	08016	Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Mensual).
	08017	Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Anual).
	23103	Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos.
	23104	Estadística Anual de Hidrógeno.
	23105	Estadística Anual de Biomasa.
9135	10002	Balance Energético.
9137	–	Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético.
	Formada por:	
	23106	Estadística Anual de Autoconsumo y Almacenamiento Energético.
	23107	Estadística Anual de Consumo Energético Residencial.
	23108	Estadística Anual de Consumo Energético en la Industria.
	23109	Estadística Anual de Consumo Energético en Sector Servicios.

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General del Agua*Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9095	10041	Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas.
9108	10042	Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas.
9109	21021	Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales.
9132	21041	Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica.

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental*Subdirección General de Prevención de la Contaminación*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9103	23041	Estadística de Calidad del Aire.
9104	23042	Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera.
9114	23099	Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación*Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9093	23031	Espacios Naturales o de Interés.
9094	23033	Estadística de Diversidad de Especies Silvestres.

Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9016	01030	Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales.
9017	01085	Estadística Anual de Caza.
9019	01029	Estadística Anual de Cortas de Madera.
9020	04001	Inventario Forestal Nacional.
9021	01069	Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales.
9022	23030	Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible.
9023	01124	Balance Nacional de la Madera.
9026	01137	LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera.
9056	01086	Estadística Anual de Pesca Fluvial.
9105	04006	Inventario Nacional de Erosión de Suelos.
9106	04004	Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9107	04002	Estadística de Incendios Forestales.
9499	01070	Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura.

Agencia Estatal de Meteorología

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9097	23093	Estadística de las Variables Meteorofenológicas.
9098	23096	Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos.
9099	23095	Balance Hídrico.
9100	23098	Estadística de Vigilancia del Clima.
9101	23097	Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio.
9102	23094	Estadística de Composición Química de la Atmósfera.

SECRETARÍA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección General de Políticas contra la Despoblación

Subdirección General de Coordinación e Iniciativas contra la Despoblación / Subdirección General de Análisis, Planificación y Ayudas contra la Despoblación

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9940	23101	Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE).

MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (MVAU)

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9197	25006	Estimación del Parque de Viviendas.
9198	25003	Estadística de Transacciones Inmobiliarias.
9199	25004	Estadística de Vivienda Libre y Protegida.
9384	25002	Estadística de Precios del Suelo.
9385	20007	Estadística de Valor Tasado de Vivienda.

MINISTERIO DE CULTURA (MCLT)**SUBSECRETARÍA DE CULTURA****Secretaría General Técnica***División de Estadística y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9509	50052	Cuenta Satélite de la Cultura.
9641	50026	Estadística de Edición Española de Libros con ISBN.
9642	30401	Estadística de Producción Editorial de Libros.
9643	30403	Estadística de Bibliotecas.
9644	50004	Estadística de Museos y Colecciones Museográficas.
9645	50003	Estadística de Archivos.
9650	41021	Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España.
9652	68023	Estadística de Asuntos Taurinos.
9653	41050	Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura.
9654	50054	Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestiónados por las Entidades de Gestión.
9656	49006	Explotación Estadística del Bono Cultural Joven.

División de Estadística y Estudios / Subdirección General del Protectorado de Fundaciones

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9655	50074	Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal.

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, O.A.*Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música / División de Estadística y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9646	50050	Estadística de Edición Española de Música con ISMN.

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, O.A.*Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual / División de Estadística y Estudios*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9647	50061	Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA (MECM)**SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA****Dirección General de Análisis Económico***Subdirección General de Coyuntura y Previsiones Económicas*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9247	29081	Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior.
9962	29085	Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo.
9963	29086	Indicadores Sintéticos de la Economía Española.
9964	29083	Síntesis de Indicadores Económicos (SIE).

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones*Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9346	29047	Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9341	–	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria.
	Formada por:	
	29041	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (anual).
	29042	Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (trimestral).

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO**Dirección General de Inteligencia Económica y Comercial***Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9245	14001	Encuesta de Coyuntura de la Exportación.

Dirección General de Política Comercial y Seguridad Económica*Subdirección General de Regulación de Inversiones*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9512	29133	Inversión Española Directa en el Exterior (Posición).
9513	29134	Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos).
9514	29131	Inversión Extranjera Directa en España (Posición).

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9515	29132	Inversión Extranjera Directa en España (Flujos).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)**Dirección General de Planificación Estadística y Procesos***Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9984	30720	Inventario de Fuentes Administrativas.

Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9981	30707	Sistema Integrado de Metadatos (SIM).
9982	30714	Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional.

Subdirección General de Difusión y Comunicación

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9932	30456	Mujeres y Hombres en España.

Dirección General de Estadísticas de la Población*Subdirección General de Estadísticas Demográficas*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9862	30245	Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal.
9863	30261	Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional.
9865	–	Movimiento Natural de la Población.
Formada por:		
	30302	MNP: Estadística de Matrimonios.
	30304	MNP: Estadística de Nacimientos.
	30306	MNP: Estadística de Defunciones.
9873	30279	Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes.
9875	30278	Proyecciones de Población.
9876	30276	Proyección de Hogares.
9877	30271	Tablas de Mortalidad.
9879	30280	Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV).
9882	30323	Estimación Mensual de Nacimientos (EMN).
9883	30324	Estimación de Defunciones Semanales (EDeS).
9884	30317	Encuesta de Fecundidad.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9885	30281	Censo Anual de Población.
9886	30282	Estadística Continua de Población (ECP).
9887	30283	Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR).
9888	30319	Encuesta Nacional de Inmigrantes.
9889	30241	Censo de Viviendas.
9983	30247	Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias.

Subdirección General de Estadísticas Sociales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9602	30450	Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares.
9742	30414	Encuesta de Morbilidad Hospitalaria.
9745	30416	Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados.
9749	30417	Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte.
9758	30418	Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia.
9764	30473	Encuesta de Salud de España.
9829	30466	Estadística de la Población Condenada Adulta.
9830	30467	Estadística de la Población Condenada Menor de Edad.
9832	30468	Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género.
9866	30463	Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios.
9912	30458	Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
9917	30469	Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial.
9922	30453	Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).
9923	30447	Encuesta de Empleo del Tiempo.
9930	30471	Indicadores de Calidad de Vida.
9931	30256	Indicadores Urbanos.
9942	30325	Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH).
9943	30474	Encuesta de Inclusión Financiera.

Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9388	30185	Índice de Precios del Trabajo.
9432	30308	Encuesta de Población Activa (EPA).
9433	30309	Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT).
9434	30310	Flujos de la Población Activa.
9454	30132	Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral.
9455	30188	Encuesta Anual de Coste Laboral.
9456	30187	Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9457	30211	Índice de Coste Laboral Armonizado.
9458	30133	Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.
9459	30189	Encuesta Anual de Estructura Salarial.
9468	30338	Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto).
9470	–	Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.
Formada por:		
	30320	Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad.
	30331	Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad.
	30332	Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad.
9685	30122	Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada.
9688	30460	Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación.
9700	30459	Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje.
9701	30451	Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral.
9702	30100	Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior.

Unidad de Apoyo a la DG de Estadísticas de Población

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9880	30290	Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población.

Dirección General de Estadísticas Económicas

Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9002	30044	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.
9096	30066	Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental.
9110	30077	Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua.
9111	30078	Estadísticas sobre Generación de Residuos.
9112	30079	Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos.
9134	30070	Encuesta de Consumos Energéticos.
9151	30048	Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial.
9152	30049	Encuesta Industrial Anual de Productos.
9200	30292	Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción.
9221	30177	Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios.
9222	30228	Estadística de Productos en el Sector Servicios.
9241	30232	Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.
9242	30233	Estadística de Productos en el Sector Comercio.
9301	–	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
	Formada por:	
	30201	Directorio Central de Empresas (DIRCE).
	30203	Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.
9302	30204	Demografía Armonizada de Empresas.
9308	30082	Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior.
9309	30227	Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos.
9318	30099	Estadística sobre Cadenas de Valor Globales.
9390	–	Índices de Precios de Alojamientos Turísticos.
	Formada por:	
	30179	Índice de Precios Hoteleros.
	30222	Índice de Precios de Apartamentos Turísticos.
	30223	Índice de Precios de Campings.
	30229	Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural.
9500	30089	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales.
9501	30088	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental.
9502	30085	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales.
9503	30084	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera.
9504	30086	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales.
9505	30090	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.
9506	30087	Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales.
9507	30095	Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos.
9508	30027	Cuenta Satélite del Turismo de España.
9532	30284	Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares.
9601	30169	Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas.
9606	30081	Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
9621	–	Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos.
	Formada por:	
	30235	Encuesta de Ocupación Hotelera.
	30236	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos.
	30237	Encuesta de Ocupación en Campings.
	30238	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.
	30239	Encuesta de Ocupación en Albergues Turísticos.
9622	16023	Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR).
9623	16028	Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
9624	16029	Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
9625	30230	Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero.
9721	–	Estadística sobre Actividades en I+D.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
	Formada por:	
	30056	Directorio de Empresas y Organismos Públicos Posibles Investigadores.
	30057	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Empresas.
	30058	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Administración Pública.
	30059	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Instituciones Privadas sin Fines de Lucro.
	30060	Estadística sobre Actividades en I+D en el Sector Enseñanza Superior.
9724	30224	Estadística sobre el Uso de Biotecnología.
9725	30197	Indicadores de Alta Tecnología.

Subdirección General de Estadísticas Coyunturales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9153	30050	Índices de Producción Industrial.
9154	30052	Índices de Cifras de Negocios en la Industria.
9201	30293	Índice de Producción de la Construcción (IPCO).
9223	30234	Índice de Producción del Sector Servicios.
9224	30183	Indicadores de Actividad del Sector Servicios.
9243	30103	Índices de Comercio al por Menor.
9248	–	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
	Formada por:	
	30198	Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales.
	30240	Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC).
9249	30098	Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS).
9272	30163	Estadística de Transporte de Personas.
9275	30221	Estadística sobre Transporte Ferroviario.
9304	30151	Estadística de Sociedades Mercantiles.
9305	30199	Indicadores de Confianza Empresarial.
9306	30083	Índice de Cifra de Negocios Empresarial.
9307	30063	Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias.
9343	30149	Estadística de Hipotecas.
9344	30153	Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias.
9345	30168	Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad.
9371	30138	Índice de Precios de Consumo (IPC).
9372	30180	Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).
9373	30181	Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA).
9380	30051	Índices de Precios Industriales.
9381	30071	Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales.
9382	30062	Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9383	30457	Índice de Precios de la Vivienda (IPV).
9386	30182	Índices de Precios del Sector Servicios.

Dirección General de Cuentas Nacionales*Subdirección General de Cuentas Anuales*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9496	30025	Contabilidad Regional de España.
9518	30029	Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados.
9519	30030	Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.
9520	30031	Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales.
9521	–	Tablas de Origen y Destino.
	Formada por:	
	30032	Tablas de Origen y Destino.
	30064	Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión.
9522	30033	Tablas Input-Output.
9523	30091	Tabla de Pensiones.
9559	30015	Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios.

Subdirección General de Cuentas Trimestrales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9491	30024	Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados.
9492	30026	Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales.

División de Nuevos Desarrollos

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9524	30092	Cuenta Satélite de la Economía Social.
9531	30093	Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto).

Oficina del Censo Electoral

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9864	85001	Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero.

Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9965	30800	Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

MINISTERIO DE SANIDAD (MSND)**SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD****Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud***Subdirección General de Información Sanitaria*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9741	54086	Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud.
9743	30123	Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada.
9744	54011	Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida.
9762	54087	Barómetro Sanitario.
9763	54023	Indicadores de Salud.

Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud*Subdirección General de Promoción, Prevención y Equidad en Salud*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9759	54021	Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.

Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9756	54025	Calidad de las Aguas de Consumo Humano.
9757	54027	Calidad de las Aguas de Baño.

Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia*Subdirección General de Farmacia*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9760	54042	Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo.
9761	54089	Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud.

Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9510	54012	Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas*Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9750	54099	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda.
9751	54100	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias.
9752	54098	Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento.
9753	54101	Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).
9754	54103	Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP).
9755	54102	Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES).
9765	54104	Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento.

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 (MDCA)

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales*Subdirección General de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9790	63006	Estadística de Títulos de Familia Numerosa.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)*Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9792	64055	Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
9796	64060	Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España.
9799	54050	Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad.
9800	64063	Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España.

Subdirección General de Gestión

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9787	–	Estadística de Prestaciones no Contributivas.
	Formada por:	
	64043	Estadística de Beneficiarios de Prestaciones Socioeconómicas a Personas con Discapacidad.
	64049	Estadística de Pensiones no Contributivas.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (MCNU)

SECRETARÍA DE ESTADO CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Secretaría General de Investigación - Instituto de Salud Carlos III, O. A.*Centro Nacional de Epidemiología*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9746	54063	Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria.
9747	54064	Estadística Estatal de SIDA.
9748	54066	Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas.

Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento*Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9391	44048	Estadística de Precios Públicos Universitarios.
9682	44043	Estadística de Personal de las Universidades.
9686	44045	Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas.
9689	44041	Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones.
9692	44049	Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).
9693	–	Estadística de Estudiantes Universitarios.
	Formada por:	
	44025	Estadística de Estudiantes Universitarios.
	44050	Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios.
9703	–	Indicadores Universitarios.
	Formada por:	
	44051	Estadística de Internacionalización Universitaria.
	44052	Indicadores de Rendimiento Académico Universitario.
	44053	Estadística de Becas y Ayudas al Estudio Universitario.
9722	43025	Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D.

MINISTERIO DE IGUALDAD (MIGD)

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9793	65003	Estadística de Ayudas Sociales del artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
9797	65017	Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer.
9798	65018	Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
9825	65010	Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género.
9919	65004	016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género.
9920	65006	Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (MISM)

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9450	63013	Estadística de Enfermedades Profesionales.
9462	64051	Muestra Continua de Vidas Laborales.
9463	64056	Estadística de Patologías no Traumáticas.
9783	64052	Estadística de Incapacidad Temporal.

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9784	31141	Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas.

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Subdirección General de Gestión Económico-Presupuestaria y Estudios Económicos

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9782	58017	Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social.
9788	64053	Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor.
9789	58041	Estadística de Prestaciones Familiares.
9801	64067	Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital.

Tesorería General de la Seguridad Social*Subdirección General de Presupuestos, Estudios Económicos y Estadísticas*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9442	58015	Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social.
9465	58053	Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social.
9467	58052	Panel de datos de Empresas-Trabajadores.

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES**Observatorio Permanente de la Inmigración**

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9869	63052	Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor.
9870	63058	Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras.
9871	63053	Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.
9872	63054	Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares.
9874	63051	Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia.

**MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
(MTDF)****SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA****Dirección General de la Función Pública***Subdirección General de Datos para el Empleo Público*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9550	80024	Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Agencia Estatal de Administración Digital*Departamento de Nuevos Servicios Innovadores*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9604	80022	Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas.

Departamento de Gestión Económica y Presupuestaria y Asuntos Generales

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9605	80039	Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado.

MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA (MJUI)

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA

Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia*Subdirección General de Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia*

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9781	63022	Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad.

Instituto de la Juventud, O.A.

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9915	64022	Encuesta de Juventud.
9916	64024	Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España.

BANCO DE ESPAÑA (BANESP)**Departamento de Estadística**

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9511	37040	Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010.
9516	37142	Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Líquidez en Moneda Extranjera.
9517	37144	Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo.

Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9914	37143	Encuesta Financiera de las Familias (EFF).
9939	37145	Encuesta de Competencias Financieras (ECF).

Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI)

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9938	37146	SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (CGPJ)**Sección de Estadística Judicial**

N.º PEN	N.º IOE	Nombre de la operación estadística en el Programa anual 2026
9833	30465	Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM).
9834	30464	Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos.
9835	71002	Estadística de la Actividad Judicial.

ANEXO III**Descripción de los trabajos que se van a ejecutar en las operaciones estadísticas****Sección 1.^a Definiciones de los conceptos utilizados**

Se resumen a continuación las definiciones de los conceptos y códigos utilizados en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y sus Programas anuales.

1. Operación estadística

Es la unidad que se utiliza para estructurar el Plan Estadístico Nacional y los programas anuales que lo desarrollan y clasificar su contenido, y no debe confundirse con conceptos como los de estadística (en el sentido de tabla), publicación estadística (que puede recoger el resultado de una o varias operaciones) o programa estadístico (grupo de operaciones estadísticas relacionadas).

Una operación estadística, en el sentido en que se utiliza en este plan, consiste en el conjunto de actividades que partiendo de una recogida de datos individuales conduce a la presentación de resultados agregados en forma de tablas o de índices. Los datos individuales pueden recogerse:

- a) directamente de las unidades informantes mediante un cuestionario o juego de cuestionarios que se procesan conjuntamente;
- b) mediante la observación de los hechos sobre un determinado fenómeno, y
- c) a través de un determinado registro administrativo, fuente privada o archivo creado con fines distintos a los estadísticos.

A este concepto estricto de operación estadística se añaden otras operaciones, necesarias para producir con eficiencia estadísticas de calidad o que consisten en formas particulares o sintéticas de presentar resultados, que también se incluyen en el plan, como:

- a) elaboración de síntesis mediante la utilización de datos y resultados procedentes de diversas fuentes;
- b) elaboración de nomenclaturas y clasificaciones de amplio uso;
- c) confección de registros de unidades estadísticas utilizados como marcos de censos y encuestas, y
- d) desarrollo de métodos y procedimientos, estadísticos e informáticos, para mejorar la producción de estadísticas.

2. Códigos de la operación estadística**Código de la operación estadística en el Programa anual 2026**

Es el mismo código con que figura la estadística en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, que se mantiene fijo a lo largo de sus cuatro años de vigencia, y varía respecto al Plan Estadístico Nacional anterior. Las nuevas estadísticas que se incorporan al Plan a través de los programas anuales se van añadiendo con un código correlativo en su respectivo sector o tema.

Código de la operación estadística en el Inventario de operaciones estadísticas (IOE)

Es el código de identificación de la operación estadística en el (<https://www.ine.es/dyngs/IOE/es/index.htm>). Se trata de un código de cinco dígitos, sin significado alguno, que se ha mantenido fijo para cada operación estadística a lo largo del tiempo.

En la relación de operaciones estadísticas por organismo responsable (anexo II, sección 2.^a) se incluye la correspondencia entre las estadísticas del Plan Estadístico Nacional y las estadísticas del IOE. Esta relación es biunívoca para la mayoría de ellas, es decir, una operación estadística del plan se identifica con una única operación del IOE. No obstante, en algunos casos, y en aras a una lectura más sencilla, en el plan se han considerado agregaciones de operaciones del IOE que se complementan (estadísticas referidas a áreas de información que llevan elementos suficientemente homogéneos y se realicen por la misma unidad ejecutora).

3. Organismos que intervienen

Son los organismos que participan en la realización de todas o algunas de las fases de una operación estadística, pudiendo ser uno o varios. En primer lugar, figura el «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística, seguido de los otros organismos que intervienen, en su caso.

Se trata de organismos distintos, por lo que no se consideran las diferentes unidades del mismo departamento ministerial, ni sus delegaciones provinciales.

En el caso de operaciones estadísticas que utilizan en alguna fase de su elaboración una fuente administrativa, puede incluirse como «organismo que interviene» el organismo, institución o administración pública que facilita esta información administrativa en la medida en que realice un trabajo previo al envío de la información, elaborado expresamente para que se ajuste a las necesidades del «organismo responsable» de la ejecución de la operación estadística.

La intervención de los otros organismos se refiere exclusivamente al ámbito temporal de este real decreto, con independencia de que hayan intervenido con anterioridad o vayan a intervenir en el futuro en la ejecución estadística.

4. Trabajos que se van a ejecutar

Se detalla la participación de los diferentes organismos en la realización de las operaciones estadísticas.

En primer lugar, se enumeran los trabajos que va a efectuar el organismo responsable, con su calendario y la fecha de referencia de los datos, así como las variaciones metodológicas que se prevea introducir durante el año. A continuación, si en la estadística participan otros organismos, se especifican las fases de trabajo en las que intervienen cada uno de ellos y su calendario de realización.

5. Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes

Para las operaciones estadísticas realizadas mediante recogida directa de datos, se facilita información sobre las actividades nuevas con impacto directo o indirecto en la reducción de las cargas soportadas por las unidades informantes que se van a desarrollar durante el año.

6. Créditos presupuestarios necesarios para su financiación

Se incluye en este epígrafe la estimación de los créditos presupuestarios integrados en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado necesarios para financiar la operación estadística durante el año 2026.

Se trata de cifras estimadas ya que el Plan Estadístico Nacional no dispone de un presupuesto propio específico para su realización. Las operaciones estadísticas se financian con los presupuestos ordinarios de los organismos concretos responsables de su ejecución, con cargo a una gran diversidad de programas presupuestarios, incluso dentro de un mismo departamento.

Con el fin de conseguir la máxima homogeneidad en las cifras de los distintos organismos, las estimaciones se han calculado de acuerdo con criterios comunes, aprobados por la Comisión Interministerial de Estadística, para la asignación de las distintas partidas presupuestarias incluidas en los estados de gastos de los Presupuestos Generales del Estado. Estos criterios comunes se encuentran en la dirección:

https://www.ine.es/normativa/leyes/plan/plan_2025-2028/normas_2025_2028.pdf.

Hay que destacar que en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y en los programas anuales que lo desarrolle se incluye la estimación de las cotizaciones sociales de los trabajadores financiadas con cargo al organismo en los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas.

En el caso de que haya más de un organismo financiador de una estadística, se especifican las cuantías previstas en los Presupuestos Generales del Estado para cada uno de ellos.

Para las operaciones estadísticas nuevas, de periodicidad cuatrienal o superior, o irregulares y esporádicas dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 mediante el Programa anual 2026, solo se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028 si se dispone de información suficiente para efectuar dicha estimación.

No se incluye la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas responsabilidad del Banco de España al no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

7. Calendario de difusión

Se indica, para cada estadística, la fecha prevista de difusión de nuevos resultados y el periodo de referencia de dichos resultados. En el calendario, la fecha de difusión se expresa con la fecha exacta, si se conoce, o con la fórmula NMT (no más tarde de) la fecha que corresponda; la fecha de referencia de los datos se indica entre paréntesis.

Se trata de un calendario aproximado que puede sufrir modificaciones. Los calendarios actualizados son los que cada organismo difunde a través de su respectivo portal de internet.

8. Códigos de organismos

Código	Nombre del Organismo
MAUC.	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
MPJC.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
MDEF.	Ministerio de Defensa.
MHAC.	Ministerio de Hacienda.
MINT.	Ministerio del Interior.
MTRM.	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
MEFD.	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.
MTES.	Ministerio de Trabajo y Economía Social.
MITU.	Ministerio de Industria y Turismo.
MAPA.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
MTMD.	Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.
MTED.	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Código	Nombre del Organismo
MVAU.	Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.
MCLT.	Ministerio de Cultura.
MECM.	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.
INE.	Instituto Nacional de Estadística.
MSND.	Ministerio de Sanidad.
MDCA.	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
MCNU.	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
MIGD.	Ministerio de Igualdad.
MISM.	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
MTDF.	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
MJUI.	Ministerio de Juventud e Infancia.
BANESP.	Banco de España.
CGPJ.	Consejo General del Poder Judicial.
CC. AA.	Comunidades autónomas.
EE. LL.	Entidades locales.
Eurostat.	Oficina de Estadística de la Unión Europea.
EUSTAT.	Instituto Vasco de Estadística.
ADIF.	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
AEAD.	Agencia Estatal de Administración Digital.
AEAT.	Agencia Estatal de Administración Tributaria.
AEMET.	Agencia Estatal de Meteorología.
AENA.	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
ANECA.	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, O.A.
ASEBIO.	Asociación Española de Bioempresas.
AECFA.	Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias.
AGE.	Administración General del Estado.
CDTI.	Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.
CIEMAT.	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.
CIRIEC.	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.
CIS.	Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.
CNIG.	Centro Nacional de Información Geográfica, O.A.
CNMC.	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
CONGD.	Coordinadora de Organización No Gubernamental para el Desarrollo.
CORESP.	Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.
CSIC.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
FEMP.	Federación Española de Municipios y Provincias.
INSS.	Instituto Nacional de la Seguridad Social.
ISFAS.	Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Código	Nombre del Organismo
MUFACE.	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
MUGEJU.	Mutualidad General Judicial.
OACI.	Organización de Aviación Civil Internacional.
OEPM.	Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.
OET.	Oficinas Españolas de Turismo.
OPI.	Observatorio Permanente de la Inmigración.
REE.	Red Eléctrica de España.
SASEMAR.	Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.
SEPE.	Servicio Público de Empleo Estatal.
SEPIE.	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., M.P.
TGSS.	Tesorería General de la Seguridad Social.
TURESPAÑA.	Instituto de Turismo de España, O.A.

*Sección 2.^a Operaciones estadísticas por sector o tema***Sector o tema: Agricultura, ganadería, selvicultura y caza****9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias****Organismos que intervienen:** INE, MAPA, Eustat.**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Diseño del cuestionario y establecimiento de la metodología.

Edición de cuestionarios y otro material de encuesta.

Selección de la muestra.

Organización del trabajo de campo.

Cursos de formación para el personal de la encuesta.

Recogida de información (octubre a diciembre).

Recepción de registro administrativo de Solicitudes de la PAC, procesamiento del mismo para su incorporación a la información de la encuesta.

Atención a peticiones a medida de usuarios.

Comunicaciones y asistencia a reuniones con Eurostat.

Redacción de convenios de colaboración para las comunidades autónomas que lo soliciten.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
3.323,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.**9003 Calendarios de Siembra y Recolección****Organismos que intervienen:** MAPA.**Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**

Elaboración del cuestionario, inicio de la recogida de información por parte del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 17,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9004 Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Recopilación de datos.
- Tratamiento y depuración de los datos.
- Análisis de resultados.
- Cálculo de indicadores.
- Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.
- Publicación de tablas de resultados y documentos.
- Mantenimiento del registro informático.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9005 Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia y Dependencias de Agricultura de las Delegaciones de Gobierno.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Renovación del material ortocartográfico del territorio de las comunidades autónomas que se determinen.

- Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.
- Inspección del trabajo de campo.
- Grabación y validación de datos.
- Obtención de resultados generales.

En particular:

- Obtención de resultados para diferentes cultivos.
- Informe de las técnicas de mantenimiento del suelo y métodos de siembra.
- Informes sobre las técnicas de regadío.
- Elaboración de informes monográficos sectoriales (matrices de cambio...).
- Difusión en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA de los resultados del año 2025.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón, Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia recogen en campo una muestra complementaria a la muestra recogida por el MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2.421,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9006 Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Galicia, País Vasco, Andalucía, Aragón,

Illes Balears, Madrid, La Rioja, Comunitat Valenciana, Cantabria y Murcia. Áreas y Dependencias de Agricultura de las Delegaciones de Gobierno.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de los trabajos de campo en las visitas acordadas.
Inspección del trabajo de campo.
Grabación y validación de datos.
Obtención de resultados generales.

En particular:

Obtención de resultados de variedad, densidad y edad para diferentes cultivos permanentes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 137,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9007 Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción, validación y síntesis de los resultados correspondientes a los avances mensuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes (noviembre y diciembre de 2025 y de enero a octubre de 2026), procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia, de acuerdo con un calendario previamente establecido.

Difusión mensual en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.
Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas calculan los resultados provinciales que ponderan con los resultados de la operación 9005 de acuerdo con una metodología previamente establecida y los trasmiten a la Unidad estadística del MAPA.

Se finalizará el desarrollado de un aplicativo (HORUS) que incorporará datos del MAPA y facilitará a los informantes de las CCAA la carga de datos, su contraste y validación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 87,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9008 Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción, validación y síntesis de los resultados anuales sobre superficies y producciones de los cultivos más importantes, procedentes de las unidades estadísticas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Comparación de dichas cifras con las otras fuentes: Avances mensuales de superficies y producciones agrícolas, Encuestas de superficies y rendimientos de cultivos, Encuestas municipales de usos de suelo, registros administrativos.

Publicación de resultados en el «Anuario de estadística» del MAPA.
Difusión en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos provinciales agregados, que ponderarán con la operación 9005.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 113,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9009 Estadísticas sobre Efectivos de Ganado

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de Navarra, País Vasco, Valencia y Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de los directorios de explotaciones de bovino, porcino, ovino y caprino.

Convergencia de los directorios con los registros administrativos (REGA y RIIA) en ganado bovino, ovino y caprino.

Cálculo de los resultados (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de efectivos de ganado bovino.

Cálculo de los resultados (a 1 de noviembre) de los efectivos de ovino y caprino.

Realización de la encuesta semestral (a 1 de mayo y a 1 de noviembre) de porcino.

Cálculo de los resultados (a 1 de noviembre) de los efectivos de aves de corral, conejos y animales de peletería.

Publicación de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

El MAPA elaborará a partir de registros administrativos los censos de ganados de bovino, ovino y caprino, así como su producción láctea, junto con los de aves de corral, conejos y animales de peletería. En cuanto al censo de porcino, el MAPA realizará una encuesta a nivel nacional que complementará los datos recopilados a partir de los registros administrativos o directamente mediante encuesta por aquellas consejerías/departamentos con competencia en la materia de Navarra, País Vasco, Valencia y Cataluña que sigan recogiendo esta información, según la muestra del MAPA, sobre efectivos de ganado porcino.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 326,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9010 Estadísticas de Producciones Ganaderas

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización del Directorio de mataderos.

Ejecución de la encuesta complementaria de sacrificio de ganado en mataderos.

Ejecución de las encuestas mensuales de sacrificio de ganado en mataderos.

Elaboración de las previsiones nacionales de producciones cárnicas.

Establecimiento de las cifras oficiales finales de las producciones ganaderas (leche, lana, miel y cera) para cada comunidad autónoma.

Elaboración de la producción indígena bruta.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión de resultados en el portal de internet del MAPA.

El MAPA recopilará directamente a partir de los propios mataderos los datos de sacrificio mensuales. Depurará y analizará esta información junto a los datos recopilados por las consejerías/departamentos con competencia en la materia de aquellas

comunidades autónomas que recojan esta información, en colaboración con el MAPA, en los mataderos situados en su territorio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 81,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9011 Encuestas de Producción de Huevos e Incubación

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización del Directorio de salas de incubación.

Ejecución de las Encuestas mensuales de salas de incubación.

Ejecución de la Encuesta anual sobre la estructura de las salas de incubación.

Ejecución de las Encuestas mensual, trimestral y anual de huevos marcados en centros de embalaje.

Difusión de datos en el portal de internet del MAPA.

El MAPA recopilará directamente a partir de los establecimientos de incubación y los centros de embalaje los datos de producción de huevos, en el caso de incubación depurará los datos recopilados por las consejerías/departamentos con competencia en la materia de aquellas comunidades autónomas que recojan esta información.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 29,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9013 Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización del Directorio de los titulares autorizados.

Encuesta censal en la que se envía un cuestionario a todas las empresas que forman parte del directorio.

Obtención, depuración y difusión de datos de consumo de fertilizantes inorgánicos en la agricultura en 2025.

La información se publica a través de la página web del Ministerio.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Se utilizará la información disponible en el Registro General de Fabricantes y Otros Agentes Económicos de Productos Fertilizantes (REGFER).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9015 Encuesta de Comercialización de Productos Fitosanitarios

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Publicación de los resultados de la encuesta y del informe de calidad de 2024.

Actualización del Directorio de los titulares autorizados de productos fitosanitarios de 2025.

Diseño del cuestionario web.

Recogida de los productos comercializados en el año 2025.
Depuración y obtención de primeros resultados.
Preparación de las tablas de difusión a Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 13,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9016 Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.
Tratamiento y depuración.
Análisis de resultados.
Cálculo de indicadores.
Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.
Publicación de documentos y tablas de resultados.
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9017 Estadística Anual de Caza

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.
Tratamiento y depuración.
Análisis de resultados.
Cálculo de indicadores.
Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.
Publicación de documentos y tablas de resultados.
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9018 Estadísticas de Producción y Comercialización de Material Forestal de Reproducción

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.
Tratamiento y depuración de los datos.
Análisis de resultados.
Cálculo de indicadores.
Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de tablas de resultados y documentos.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9019 Estadística Anual de Cortas de Madera

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9020 Inventario Forestal Nacional

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de cartografía base del IFN (Mapa Forestal de España) en varias provincias.

Mapa forestal.

Toma de datos de campo IFN en varias provincias.

Proceso de datos de varias provincias.

Publicación de datos autonómicos y provinciales.

Diseño y planificación del Quinto Inventario Forestal Nacional.

Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA). Apoyo en trabajos de planificación y diseños del IFN5.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5.281,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9021 Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9022 Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9023 Balance Nacional de la Madera

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de datos procedentes de otras operaciones estadísticas.

Toma de datos complementarios procedentes de distintas fuentes.

Elaboración y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9024 Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA)

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Diseño muestral de la encuesta para la encuesta de 2027.

Adaptación de la ficha para la encuesta de 2027.

Actualización de los programas informáticos de grabación y validación.

Selección de las explotaciones de la muestra, recogida de información y establecimiento de controles en campo para la encuesta 2026.

Recogida en campo de los resultados técnico-económicos de las explotaciones agrarias del año de referencia 2025.

Validación de la información de las fichas del año de referencia 2024 y remisión a la Comisión.

Resoluciones de las alegaciones de la Comisión del año de referencia 2023 y anteriores, si procede.

Publicación de resultados provisionales, y posteriormente definitivos, del año de referencia 2024.

Obtención de datos técnico-económicos de explotaciones agrarias (ECREA) a partir de la base de datos de REDSA, para el estudio de la rentabilidad de las explotaciones.

A partir de los datos de superficie, producción, mano de obra, ingresos, costes de las explotaciones se calculan variables técnico-económicas como producto bruto, margen bruto estándar, margen bruto, renta disponible, margen neto, beneficio de la actividad y beneficio al agricultor.

Elaboración y difusión de resultados de ECREA de los años 2025 y 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco seleccionan las explotaciones de la muestra, recogen la información y establecen controles en campo (ejercicio 2024), graban, validan y remiten los datos de base al MAPA (ejercicio 2025).

Para el resto de comunidades autónomas y actividades hasta su difusión, el MAPA es el organismo responsable.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Desarrollo de un nuevo aplicativo para la recopilación y depuración de datos de la REDSA, poniendo en marcha herramientas de interoperabilidad, cuando sea posible, para utilizar fuentes de datos administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3.384,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9025 Estadística de la Producción Ecológica

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Unificación de los ficheros de datos remitidos por las comunidades autónomas.

Depuración, elaboración y análisis de resultados.

Tabulación y envío de datos a Eurostat.

Elaboración de estadísticas nacionales, con gráficos por comunidades autónomas y tablas por comunidades autónomas y provincias.

Publicación en el portal de internet del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas compilan los datos sobre producción ecológica (agricultura, ganadería, acuicultura, actividades industriales) y sobre los operadores ecológicos implicados en este sistema de producción, a partir de la información recabada de las entidades de control públicas y/o privadas que controlan a dichos operadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9026 LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera

Organismos que intervienen: MTED, MINT (D.G. de la Guardia Civil), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información estadística.

Tratamiento de los datos.
Difusión de los resultados.
Recogida de información y datos para la posterior generación de estadísticas por la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
552,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9028 Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales

Organismos que intervienen: MAPA, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina (MISM), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención trimestral y anual de los valores absolutos e índices nacionales y autonómicos de salarios agrarios.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Utilización de registros administrativos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, recogen información de los salarios, la graban, la validan y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA, cuando no exista información estadística suficiente por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 57,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9029 Indicadores Agroambientales (Balance de Nitrógeno y Fósforo)

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación de la información.

Tratamiento y depuración de los datos.

Ánálisis de resultados.

Elaboración de los Balances de nitrógeno y de fósforo del año 2024.

Preparación de documentos y tablas con resultados.

Envío a Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 65,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

Sector o tema: Pesca y acuicultura

9051 Estadística de la Flota Pesquera

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación de los datos administrativos correspondientes a 2025.

Depuración de datos, imputación y obtención de resultados del año 2025.

Difusión de resultados de 2025 en la página web del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 17,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9052 Estadísticas de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación de los datos administrativos procedentes de las declaraciones de los capitanes de buques pesqueros en el diario de a bordo y de las notas de primera venta.

Depuración, elaboración y difusión de los resultados en la página web del MAPA del año 2025.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 83,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9053 Encuesta Económica de Pesca Marítima

Organismos que intervienen: MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información sobre los indicadores técnicos y socioeconómicos del año 2025.

Elaboración y difusión de resultados del año 2025 en la página web del MAPA.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

El Departamento con competencia en la materia del País Vasco efectúa el trabajo de campo correspondiente a su comunidad autónoma.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Se iniciará el desarrollado de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 147,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9054 Encuesta de Establecimientos de Acuicultura

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de la comunidad autónoma del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Investigación exhaustiva de la actividad de los establecimientos de acuicultura en el año 2025.

Recopilación, depuración, análisis de datos y difusión de los resultados obtenidos en la página web del MAPA.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de la comunidad autónoma de País Vasco realizan el trabajo de campo.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Se iniciará el desarrollado de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 188,24 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9055 Encuesta Económica de Acuicultura

Organismos que intervienen: MAPA, Departamento con competencia en la materia del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información sobre los indicadores técnicos y socioeconómicos del año 2025.

Elaboración y difusión de resultados del año 2025 en la página web del MAPA.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Se iniciará el desarrollado de un aplicativo (HORUS) que facilitará a los informantes la carga de datos, su contraste y validación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 37,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9056 Estadística Anual de Pesca Fluvial

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos.

Tratamiento y depuración.

Análisis de resultados.

Cálculo de indicadores.

Preparación de documentos y tablas con resultados e indicadores.

Publicación de documentos y tablas de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen información y la elaboran.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

Sector o tema: Medio ambiente y desarrollo sostenible

9091 Proyecto CORINE Land Cover (UE)

Organismos que intervienen: MTRM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MTED, MAPA, MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalización de la producción de la versión de referencia 2024 acorde a las necesidades y metodología de la Agencia Europea de Medio Ambiente y el Programa Copernicus de Observación del Territorio de la Unión Europea.

Apporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para los trabajos de producción del CORINE Land Cover 2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 198,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9092 Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)

Organismos que intervienen: MTRM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, MAPA y MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Inicio de la producción de la versión 2023.

Generación de productos derivados y explotación de la base de datos SIOSE de Alta Resolución.

Difusión de versiones anteriores y la presente.

Revisión visual y mejora de la versión 2023 del SIOSE de Alta Resolución.

Apporte de conjuntos de datos de referencia en ocupación del suelo para enriquecer la integración automática con datos nacionales y autonómicos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 628,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9093 Espacios Naturales o de Interés

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación necesaria para el cálculo de los parámetros estadísticos, mediante una aplicación vía web en el portal de aplicaciones del MTED. Los datos geográficos utilizados para el cálculo de superficies están incluidos en el Plan Cartográfico Nacional 2021-2024.

Tratamiento de los datos alfanuméricos: análisis de la calidad (principalmente semántica).

Actualización de la cartografía temática de referencia: armonización de la información procedente de las fuentes oficiales en un modelo de datos común, análisis de la calidad (principalmente geométrica).

Creación de la base de datos cartográfica de máxima actualidad al año de referencia del Mapa Forestal de España.

Superposición geométrica, mediante sistemas de información geográfica, de todas las unidades de información utilizadas (espacios protegidos), con el Mapa Forestal de España (cobertura del suelo) caracterizando cada unidad de información.

Diffusión de los resultados en el repositorio de datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) anualmente, cada 15 de marzo, en el portal de internet y en los servicios Web Map Services (WMS) del MTED, tanto de los datos primarios como de los indicadores o variables estadísticas.

Actualización de la información por parte de las autoridades competentes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 51,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9094 Estadística de Diversidad de Especies Silvestres

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Asociaciones conservacionistas y científicas entre cuyos fines se encuentra el estudio y/o defensa de la biodiversidad española.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, diferenciando su nivel de amenaza según las categorías de protección internacionalmente conocidas, así como en las categorías establecidas en la legislación nacional.

Cálculo del número de taxones, por grupos taxonómicos, para los que existen planes de conservación o recuperación, y/o estrategias de conservación vigentes. La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina recopila y armoniza la información, las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas proporcionan los datos de los planes vigentes.

Mantenimiento, actualización y control semántico de la información mediante una aplicación vía web.

Difusión de la información en la página web del MTED mediante la aplicación de consulta denominada EIDOS.

Determinación de la evolución de la población de aves comunes según los principales ecosistemas presentes en España, en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología.

Programas de seguimiento del estado de conservación de diferentes especies.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 31,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9095 Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación, grabación y procesamiento de los datos.

Análisis, interpretación y elaboración de gráficos e informes.

Difusión anual de los datos disponibles recogidos por los organismos de cuenca.

La difusión de los datos se coordina a través del portal de internet del MTED.

Envío de datos a la Comisión Europea a través de la Agencia Europea de Medio Ambiente y su portal Repornet.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos, y aplicación informática de los sistemas automáticos integrados de información hidrológica (SAIIH).

Se realizará el anuario piezométrico.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado cuantitativo y llevan a cabo la dirección y el control de los trabajos de medición para la obtención de los datos. Con carácter general, aportan datos mensuales de la profundidad del nivel de agua en las estaciones de control (piezómetros) y de caudal en manantiales, y envían los datos obtenidos al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 16,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9096 Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos del gasto corriente y de inversión de las empresas industriales en protección ambiental, clasificado por ámbitos según la Clasificación de Funciones Ambientales (CEF), de la encuesta referida al año 2025.

Depuración, tratamiento de datos y difusión de los resultados de la encuesta referida al año 2024.

Explotación de los módulos sobre gasto y producción medioambiental incluidos en otras encuestas medioambientales, con año de referencia 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 860,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9097 Estadística de las Variables Meteorofenológicas

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida diaria de datos (observación) de las variables meteorológicas y de las fenológicas.

Tratamiento de los datos. Carga, depuración y validación de datos en la Base de Datos Climatológicos.

Obtención de los resultados (parámetros climatológicos) mediante tratamientos estadísticos aplicados a través de programas desarrollados para este fin.

Difusión y publicación anual de los parámetros climatológicos de estaciones principales, valores normales, extremos y desviaciones. Los resultados correspondientes a un año determinado se publican dentro del primer cuatrimestre del siguiente año.

Los trabajos anteriores se efectúan de acuerdo con los estándares establecidos por la normativa aprobada por la Organización Meteorológica Mundial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 9,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9098 Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos de ocurrencia de fenómenos meteorológicos adversos procedentes de diversas fuentes: sistemas de observación automática y manual de AEMET; Sistema de Notificación de Observaciones Atmosféricas Singulares (SINOBAS) por los ciudadanos. Preparación de hojas de cálculo.

Cálculo estadístico de ocurrencia de los diferentes fenómenos meteorológicos adversos que superan determinados niveles de intensidad (umbral del Plan Meteoalerta).

Obtención de tablas con las ocurrencias de fenómenos singulares notificados mediante el sistema SINOBAS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9099 Balance Hídrico

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Extracción diaria de datos tanto del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio como de los análisis de modelos numéricos de las variables de estudio.

Cálculo de los diversos parámetros que conforman el Balance Hídrico.

Cálculo de los valores medios de las variables de estudio para las áreas de las cuencas hidrográficas, comunidades autónomas y provincias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9100 Estadística de Vigilancia del Clima

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Extracción de datos depurados correspondientes al año anterior del Banco Nacional de Datos Climatológicos de las variables de estudio.

Cálculo de los diferentes productos que conforman la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9101 Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Post-procesos de las salidas de modelos numéricos de predicción del tiempo correspondientes al año anterior.

Cálculo de las estadísticas provinciales del nivel de riesgo de incendios.

Obtención de las frecuencias en cada nivel de riesgo de incendio.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9102 Estadística de Composición Química de la Atmósfera

Organismos que intervienen: MTED (AEMET).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, archivo y control de calidad de los datos.
Elaboración de las estadísticas para su publicación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9103 Estadística de Calidad del Aire

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, EE. LL., Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), CSIC, CIEMAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Recogida de la información del año 2025 durante los nueve primeros meses del año 2026.

Intercambio de datos primarios de acuerdo con la legislación europea (Decisión de Ejecución 2011/850/UE).

Obtención de estadísticas según la normativa vigente de la UE.

Depuración, procesamiento, análisis y tratamiento de los datos del año 2025 durante el tercer trimestre del año 2026.

Diffusión de los datos definitivos del año 2024 en el cuarto trimestre del año 2026.

Obtención de la información necesaria para el cálculo de indicadores nacionales en ciudades.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos de calidad del aire e información de las estaciones de vigilancia de la contaminación atmosférica para el cumplimiento de la normativa vigente.

El Instituto de Salud Carlos III (Laboratorio Nacional de Referencia) analiza las muestras recogidas en las estaciones de medición de la contaminación atmosférica pertenecientes a la Red EMEP/VAG/CAMP y realiza labores de apoyo a la gestión de calidad de las redes.

La Agencia Estatal de Meteorología remite los datos de calidad del aire e información de las estaciones de la red EMEP/VAG/CAMP.

El CSIC colabora en la aplicación de la metodología para los descuentos de aportes naturales a las concentraciones de partículas (PM10, PM2,5), de acuerdo con la normativa vigente.

El CIEMAT realiza la evaluación de la calidad del aire mediante modelización.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 272,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9104 Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera

Organismos que intervienen: MTED, departamentos ministeriales, organismos públicos y consejerías/departamentos de todas las comunidades autónomas con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalización y publicación de la edición 2026 del Inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera, correspondiente a la serie 1990-2024, con los datos obtenidos durante 2025.

La publicación de la edición 2026 del Inventario consistirá en:

– Informe e Inventario nacional de emisiones de contaminantes atmosféricos 2025 para el Convenio de Ginebra sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia.

– Informe e Inventario nacional de contaminantes atmosféricos para la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2016, relativa a la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes

atmosféricos, por la que se modifica la Directiva 2003/35/CE y se deroga la Directiva 2001/81/CE.

– Informe e inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero 2025 para el Reglamento (UE) 2018/1999 sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima.

– Informe e inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero 2025 para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

– Recogida, depuración y corrección de la información necesaria para la elaboración de la edición 2027 del inventario nacional de emisiones contaminantes a la atmósfera, correspondiente a la serie 1990-2025, y publicación del Avance de inventario 1990-2025 en julio de 2026.

Los departamentos ministeriales y organismos públicos con competencias sectoriales en actividades que generen emisiones contaminantes a la atmósfera efectúan la recogida, depuración, corrección y envío al MTED de la información necesaria para la elaboración del inventario de emisiones contaminantes a la atmósfera.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.445,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9105 Inventario Nacional de Erosión de Suelos

Organismos que intervienen: MTED y consejerías de las CCAA implicadas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Trabajos de campo del Tercer inventario Nacional de Erosión de Suelos.
Encargo de la DGBBD (TRAGSATEC).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 360,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9106 Inventario Nacional del Estado de Salud de los Bosques

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Formación y entrenamiento de los equipos de campo.
Celebración de Jornada nacional de intercalibración.

Trabajo de campo en toda España (recogida de datos) para el caso de la Red de Nivel I, y mensual para la Red de Nivel II.

En la Red de Nivel I, análisis de los datos e introducción de los datos correspondientes en la base de datos internacional.

En la Red Nivel II, el análisis de los datos nacionales y la introducción de estos en la base de datos internacional se hace con dos años de diferencia, por lo que en 2026 se trabajará con los resultados del año 2024.

Publicación de los datos de Nivel I y análisis de estos datos para su difusión.

Memoria de la red de Nivel II correspondiente al año 2024.

Red de Nivel 1: contrato con empresa ESMA hasta el 1 de mayo de 2026, después tendrá que arrancar un nuevo contrato.

Red de Nivel 2 - Lote 1: contrato con empresa TECMENA.

Red de Nivel 2 - Lote 2: contrato con Universidad de Navarra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 631,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9107 Estadística de Incendios Forestales

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información estadística del año en curso (provisional) y del año anterior.

Tratamiento de los datos del año anterior.

Difusión de los resultados del año anterior.

Mantenimiento y mejora de la aplicación EGIFweb para la gestión y explotación de la estadística de incendios.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen la información y elaboran los partes de incendios forestales del año en curso, grabándolos en la aplicación EGIFweb, cuya puesta en servicio depende del Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales del MTED, que es el responsable de elaborar la estadística a nivel nacional y los informes correspondientes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 250,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9108 Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación, grabación y recogida anual de la información referida al año anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los resultados a través del portal de internet del MTED y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado químico, y llevan a cabo la dirección y control de trabajos de muestreo y análisis para la obtención de los datos. Con carácter general, envían los datos anualmente al MTED, que se encarga de los trabajos arriba citados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9109 Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales

Organismos que intervienen: MTED, Organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y Administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación y recogida anual de la información.

Tratamiento de los datos.

Difusión periódica de los resultados a través del portal de internet del MTED, y de informes elaborados para la Unión Europea, en cumplimiento de normativas, y para otras administraciones e instituciones nacionales o europeas.

Difusión a petición de usuarios.

Todo ello requiere la explotación y mantenimiento del Sistema de Intercambio de Información sobre el Estado y Calidad de las Aguas Continentales, NABIA, aplicación informática de recogida y tratamiento de los datos.

Los organismos de cuenca de las demarcaciones intercomunitarias y las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas son los responsables de las redes de control del estado de las aguas y llevan a cabo la dirección y control de trabajos de muestreo y análisis para la obtención de los datos, así como su validación y entrega anual al MTED.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 38,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9110 Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación y difusión de los datos (referencia temporal 2024).

Elaboración de peticiones relativas a la encuesta de períodos anteriores.

Envío de las tablas Joint Questionnaire referidas al año 2024.

Colaboración con el MTED para la resolución de cualquier incidencia ocurrida en el envío Joint Questionnaire de la encuesta referida a 2023.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 101,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9111 Estadísticas sobre Generación de Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de los datos sobre la generación de residuos en los servicios y la construcción referidos a 2025.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la generación de residuos en la industria referidos a 2024.

Envío a Eurostat de los datos sobre generación de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Explotación de los ficheros de datos del registro PRTR para la validación de encuestas de generación de residuos y de estimación de la generación de residuos en los sectores CNAE asociados a ellos.

Difusión y publicación de los resultados de las encuestas 2024.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 838,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9112 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos

Organismos que intervienen: INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información sobre recogida y tratamiento de residuos del año 2025.

Depuración y tratamiento de los datos de las encuestas sobre la recogida y tratamiento de los residuos 2024.

Recogida y depuración de la información relativa a las instalaciones de tratamiento de residuos con referencia 2025.

Envío a Eurostat de los datos sobre tratamiento de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Envío a Eurostat de los datos sobre recogida de residuos municipales (datos definitivos 2024 y provisionales 2025).

Difusión y publicación de los resultados del año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas informan sobre el número y la capacidad de las instalaciones de gestión de residuos y listados de gestores antes del mes de junio.

El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 310,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9114 Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA

Organismos que intervienen: MTED, departamentos ministeriales, consejerías/departamentos con competencias ambientales de las comunidades autónomas y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, depuración, procesamiento, análisis, revisión, actualización y tratamiento de los datos de emisiones de contaminantes (atmósfera, agua y suelo) y transferencias de residuos e información complementaria sobre la instalación/complejo industrial, de proceso, régimen de funcionamiento, uso de combustible, producción, suministro o consumo del año 2025 durante los tres primeros trimestres del año 2026 según el RD 508/2007 por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento (UE) 2024/1244 sobre la notificación de datos medioambientales procedentes de instalaciones industriales, por el que se crea un Portal de Emisiones Industriales y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 166/2006.

Publicación de los datos del año de referencia 2025, el 15 de noviembre en la página web de PRTR-ESPAÑA: <https://www.prtr-es.miteco.gob.es/>.

Obligación de enviar los datos de emisiones y transferencia de residuos de PRTR-España del año de referencia 2025 a la Comisión Europea el 30 de noviembre de 2026.

Suministro de información de datos administrativos, incluidos los datos espaciales de la instalación/complejo industrial al Registro Europeo de Emisiones de Instalaciones (Portal de Emisiones Industriales) del año de referencia 2025 (30 septiembre 2026), de acuerdo con la Decisión de Ejecución 2018/1135 de la Comisión de la información que deben comunicar los EEMM sobre la aplicación de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales y la Decisión de Ejecución 2019/1741 por la que se establecen el formato y la frecuencia de la información que deben facilitar los EEMM a efectos de la comunicación de datos con arreglo al Reglamento (CE) 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de PRTR y Decisión de Ejecución (UE) 2022/142 de la Comisión de 31

de enero de 2022 por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1741 en lo que atañe a la comunicación de datos sobre el volumen de producción y se corrige dicha Decisión de Ejecución.

Los departamentos ministeriales, consejerías y departamentos con competencias ambientales de las CCAA y otros organismos públicos con competencias sectoriales en actividades industriales, realizan labores de recogida y depuración de los datos sobre emisiones y transferencia de residuos fuera del emplazamiento de sus instalaciones o complejos con actividades industriales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 267,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9115 Estadística en materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2025.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de la Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

Sector o tema: Extracción de productos energéticos y energía en general

9131 Estadística de Productos Energéticos

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Red Eléctrica de España, SA (REE), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación y recepción de los cuestionarios mensuales de 2026 y anuales de 2025.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: «Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES y ENAGAS colaboran en la

elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

IDAE es corresponsable junto con la S.G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre energías renovables y residuos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 795,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9132 Estadística de Embalses y Producible de Energía Hidroeléctrica

Organismos que intervienen: MTED, Confederaciones Hidrográficas, Agencia Catalana del Agua, Agencia Vasca del Agua, Xunta de Galicia, Junta de Andalucía, AEMET y Red Eléctrica de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información estadística.

Depuración, grabación y procesamiento de los datos.

Cambios en la aplicación informática y bases de datos.

Análisis e interpretación de los datos.

Difusión de resultados.

Extracción de la información validada en el Anuario de aforos para su remisión a la Comisión Europea en febrero (ver calendario). Se está realizando el Observatorio del Ciclo del Agua, donde existirá una partida para la elaboración del Boletín Hidrológico Semanal, quedando operativo en 2026.

Los organismos de cuenca envían los datos medidos o recibidos de las concesionarias hidroeléctricas (volúmenes embalsados y energía almacenada) los lunes de todas las semanas.

Asimismo, Red Eléctrica de España envía información de la energía hidroeléctrica producida con la misma frecuencia semanal.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 328,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9133 Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos

Organismos que intervienen: MTED y Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de las estadísticas anuales del año 2025. Estas estadísticas incluirán: consumos de productos petrolíferos, desagregados por comunidades autónomas y provincias, y clasificados por canales de distribución (con periodicidad anual) y sectores de consumo (con periodicidad anual); producción de crudo, de productos refinados; importaciones y exportaciones de crudo, productos petrolíferos clasificados por país de origen o destino; existencias de crudo y productos petrolíferos, y sectorialización del consumo de productos petrolíferos.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9134 Encuesta de Consumos Energéticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, análisis de datos y tabulación durante el primer semestre de 2026. Atención a peticiones a medida y estudios específicos.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, durante el primer trimestre. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril. Macroedición, tabulación y análisis de datos, durante el segundo semestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9135 Balance Energético

Organismos que intervienen: MTED, Red Eléctrica de España (REE), Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), ENAGAS, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del Balance Energético 2025 a partir de los cuestionarios energéticos anuales requeridos por el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2023: de electricidad y calor, energía nuclear, productos petrolíferos, carbón, gas natural y energías renovables, residuos y biomasa.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas y adaptarlas a los nuevos requerimientos del Reglamento.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: «Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

El balance energético sintetiza resultados obtenidos para otras operaciones estadísticas como la operación n.º 8131 Estadística de Productos Energéticos. Como consecuencia, se pueden mencionar los siguientes trabajos relacionados con el balance energético:

- CORES es corresponsable junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de las estadísticas sobre: refinerías de petróleo (mensual) y refinerías de petróleo (anual). Igualmente, CORES colabora en la elaboración de las estadísticas anuales de gas natural facilitando la información relativa a suministros al mercado interior.

- Red Eléctrica de España aporta información relativa a la generación de energía eléctrica con la desagregación requerida, con la finalidad de contrastar determinada información remitida por los titulares de instalaciones de producción.

- ENAGAS, como principal gestor de la red de gas, facilita información con el desglose requerido con el fin de realizar labores de comprobación con respecto a la información recogida en los cuestionarios energéticos anuales.

- IDAE facilita información relativa al consumo anual de energías renovables para la producción de calor y energía eléctrica.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 273,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9136 Estadística sobre el Mercado de Gas Natural (Mensual)

Organismos que intervienen: MTED, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de la publicación anual del año 2025. Estas estadísticas incluirán las siguientes: la producción de gas natural; importaciones y exportaciones de gas natural; existencias de gas natural.

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Eurostat).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 46,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9137 Estadísticas de Consumo y Almacenamiento Energético

Organismos que intervienen: MTED, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación y recepción de los cuestionarios anuales de 2025.

Tratamiento de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MTED y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en aplicaciones informáticas (ESCILA, ESFINGE y SABA) que permitan agilizar las tareas asociadas a las estadísticas.

Depuración de la información relativa a los sujetos obligados a remitir información incluida en las bases de datos ESCILA y ESFINGE.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a remitir, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

Adicionalmente, estará en ejecución el siguiente estudio necesario para satisfacer los requerimientos establecidos por las últimas modificaciones del Reglamento (CE) n.º 1099/2008 relativo a las estadísticas sobre energía y que afectan al contenido del balance eléctrico: «Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

CORES e IDAE son corresponsables junto con la S. G. de Prospectiva y Estadísticas Energéticas de la elaboración de los consumos para los sectores industrial y residencial.

Además, IDAE asiste a dicha Subdirección en el «Estudio de caracterización del sector servicios conforme a la nueva desagregación establecida en el Reglamento (UE) 2022/132 de la Comisión, de 28 de enero de 2022», y que entra en vigor a partir de la recogida de datos del año estadístico 2022.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 282,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

Sector o tema: Minería e industria**9151 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial**

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato PDF correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 722,3 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9152 Encuesta Industrial Anual de Productos

Organismos que intervienen: INE, MTED, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Adaptación de la información que se recoge en la encuesta a la nueva lista de productos PRODCOM, compatible con la nueva CPA Rev. 2.2, y cuya entrada en vigor, para los Estados miembros de la UE, está prevista para noviembre de 2025.

Recogida, depuración y grabación de la información referida al año 2025, de enero a marzo.

Tabulación, macroedición y análisis de datos de la encuesta referida a 2025, de abril a junio.

Difusión y publicación de resultados de la encuesta referida a 2025 antes de finalizar junio.

Envío a Eurostat de los datos definitivos correspondientes al año 2024 y los provisionales correspondientes al año 2025, de acuerdo con el Reglamento EBS 2019/2152 y su Acto de Implementación 2020/1197.

Actualización del marco y trabajos previos a la recogida de la encuesta del año 2026, de julio a diciembre.

Atención de peticiones a medida y estudios específicos durante todo el año.

Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención de peticiones periódicas de información de organismos nacionales e internacionales (FAO, Naciones Unidas, etc.).

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara la traducción correspondiente a los cuestionarios e impresos bilingües.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Análisis y consiguiente mejora de los controles actuales en IRIA para reducir la necesidad de recontactos desde las URCEs.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 702,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9153 Índices de Producción Industrial

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y grabación mensual de los cuestionarios.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Ánalisis y control mensual de calidad de la información (macroedición de series temporales).

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, de 30 de julio de 2020.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, ministerios, Naciones Unidas, etc.).

Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.

Mantenimiento actualizado del panel de establecimientos informantes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) editor de metadatos de Eurostat.

Mantenimiento y construcción del sistema de metadatos de procesos.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
269,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9154 Índices de Cifras de Negocios en la Industria

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y grabación mensual de la información.

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026». Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
681,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9156 Estadística Minera y de Explotación de las Aguas

Organismos que intervienen: MTED, Instituto Geológico y Minero de España, O.A. (IGME-CN-CSIC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción de los cuestionarios anuales de 2025.

Tratamiento y depuración de los datos y elaboración de las estadísticas.

Difusión de los resultados a través del portal de internet del MITERD y, previa solicitud, con alguna desagregación adicional, para otras administraciones públicas y organismos.

Implementación de mejoras de desarrollo en la aplicación informática ESMIN que permitan agilizar las tareas asociadas a la estadística.

Migración de aplicaciones relacionadas con la estadística minera hacia servidores de MITERD.

Mejora de los procesos internos de definición de la información a recabar, validación de cuestionarios y tratamiento de datos para mejorar su calidad.

El IGME recaba los datos para elaborar la Estadística de aguas minerales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
215,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9157 Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción)

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de las encuestas mensuales (leche de vaca) y anual (todos los tipos de leche).

Explotación y difusión de la información sobre la encuesta anual del año 2024 y las encuestas mensuales del año 2026.

Difusión de resultados en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA.

Difusión en el portal de internet del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 129,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9158 Estadística de Fabricación de Vehículos

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas mensuales de diciembre de 2025 a noviembre de 2026, así como la publicación de los datos anuales definitivos de 2025.

Ampliación de la muestra.

Finalización de los trabajos de implementación del modo online (CAWI) de recogida.

El sistema CAWI mostrará la información cumplimentada en los últimos tres meses de manera que las empresas puedan añadir los datos de una manera más rápida y con un menor número de errores, al poder observar las cantidades introducidas anteriormente.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Reducción del cuestionario en cuatro variables relativas a Existencias y Ventas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 102,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

9159 Encuesta de Coyuntura Industrial

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de las encuestas mensuales desde enero a diciembre de 2026, así como la publicación de los resultados de diciembre de 2025.

Introducción de preguntas ad-hoc para valorar situaciones de especial interés socioeconómico y geopolítico.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Actualización muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 238,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

9160 Estadística del Cemento

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización y publicación mensual de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 20,83 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

9161 Encuesta sobre Estrategias Empresariales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Trabajo de campo de recogida de los datos del ejercicio 2025.

Validación de los datos.

Generación de las variables.

Incorporación de los resultados a la página web.

Elaboración del informe anual.

Difusión de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 148,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

Sector o tema: Construcción y vivienda**9191 Estadística de Construcción de Edificios**

Organismos que intervienen: MTRM, Institutos de Estadística (Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia, País Vasco), Áreas de Fomento de las Delegaciones de Gobierno de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización del trabajo de campo.

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas del Principado de Asturias, Castilla y León, Cataluña, Región de Murcia y País Vasco, los Institutos de Estadística de las comunidades autónomas de Canarias, Galicia y Comunidad Foral de Navarra, y las áreas del MTRM de las Delegaciones de Gobierno en las restantes comunidades autónomas recogen los cuestionarios con la información de las licencias de obra de los ayuntamientos, depuran los datos, los graban en soporte informático y envían los ficheros al MTRM de acuerdo con un calendario mensual.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 94,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9193 Estadística de Licitación Oficial en la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Realización de la toma de datos.
- Carga y validación de microdatos.
- Obtención de macrodatos y tablas de resultados.
- Difusión de resultados.

Las entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales del MTRM realizan la búsqueda y carga de las licitaciones de obra pública que licitan.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 60,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9194 Índices de Producción de la Industria de la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Dirección y coordinación.
- Recogida mensual de la información estadística referida al mes anterior.
- Carga y validación de microdatos.
- Tratamiento de los datos.
- Difusión de los datos de cada mes 60 días después de su finalización.
- Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat).
- Coordinación y suministro de información relativa a Directorio Central de Empresas y muestreo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 110,02 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9195 Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción

Organismos que intervienen: MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de las encuestas mensuales desde enero a diciembre de 2026, así como la publicación de los resultados de diciembre de 2025.

Introducción de preguntas ad-hoc para valorar situaciones de especial interés socioeconómico y geopolítico.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

- Actualización muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 13,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

9196 Índices de Costes del Sector de la Construcción

Organismos que intervienen: MTRM, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Trabajos de dirección y coordinación de la estadística de Índices de Costes de la Construcción.

Relaciones con la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat).

INE: Trabajos de coordinación y suministro de información relativa a la Estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9197 Estimación del Parque de Viviendas

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

El MVAU realizará la estimación del parque de viviendas de 2025 a nivel nacional, autonómico y provincial, utilizando métodos indirectos basados en la información proporcionada por fuentes administrativas. A partir del número de viviendas proporcionado por el Censo de Viviendas de 2021, se actualizará el número total de viviendas existentes a 31 de diciembre del año 2025, incorporando las viviendas nuevas construidas y viviendas creadas por actuaciones de rehabilitación y eliminando todas aquellas viviendas suprimidas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

9198 Estadística de Transacciones Inmobiliarias

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Consejo General del Notariado.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas según su tipología: vivienda libre (nueva y de segunda mano) y protegida (nueva y de segunda mano).

Estimación de la media de los valores unitarios de las transacciones de viviendas libres.

Estimación del número de operaciones de viviendas libres clasificadas por la tipología del edificio.

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por la tipología del comprador (residente, no residente).

Estimación del número y valor de las transacciones inmobiliarias clasificadas por lugar de residencia del comprador (provincia y comunidad autónoma) y lugar de la vivienda adquirida (provincia y comunidad autónoma).

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel municipal.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

9199 Estadística de Vivienda Libre y Protegida

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información procedente del MVAU, del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos y de las consejerías/departamentos de vivienda de las comunidades autónomas.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del número de viviendas libres iniciadas y terminadas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones de vivienda protegida, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de actuaciones protegidas de rehabilitación de viviendas, según las diferentes fases administrativas.

Elaboración de tablas con el número de viviendas según el tipo de promotor y régimen de uso.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

9200 Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

La estadística estructural del sector construcción queda transferida al Instituto Nacional de Estadística, pasando a complementar el conjunto de operaciones de la Estadística Estructural de Empresas de los sectores de industria, comercio y servicios. Todos los procesos técnicos y metodológicos, así como el plan y los calendarios de difusión para el Sector de Construcción se adecúan y uniformizan con los empleados para la EEE en sus restantes sectores.

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Tratamiento de datos, explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, a partir de noviembre.

Otros trabajos:

- Creación de documentación metodológica y metadatos de referencia para Sector Construcción en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato PDF correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 619,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9201 Índice de Producción de la Construcción (IPCO)

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y grabación mensual de la información.
Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026». Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.
Construcción del sistema de metadatos de procesos.
Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 118,63 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Servicios (estadísticas generales)**9221 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios**

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, AEAT, TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de referencia 2024: integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados

estadísticos definitivos en junio 2026 de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.
- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato PDF correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
1.145,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9222 Estadística de Productos en el Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante el segundo trimestre de 2026, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de transporte, alojamiento, servicios informáticos, servicios audiovisuales, actividades jurídicas, de consultoría y asesoría económica, servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, servicios de publicidad y estudios de mercado, de selección y colocación de personal, de agencias de viajes y servicios industriales de limpieza. Envío a Eurostat de datos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2026. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información,

a partir de abril, de forma integrada con la Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2026: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 42,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9223 Índice de Producción del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026 procedente de los diferentes índices de precios y del IASS.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9224 Indicadores de Actividad del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de los índices en la base 2021 incluyendo los correspondientes a las nuevas divisiones y grupos según establece el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Recogida y depuración mensual de la información referida a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026.

Utilización de registros administrativos procedentes de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social para la imputación de parte de las unidades muestrales de las que no se recoge cuestionario y para la obtención de nuevos indicadores separados para sociedades y personas físicas.

Obtención y difusión de los índices mensuales, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Atención de peticiones a medida.

Envío mensual de índices a Eurostat según lo establecido en el Reglamento (UE) n.º 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 relativo a las estadísticas empresariales europeas.

Envío de microdatos o de los índices ya compilados por comunidad autónoma a las comunidades autónomas.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas en Jdemetra+.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Recogida y depuración de unidades de las nuevas divisiones y grupos, así como de las desagregaciones de agrupaciones ya existentes anteriormente, que entran dentro del ámbito de esta encuesta según el Reglamento EBS 2152/2019 y el GIA 1197/2020.

Trabajos metodológicos para la intensificación del uso de registros administrativos.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Envío periódico de datos por parte de la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2.072,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Comercio interior y exterior

9241 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de referencia 2024: Integración y tratamiento de datos procedentes de la recogida directa y de las fuentes administrativas (Proyecto de Intensificación del uso de registros administrativos en la Estadística Estructural de Empresas), explotación, análisis, tabulación y difusión. Envío a Eurostat de resultados estadísticos definitivos en junio 2026, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Respecto al ejercicio de referencia 2025: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre. Se incluyen trabajos para la adaptación de la estadística a la nueva CNAE-2025. Recogida, grabación y depuración de la información procedente de la recogida directa, desde abril a septiembre. Incorporación de información procedente de fuentes administrativas. Integración, tratamiento y análisis de datos. Envío de resultados estadísticos provisionales a Eurostat, en octubre de 2026, de acuerdo con el Reglamento EBS.

Respecto al ejercicio de referencia 2026: Proceso de muestreo y trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos. Envío de microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.

- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

- Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a la línea 2. Intensificación del uso de registros administrativos y fuentes privadas de datos del PEN 2025-2028 y a la actuación 8. Creación de una estructura informática que recopila en una única base de

datos (SIE) la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año de este Programa anual 2026. En particular, se efectuarán pruebas de técnicas de imputación en masa, con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de la EEE. Esto requiere disponer de la información tributaria de toda la población EEE según DIRCE, no solo de la muestra probabilística del proceso aún vigente.

El Instituto de Estadística de Cataluña prepara los documentos en formato pdf correspondientes a los cuestionarios e impresos bilingües. La AEAT, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra y Seguridad Social colaboran aportando datos de fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 718,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9242 Estadística de Productos en el Sector Comercio

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Depuración, tabulación, análisis y difusión, durante el segundo trimestre de 2026, del desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y tipo de cliente en las actividades de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, y de otro comercio e intermediarios al por mayor y de comercio al por menor.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2025: Trabajos previos a la recogida de datos, durante el primer trimestre de 2026. Recogida, grabación y depuración de la información, a partir de abril, de forma integrada con la Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio. Micro y macroedición y análisis de datos, desde el comienzo de la recogida.

Respecto al ejercicio de año de referencia 2026: Trabajos previos a la recogida, desde noviembre de 2026.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce al catalán los cuestionarios de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 30,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9243 Índices de Comercio al por Menor

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información, y elaboración de los índices provisionales.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Envío mensual de microdatos o índices a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Envío mensual de índices a Eurostat, según lo establecido en el Reglamento (CE) n.º 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales.

Obtención y difusión de series corregidas de efecto calendario y de series desestacionalizadas.

Obtención y difusión de los errores de muestreo.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el National Reference Metadata Editor (NRME) de Eurostat.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Continuación de los trabajos para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos que solicita el futuro Reglamento marco de estadísticas integradas de empresas (European Business Statistics (EBS)).

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.121,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9244 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de los datos de cada mes en los primeros 20 días del mes siguiente.

Tratamiento de los datos de cada mes en los últimos 10 días del mes siguiente.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al año 2025 en enero del año 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9245 Encuesta de Coyuntura de la Exportación

Organismos que intervienen: MECM, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística de empresas exportadoras de bienes.

Tratamiento de los datos.

Revisión automatizada.

Difusión trimestral.

Publicación en papel y en internet. Bilingüe (español/inglés).

Elaboración de la ficha metodológica estandarizada.

Módulo trimestral para dar seguimiento a las medidas de apoyo a la internacionalización.

Obtención de datos para el diseño muestral de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios.

Realización de encuesta piloto a empresas exportadoras de servicios o con potencial de internacionalización en este ámbito.

La AEAT actualiza la base de datos de empresas exportadoras, que constituye la población muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 96,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9247 Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior

Organismos que intervienen: MECM, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración mensual de los Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Coyuntura y Previsiones Económicas del MECM. A comienzos de año, se actualizará la cesta de productos. Asimismo, se continuará con los trabajos metodológicos con objeto de mejorar la calidad del dato, particularmente en lo que se refiere a la detección de atípicos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 50,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9248 Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Diputación Foral de Guipúzcoa, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Vizcaya, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción por parte del INE de los registros administrativos para formar el marco poblacional de la encuesta.

Selección de la muestra de «unidades legales» y determinación a partir de las mismas de la muestra de unidades estadísticas «empresa» haciendo uso del «profiling» del DIRCE.

Recogida trimestral de información de la muestra de unidades legales a través de la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE, grabación y depuración de la información.

Recepción de información trimestralizada de los registros administrativos para todas las unidades legales que forman parte de la muestra de «empresas» estadísticas, e imputación de la información de las unidades legales no encuestadas pertenecientes a las «empresas» muestrales.

Elevación de la información tanto a nivel de «unidad legal» por métodos de estimación directa como a nivel de «empresa» estadística por estimación indirecta, y obtención de resultados trimestrales y anuales.

Envío trimestral de los microdatos al Banco de España y a los OCECA y envío anual al Departamento de Cuentas Nacionales del INE.

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.

Distribución de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por las tres características incluidas en los requerimientos comunitarios: actividad económica principal de la empresa, intervalo de tamaño de la empresa (medido en número de personas contratadas) y control ejercido sobre la empresa (nacional o extranjero), siempre que el tipo de servicio haya sido estimado en balanza a partir de los microdatos obtenidos en la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE para estas tres características.

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos STEC a partir del año 2025.

Publicación nacional de los datos STEC en INEbase.

Atención de peticiones a medida.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

En esta operación intervienen varios organismos:

El Banco de España enviará anualmente al INE la información de pagos/cobros con el exterior recogida por los PSP, así como la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios «Viajes».

La AEAT enviará anualmente al INE la información de sus operadores por operaciones internacionales vinculadas al tráfico de perfeccionamiento de bienes de acuerdo a la Naturaleza de la Transacción. Además, enviará trimestral y anualmente la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

El Instituto de Estadística de Navarra enviará trimestral y anualmente al INE la información de las declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA recogidas por la Diputación Foral de Navarra.

Las tres Diputaciones forales vascas enviarán trimestral y anualmente al INE la información de sus declaraciones recapitulativas de operaciones intracomunitarias de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 351,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9249 Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)

Organismos que intervienen: INE, Banco de España y AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción por parte del INE de los datos anuales agregados de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país del año anterior, elaborado por el Banco de España a partir de la metodología de balanza de pagos.

Distribución de los datos anuales de la Balanza de Pagos de Servicios (ITSS) del año anterior por país y tipo de servicio, por los cuatro modos de suministro de servicios considerados en el Acuerdo General de Comercio Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), utilizando como base los datos de servicios por modos de suministro obtenidos por la Encuesta trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras Operaciones Internacionales del INE.

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 1 (M1) a partir de la información proporcionada por la AEAT (Aduanas) sobre Comercio Exterior de Mercancías por Características de las Empresas (TEC) por flujo comercial (exportaciones e importaciones) y país, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE, a las que se les aplicaría un ratio estimado del margen comercial a partir de ciertas variables recogidas en la Estadística Estructural de Empresas (EEE) para las mencionadas empresas distribuidoras.

Estimación de los servicios de distribución o márgenes comerciales incluidos en el Modo 3 (M3) a partir de la información proporcionada por las estadísticas de filiales extranjeras: Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España (FILINT) y Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior (FILEXT) por país de control y de localización, respectivamente, solo para aquellas empresas distribuidoras o empresas clasificadas en la sección G de la CNAE.

Pruebas de estimación de los futuros datos anuales a enviar a partir de 2025 a Eurostat sobre el Modo 3 (M3), basados en las prestaciones y adquisiciones de servicios por tipo de servicio de las filiales o sucursales extranjeras a partir de los datos de las Estadísticas sobre Filiales Extranjeras (FATS) sobre cifra de negocios, valor de la

producción o «output» y actividad económica principal de la filial o sucursal en su país de localización, al objeto de estimar el grueso del Modo 3 (o presencia comercial).

Elaboración y validación del fichero comunitario de transmisión de los datos MoS (M1, M2 y M4) a partir del año 2025.

Publicación nacional de los datos MoS (M1, M2 y M4) en INEbase.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre estadísticas de comercio internacional, comercio digital y globalización económica.

El Banco de España enviará anualmente al INE la información agregada de la Balanza de Pagos de Servicios por tipo de servicio y país, correspondiente al requerimiento comunitario denominado Estadística de Comercio Internacional de Servicios (ITSS), incluyendo adicionalmente una desagregación del valor de los bienes incluidos en la rúbrica de servicios «Viajes».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 40,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9250 Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Publicación de los datos definitivos correspondientes al año 2024 en diciembre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 234,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9251 Estadística de Comercio Exterior de Bienes

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de los datos provisionales correspondientes a 2025 en febrero de 2026.

Elaboración de los datos definitivos correspondientes a 2025 en junio-julio de 2026.

Publicación de los datos definitivos correspondientes a 2024 en marzo-abril de 2026.

Elaboración de los avances mensuales correspondientes a los datos mensuales provisionales del año 2025 en la primera quincena del segundo mes siguiente al mes de referencia.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Se revisarán al alza los umbrales de exención del sistema Intrastat para reducir la carga administrativa de las medianas y pequeñas empresas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7.411,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

Sector o tema: Transporte y actividades conexas**9272 Estadística de Transporte de Personas**

Organismos que intervienen: INE, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, D.G. de Aviación Civil (MTRM), Puertos del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Obtención y publicación mensual de resultados según el «Calendario de disponibilidad de estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Mejora de los procesos de imputación de la falta de respuesta en las empresas informantes.

Mejora del directorio y de los procesos de rotación de la muestra.

Estudio de los registros de las concesiones administrativas de las empresas que realizan transporte de personas a nivel municipal, autonómico y estatal.

Construcción del sistema de metadatos de procesos.

Alimentación del repositorio con los ficheros de microdatos con datos depurados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían al INE el directorio de concesiones administrativas de transporte de personas, para actualizar el directorio de la encuesta mensual de transporte de personas.

Por su parte, la D.G. de Aviación Civil facilita información mensual del tráfico de aeronaves, personas y mercancías en los aeropuertos españoles y Puertos del Estado facilita la información mensual del tráfico de buques, personas y mercancías en los puertos españoles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 198,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9273 Estadística del Parque Nacional de Vehículos

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico General 2025» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 103,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9274 Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Realización del trabajo de campo.

Encuesta semanal de tipo permanente (52 semanas).

Carga y validación de microdatos.

Obtención de macrodatos y tablas de resultados.

Difusión de resultados trimestrales y anuales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 696,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9275 Estadística sobre Transporte Ferroviario

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información de las empresas cuya actividad principal es el transporte ferroviario mediante la cumplimentación de cuestionarios de diferente periodicidad. Cuestionario anual: transporte de personas, mercancías, accidentes, infraestructura ferroviaria, material de transporte ferroviario y gasto en inversión y mantenimiento. Cuestionario trimestral: transporte de personas y mercancías. Cuestionario quinquenal: estadísticas regionales sobre transporte de personas y mercancías y estadísticas sobre flujos de tráfico de la red ferroviaria.

Depuración y explotación de los datos.

Obtención y publicación trimestral y anual de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2026».

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en el Reglamento (UE) 2018/643 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de abril de 2018, relativo a las estadísticas sobre transporte ferroviario, en lo que respecta a la recogida de datos sobre mercancías, personas y accidentes.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Actualización del sistema de metadatos de procesos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 6,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9276 Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros

Organismos que intervienen: MTRM (Puertos del Estado), autoridades portuarias, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos portuarios de buques, arqueo medio del buque, carga por tipo de mercancía según sea el tráfico exterior o cabotaje, pesca, avituallamiento y pasajeros.

Validación y comprobación de los datos portuarios.

Elaboración de tablas mensuales.

Obtención de resultados según tablas anuales de cada puerto de: número de buques; tráfico de mercancías en exterior o cabotaje, graneles líquidos y sólidos, productos petrolíferos, mercancía general; contenedores; pesca; avituallamiento; tráfico interior y de pasajeros de línea regular y de cruceros.

Envío de la información a Eurostat según los requisitos y plazos establecidos en la Directiva 2009/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, sobre la relación estadística del transporte marítimo de mercancías y pasajeros.

Las autoridades portuarias y los departamentos/consejerías con competencia en la materia de las comunidades autónomas envían los datos relativos al tráfico de mercancías, pasajeros y buques, a través de unos ficheros determinados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 142,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9277 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Remisión mensual desde los aeropuertos de los datos de tráfico, en un único envío electrónico para su clasificación y tratamiento.

Recogida de los datos de origen, destino, carga, pasajeros, tipo de carga, tipo de aeronave y compañía aérea de cada operación (aterrizaje o despegue) que se realice en cada uno de los aeropuertos españoles de interés general, excluidos helipuertos y aeródromos privados, de acuerdo con el formulario F1 de la Estadística de tráfico aéreo, y se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 20,69 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9278 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Cumplimiento, como miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), del compromiso de agrupar, elaborar, tratar y remitir periódicamente información sobre estadísticas aeronáuticas relativas al tráfico aéreo de pasajeros, aeronaves, carga y correo. El MTRM, a través de la D. G. de Aviación Civil (DGAC), es el organismo de la Administración General del Estado responsable de cumplir con estos compromisos internacionales y suministrar a la OACI dicha información estadística sobre el sector de la aviación española. En este sentido, la OACI tiene definidos una serie de formularios que deben cumplimentar las compañías aéreas de cada país y, posteriormente, enviarse a la OACI por la autoridad de aviación civil correspondiente, en el caso español por la DGAC. El objeto de esta estadística es obtener información sobre las compañías aéreas.

Los datos para la elaboración de la estadística son proporcionados por las compañías aéreas españolas que realizan operaciones comerciales regulares y no regulares, tanto domésticas como internacionales.

Se publican las cifras de kilómetros volados, toneladas kilómetro, pasajero kilómetro realizado, salidas de aviones, horas voladas, pasajeros transportados, asientos kilómetros disponibles, factor carga pasaje.

Los resultados se publican en el capítulo 13 del Anuario Estadístico del MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 52,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9279 Estadística del Sector Empresarial Ferroviario

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del cuestionario anual por parte de la Dirección General de Transporte por carretera y ferrocarril, y otros Centros Directivos del Departamento.

Remisión del cuestionario a las empresas ferroviarias (antes del 30 de mayo).

Recepción de los cuestionarios (antes del 30 de julio).

Análisis y tratamiento de datos recibidos.

Difusión de resultados anualmente (antes del 31 de diciembre).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 42,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9280 Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías

Organismos que intervienen: MTRM, Delegación del Gobierno de Canarias.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Determinación de los costes del transporte de mercancías con origen o destino en las Islas Canarias subvencionables, y delimitación de la cantidad máxima compensable a través de lo que se dio en llamar costes tipo (Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible. Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo. Dirección General de Marina Mercante y Dirección General de Aviación Civil).

La Delegación del Gobierno de Canarias remite los datos de su ámbito al MTRM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 41,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

Sector o tema: Estadísticas de empresas y unidades de producción no referidas a sectores particulares**9301 Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas**

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Eustat, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT y TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener todas las tabulaciones oficiales previstas en el plan de difusión de esta operación.

Dirección, prueba y validación de la migración de los procesos informáticos a Microfocus desde el Mainframe.

Desarrollo de la programación en SAS-GRID para la migración desde SAS-PC.

Publicación en INEbase de la «Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas. Resultados estadísticos 2026» disponible en diciembre de 2026, condicionado a que se cumplan todos los períodos de recepción de las fuentes de entrada para la elaboración del DIRCE.

La difusión de la información se realiza con un nivel de desagregación provincial.

Integración de fuentes para el desarrollo del ciclo de producción que lleva a la incorporación de variaciones habidas a lo largo del año anterior y a la actualización del DIRCE a 1 de enero de 2026.

Elaboración de informes de Calidad y de Metadatos (Quality y Metadata Report) y envío a Eurostat.

Participación en los WG y TF de Eurostat sobre Business Register y CNAE.

Promoción y explotación de la Encuesta de Calidad de la CNAE-2025 durante el periodo 2026-2029 para aquellas unidades más problemáticas del DIRCE con conversiones múltiples entre CNAE-2009 y CNAE-2025 y altas con conversión no inmediata que necesiten consulta para recodificación.

Los Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, la AEAT, el Banco de España y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones colaboran proporcionando información primaria, de acuerdo con una metodología y calendarios establecidos.

Desarrollo de procesos informáticos y tablas para permitir la doble codificación y la adaptación a la nueva CNAE-2025.

Colaboración con la AEAT, Institutos de Estadística de Navarra y País Vasco, Banco de España y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para promover la doble codificación de la CNAE en origen y el uso conjunto de tablas de conversión consensuadas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 376,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9302 Demografía Armonizada de Empresas

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Desarrollo de los procesos informáticos y controles de calidad que permitan obtener las series de datos establecidas en la documentación relativa a esta operación estadística.

Dirección, prueba y validación de la migración de los procesos informáticos a Microfocus desde el Mainframe.

Desarrollo de la programación en SAS-GRID para la migración desde SAS-PC.

Actualización de programas y especificaciones informáticas para el cambio a CNAE-2025 y la doble codificación.

Trabajos de recodificación necesarios para el cambio a CNAE-2025.

Publicación de los resultados detallados en INEbase con tablas de datos referenciados a 2024, así como un conjunto de gráficos que representan la evolución de las características estudiadas. Algunas series de datos tendrán desagregación regional.

Elaboración de informe de calidad y de Metadatos de proceso y envío a Eurostat.

Participación en los grupos de trabajo de Demografía Empresarial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 91,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9303 Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 37,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9304 Estadística de Sociedades Mercantiles

Organismos que intervienen: INE, Registro Mercantil Central.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de resultados provisionales correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Registro Mercantil Central envía mensualmente al INE el fichero de microdatos con información completa sobre las inscripciones de constituciones, modificaciones de capital y disoluciones de sociedades mercantiles, y otras variables en él recogidas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 134,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9305 Indicadores de Confianza Empresarial

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Procesamiento trimestral de la encuesta.

Obtención de datos a nivel nacional. Desagregación por sectores y tamaños.

Obtención de datos por comunidades autónomas.

Obtención y publicación trimestral de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Integración de muestras de los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECA).

Gestión del Grupo de trabajo con OCECA.

Possible realización de módulos de opinión sobre temas específicos.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Trabajos relacionados con la rotación de la muestra.

Los organismos colaboradores participan en la elaboración de la metodología.

Los OCECA que lo desean pueden integrar muestra.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 137,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9306 Índice de Cifra de Negocios Empresarial

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y análisis mensual de la información.

Obtención y publicación de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Corrección de efectos estacionales y de calendario.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Actualización del sistema de metadatos de procesos.

La AEAT envía mensualmente al INE información agregada de las declaraciones mensuales de IVA de las grandes empresas para obtener los índices de los sectores no investigados por el INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9307 Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de los índices en la base 2021.

Recogida, grabación y depuración mensual de la información.

Tratamiento y análisis mensual la información.

Obtención mensual de los índices y publicación trimestral de resultados, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Depósito de ficheros finales en el repositorio.

Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Envío trimestral de microdatos a las comunidades autónomas que los han solicitado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 28,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9308 Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Comercio Internacional e Inversiones (MECM), Banco de España, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, elevación, tabulación, difusión y envío de datos a Eurostat de acuerdo a la nueva definición de la estructura de datos propiciada por el Reglamento EBS, y después de haber validado los datos y su estructura a partir de las aplicaciones de validación de Eurostat; difusión a nivel nacional de los datos referidos al año 2024.

Recepción y lectura de los microdatos de la Estadística de Inversión Española Directa en el Exterior del MECM y de los resultados de las filiales financieras de matrices de entidades de crédito proporcionados por el Banco de España, para su utilización en la obtención de resultados sobre filiales de empresas españolas en el exterior.

Tratamiento de los ficheros administrativos recibidos del MECM y del Banco de España para la selección de la información de los declarantes que estén dentro del ámbito de la estadística, estableciendo filtros de consistencia de la información con el DIRCE, el Registro de Eurogrupos de Eurostat, la Estadística de Filiales de Empresas Extranjeras en España, el Informe País a País de la AEAT, las Cuentas Anuales Consolidadas de los principales grupos cotizados en la Bolsa Española y grupos en la

lista de Marcas Renombradas, recopiladas por el INE anualmente, y por último, las web corporativas de los grandes grupos multinacionales españoles.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

Transmisión de los datos de 2024 a Eurostat en el formato establecido antes de finalizar agosto y publicación de la información en el portal de internet del INE en septiembre-octubre.

Transmisión del informe de calidad de los datos de 2024 a Eurostat antes de final de octubre de 2026. Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE.

Atención de peticiones específicas.

La S. G. de Regulación de Inversiones (MECM) prepara y envía al INE el fichero de microdatos de inversión directa española en el exterior de acuerdo con las bases establecidas en el Convenio de colaboración entre el INE y el MECM para la transmisión de esta información procedente del Registro de Inversiones en el Exterior.

El Banco de España proporciona al INE la información correspondiente a las filiales financieras de las matrices entidades de crédito.

La AEAT proporciona al INE la información más actualizada sobre el Informe País a País (mod 231).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 73,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9309 Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM), MTRM, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Esta operación no requiere una recogida específica ya que se elabora a partir de la Estadística Estructural de Empresas, añadiendo información del Registro Europeo de Grupos (EGR) y DIRCE para caracterizar a las empresas según su pertenencia a grupos y país que ejerce el control en última instancia. La estadística clasifica el conjunto de empresas residentes en España en cuatro categorías: filiales de multinacionales extranjeras, filiales de multinacionales españolas, empresas que pertenecen a grupos exclusivamente domésticos (sin presencia en el exterior) y empresas no pertenecientes a grupos. Para el sector financiero, el INE coordina y recibe información de los otros organismos implicados en esta estadística (Banco de España y D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones).

Respecto al ejercicio de año de referencia 2024: Integración de datos de los sectores de Industria, Construcción, Comercio y Servicios No financieros, tabulación, análisis y difusión.

Envío de datos a Eurostat, incluyendo sectores de construcción y financiero, en el tercer trimestre del año de acuerdo con el Reglamento 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas empresariales europeas (EBS) y su Acto de Implementación 2020/1197.

Otros trabajos:

- Atención a peticiones a medida y estudios específicos.
- Actualización de los metadatos de referencia en el portal de internet del INE y en el editor de metadatos de Eurostat.
- Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

La D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones, el MTRM y el Banco de España envían al INE los ficheros con datos de filiales de empresas extranjeras en España del sector de seguros y fondos de pensiones, del sector construcción y del sector financiero, respectivamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 89,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9310 Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.
Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 84,28 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9311 Estadística de Ventas, Empleo y Salarios en las Grandes Empresas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.
Carga de la base de datos.
Depuración de la información.
Explotación de la base de datos.
Elaboración de los informes y ficheros con las series históricas.
Difusión y publicación en el portal de internet de la AEAT.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 90,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9312 Resultados Económicos y Tributarios en el IVA

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de microdatos.
Agregación y estudio de las series.
Extracción.
Carga de datos en data warehouse.
Diseño del informe estadístico.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 76,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9313 Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de microdatos.
Agregación y estudio de las series.
Extracción.

Carga de los datos en data warehouse.
Diseño del informe estadístico.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 30,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9314 Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de microdatos.
Agregación y estudio de las series.
Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño del informe estadístico.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 114,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9315 Estadística por Partidas del IVA

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de los microdatos.
Análisis de calidad de los datos.
Extracción.
Carga de datos en data warehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 56,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9316 Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.
Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 34,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9317 Estadística de Pymes Societarias y No Societarias

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en data warehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 46,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9318 Estadística sobre Cadenas de Valor Globales

Organismos que intervienen: INE, Banco de España, MTRM, D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones (MECM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Asistencia a foros nacionales e internacionales y participación en la preparación de la nueva edición de CVG referencia 24-26.

Atención de peticiones específicas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 114,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Financieras y seguros**9341 Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria**

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de cuestionarios.

Recogida de los datos.

Proceso, depuración y explotación.

Publicación en internet.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 329,17 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9342 Estadística del Procedimiento Concursal

Organismos que intervienen: MPJC (CORPME), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación del Registro Público Concursal y elaboración de resultados.

Difusión trimestral de resultados provisionales.

Envío trimestral de los datos a Eurostat.

Envío trimestral de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9343 Estadística de Hipotecas

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

Envío mensual de los datos a las comunidades autónomas que lo han solicitado.

El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (CORPME) realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales (ficheros de constituciones, cambios y cancelaciones de hipotecas), con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 32,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9344 Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión trimestral de los resultados provisionales del número de ejecuciones hipotecarias en proceso correspondientes al cuarto trimestre de 2025 hasta el tercer trimestre de 2026, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

El CORPME realiza el envío mensual centralizado al INE de los ficheros de microdatos correspondientes a los Registros de la Propiedad provinciales, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia. El INE envía al CORPME los datos anómalos detectados en el proceso de depuración y los ficheros con la información depurada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 20,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9345 Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad

Organismos que intervienen: INE, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España (Servicio de Sistemas de Información) (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación, depuración y análisis de la información.

Difusión mensual de los resultados provisionales de transmisiones de derechos de la propiedad correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026, según «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión y publicación electrónica mensual de los resultados definitivos de 2025.

El CORPME remite mensualmente al INE el fichero de transmisiones de derechos de la propiedad, con fecha límite 35 días después del final del mes de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 53,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9346 Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de formularios estadísticos (documentación estadístico contable anual).

Recogida de los datos a través del programa de captura de datos publicado en la web.

Proceso, depuración y elaboración de estadísticas.

Publicación en internet.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 38,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

Sector o tema: Precios

9371 Índice de Precios de Consumo (IPC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.

Revisión de la metodología de cálculo.

Implantación de la nueva base 2025.

Recogida mensual de datos.

Depuración y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión mensual del índice, de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Obtención del indicador adelantado del IPC mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 4.748,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9372 Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de la estructura de ponderaciones. Utilización de la Contabilidad Nacional como fuente principal de información para la obtención de la estructura de ponderaciones, complementada con la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Revisión del contenido de la cesta de la compra.
Revisión de la metodología de cálculo.
Implantación de la nueva base 2025.
Adaptación a los distintos reglamentos que se vayan aprobando.
Obtención mensual del índice, de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».
Obtención del indicador adelantado del IPCA mensualmente, antes de finalizar el mes de referencia de los datos.
Envío mensual a Eurostat de los resultados del IPCA, así como el de su indicador adelantado.
Eurostat publica la información relativa al IPCA de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la Unión Monetaria (UM) del indicador adelantado, y de la UM y la UE para el IPCA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 77,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9373 Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)

Organismos que intervienen: INE, Eurostat, país coordinador (Instituto de Estadística de Finlandia).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de las listas de bienes y servicios de la cesta de la compra.
Recogida de la información en Madrid capital.
Grabación, depuración y análisis de resultados.
Actualización, depuración y análisis de las encuestas de bienes de capital (construcción y bienes de equipo).
Cumplimentación de cuestionarios (remuneraciones, alquileres, IPC y ponderaciones del PIB).
Eurostat calcula los índices relativos a las PPA con la información de las encuestas de bienes y servicios, bienes de capital y cuestionarios recibidos de los Estados miembros.
El INE de Finlandia coordina los trabajos de análisis, depuración y validación de los resultados de las encuestas de bienes y servicios llevados a cabo por el conjunto de países asignados al grupo por Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 232,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9374 Precios Coyunturales de Productos Agrícolas

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Para cada producto agrícola (fundamentalmente: cereales, aceite, vino y frutas y hortalizas), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimientos estadísticos de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización, entre otros. Para ello, se tendrán en cuenta los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización en curso, la media del trienio o cuatrienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa, tanto nacional como de la UE, que pueda afectar a todo el proceso estadístico.

Además, se hará una recogida de la información con periodicidad diaria/semanal de los precios (y cantidades cuando corresponda) de los productos agrícolas durante el año 2026, en coordinación con las comunidades autónomas y con informadores propios del departamento.

Se validará toda esta información y posteriormente se hará un cálculo de los precios de los diversos productos en mercados representativos, precios medios nacionales y los precios procedentes de terceros países.

Su difusión será semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas como privadas.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en los mercados representativos más importantes de productos agrícolas, recogen información semanal, la depuran y la envían a la Unidad de Estadística del MAPA. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores, seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística, para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 394,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9375 Precios Coyunturales de Productos Ganaderos

Organismos que intervienen: MAPA, departamento con competencia en la materia de la comunidad autónoma de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Para cada producto ganadero (fundamentalmente vacuno, ovino, porcino, aves, huevos, conejos y lácteos), se revisarán sus especificaciones, mercados representativos, redes de informadores, procedimientos estadísticos de cálculo y ponderaciones en cada campaña de comercialización en curso. Se tendrá en cuenta la media del trienio precedente para el peso en la ponderación de cada zona productiva y cualquier modificación en la normativa, tanto nacional como de la UE, que pueda afectar a todo el proceso estadístico.

Su difusión será semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA, y diaria/semanal/mensual, según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector, tanto públicas como privadas.

El departamento con competencia en la materia de la comunidad autónoma de Cataluña, comunica en HORUS el dato de precio vacuno, ovino y porcino.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 240,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9376 Precios Medios Nacionales

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Se realizará la revisión de los productos agrarios, especificaciones, zonas de producción, redes de informadores y ponderaciones, entre otros, de acuerdo con los cambios estructurales producidos en la campaña de comercialización del año precedente y teniendo en cuenta la normativa, tanto nacional como de la UE.

La recogida de la información tendrá periodicidad semanal de los precios (y cantidades, cuando corresponda) de los productos agrarios durante el año 2026, en coordinación con las comunidades autónomas y otros informantes.

Se hará la validación y obtención de los precios nacionales de los diversos productos con una difusión semanal en el «Informe Semanal de Coyuntura» y en la página web del MAPA.

Su difusión será semanal/mensual/anual según cada caso, a la UE, comunidades autónomas y diversos organismos y entidades nacionales relacionadas con el sector público y privado.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores en mercados representativos agrícolas, recogen información semanalmente, la depuran y la envían a la unidad estadística del MAPA, mientras que la información ganadera es recogida por el MAPA, salvo en la comunidad autónoma de Cataluña. Esta información se complementa con la obtenida a partir de una red propia de informadores seleccionados por criterios de regularidad y robustez estadística para obtener finalmente unos precios medios semanales ponderados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 151,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9377 Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención mensual y anual de los precios absolutos e índices nacionales de productos percibidos y pagados por los agricultores.

Difusión de resultados en el portal de internet y en el «Boletín Mensual de Estadística» del MAPA, y remisión a Eurostat (percibidos y pagados).

Se procederá a la integración de los precios percibidos con los precios coyunturales para reducir la carga de los informantes.

El MAPA obtendrá información de las fuentes disponibles sobre energía y lubricantes, y a través de los precios coyunturales, y también suplementariamente las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios mensualmente, la graban, la validan y la envían a la unidad de estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 228,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9378 Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario

Organismos que intervienen: MAPA, Dirección General del Catastro, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas (País Vasco y Navarra).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de la recopilación de datos a partir de fuentes administrativas e informantes.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2025.

Difusión en el portal de internet, el «Boletín Mensual de Estadística» y el «Anuario de Estadística» del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

Los datos de origen son los consignados en las escrituras públicas de compraventa de inmuebles rústicos, comunicados por los fedatarios públicos a la Dirección General del Catastro, que son incorporados por ésta, tras el pertinente análisis, a su base de datos, a partir de la cual se efectúa la extracción que es remitida al MAPA, responsable de la operación. A partir de esta fuente, la Unidad estadística del MAPA elabora los precios medios anuales de la tierra a nivel autonómico y provincial de todas las comunidades autónomas, salvo País Vasco y Navarra. En estos dos casos, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, ambas comunidades autónomas seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y los depuran y envían a la unidad estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 35,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9379 Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de la encuesta correspondiente al año 2026.

Elaboración de resultados correspondientes al año 2025.

Difusión en el portal de internet, el «Boletín Mensual de Estadística» y el «Anuario de Estadística» del MAPA.

Remisión de los datos agregados a Eurostat.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, de acuerdo con los convenios de colaboración que tienen suscritos con el MAPA, seleccionan los informadores, recogen información de precios anualmente y la depuran y envían a la unidad estadística del MAPA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9380 Índices de Precios Industriales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de la estructura de ponderaciones.

Recogida mensual de datos.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Envío mensual de índices a Eurostat.

Envío de índices y microdatos a las comunidades autónomas según las condiciones establecidas en las fichas de intercambio de información del INE con las comunidades.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 665,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9381 Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales

Organismos que intervienen: INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de la estructura de ponderaciones.

Recogida mensual de datos.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento mensual de la información.

Obtención y difusión de los índices mensuales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Envío mensual de índices a Eurostat.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 553,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9382 Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra

Organismos que intervienen: INE, MAPA, MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de los índices de materiales y de la mano de obra y transporte, a partir de los indicadores oficiales disponibles.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 0,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9383 Índice de Precios de la Vivienda (IPV)

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Notariado (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización anual del conjunto de tipologías de viviendas y sus ponderaciones.

Revisión anual del modelo de regresión que se utiliza en la estimación de precios.

Actualización de las variables explicativas del modelo a partir de la información más reciente de otras fuentes.

Recepción mensual de la información referida a los cuatro meses anteriores.

Depuración, validación y análisis trimestral de la información.

Obtención y difusión trimestral del índice de acuerdo con el «Calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Creación y depósito trimestral en el repositorio de los ficheros con los resultados por comunidades autónomas.

Cálculo y envío trimestral a Eurostat de los índices de precios relativos a la adquisición de viviendas, según lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/1148 de 31 de julio de 2020.

Cálculo y envío anual a Eurostat de las ponderaciones de los distintos subíndices.

Actualización de los metadatos de referencia nacionales (portal de internet del INE) e internacionales (Eurostat, metadatos SDDSPlus y CMFB).

Atención a las demandas periódicas de información de otros usuarios nacionales e internacionales (Banco de España, OCDE, etc.).

Atención a las demandas puntuales y no periódicas de información.

Asistencia a reuniones nacionales e internacionales sobre el tema.

El Consejo General del Notariado recoge información sobre transacciones de viviendas a través de la Agencia Notarial de Certificación y, mensualmente, proporciona las bases de datos al INE para el cálculo de los índices.

Eurostat publica la información relativa al HPI (versión armonizada del IPV), y otros indicadores relativos a vivienda en propiedad (OOHI/HS) de cada Estado miembro de la UE y calcula agrupaciones para la UE y la UM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 77,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9384 Estadística de Precios del Suelo

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información procedente del Centro de Proceso de Datos del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación del precio medio por metro cuadrado de suelo urbano para el total y por tamaño poblacional del municipio.

Obtención del número, valor y superficie de las transacciones inmobiliarias clasificadas según la tipología del comprador (persona física o jurídica) y según tamaño poblacional del municipio.

Análisis de los resultados.

Publicación de los resultados a nivel provincial y autonómico.

Publicación de los resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y a los tres primeros trimestres de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 75,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

9385 Estadística de Valor Tasado de Vivienda

Organismos que intervienen: MVAU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información procedente de las sociedades de tasación integradas en la AEV (Asociación Española de Análisis del Valor).

Depuración y análisis de los datos de base.

Estimación de los valores medios de la vivienda a nivel provincial y de comunidad autónoma, libre, clasificadas según el régimen (libre o protegida) y antigüedad de la vivienda (hasta 5 años de antigüedad o más de 5 años de antigüedad).

Análisis de los resultados.

Publicación de los valores medios de vivienda de los municipios mayores de 25.000 habitantes.

Resultados trimestrales referidos al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,22 miles de euros previstos en el Presupuesto del MVAU.

9386 Índices de Precios del Sector Servicios

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida trimestral de precios.

Grabación, depuración de los datos y tratamiento trimestral de la información.

Análisis y control trimestral de calidad de la información.

Cálculo y difusión de los índices trimestrales según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Envío trimestral de índices a Eurostat.

Trabajos relacionados con el cambio de base 2025 de los índices.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 335,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9387 Índice de Precios del Transporte

Organismos que intervienen: MTRM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Validación de la información de base.

Obtención de índices.

Difusión de resultados trimestrales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 8,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9388 Índice de Precios del Trabajo

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta de Estructura Salarial al final del mes de mayo.

Aplicación de la metodología y análisis de los resultados obtenidos durante el mes de junio.

Difusión y publicación de los resultados finales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9390 Índices de Precios de Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y elaboración de los índices.

Difusión mensual de los índices y tasas asociados al Índice de Precios Hoteleros correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 provisionales y desde diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión mensual de los índices y las tasas asociados al Índice de Precios de Apartamentos Turísticos, Índice de Precios de Campings e Índice de Precios de Alojamientos de Turismo Rural correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026 provisionales y desde noviembre de 2024 hasta octubre de 2025 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Rediseño muestral para la reducción de los tamaños muestrales, sin perder precisión en las estimaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 93,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9391 Estadística de Precios Públicos Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de la información de los precios públicos universitarios a partir de los Boletines Autonómicos y del Boletín Oficial del Estado en el caso de la UNED. Recogida de la información del precio del crédito por titulación a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Depuración, tratamiento de la información, integración en la base de datos y obtención de resultados para el curso 2026-2027. Publicación, en diciembre de 2026, de los precios públicos del curso 2026-2027.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de auxiliares de titulaciones universitarias y revisan la información extraída de los boletines oficiales regionales que regulan los precios públicos en cada comunidad autónoma y la UNED.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 29,08 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9392 Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio

Organismos que intervienen: MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026 y elaboración de la publicación anual del año 2025. Estas estadísticas incluirán los precios de venta al público de los carburantes en las estaciones de servicio de España. Las variables de estudio son el precio medio mensual de venta al público por litro de los carburantes de automoción (gasolina 95, gasóleo A) en forma de PVP (Precio de Venta al Público) y PSI (Precio Sin Impuestos). Otras variables adicionales son el PVP medio mensual de carburantes alternativos: gases licuados del petróleo (GLP), gas natural comprimido (GNC), gas natural licuado (GNL), biodiésel y bioetanol. Las variables de clasificación son por tipos de carburante (gasolina 95, gasóleo de automoción, GLP, GNC, GNL, biodiésel y bioetanol).

Interlocución y coordinación con organismos nacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 69,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9393 Estadística de Información sobre Precios de Importación de Crudo

Organismos que intervienen: MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas mensuales de noviembre de 2025 a octubre de 2026.

Estas estadísticas incluirán la información sobre los precios y volúmenes de importación de petróleo crudo.

Las variables de estudio son el precio medio mensual de las importaciones de crudo en España en forma de precio CIF (\$/barril de petróleo o \$/tonelada de petróleo) y el volumen total mensual importado de petróleo crudo (en toneladas o en barriles de petróleo).

Interlocución y coordinación con organismos internacionales a los que se deben reportar las estadísticas (Agencia Internacional de la Energía y Comisión Europea).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

Sector o tema: Mercado laboral y salarios

9432 Encuesta de Población Activa (EPA)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, TGSS (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Gallego de Estadística, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, SEPE (MTES), MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Desarrollo de una aplicación que permita realizar la codificación de las variables de actividad económica (del empleo principal, empleo secundario y último empleo) con CNAE-2025 a partir de la obtenida en la cumplimentación de cuestionarios con CNAE-2009.

Adaptación de los procesos trimestrales de depuración automática para tener en cuenta la doble codificación.

Programación de controles de inconsistencias entre las codificaciones de ambas CNAE.

Implantación de los módulos anuales correspondientes a 2026 de la nueva Encuesta de Población Activa, que aplica los cambios determinados por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2025 y del primero, segundo y tercero del año 2026 y de las publicaciones correspondientes, a finales del mes siguiente al trimestre de referencia, de acuerdo con el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Modificación de la programación de las tabulaciones trimestrales de INEbase que tienen en cuenta la variable «actividad económica» para adaptarlas a la nueva CNAE-2025, que será la oficial a partir del primer trimestre de 2026.

Publicación de datos correspondientes a la media de los cuatro trimestres de 2025.

Preparación del fichero anual EPA de variables estructurales y bienales correspondiente al año 2025.

Obtención de resultados de dicho fichero anual y publicación en marzo de 2026.

Publicación de resultados sobre la decila de salarios en noviembre de 2026.

Publicación de resultados del módulo anual 2025 sobre conciliación entre empleo y vida familiar.

Recogida en campo del módulo regular 2026 sobre empleo a través de plataformas digitales.

Incorporación en la encuesta de la información requerida por los nuevos módulos bienales de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo.

Preparación del cuestionario y aplicación electrónica de recogida e instrucciones para el personal entrevistador, correspondientes al módulo regular de 2027 dedicado a la organización y duración de la semana laboral.

Análisis de las preguntas en el cuestionario EPA necesarias para implantar la nueva clasificación internacional sobre situación en el empleo (CISE-2018), de forma coordinada con el resto de países de la UE.

Desestacionalización de series temporales de empleo y paro cada trimestre.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Ánalisis relacionados con los cambios en la Encuesta de Población Activa.

Participación en el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral del Consejo Superior de Estadística y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés.

La Hacienda Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra), las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT, la TGSS y el SEPE proporcionan los elementos para incorporar los datos de ingresos del salario mensual del trabajo principal en la población asalariada EPA. Este trabajo se realiza dentro de los ocho meses posteriores al periodo de referencia. Los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas revisan el fichero de organismos públicos de sus ámbitos respectivos.

El SEPE, la TGSS y las mutualidades MUFACE, MUGEJU e ISFAS participan en:

- Conciliación macro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.
- Conciliación micro de datos de paro EPA y de Paro registrado.

La TGSS participa en la conciliación micro de datos de empleo EPA y Afiliación a la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7.512,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9433 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones (MISM), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Institutos de Estadística (Canarias, Illes Balears, Galicia y Navarra), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Implantación de los módulos correspondientes a 2026 de la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, como consecuencia de lo establecido por el Reglamento 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus reglamentos derivados.

Obtención de los resultados del cuarto trimestre del año 2025 y de los tres primeros trimestres del año 2026 mediante la equivalencia EPA a ECFT y envío a Eurostat un mes después del final del periodo de referencia. Envío extraordinario de las variables de actividad económica según CNAE-2009 y según CNAE-2025 para los trimestres de 2026.

Preparación y análisis del fichero final anual de variables estructurales que incluye las variables anuales, las bienales y las correspondientes a los módulos regulares (que se recogen cada ocho años) o a los módulos ad-hoc, antes de finales de marzo de 2026.

Envío de la variable «salarios» con referencia a 2025 en noviembre de 2026.

Cumplimentación del informe de calidad del módulo de 2025 antes de finales de mayo de 2026.

Cumplimentación del informe de calidad anual de la ECFT antes de mediados de junio de 2026.

Actualización de los metadatos de todas las operaciones anteriores.

Participación en el Grupo de Directores de Estadísticas Sociales y en el Grupo de Trabajo Labour Market Statistics.

Participación en las tasks forces temáticas de Eurostat que se celebren en el año en las que hemos sido designados como miembros.

Participación en talleres de Eurostat y otros foros relacionados con la ECFT y la metodología que se aplica.

La Hacienda Foral de Navarra, a través del Instituto de Estadística de Navarra, las Haciendas Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, la AEAT y la Tesorería General de la Seguridad Social incorporan información sobre los ingresos del salario mensual del trabajo principal en la población asalariada EPA. Este trabajo se realiza dentro de los ocho meses posteriores al periodo de referencia. El Instituto Gallego de Estadística amplía la muestra en su comunidad para cubrir los objetivos de su interés. Por su parte, Eurostat armoniza la metodología de forma permanente a lo largo del tiempo, reúne los datos nacionales de los distintos países y publica los resultados aproximadamente tres meses después del final del periodo de referencia de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 94,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9434 Flujos de la Población Activa

Organismos que intervienen: INE, Instituto Gallego de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de tablas básicas de flujos brutos trimestrales correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y de los tres primeros trimestres del año 2026, a partir de los ficheros finales de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Modificación de la programación de las tabulaciones trimestrales de INEbase que tienen en cuenta la variable «actividad económica» para adaptarlas a la nueva CNAE-2025, que será la oficial a partir del primer trimestre de 2026.

Publicación en INEbase (www.ine.es), según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2026».

Obtención de los ficheros finales trimestrales de microdatos de flujos brutos y flujos en probabilidades.

Preparación de las peticiones especiales de datos formuladas por organismos públicos y privados.

Cooperación con Eurostat y con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 8,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9435 Encuesta Anual Laboral

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 226,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9436 Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros

Organismos que intervienen: MTES, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Agencia Estatal de Administración Digital (MTDF), Secretaría de Estado de Migraciones (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de datos mensuales provisionales hasta septiembre de 2026 y datos definitivos del año 2025.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

El MTDF transmite cada mes, mediante fichero, los datos sobre las autorizaciones de trabajo y autorizaciones para trabajar (concesión o denegación) resueltas el mes anterior por las oficinas de extranjeros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. A esta información se añade la correspondiente a la gestión de autorizaciones de trabajo en el ámbito de la competencia del MISM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 61,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9437 Estadística de Cooperativas Constituidas

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2025 y los dos primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la

sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades cooperativas registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9438 Estadística de Sociedades Laborales Registradas

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año 2025 y los dos primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían periódicamente a la D. G. de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas la relación de las nuevas sociedades laborales registradas en el ámbito de la comunidad autónoma.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9439 Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Elaboración de peticiones a medida.

Ampliación del alcance de la estadística con la incorporación paulatina del resto de entidades de la economía social (Mutualidades, Fundaciones y Asociaciones con actividad económica, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores, Sociedades Agrarias de Transformación y entidades singulares).

Adaptación de todos los procesos de elaboración y publicación de la operación estadística para la implantación de la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 32,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9440 Estadística de Empresas de Trabajo Temporal

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Elaboración de peticiones a medida.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Incorporación a la base de datos central, cuya gestión corresponde a la D. G. de Trabajo (MTES), de información procedente de los Registros de Empresas de Trabajo Temporal sobre empresas autorizadas para el desarrollo de la actividad de ETT, así como las relaciones de los contratos de puesta a disposición volcadas por las ETT en la aplicación SIGEtt.

Incorporación de datos de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en empresas de trabajo temporal (MISM).

Incorporación de datos de contratos registrados en SEPE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 51,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9441 Estadística del Movimiento Laboral Registrado

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), integran la información relativa a la gestión de las políticas activas de empleo con la desarrollada específicamente por parte del Servicio Público de Empleo Estatal.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
297,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9442 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026, según calendario con fecha exacta de difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
305,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9443 Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Remisión de la información de trabajadores por cuenta propia de los ficheros de Seguridad Social (MISM).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9444 Estadística de Regulación de Empleo

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las autoridades laborales, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas envían, antes del día 20 de cada mes, una ficha estadística por cada expediente de regulación de empleo resuelto y con efectos en el mes anterior en cada una de las provincias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 72,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9445 Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos anuales del año 2025, en septiembre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal remiten los datos e importes económicos de las acciones gestionadas en su ámbito de competencia en el año correspondiente, entre abril y julio del año siguiente al año de referencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9446 Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral

Organismos que intervienen: MTES, Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y los tres primeros trimestres del año 2026.

Difusión de los datos definitivos de 2025 en abril de 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Los Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación de las consejerías/departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades autónomas, salvo Canarias, remiten mensualmente la información mediante ficheros electrónicos de datos individualizados con base en actos administrativos.

Los organismos extrajudiciales de resolución de conflictos de cada comunidad autónoma remiten también mensualmente la información correspondiente a su actividad, principalmente en lo que respecta a conflictos colectivos, salvo Aragón que la remite trimestralmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9447 Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento, estudio y depuración de la información estadística contenida en la aplicación electrónica REGCON (Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo), cuyos formularios estadísticos son inscritos por las comisiones negociadoras de convenios colectivos de trabajo por medios electrónicos previa autorización de la autoridad laboral competente (D. G. de Trabajo y consejerías de las comunidades autónomas).

Requerimiento a las comisiones negociadoras para que inscriban en REGCON las revisiones salariales de los convenios plurianuales, pactadas, conocidas y cuantificables.

Lectura de los textos pactados para su posible incorporación a la Base de datos de Estadística, si las revisiones salariales no han sido inscritas en REGCON por las comisiones negociadoras.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a los meses de diciembre de 2025 de enero a noviembre de 2026, y difusión de los datos definitivos del año 2024 y provisionales 2025.

Mejora de la información disponible relativa al número de trabajadores y empresas afectados por convenios colectivos, derivada del cruce entre las bases de datos de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social y los ficheros obtenidos a través de la aplicación de registro de convenios REGCON, tras la publicación del dato de la tasa de cobertura de la negociación colectiva.

Compilación y difusión de la tasa de cobertura de relaciones laborales/trabajadores cubiertos por un convenio colectivo.

Mejora de los programas informáticos utilizados para la publicación de los resultados.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la

sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

En el ámbito de la Directiva (UE) 2022/2041 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de octubre de 2022 sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea, que en su artículo 10 obliga a los Estados miembros a comunicar periódicamente a la Comisión datos de tasa de cobertura de la negociación colectiva desagregada por género, edad, discapacidad, tamaño de la empresa y sector, se van a ampliar las desagregaciones ofrecidas en la difusión de la tasa de cobertura incluyendo la discapacidad de los trabajadores cubiertos por convenio colectivo con información procedente de los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social.

También se prevé realizar trabajos exploratorios para analizar la posibilidad de aprovechar para esta operación estadística información producida en el contexto del Observatorio de Márgenes Empresariales. En particular, se estudiará la viabilidad de utilizar indicadores sobre márgenes empresariales —especialmente márgenes sobre valor añadido— de las empresas comprendidas en el ámbito de aplicación de los convenios colectivos, a partir de fuentes tributarias gestionadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), organismo participante en el Observatorio. Esta información podría resultar de especial interés para su análisis conjunto con los datos que la estadística viene ofreciendo relativos a las variaciones salariales pactadas en los convenios colectivos, permitiendo un mejor conocimiento de la dinámica de la negociación colectiva.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, una vez que hayan comprobado que los convenios colectivos no vulneran la legalidad vigente, dictan resolución ordenando su registro y publicación en el BOE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 164,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9448 Estadística de Huelgas y Cierres Patronales

Organismos que intervienen: MTES, MISM, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Diffusión mensual de los datos provisionales correspondientes a octubre del año 2025 hasta septiembre del año 2026.

Diffusión de los datos definitivos del año 2025 en abril del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten mensualmente, dentro de los cuarenta días siguientes al periodo de referencia, la información de base mediante ficheros electrónicos con datos individualizados para cada huelga, con base en actos administrativos. Se completa la información suministrada por las comunidades autónomas con la información de inactividad por huelga que figura en los ficheros de Seguridad Social (MISM).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 56,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9449 Estadística de Accidentes de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes a noviembre del año 2025 hasta octubre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos del año 2025 en junio y octubre del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla colaboran en la fase de recogida de información, mediante su incorporación al Sistema Delt@, creado por el MTES, para la notificación telemática de los accidentes de trabajo. Las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña cuentan con procedimientos de registro propios y transmiten la información mensualmente mediante ficheros de microdatos. Delt@ transmite vía internet los documentos oficiales de notificación entre los participantes en el proceso: empresa, entidad gestora o colaboradora de la Seguridad Social y autoridad laboral provincial con competencias en la materia. Una vez que estos documentos oficiales son aceptados por la autoridad laboral, la información contenida en ellos para uso con fines estadísticos se pone a disposición de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral, a través de un volcado diario a una base de datos específica para la elaboración de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 119,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9450 Estadística de Enfermedades Profesionales

Organismos que intervienen: MISM, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información.

Tratamiento de los datos.

Adaptaciones a la CNAE-2025.

Difusión mensual de los datos avance correspondientes al periodo de diciembre del año 2025 a noviembre del año 2026.

Difusión de los datos definitivos de partes comunicados y cerrados de enfermedades profesionales del año 2025 en abril del año 2026.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del año 2025 en marzo 2026.

Difusión de los datos de tasas de incidencia del año 2025 en abril de 2026.

Difusión de los datos de siniestralidad, sistema de alertas, del primer semestre 2026 en septiembre 2026.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad profesional, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática CEPROS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 46,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9453 Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de microdatos.

Agregación y estudio de las series.

Extracción.

Carga de los datos en data warehouse.

Diseño del informe estadístico.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 68,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9454 Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las tablas solicitadas por Eurostat a partir de los resultados de la Encuesta Anual de Coste Laboral con referencia 2024.

Envío de la información a Eurostat en el formato y canal acordados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9455 Encuesta Anual de Coste Laboral

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación y primera depuración de la información referida al año 2025 durante los meses de abril, mayo y junio de 2026.

Depuración y validación de la información durante los meses de mayo y junio de 2026.

Microedición, macroedición y análisis de datos durante el mes de julio de 2026.

Publicación de los resultados finales en julio de 2026.

Obtención de indicadores anuales de costes laborales para Eurostat.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 339,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9456 Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

Organismos que intervienen: INE, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información mensual correspondiente al cuarto trimestre de 2025 y los tres primeros trimestres de 2026.

Grabación y depuración durante todos los meses del año 2026.

Microedición y macroedición durante todos los meses del año 2026.

Tratamiento de los datos y primeras tabulaciones al final de cada mes.

Tabulaciones finales al final de cada trimestre.

Obtención de los resultados adelantados («flash») y definitivos correspondientes a Vacantes de empleo para su envío a Eurostat. Desestacionalización de las series de vacantes.

Difusión y publicación tres meses después del último mes del trimestre de referencia.

Petición del nuevo marco a la Seguridad Social con referencia a 30 de septiembre de 2026.

Renovación del 20 por ciento de la muestra en el nuevo marco en diciembre de 2026.

Desestacionalización de las principales series temporales.

Incorporación de la información de los ERTE en los procesos de depuración e imputación.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra mensualmente la siguiente información:

– El Fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social a través de la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral (MISM) para su uso en los procesos de imputación de la falta de respuesta y la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta.

– Los datos de las cotizaciones sociales de las unidades de la muestra de la encuesta para su inclusión en los resultados.

– Los datos de la población asalariada en ERTE para su uso en los procesos de depuración e imputación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2.312,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9457 Índice de Coste Laboral Armonizado

Organismos que intervienen: INE, MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento de los datos obtenidos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral durante el año 2026. Complementación de datos sobre la Administración Pública con el Sistema DARETRI.

Preparación y envío a Eurostat de datos adelantados («flash») 45 días después del periodo de referencia como parte de un estudio piloto.

Aplicación de la metodología de la UE y análisis de los resultados obtenidos al final de cada trimestre del año 2026.

Macroedición y análisis de datos finales a últimos de cada trimestre del año 2026.

Desestacionalización de las series de resultados.

Difusión y publicación de los resultados finales 70 días después de cada periodo de referencia.

Eurostat acuerda, a través de los grupos de trabajo, la metodología, ejecución y transmisión de resultados; elabora los reglamentos y acuerdos que afectan a la estadística; supervisa el cumplimiento de los plazos y normas, y publica los resultados para todos los países. El MHAC facilita el fichero DARETRI.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 63,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9458 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, Eurostat.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial 2026: análisis de la información requerida por el Reglamento relativo a las estadísticas del mercado laboral de la Unión Europea sobre las empresas; formato de transmisión, posibilidades de utilización de nuevos registros administrativos, preparación del cuestionario, etc.

Los derivados del análisis de resultados y atención a peticiones de información de usuarios de las encuestas realizadas.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Estudio de la viabilidad del uso del Fichero de conceptos retributivos abonados en la encuesta para simplificar el cuestionario.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 77,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9459 Encuesta Anual de Estructura Salarial

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra, Haciendas Forales de Navarra y País Vasco, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM), AEAT, SEPE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, codificación y validación de la información referida al año 2024 durante enero-febrero de 2026.

Microedición, macroedición y análisis de datos referidos a 2024 durante marzo-abril de 2026.

Publicación de los resultados referidos a 2024 al final de marzo de 2026.

Recogida, depuración, codificación y validación de la información referida al año 2025 durante septiembre-diciembre de 2026.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra, al final del año de referencia, el Fichero de cuentas de cotización para la obtención del marco, muestra y factores de elevación de la encuesta. Una vez seleccionada la muestra, la Tesorería proporciona los números de afiliación a la Seguridad Social de la población asalariada en alta durante el año de referencia de la encuesta perteneciente a las cuentas de cotización seleccionadas. A partir de estas listas se obtienen las unidades de segunda etapa. La AEAT cruza el fichero de la población asalariada perteneciente a la encuesta, facilitado por el INE, con el Modelo 190: Resumen anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF, para añadirle las percepciones anuales registradas en dicho modelo, referidas al territorio del régimen fiscal común. A partir del conjunto de datos anterior, la AEAT transmite al INE un fichero anonimizado. En la Comunidad Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de Navarra) y en País Vasco la participación de las correspondientes Haciendas Forales consistirá en cruzar la información individual de los trabajadores pertenecientes a cuentas de cotización allí domiciliadas con el Modelo 190, añadiendo a la información suministrada las percepciones anuales registradas en dicho modelo. A partir de la información anterior se calculan las ganancias anuales individuales, se validan y se obtienen las estimaciones poblacionales correspondientes.

El Servicio Público de Empleo Estatal proporciona información sobre la ocupación de la población asalariada de la muestra a partir del registro de contratos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 574,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9460 Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo

Organismos que intervienen: MTES (Agencia Española de Empleo y Dirección General de Trabajo), Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social y Secretaría de Estado de la Seguridad Social (MISM), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, entidades locales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación de la estadística 2024 y 2025.

Recogida anual de la información del 2025.

Tratamiento de los datos del 2024 y 2025.

Diffusión de los datos de 2024.

Los organismos de la Administración General del Estado que colaboran, aportan datos sobre el gasto y los participantes de políticas de empleo activas y pasivas, y dan retroalimentación sobre el método de estimación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan facilitando la información sobre gasto y participantes en políticas activas de empleo a través de un cuestionario para su posterior tratamiento.

Los datos de las entidades locales se obtienen mediante una encuesta por muestreo sobre gasto y participantes de dichas entidades en las políticas activas de empleo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 121,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9461 Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), TGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de microdatos.
Agregación y estudio de las series.
Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño del informe estadístico.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.
Elaboración del fichero de estudio de parcialidad y ERTE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 46,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9462 Muestra Continua de Vidas Laborales

Organismos que intervienen: MISM, INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.
Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación, cotización y prestaciones).
Actualización de metadatos.
Adaptaciones a la CNAE-2025.
Difusión de los datos.
El INE aporta datos procedentes del Padrón Continuo.
La AEAT aporta el conjunto de datos de retenciones para el IRPF en una tabla y lleva a cabo las operaciones necesarias para hacerla compatible con las restantes tablas de datos que forman la muestra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 113,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9463 Estadística de Patologías no Traumáticas

Organismos que intervienen: MISM, entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.
Recogida de información.
Tratamiento de los datos.
Adaptaciones a la CNAE-2025.
Difusión de los datos correspondientes al último trimestre del año 2025 (octubre-diciembre 2025).

Difusión trimestral de los datos correspondientes al periodo de enero a septiembre del año 2026.

Cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los del servicio de prevención, detectan la existencia de una enfermedad causada o agravada por el trabajo [art. 156.2.e) y f) LGSS]- Patología no traumática, la comunican a la entidad gestora o a la entidad colaboradora que asume el riesgo de contingencias profesionales a través del organismo competente autonómico. Dichas entidades gestoras y las mutuas

colaboradoras de la Seguridad Social proceden, dentro de los plazos establecidos, a dar de alta la comunicación a través de la aplicación informática PANOTRATSS, de cuya administración es responsable la D. G. de Ordenación de la Seguridad Social.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 17,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9464 Estadística de Despidos y su Coste

Organismos que intervienen: MTES, MISM, FOGASA, SEPE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra, Administración Tributaria del Gobierno Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento y depuración de datos de la información estadística referida al año 2025.

Elaboración de datos definitivos como consolidación de la información de varios organismos.

Difusión de la información.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

La AEAT, la Administración Tributaria del Gobierno Vasco y el Instituto de Estadística de Navarra participan en el cruce de datos del MTES con datos de indemnizaciones por despido y salarios.

MISM participa en la cesión de datos de bajas en afiliación y FOGASA en la cesión de los datos correspondientes a sus pagos y SEPE en la cesión de datos de expedientes de regulación de empleo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 49,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9465 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión trimestral de los datos correspondientes a diciembre del año 2024 hasta septiembre del año 2026, según calendario de difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 147,40 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9467 Panel de datos de Empresas-Trabajadores

Organismos que intervienen: Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Extracción de datos de Seguridad Social (afiliación y cotización).

Actualización de metadatos.
Difusión de los datos.
Difusión de los datos de la nueva ola (2021-2024).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 68,14 miles de euros previstos en el presupuesto del MISM.

9468 Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)

Organismos que intervienen: INE, TGSS, INSS, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, S.G. Gestión Clases Pasivas (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción y control de calidad de los ficheros administrativos de afiliación, prestaciones públicas, población demandante de empleo y mutualidades para elaborar variables significativas sobre la relación con la actividad inspiradas en la metodología OIT.

Análisis e interpretación de resultados junto con proveedores de datos y usuarios especializados, previo a su publicación.

Obtención y análisis de resultados provisionales de periodicidad mensual.

Mantenimiento de algoritmos optimizados de cruce de identificadores.

Mantenimiento y mejora de procesos de infraestructura de tratamiento informático.

Preparación de los ficheros administrativos de cada unidad propietaria según los criterios acordados con el INE.

Elaboración y mantenimiento de metadatos asociados a las variables administrativas.

Mantenimiento de protocolos de transferencia de ficheros y reglas de extracción.

Mantenimiento y mejora de procedimientos para mantener el producto estadístico con cada novedad normativa que afecte a la fuente administrativa.

Análisis de los distintos colectivos fuera de la ocupación: demandantes, pensionistas (pensiones de jubilación, invalidez, incapacidad permanente, etc.) incluyendo la vinculación con el empleo de las personas con discapacidad.

Análisis de peticiones de información y elaboración de productos para usuarios.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 408,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9469 Estadística de Planes de Igualdad

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Tratamiento, estudio y depuración de la información estadística contenida en la hoja estadística cumplimentada por las comisiones negociadoras, que se adjunta como parte de la documentación al solicitar la inscripción del plan de igualdad en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON), Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, modificado por Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

Difusión trimestral correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Mejora de la información disponible relativa al número de trabajadores y a la actividad económica de las empresas que adoptan/registran un plan de igualdad, derivada del cruce entre las bases de datos de los ficheros de la Tesorería General de la

Seguridad Social y los ficheros obtenidos a través de la aplicación de registro de los planes de igualdad REGCON.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 10,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral

Organismos que intervienen: INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social (MISM), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD), facilitada por el IMSERSO.

Depuración, eliminación de duplicados, asignación de identificadores estandarizados, etc.

Asignación de identificadores a los registros de la Encuesta de Población Activa (EPA) del año inmediatamente anterior (a-1).

Cruce de la EPA con la BEPD y análisis de dicho cruce. Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, incapacidad permanente, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social, y sobre personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia a partir del registro correspondiente del IMSERSO.

Asignación de factores de elevación, análisis de la información final, cálculo de tablas de resultados. Macroedición. Elaboración del fichero estándar de microdatos anonimizados.

Publicación de los resultados correspondientes al año inmediatamente anterior (a-1).

Enlace de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) de (a-2) con la Base Estatal de Personas con Discapacidad, para la incorporación de variables de discapacidad a la MCVL.

Ánalisis y depuración del fichero así obtenido. Tabulación y análisis de resultados.

Obtención del cruce de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) del año (a-2) con la BEPD.

Análisis e incorporación de información procedente del fichero de prestaciones sociales por funciones (vejez, supervivencia, invalidez, incapacidad permanente, etc.) contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS, así como de información sobre empleo ordinario y protegido procedente de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Ánalisis de la fiabilidad de los resultados obtenidos y comparación con los datos de años anteriores.

El IMSERSO proporciona la BEPD, con fecha de referencia 31 de diciembre de a-2, y el fichero sobre las personas asociadas a la Ley de promoción de la autonomía personal

y atención a las personas en situación de dependencia, lo más actualizado posible. Igualmente, dicho organismo asesora al INE sobre el contenido de dichos ficheros.

El INSS proporciona datos del fichero de prestaciones sociales públicas.

La Tesorería General de la Seguridad Social suministra los microdatos sobre empleo ordinario y protegido para los elementos de la muestra.

La Seguridad Social proporciona la Muestra Continua de Vidas Laborales.

La Seguridad Social, la D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), el IMSERSO, con el INE en el análisis e interpretación de los resultados.

Se requiere la intervención de la AEAT y las Haciendas Forales de Navarra, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa para incorporar a los ficheros EAES-2024 las variables de ganancias procedentes de los ficheros fiscales. El proceso se realiza sin posibilidad de identificación directa de las personas con discapacidad.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 182,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Cuentas económicas

9491 Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional correspondientes al cuarto trimestre de 2025 y a los tres primeros trimestres de 2026.

Los resultados avance se difundirán a finales de los meses de enero, abril, julio y octubre, respectivamente; la actualización de los mismos se difundirá a finales del mes de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de principales agregados trimestrales de la economía nacional, consistente con la revisión de la serie de agregados anuales de la Contabilidad Nacional que se difunde en ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recogida y depuración de la información estadística básica de carácter coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación diseñados al respecto, incluida la trimestralización de los agregados y operaciones de las cuentas nacionales, la extracción de señales, la aplicación de procedimientos de benchmarking y equilibrio contable, etc.
- Contraste y análisis de los resultados.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 674,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9492 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo, correspondientes al último trimestre de 2025 y tres primeros trimestres de 2026, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Compilación de la serie completa de resultados trimestrales 1995-2025 en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

La difusión de resultados de septiembre incluiría la actualización de la serie de resultados en consistencia con la revisión de los principales agregados trimestrales de la economía nacional y de las Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales que se difundan ese mismo mes. Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Ajuste de estacionalidad y calendario de las principales operaciones y saldos contables.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
381,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9493 Cuentas de las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2024. Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones Públicas, hasta julio de 2026.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Públicas» correspondientes a 2024, en el último trimestre de 2026. Recogida de información del año 2025, en el segundo semestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
254,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9494 Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2025, y del primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Revisión de la serie trimestral en consistencia con las actualizaciones de la información anual en los meses de marzo y septiembre.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento SEC-2010 sobre cuentas no financieras de las Administraciones Públicas, trimestral, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación a finales de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Difusión y publicación de las «Cuentas trimestrales no financieras de las Administraciones Públicas y sus subsectores» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente, desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior a su publicación (por subsectores desde 2004).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 188,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9495 Cuentas de las Empresas Públicas

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos de las empresas públicas correspondientes al ejercicio 2022.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Empresas Públicas» correspondientes a 2022, en el último trimestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 148,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9496 Contabilidad Regional de España

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de manera adelantada, a finales de septiembre, de la primera estimación del PIB regional correspondiente a la serie 2023-2025. Posteriormente, en diciembre, se difundirá el resto de las operaciones de la Contabilidad Regional de España que incluirá:

- Por comunidades autónomas: la revisión de las estimaciones anuales del año 2023 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024, la estimación provisional del año 2024 y la estimación avance del año 2025.
- Por provincias: la revisión de las estimaciones anuales del año 2023 como definitiva en el contexto de la Revisión Estadística 2024 y la estimación provisional del año 2024.

Estos trabajos comprenden:

- Recopilación, depuración y actualización de la información estadística básica regional de carácter coyuntural y estructural.
- Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.

- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de resultados.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de los distintos tipos de ficheros, elaboración de las notas de prensa correspondientes, etc.).
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Asesoramiento, colaboración y coordinación con otras instituciones nacionales e internacionales en los trabajos relacionados con la Contabilidad Regional de España.
- Preparación de los ficheros para el envío a Eurostat de la información especificada en el anexo B del Reglamento (UE) n.º 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales en la Unión Europea.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 391,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9497 Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Conclusión de los trabajos de recogida de información del año 2024, en el primer trimestre de 2026.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 de las unidades incluidas en los subsectores administración regional y administración local, hasta julio de 2026.

Regionalización de los resultados económicos de 2024 en noviembre de 2026.

Difusión y publicación de las «Cuentas de las Administraciones Territoriales» correspondientes a 2024, en el último trimestre de 2026.

Comienzo de la recogida de la información del año 2025, en el segundo semestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 193,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9498 Cuentas Económicas de la Agricultura

Organismos que intervienen: MAPA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de los trabajos de cálculo de las Cuentas nacionales (metodología SEC-2010).

En particular, cálculo y publicación de los resultados nacionales de: la segunda estimación y avance de 2025, la primera estimación de 2026 y los definitivos de 2024.

Cálculo armonizado de las Cuentas nacionales y regionales para el año 2024.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas analizan los datos para armonizar la integración de las Cuentas nacionales y regionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 165,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9499 Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura

Organismos que intervienen: MTED, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura correspondientes al año 2024, así como actualización de la metodología de acuerdo con la metodología revisada por Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9500 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales. Actualización de las series de estimaciones disponibles. Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 42,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9501 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental. Actualización de las series de estimaciones disponibles. Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 43,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9502 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales

Organismos que intervienen: INE, IGAE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Impuestos Ambientales. Actualización de las series de estimaciones disponibles. Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 26,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9503 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Emisiones a la Atmósfera.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.
El MTED proporciona los datos detallados del inventario de emisiones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9504 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales

Organismos que intervienen: INE, MITU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Flujos de Materiales.
Actualización de las series de estimaciones disponibles.
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9505 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.
Actualización de las series de estimaciones disponibles.
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.
El MTED proporciona los datos de las estadísticas energéticas para elaborar la Cuenta de Flujos Físicos de la Energía.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9506 Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Identificación de necesidades derivadas de la ampliación del Reglamento de cuentas medioambientales.
Identificación de conceptos necesarios para las nuevas cuentas.
Diseño de la nueva operación de cuentas de los ecosistemas.
Búsqueda de fuentes de datos.

El MTED sigue colaborando en los estudios piloto que se llevan a cabo para la elaboración de las cuentas de ecosistemas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 42,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9507 Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos

Organismos que intervienen: INE, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de los Residuos.

Actualización de las series de estimaciones disponibles.
Difusión y envío a Eurostat de los resultados.
El MTED proporciona los datos correspondientes a las categorías de residuos bajo su responsabilidad en virtud de lo acordado en el convenio sobre residuos municipales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9508 Cuenta Satélite del Turismo de España

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de una representación sistemática, comparable y completa de la actividad turística adaptada, en la medida de lo posible, a los conceptos, definiciones y clasificaciones que figuran en el manual de elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) elaborado por la ONU Turismo y Eurostat.

Trabajos para ampliar el número de tablas disponibles.

Publicación según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas estructurales del INE, 2026».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 90,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9509 Cuenta Satélite de la Cultura

Organismos que intervienen: MCLT, INE, AEAT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

El INE colabora en determinados aspectos metodológicos.

La AEAT facilita peticiones a medida de sus fuentes estadísticas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 65,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9510 Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, Instituto Nacional de la Seguridad Social, MDEF, MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento de la información del año 2024.

Divulgación de la publicación en el portal de internet del MSND de las cifras del año 2024 con el formato de las Cuentas satélite de gasto territorializado por comunidades autónomas, en el primer semestre.

Recogida de información del año 2025, en el tercer trimestre.

Avance en la armonización y adecuación de la estadística a la estructura del Sistema de Cuentas de la Salud (OCDE).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas cumplimentan el cuestionario de recogida de la información y

suministran los datos básicos. El MDEF, el MINT, MUFACE, MUGEJU, ISFAS y el Instituto Nacional de la Seguridad Social suministran los datos básicos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 72,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9511 Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Cuentas Financieras de la Economía Española, series trimestrales 2025-III, 2025-IV, 2026-I y 2026-II.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9512 Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento de las declaraciones de inversiones en el modelo D-8 o memoria anual de inversiones españolas en el exterior, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Análisis del stock de inversión española directa en el exterior de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Elaboración de la estadística de posición de inversión española directa en el exterior.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Cumplimiento de los convenios de intercambio de información suscritos con el Banco de España y con el INE.

Incorporación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de la inversión española directa en el exterior a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

Elaboración del Boletín de posición de inversión española directa en el exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9513 Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y depuración de las declaraciones de operaciones de inversión españolas en el exterior en los modelos D-5A y D-5B, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la

Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Elaboración de la estadística de flujos de la inversión española directa en el exterior. Los nuevos modelos de declaración amplían y mejoran los datos de la estadística de flujos de inversión directa española en el exterior, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Elaboración de los boletines trimestrales de flujos.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de la inversión española directa en el exterior a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9514 Inversión Extranjera Directa en España (Posición)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento de las declaraciones de inversiones en el modelo D-4 o memoria anual de inversiones extranjeras en el exterior, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Análisis del stock de inversión extranjera directa en España de acuerdo con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Elaboración de la estadística de posición de inversión directa extranjera en España.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Cumplimiento del convenio de intercambio de información suscrito con el Banco de España.

Incorporación de los datos de posición de la inversión extranjera directa en España a las tablas dinámicas del programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Aplicación de los datos de posición de la inversión extranjera directa en España a la Herramienta GLOBALINVEX.

Elaboración del Boletín de posición de inversión extranjera directa en España.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9515 Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y depuración de las declaraciones de operaciones de inversión extranjeras en España en los modelos D-1A y D-1B, de acuerdo con el Real Decreto 571/2023 sobre inversiones exteriores y sus normas de desarrollo, esto es, la Orden ECM/57/2024, de 29 de enero, por la que se establecen los procedimientos aplicables para las declaraciones de inversiones exteriores y la Resolución de 31 de enero de 2024, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones, por la que se aprueban los modelos destinados a la tramitación y declaración de las inversiones extranjeras en España y de las inversiones españolas en el exterior.

Elaboración de la estadística de flujos de la inversión directa extranjera en España. Los nuevos modelos de declaración amplían y mejoran los datos de la estadística de flujos de inversión directa extranjera en España, en consonancia con las recomendaciones de la OCDE y el FMI.

Consolidación del desarrollo informático para explotación de datos obtenidos sobre la base de la nueva normativa de inversiones exteriores.

Elaboración de los boletines trimestrales de flujos.

Incorporación de los datos de flujos y actualización trimestral en el programa DATAINVEX de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio.

Incorporación de los datos de flujos de la inversión directa extranjera en España a la Herramienta de visualización GLOBALINVEX.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 260,19 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9516 Balanza de Pagos, Comercio Internacional de Servicios e Inversiones Extranjeras Directas, Posición de Inversión Internacional, Deuda Externa y Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Balanza de pagos, serie mensual: noviembre a diciembre de 2025 y de enero a octubre de 2026.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie trimestral: IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversiones extranjeras directas, serie anual hasta 2025.

Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera, serie mensual: diciembre 2025 a noviembre 2026.

Posición de inversión internacional y deuda externa, serie trimestral: IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Posición de inversión internacional, serie anual hasta 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9517 Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Serie trimestral: Datos referidos a los trimestres IV-2025, I-2026, II-2026 y III-2026.

Serie anual: actualizaciones hasta 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9518 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de principales agregados anuales de la economía nacional definitivos para el año 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Revisión y definición de estructuras para los diferentes agregados.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Atención a consultas externas y peticiones a medida.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales distintos de Eurostat.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 560,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9519 Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las estimaciones de la serie de agregados anuales de la economía nacional por rama de actividad, definitivos para el año 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025, en el contexto de la Revisión Estadística 2024, con fecha de publicación en septiembre, junto con la publicación de los balances no financieros por ramas de actividad en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por rama de actividad, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Asimismo, y con el propósito de mantener la consistencia con la información solicitada en el marco de los Reglamentos que rigen el Procedimiento de Déficit Excesivo y de la Renta Nacional Bruta, hay que señalar la posibilidad de que se produzca, al mismo tiempo, una actualización extraordinaria de la serie completa de resultados.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Revisión y definición de niveles para los diferentes agregados dentro de cada rama de actividad.
 - Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
 - Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
 - Trabajos para la difusión de la información.
 - Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
 - Transmisión de resultados a Eurostat.
 - Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 392,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9520 Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de los resultados de las cuentas anuales no financieras de los sectores institucionales de la economía nacional (sociedades no financieras, instituciones financieras, administraciones públicas, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y de las cuentas del resto del mundo definitivas de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025. Compilación de la serie completa de resultados anuales 1995-2025, con fecha de publicación en septiembre de 2026, junto con la publicación de los balances no financieros por sectores institucionales en el mismo mes.

En el caso de la elaboración y difusión de los balances de activos no financieros por sectores institucionales, estos trabajos se realizarán haciendo uso de la información sobre flujos de «formación bruta de capital» proporcionada por la IGAE para el sector Administraciones Públicas y por el Banco de España para el sector de las instituciones financieras.

Elaboración y difusión de las estimaciones de gasto en consumo final de los hogares según finalidad de consumo COICOP definitivas de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025. Presentación de los resultados detallados del sector Administraciones Públicas definitivos de 2023, provisionales de 2024 y avance de 2025.

Todos estos resultados se difundirán en el mes de septiembre, excepto en el caso de algunos resultados detallados del sector Administraciones Públicas, cuyo mes de difusión será diciembre.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
519,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9521 Tablas de Origen y Destino

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las Tablas de Origen y Destino definitivas del año 2023 a precios corrientes y a precios del año anterior, cuya difusión será en el mes de septiembre.

Elaboración preliminar y publicación provisional de las Tablas de Origen y Destino del año 2024 a precios corrientes y a precios del año anterior. Estos resultados se difundirán en el mes de octubre.

Retropolarización de las Tablas de Origen y Destino de los años 2016 a 2020 correspondientes a la Revisión Estadística 2024.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes en esta parte:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes y a precios del año anterior, principalmente a partir de la deflación mediante índices de precios.
- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Por otro lado, se va a llevar a cabo la primera fase de recogida de la información necesaria sobre consumos intermedios por productos e inversión por activos de la Encuesta de Consumos Intermedios e Inversión, con año de referencia 2026, que servirá para mejorar la precisión de las estimaciones de la próxima Revisión Estadística 2029.

Sin fecha de publicación prevista, estos resultados sirven como inputs para la compilación de la Tabla Origen y Destino.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Diseño del nuevo cuestionario.
- Descripción de ficheros, grabación y normas de validación.
- Diseño de la muestra de la ECII 2026.
- Elaboración del manual de recogida para los agentes entrevistadores.
- Descripción de las características de los ficheros a recibir por el servicio promotor para incluir mapeo de variables.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
292,11 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9522 Tablas Input-Output

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y publicación de las Tablas Input-Output definitivas del año 2023. Primera compilación y publicación de las Tablas Input-Output provisionales del año 2024. Ambos resultados se difundirán en el mes de diciembre.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 79,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9523 Tabla de Pensiones

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Elaboración y difusión de los resultados de la Tabla de Pensiones de 2024.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible.
- Aplicación de los métodos y procedimientos de estimación de las operaciones y agregados correspondientes.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos.
- Trabajos para la difusión de la información.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 85,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9524 Cuenta Satélite de la Economía Social

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Compilación final y publicación de las estimaciones de las Cuentas Satélite de la Economía Social para el año 2021 y 2022.

Estos trabajos se realizarán conforme al marco nacional establecido para la delimitación de la Economía Social y las recomendaciones internacionales para la elaboración de las Cuentas Satélite de la Economía Social. Para ello, se hará uso de la información facilitada por el DIRCE como marco poblacional de referencia, la AEAT sobre los datos económicos declarados por entidades de la Economía Social en el Impuesto de Sociedades y complementariamente: memorias, encuestas y otras publicaciones sobre estas entidades y el trabajo voluntariado.

Los trabajos a realizar serían:

- Delimitación de la población objetivo.
- Recopilación de la información de base.
- Compilación de cuentas.
- Presentación y difusión de resultados.

Presentación conjunta y colaboración en la difusión de resultados por parte del Ministerio de Trabajo y las organizaciones CIRIEC y CEPES.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
107,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9525 Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos del cuarto trimestre de 2025 y primer, segundo y tercer trimestre de 2026.

Recogida, grabación y análisis de la información anual avance del año 2025 hasta el mes de febrero y de la información provisional del mismo ejercicio en el segundo trimestre de 2026.

Revisión de los datos trimestrales en consistencia con las actualizaciones de la información anual.

Difusión de las «Operaciones no financieras trimestrales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente. Se publica la serie desde el primer trimestre de 1995 hasta el trimestre anterior al de su publicación.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre principales agregados anuales del sector administraciones públicas, en los meses de marzo y septiembre.

Difusión de las «Operaciones no financieras anuales del sector administraciones públicas» en los meses de marzo y septiembre. Se publica la serie 1995-2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
834,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9526 Impuestos y Cotizaciones Sociales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información provisional correspondiente a 2025 y finalización de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2024.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 y 2025 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones Públicas, hasta septiembre de 2026.

Envío a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre impuestos y cotizaciones sociales, para el periodo 1995-2025 en el mes de septiembre.

Difusión de los impuestos y cotizaciones sociales, recurso del sector Administraciones Públicas, correspondientes a 2024, datos definitivos y 2025, datos provisionales, en septiembre de 2026. Se publica la serie 1995-2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 49,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9527 Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas (COFOG)

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información provisional del año 2025 y conclusión de los trabajos de recogida de información definitiva del año 2024.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2024 y 2025 relativos a las unidades incluidas en el sector Administraciones públicas, hasta octubre de 2026.

Difusión y publicación de la Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas correspondientes a 2024, datos definitivos y 2025, datos provisionales, en noviembre de 2026. Se publica la serie 1995-2025.

Transmisión a Eurostat de la información establecida en el programa de transmisión del Reglamento (UE) n.º 549/2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la UE, sobre gasto de las administraciones públicas por funciones, para el periodo 1995-2025 en el mes de noviembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 186,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9528 Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social.

Detalle por Subsectores

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación, análisis y tratamiento de los datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero a octubre de 2026. Revisión de los datos mensuales publicados con la nueva información disponible.

Revisión de los datos mensuales de 2024 y 2025 en consistencia con las diferentes revisiones de la información anual (y trimestral) de dichos ejercicios.

Difusión de las «Operaciones no financieras mensuales de los subsectores administración central, administración regional (con detalle por comunidad autónoma) y fondos de la seguridad social, así como del consolidado de los tres subsectores» correspondientes a los meses comprendidos entre noviembre de 2025 y octubre de 2026, ambos inclusive, y sus respectivas revisiones, dos meses después del mes de referencia, excepto diciembre de 2025 y junio de 2026 que se publican a los tres meses del periodo de referencia (coincidiendo con las revisiones de la información anual).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 566,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9529 Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE

Organismos que intervienen: MHAC, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Trabajos de recogida de información del año 2025.

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2025, y revisión si procede de los años anteriores, hasta octubre de 2026 para tres indicadores (Garantías públicas, Obligaciones pendientes de pago relativas a las Asociaciones Público Privadas en que los activos no están registrados en el balance de las administraciones públicas y Préstamos de dudoso cobro concedidos por el sector administraciones públicas).

Grabación, análisis y tratamiento de los datos de 2025 de los dos indicadores restantes (Pasivos de las unidades públicas clasificadas fuera del sector administraciones públicas y Participación pública en el capital de las unidades no incluidas en el sector administraciones públicas) hasta el mes de diciembre.

Transmisión de los resultados a Eurostat en el mes de diciembre.

Difusión en octubre de 2026 de los tres primeros indicadores establecidos en la Directiva correspondientes al periodo 2022-2025 y de los dos restantes, correspondientes al ejercicio 2025, en diciembre.

Elaboración por el Banco de España de las garantías concedidas por los subsectores administración regional y administración local en 2025 y revisión, si procede, de los datos del periodo 2022-2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 32,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9531 Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Primera elaboración de las Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital definitivas del año 2021-2022 a precios corrientes, junto con difusión de los principales indicadores digitales, cuya difusión tendrá lugar durante 2026.

Los trabajos que se han de realizar son los siguientes:

- Recopilación y depuración de la información estadística básica disponible de carácter estructural y coyuntural en términos de valor o a precios corrientes.
- Estudio y puesta en común del manual de elaboración de las Digital Supply and Use Tables (DSUT) por parte de la OCDE.
- Aplicación de métodos y procedimientos de estimación de resultados coherentes con los resultados globales de las ramas de actividad digitales obtenidos en la Tabla de Origen y Destino de la economía española.
- Contraste y análisis de los resultados obtenidos en la aportación digital al PIB español.
- Trabajos para la difusión de la información durante 2026.
- Respuesta a consultas y peticiones a medida de los usuarios.
- Transmisión de resultados a Eurostat como proyecto piloto en 2026 y como estadística oficial sujeta a Reglamento Europeo desde 2029.
- Suministro de información a otros organismos internacionales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,55 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimaciones para la elaboración de la Cuenta de subvenciones y otras transferencias ambientales de la serie temporal requerida por la ampliación del Reglamento (UE) 691/2011.

Elaboración de las tablas y documentos necesarios para su difusión en la web del INE y envío a Eurostat de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 25,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Administraciones públicas y asociaciones**9550 Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas**

Organismos que intervienen: MTDF, Instituto Cervantes (MAUC), MPJC, MDEF, MINT, ICEX (MECM), TGSS, Instituto Social de la Marina (MISM), Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Organización Nacional de Trasplantes (MSND), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información mediante la utilización conjunta de datos estadísticos y administrativos.

Recogida de la información correspondiente a los colectivos no incluidos bajo el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) y que ya se incluyen en la Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Depuración, verificación y control de la calidad de los datos.

Obtención y difusión de resultados.

Publicación mensual de los datos actualizados de RCP en los portales de la AGE.

Publicación semestral de los datos del conjunto de las Administraciones Públicas en los portales de la AGE.

Durante 2026 se van a realizar los siguientes cambios metodológicos sustanciales:

a) Modificaciones dirigidas a racionalizar la estructura de la operación estadística y mejorar su calidad:

– Incorporación de análisis estadísticos de la temporalidad del empleo público español.

– Incorporación de datos mensuales actualizados de RCP a los cuadros de Mando.

b) Modificaciones dirigidas a incorporar información más detallada del personal inscrito en el RCP para contribuir a una mejor toma de decisiones en materia de planificación y gestión de recursos humanos en la Administración del Estado:

– Ampliación de la información que facilita la TGSS: inclusión de los números de Documento Nacional de Identidad (o de documento identificativo aportado en su defecto) de los afiliados para poder utilizar estos datos como fuente de calibración para identificar a efectivos que prestan servicio en más de una AAPP (mediante la correspondiente compatibilidad) y evitar duplicidades como consecuencia de la utilización de varias fuentes.

– Incorporación de información sobre el régimen de protección social.

– De los datos geográficos de nacimiento, mediante la consulta a los servicios de identidad que el Ministerio del Interior mantiene en la Plataforma de Intermediación de Datos.

– De residencia, mediante la consulta a los servicios de residencia que el Instituto Nacional de Estadística mantiene en la Plataforma de Intermediación de Datos.

– Incorporación de análisis estadísticos del envejecimiento del personal al servicio de la Administración del Estado.

– Incorporación de información de discapacidad y titulaciones mediante consulta a través de la Plataforma de Intermediación de Datos.

– Incorporación de información de gestión de recursos humanos en la Administración General del Estado.

El MPJC proporciona los datos de los efectivos al servicio de Tribunales de Instancia; el MDEF, los efectivos de las Fuerzas Armadas; el MINT, los efectivos de la Policía

Nacional, de la Guardia Civil y los efectivos de la Secretaría de Estado de Seguridad no incluidos en el RCP; el Instituto Social de la Marina, sus efectivos; el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, sus efectivos; el ICEX, sus efectivos; el Instituto Cervantes, sus efectivos; la Organización Nacional de Trasplantes, los efectivos no incluidos en el RCP. Todos ellos confeccionan, con periodicidad trimestral, tablas estadísticas de efectivos desglosadas por provincias, sexo, clase y categoría de personal.

La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el fichero de afiliados a la Seguridad Social que prestan servicio en las Administraciones Públicas con información estadística de: provincia de destino, sexo, tipo de contrato, año de nacimiento y colectivo al que pertenece.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas remiten los datos relativos a su personal a través de la aplicación Sistema de Información Estadística de Personal (SIEP).

Los datos procedentes de todas estas fuentes son recogidos por la D. G. de la Función Pública, en colaboración con la Agencia Estatal de Administración Digital.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 285,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

9551 Estadística del Personal del Ministerio de Defensa

Organismos que intervienen: MDEF, D. G. de la Guardia Civil (MINT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento manual e informático de los datos de 2025.

Publicación de los datos de 2025.

La D. G. de la Guardia Civil recoge sus datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 163,38 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDEF.

9552 Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del informe definitivo de la liquidación del presupuesto del año 2025, diferenciando entre la liquidación del Presupuesto de la AGE, la de los organismos autónomos y resto de entidades del sector público administrativo con presupuesto limitativo y correspondiente a los presupuestos de explotación y capital.

Publicación de los datos antes del 31 de diciembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 20,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9554 Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración trimestral del informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos para el pago de las obligaciones de la Administración General del Estado, que incluirá

necesariamente el número y la cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo.

Publicación de los datos del cuarto trimestre de 2025, primer, segundo y tercer trimestre de 2026 en los meses de febrero, abril, julio y octubre, respectivamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 23,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9555 Presupuestos de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de los Presupuestos del ejercicio 2026.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance y, en el último trimestre del año, de los datos definitivos del ejercicio (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Los datos definitivos se acompañan de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984.

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos, con información complementaria para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las comunidades autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Sin perjuicio de las publicaciones que se recogen en el calendario que consta en el Programa anual, y que se refieren a datos definitivos, en el mes de diciembre se publican, además, los datos de los proyectos de presupuestos de las comunidades autónomas para el siguiente ejercicio, acompañados de un resumen ejecutivo.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información anualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 175,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9556 Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de esta estadística de ejecución presupuestaria mensual de las comunidades autónomas correspondiente a noviembre-diciembre 2025 y enero-octubre 2026.

Se incorpora información sobre las diversas fases de ejecución presupuestaria, desde los créditos/previsiones iniciales hasta los pagos/recaudación de ejercicios cerrados. Tanto para el conjunto de las comunidades autónomas como para cada una de ellas, además de las cifras de ejecución de gastos e ingresos, se incluye la relación de entes que conforman el ámbito subjetivo de los datos. Se publica, asimismo, un resumen ejecutivo con el análisis de los principales aspectos de la ejecución presupuestaria e información adicional para facilitar su comprensión y estudio, información sobre derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago, una comparativa con el déficit

en términos de contabilidad nacional y una serie de ingresos y gastos presupuestarios desde el primer trimestre de 2011 hasta el mes de referencia del ejercicio en curso. Esta serie se presenta también de forma independiente en formato Excel.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 401,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9557 Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la confección de la liquidación de 2024.

Publicación, en el primer trimestre del año, de los datos de avance para el ejercicio 2024 y, a mediados de año, de los datos definitivos de dicho ejercicio, acompañados de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984 (en ambos casos según el calendario de difusión de datos previsto en el artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

Se ofrece información de la clasificación económica de gastos e ingresos y de la clasificación funcional del gasto por capítulos. Se acompaña información complementaria a los datos publicados para facilitar su comprensión y análisis. Las cifras se publican también depuradas de las operaciones en las que las comunidades autónomas actúan como intermediarias de fondos percibidos para luego entregar a sus destinatarios.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información anualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 194,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9558 Haciendas Autonómicas en Cifras

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión en internet de «Haciendas Autonómicas en Cifras. Ejercicio 2024».

Publicación en diciembre de 2026. La publicación incluye un documento PDF y dos archivos Excel con la información relativa a la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, de las dos comunidades de régimen foral y de las Ciudades de Ceuta y Melilla del ejercicio 2024, junto con un análisis de la ejecución presupuestaria de dichos entes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 77,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9559 Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios

Organismos que intervienen: INE, AEAT, IGAE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de los índices de consumo con referencia 2024 de las comunidades autónomas (excepto las comunidades autónomas de Canarias, Navarra y País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla) para el reparto del IVA en el marco de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, con difusión en INEbase en el mes de abril.

Los trabajos a realizar serían los siguientes:

- Estimación del índice de gasto en consumo final de los hogares. Este cálculo lleva aparejada la estimación tanto del gasto en consumo final de los hogares regional como el cálculo del tipo medio ponderado del gasto en consumo final en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumos intermedios y formación bruta de capital fijo de las ramas exentas de IVA en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de consumos intermedios, formación bruta de capital fijo y transferencias sociales en especie de las administraciones públicas en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Estimación del índice de vivienda nueva en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Determinación del índice de consumo de bebidas alcohólicas dentro y fuera del hogar, en las comunidades autónomas sujetas a la ley.
- Preparación de los cuadros anexos a los índices de consumo para su publicación en internet.
- Trabajos para la difusión de la información (preparación de ficheros de publicación, preparación de documentos, etc.).
- Atención a consultas externas.

La IGAE proporcionará, antes del fin del mes de febrero, los datos regionales de formación bruta de capital fijo, de transferencias sociales en especie y de consumos intermedios de las Administraciones Públicas.

La AEAT proporciona, en el mes de marzo, los datos regionales de formación bruta de capital fijo y de consumos intermedios de las ramas exentas de tributación de IVA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 71,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9560 Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe que permite hacer el seguimiento y evaluación de la evolución del gasto farmacéutico, tanto hospitalario como extrahospitalario, así como del gasto en sanidad e inversiones reales en materia sanitaria de las comunidades autónomas. Datos de noviembre y diciembre de 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
250,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9561 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas

Organismos que intervienen: MHAC, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones pendientes de las comunidades autónomas, y que incluye datos mensuales y evolución de sus operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los importes de deuda comercial y no financiera de las comunidades autónomas.

Datos de noviembre y diciembre de 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos.

Las consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia suministran la información mensualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
260,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9562 Presupuestos de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Captura de datos de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2026 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2026 de los datos avance de los presupuestos con aquellas entidades que hayan comunicado la información del ejercicio 2026.

Publicación definitiva de los Presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2026 en diciembre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
568,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9563 Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Captura de datos de la liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2025 mediante aplicación informática diseñada al efecto.

Control de calidad y análisis de la información recibida.

Publicación mensual en los meses de junio a noviembre de 2026 de los datos avance de las liquidaciones de los presupuestos con aquellas entidades que hayan presentado la información del ejercicio 2025.

Publicación definitiva de la liquidación de los presupuestos de las entidades locales del ejercicio 2025 en diciembre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
795,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9564 Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y depuración de datos de los contratos adjudicados en el año 2025.

Recogida y validación de datos de modificaciones y resoluciones de contratos adjudicados en el año 2025 y anteriores.

Preparación y publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en el año 2025.

Revisión y actualización de la publicación de los cuadros estadísticos de contratos adjudicados en ejercicios anteriores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 97,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9565 Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis y depuración de los datos recibidos del ejercicio 2026 a través de la aplicación telemática.

Reclamación de los datos no remitidos por las entidades locales.

Publicación en internet de los datos del ejercicio 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
192,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9566 Estadística del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Organismos que intervienen: MHAC, ayuntamientos, diputaciones provinciales de régimen común.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2025 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional del IBI.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) aportan los datos tributarios de los municipios correspondientes al régimen común. La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación, corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9567 Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

Organismos que intervienen: MHAC, ayuntamientos y diputaciones provinciales de régimen común.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de la estadística correspondiente al año 2026 y preparación de su publicación y difusión en internet.

Se incluyen los datos a nivel municipal resultantes de la aprobación por parte de los ayuntamientos de las ordenanzas fiscales correspondientes al IBI.

La agregación de la información, así como su depuración y tabulación se realizan por el Área de Estadística de la D. G. del Catastro.

Los ayuntamientos (o, en su caso, las diputaciones provinciales) suministran la información de los principales aspectos de las ordenanzas fiscales del IBI que han de regir en sus respectivos municipios, la cual es grabada por las gerencias de la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9568 Estadística de los Declarantes del IRPF

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en data warehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 57,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9569 Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.

Carga de los datos en data warehouse.

Diseño de la presentación de la estadística.

Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 99,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9570 Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.

Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 99,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9571 Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de calidad de los datos.
Extracción.
Carga de los datos en data warehouse.
Diseño de la presentación de la estadística.
Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 34,49 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9572 Recaudación Tributaria

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida cada mes de la información referida al mes anterior.
Tratamiento de los datos. Análisis de los datos disponibles.
Difusión y publicación a finales de cada mes del informe mensual correspondiente al mes anterior, en el portal de internet de la AEAT.
Tratamiento anual de los datos.
Análisis.
Difusión y publicación del Informe anual 2025, en el portal de internet de la AEAT, a mediados de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 130,08 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9573 Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España

Organismos que intervienen: MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Encuesta de Seguimiento de la AOD y TOSSD español: durante el primer semestre del año se recogen todas las intervenciones computables como AOD y TOSSD realizadas por las Administraciones públicas españolas durante el año 2025. Además, por mandato del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, se recoge en la Ayuda Oficial Total al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD, en inglés) los flujos destinados a países en vías de desarrollo tanto de carácter privado como público. Esta estadística recoge así el conjunto de flujos de recursos con apoyo oficial para promover el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y para apoyar a los habilitadores de desarrollo a afrontar desafíos globales a nivel regional o mundial. La información recopilada permite calcular el ratio de TOSSD/RNB y sus componentes AOD/RNB y no-

AOD/RNB, así como las principales magnitudes. Esta información se reporta al CAD de la OCDE, que está delegado por sus Estados miembros para cuantificar anualmente la ayuda oficial al desarrollo. Los datos de la encuesta se encontrarán a disposición de todos los usuarios en la página <https://infoaod.maec.es/> en el tercer/cuarto trimestre del año por la DGPOLDÉS dependiendo de las revisiones del CAD. En la actualidad se está diseñando un Anuario Estadístico, que se espera que esté operativo en el 2026 donde se recojan consultas en formato tabla (Excel y PDF) de la Cooperación por años.

La Encuesta de Avance de la AOD española: se puede definir como un punto de control de la encuesta de Seguimiento, donde se proporciona la información disponible del Seguimiento de AOD en grandes cifras sin desglosar, se elabora una nota informativa con los datos de avance de la AOD realizadas por las Administraciones públicas durante el año 2025, y se publica en el segundo trimestre del año. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB y se ofrecen datos de los principales agregados de la ayuda oficial al desarrollo española. Esta información se reporta al CAD de la OCDE.

La Encuesta de Previsiones de la AOD española: durante el mes de septiembre se recogen las previsiones relativas al presupuesto destinado a la AOD por las Administraciones públicas españolas previstas para el año siguiente. La información recopilada permite calcular el ratio de AOD/RNB. Esta información se incorpora en el informe que elabora la DGPOLDÉS en el cuarto trimestre del año, con la presentación de los PGE en las Cortes Generales, en un volumen denominado «Informe de AOD de los Presupuestos Generales del Estado 2026». Además, esta información se incorpora en el informe que elabora y publica la DGPOLDÉS en el primer trimestre del año en un volumen denominado «Comunicación Anual 2026».

Con la información de la estadística de Previsiones de AOD para el año 2025, recogida en el último trimestre de 2025, se prepara el informe de la Ayuda Programable por País (CPA), que permite calcular el ratio de AOD CPA/RNB y su distribución por los países receptores de AOD. Esta información se traslada al CAD de la OCDE y el informe es publicado en el segundo trimestre del año por la DGPOLDÉS en un volumen denominado «Ayuda Programable por País 2026».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.142,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAUC.

9574 Estadística de Asociaciones

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,02 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9575 Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales urbanas (datos a enero 2026).

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de la superficie considerada como suelo de naturaleza urbana (extensión) y, por tanto, la ocupación, en función del porcentaje que represente en el total del ámbito.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de información sobre las tipologías residenciales (vivienda colectiva, vivienda adosada y vivienda unifamiliar) indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida media.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de información sobre las tipologías de los inmuebles que tienen un uso comercial, terciario (oficinas) e industrial, indicando para cada una de ellas el número de inmuebles y superficie construida total.

Elaboración y difusión a nivel de municipio para 2026 de los valores medios de las viviendas en euros/m².

Anuario Estadístico Catastral: Elaboración y difusión de la información desagregada a nivel de distrito censal y usos para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: inmuebles, superficie media y valor catastral medio (datos a septiembre de 2026).

Elaboración y difusión trimestral de la información desagregada a nivel de municipio para las siguientes variables correspondientes al catastro inmobiliario urbano: uso, suelo vacante, categoría y antigüedad de las construcciones.

La agregación de la información así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 62,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9576 Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales de rústica (datos a enero 2026).

La agregación de la información así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9577 Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de la estadística definitiva del Catastro inmobiliario de bienes inmuebles de características especiales correspondiente al año 2026 para las principales variables catastrales de los BICE (datos a enero 2026).

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 11,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9578 Estadística de Titulares Catastrales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de las estadísticas de titularidad a nivel autonómico y provincial, para agrupaciones por distintos intervalos de titulares de bienes inmuebles solo de urbana, solo de rústica y de titulares de inmuebles de urbana y rústica, correspondientes al año 2026.

Elaboración y difusión de las estadísticas de titularidad a nivel municipal indicando el total de titulares de bienes inmuebles solo de urbana, solo de rústica y de titulares de inmuebles de urbana y rústica, correspondientes al año 2026.

Elaboración y difusión de las estadísticas de propiedad, a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional, según el tipo de personalidad y por intervalos de titularidad, correspondientes al año 2026.

Elaboración y difusión de la información sobre las altas de bienes inmuebles de uso residencial detectados por tipo de personalidad y por tramos de titularidad, para el año 2026.

La agregación de la información, así como su depuración y posterior tabulación corresponden a la D. G. del Catastro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 11,51 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9579 Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Captura, mediante aplicación informática, de los datos del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales referidos a la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2025.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos.

Publicación de la información del coste efectivo de los servicios prestados en 2025 por las entidades locales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9580 Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre

Organismos que intervienen: MHAC, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Cálculo y análisis de la deuda viva a 31 de diciembre de 2025 según la definición del Déficit del Protocolo Excesivo (criterio PDE) de cada una de las corporaciones locales a partir de los datos de la Central de Información de Riesgos de Entidades Locales que proporciona el Banco de España y otras informaciones adicionales.

El Banco de España envía mensualmente a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local la información de la Central de Información de Riesgos de las Entidades Locales, de acuerdo con lo establecido en la norma decimoséptima de la Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 115,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9581 Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Captura, mediante aplicación informática, de los datos de la ejecución de los presupuestos de las corporaciones locales del cuarto trimestre de 2025 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2026. La recogida de la información se efectúa durante el mes siguiente al de la finalización del trimestre de referencia de los datos.

Control de calidad y análisis de los datos recibidos de cada uno de los trimestres mencionados durante los dos meses siguientes al de la realización de la recogida de la información.

Publicación de los datos de ejecución de los presupuestos del cuarto trimestre de 2025 y de los trimestres primero, segundo y tercero de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 231,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9582 Haciendas Locales en Cifras

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis, elaboración, edición y publicación de las Haciendas Locales en Cifras 2024 a partir de la información proporcionada por la liquidación de los presupuestos del ejercicio 2024, la liquidación definitiva de 2024 de la participación en los tributos del Estado de las entidades locales, la deuda viva de las entidades locales a 31 de diciembre de 2024 y las compensaciones y subvenciones de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 173,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9583 Informe sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MHAC, IGSS (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe del periodo medio de pago de las obligaciones de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social, que incluye el cálculo de la ratio de operaciones pagadas y el importe de pagos realizados, la ratio de operaciones pendientes de pago y el importe de pagos pendientes, así como el plazo medio para hacer frente al pago de las deudas comerciales, todo ello por cada entidad perteneciente al ámbito subjetivo del informe, y para el conjunto de los subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre del año 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos. La publicación se realiza no más tarde del día 29 del mes siguiente al de referencia de la información.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 66,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9584 Ejecución Mensual del Presupuesto del Estado

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto del Estado, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del periodo correspondiente de la gestión realizada en la ejecución del Presupuesto del Estado. El informe presenta datos del presupuesto de gastos, del de ingresos y de la Tesorería del Estado (Déficit de Caja). Adicionalmente se ofrece información de las operaciones no presupuestarias del Estado y del sistema de financiación de los entes territoriales.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 197,27 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9585 Ejecución Mensual de los Presupuestos de Organismos Públicos

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento y análisis de datos para la elaboración mensual del informe sobre la Ejecución del Presupuesto de los Organismos, que incluye cifras acumuladas desde el comienzo del ejercicio hasta el fin del periodo correspondiente de la ejecución presupuestaria de los Organismos Autónomos y del resto de entidades del Sector Público Estatal con presupuesto limitativo. El informe presenta datos de ejecución tanto del presupuesto de ingresos como del presupuesto de gastos de las entidades mencionadas.

Publicación mensual de la información comprendida entre los meses de diciembre de 2025 y noviembre de 2026, ambos incluidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 40,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9586 Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales

Organismos que intervienen: MHAC, Intervención General Municipal con competencia en la materia de las corporaciones locales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos para la elaboración del informe, que permite hacer el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa sobre morosidad para el pago de las obligaciones comerciales de las corporaciones locales. El informe incluye datos mensuales y trimestrales de los importes de las operaciones pagadas y pendientes de pago, así como de los plazos medios de las obligaciones pagadas a lo largo del periodo y de las obligaciones pendientes de pago al final del periodo.

Datos de noviembre y diciembre 2025, y de enero a octubre de 2026.

Publicación mensual de los datos para entidades de cesión de impuestos y trimestral para el resto.

Las intervenciones generales municipales con competencia en la materia suministran la información mensualmente para entidades de cesión y trimestralmente para el resto de entidades.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 173,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9587 Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte

Organismos que intervienen: MHAC (AEAT).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Depuración de microdatos.
- Análisis de calidad de los datos.
- Extracción.
- Carga de datos en data warehouse.
- Diseño de la presentación de la estadística.
- Difusión de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 79,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9589 Estadística de Empleo en el Sector Público

Organismos que intervienen: MHAC, Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), Mutualidad General Judicial (MUGEJU) e Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Análisis de calidad de los datos.
- Depuración de la información.
- Validación de los datos.
- Análisis de resultados.
- Diseño de la presentación de la operación.
- Publicación de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 14,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

Sector o tema: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

9601 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto Galego de Estadística, MTDF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, grabación y depuración, en el primer semestre de 2026, de variables económicas y de comercio electrónico referidas a 2025 y variables de infraestructuras TIC referidas a 2026.

Publicación y difusión de resultados en octubre de 2026.

Asistencia a los grupos de trabajo de Eurostat en los que se define el cuestionario para la edición de la encuesta de 2027.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde «entornos seguros» y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.

El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proporciona al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario.

Además, el MTDF tiene acceso a una explotación específica y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a comercio electrónico y empresas. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Al Instituto Gallego de Estadística se le proporciona información sobre el gasto en las TIC y tiene acceso a la información de empresas con establecimientos en Galicia y sede social fuera de esta comunidad autónoma. El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.665,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9602 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares

Organismos que intervienen: INE, MTDF, AEAT, INSS, Institutos de Estadística de Cataluña y Andalucía, Hacienda Foral de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información, depuración y explotación de los resultados de la encuesta de 2026 en el primer semestre del año.

Cruce de la muestra con la BEPD y con la información contenida en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS para obtener la variable discapacidad.

Difusión de los resultados de 2026 en octubre/noviembre.

Envío a Eurostat del fichero de microdatos de 2026 en octubre.

Envío del informe de calidad; Metadata Quality Report en diciembre.

Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta de 2027 en el segundo semestre del año.

Participación activa (Working Groups y consultas escritas) en la metodología y cuestionario 2027.

Envío de sendos cuestionarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en marzo y julio.

La AEAT, el INSS, el Instituto de Estadística de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

El INSS remite la información del Registro de Prestaciones Sociales Públicas necesaria para la obtención de la variable discapacidad.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

El MTDF, a través del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., organismo al que está adscrito el anterior, colabora en materia de tecnologías de la información y la comunicación, proponiendo al INE la inclusión de preguntas específicas en el cuestionario, y tiene acceso a la explotación de la información anonimizada. El MTDF

recibe los ficheros anonimizados de la encuesta y el INE se compromete a suministrarle la información sobre los indicadores necesarios para el seguimiento de las estrategias desarrolladas en materia de Avance Digital en lo relativo a hogares y personas. A cambio, el MTDF ofrece asesoramiento en materia técnica de la encuesta.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 711,16 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9603 Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios

Organismos que intervienen: MEFID, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con comunidades autónomas.

Depuración de la información, elaboración de resultados y difusión de la estadística del curso 2024-2025, incluidos los resultados de la Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente.

Recogida en el último trimestre de 2026 de los datos de acreditación del nivel de competencias del personal de educación.

Cierre de materiales metodológicos para la recogida de información del curso 2026-2027. Recogida de la información de este curso en el último trimestre.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFID y en la revisión de los resultados a difundir.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFID.

9604 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas

Organismos que intervienen: MTDF (Agencia Estatal de Administración Digital), todos los departamentos ministeriales y sus organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, con sus unidades TIC correspondientes. Consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, muestra representativa de entidades locales (Diputaciones, cabildos y consejos insulares y municipios con competencia en la materia de administración digital en las entidades locales).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

En 2024 se desarrolló una nueva plataforma de gestión de datos y un nuevo modelo de datos que da soporte al informe. Las fuentes de información que se van a utilizar para recopilar la información sobre los gastos son las existentes en el Ministerio de Hacienda. La plataforma presentará los datos en internet de una manera más interactiva, por lo que se simplifica el documento del informe. Para elaborar el informe de 2026 se utilizará esta nueva plataforma, por lo que los trabajos que se van a realizar están adaptados al nuevo desarrollo:

– Actualización y preparación de las estructuras ministeriales (organización, personal). Recogida de la información presupuestaria y de personal total desde la Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

- Preparación de las instrucciones y descarga de los datos de gastos TIC de las fuentes origen de la información (Sorolla2 o las propias unidades TIC).
- Recogida de la información de los datos de personal en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) o de las propias unidades en el caso de que no se encuentren en el RCP.
- Recogida de información correspondiente a las infraestructuras software y hardware.
 - Depuración y control de la calidad de la información recopilada.
 - Preparación de los cuestionarios de recogida de información de las entidades locales.
 - Depuración y control de la calidad de los datos y carga en el sistema de información y explotación de la información.
 - Publicación y difusión de resultados en el Portal de la Administración Electrónica (administracionelectronica.gob.es), a través del nuevo sistema de visualización.

Los departamentos ministeriales intervienen en la revisión de las estructuras ministeriales (revisión de organización, de los presupuestos y del personal). Igualmente las unidades TIC facilitarán los datos relativos a las infraestructuras software y hardware.

La Intervención General de la Administración del Estado colabora en la producción de la descarga de los datos a través de su sistema de contabilidad Sorolla 2. Las unidades que no utilizan Sorolla 2 deben recabar los datos de gastos TIC.

Las entidades locales proporcionan los datos a través de una encuesta específica.

La AEAD y, en algún caso, los departamentos ministeriales cargan los datos en el sistema de información.

Los participantes depuran los datos y revisan la visualización de los datos y la primera versión del resumen ejecutivo, proporcionando las modificaciones necesarias.

Los participantes difundirán el informe en sus respectivos ámbitos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
128,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

9605 Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado

Organismos que intervienen: MTDF (Agencia Estatal de Administración Digital). Todos los departamentos ministeriales y sus organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, con sus unidades TIC correspondientes.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de un estudio del presupuesto y de la ejecución presupuestaria en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Sector Público Administrativo Estatal de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1125/2024, de 5 de noviembre, por el que se regulan la organización y los instrumentos operativos para la Administración Digital de la Administración del Estado.

- Elaboración, formato y envío de los datos iniciales de presupuesto y ejecución presupuestaria a las diferentes entidades en el ámbito del estudio.
- Elaboración de las instrucciones de revisión y remisión de datos.
- Elaboración de los cuestionarios de recogida de información de las unidades TIC.
- Depuración y control de la calidad de la información recopilada.
- Recopilación de los datos revisados (recogida de la información de los datos de personal en el ámbito del Registro Central de Personal (RCP) o de las propias unidades en el caso de que no se encuentren en el RCP, y Recogida de los datos de gastos corrientes y de inversiones en el ámbito TIC).
- Elaboración de las diferentes métricas y estadísticas que se incluyen en el informe.

– Carga de los principales resultados en el Cuadro de Mandos de la Agencia Estatal de Administración Digital.

– Publicación y difusión de resultados en el Portal de la Administración Electrónica (administracionelectronica.gob.es).

Los departamentos ministeriales, organismos autónomos y otras entidades intervienen en la revisión de los datos (revisión de organización, de los presupuestos y del personal).

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la División II de Contabilidad, colabora en la producción de la descarga de los datos iniciales a través de su sistema CincoNET.

La Seguridad Social aporta sus datos a través de su oficina presupuestaria.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 8,29 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTDF.

9606 Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2024.

Explotación de datos de encuestas elaboradas por el INE desde el año 2024.

Tabulación de resultados.

Publicación de datos referidos al año 2024 en el mes de julio de 2026.

Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector TIC actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEbase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 4,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Hostelería y turismo

9621 Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, o en su defecto, consejerías/departamentos con competencia en la materia de turismo.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Análisis de la información de la Ventanilla Única digital del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Análisis de la información del Ministerio del Interior en materia de seguridad en hospedajes.

Difusión mensual de resultados provisionales de hoteles, correspondientes a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión mensual de resultados provisionales de campings, apartamentos turísticos, alojamientos de turismo rural y albergues correspondientes a noviembre de 2025 hasta

octubre de 2026, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Difusión de resultados definitivos correspondientes a 2025 en el tercer trimestre.

Publicación electrónica de resultados definitivos correspondientes a 2024 en el tercer trimestre.

Estimación y envío a Eurostat de la información mensual y anual ajustada a los requerimientos del Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2011, relativo a las estadísticas europeas sobre el turismo.

Los órganos centrales de estadística y las consejerías/departamentos con competencia en turismo de las comunidades autónomas que participan actualizan mensualmente los directorios de establecimientos hoteleros, alojamientos de turismo rural, campings y apartamentos turísticos. Los directorios se deben enviar antes del día 20 del mes correspondiente. Además, el INE proporciona los microdatos de las cuatro investigaciones sobre ocupación de alojamientos turísticos a los órganos centrales de estadística que lo solicitan. Estos ficheros se envían el mismo día que el INE difunde los resultados de estas investigaciones.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Rediseño muestral para reducir los tamaños muestrales sin perder precisión en las estimaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 8.737,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9622 Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Cuantificación de los viajes de la población residente en España entre las distintas comunidades autónomas y hacia el extranjero y caracterización de ellos en función de sus aspectos más relevantes.

Recogida mensual de la información.

Depuración, validación, procesamiento y análisis de los datos del mes de referencia.

Obtención de agregados temporales relevantes (trimestrales, anuales, otros).

Publicación y difusión de los resultados según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

Construcción y anonimización de los ficheros de microdatos de uso público.

Construcción de los ficheros de microdatos detallados para las oficinas de estadística de las comunidades autónomas.

Trabajos necesarios para el cumplimiento del Anexo II del Reglamento (UE) nº 692/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a estadísticas europeas sobre el turismo: cálculo de agregados, construcción de ficheros, preparación de la documentación asociada.

Preparación de la recogida de 2027.

Diseño del indicador adelantado de la ETR basado en la información obtenida de la operación «Medición del turismo nacional y receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles». En caso de ser viable, se procederá a su publicación a lo largo del año 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3.538,67 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9623 Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Canario de Estadística, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, D. G. de Tráfico y D. G. de la Policía (MINT), Renfe y Puertos del Estado (MTRM), AENA SME, S.A., Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias (AECFA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimación del número de visitantes no residentes que acceden a España por las distintas vías de acceso, y aproximación al comportamiento turístico.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Publicación según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

La D. G. de Tráfico, D. G. de la Policía, AENA SME, S.A., Puertos del Estado y Renfe envían los registros administrativos al INE para que este estime el marco de elevación. AECFA colabora en el envío al INE de la información de los vuelos previstos para que el INE realice el diseño muestral.

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, el Instituto Canario de Estadística y la Agencia Valenciana de Turismo ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Durante 2026 se va a realizar la integración de los móviles en la encuesta, lo que va a permitir realizar una reducción de muestra y tener un nivel mayor de desagregación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.638,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9624 Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística, Turisme Comunitat Valenciana, Banco de España.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Estimación del gasto turístico de los visitantes extranjeros y su comportamiento.

Recogida, grabación, depuración, procesamiento y análisis mensual de la información.

Expansión de los resultados al universo poblacional de viajeros que proporciona la estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).

Publicación según «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2026».

El Instituto de Estadística de las Illes Balears, Instituto Valenciano de Estadística y Turisme Comunitat Valenciana ejecutan las tareas que tienen asignadas en los respectivos convenios firmados con el INE por cada uno de dichos organismos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.527,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9625 Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida mensual de la información referida al mes anterior.

Grabación y depuración de la información.

Tratamiento de la información y cálculo de las estimaciones.

Difusión mensual de los resultados correspondientes a diciembre de 2025 hasta noviembre de 2026 provisionales y desde diciembre de 2024 a noviembre de 2025 definitivos, según el «Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE 2026».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 10,65 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Cultura, deporte y ocio

9641 Estadística de Edición Española de Libros con ISBN

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Extracción de los datos de la Base de datos de la Agencia Española del ISBN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados anuales del año 2025.

Publicación de resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia Española del ISBN y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9642 Estadística de Producción Editorial de Libros

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación de la información estadística disponible en base a los registros bibliográficos del catálogo automatizado de la Biblioteca Nacional de España, y de información procedente de la Estadística de edición española de libros con ISBN.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas del MCLT facilita la Base de Datos de la Agencia Española del ISBN y participa en aspectos metodológicos.

La Biblioteca Nacional del MCLT facilita la información de su Base de Datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 10,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9643 Estadística de Bibliotecas

Organismos que intervienen: MCLT, departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Aspectos metodológicos de forma continua.

Revisión metodológica.

Preparación del Directorio Marco de la Estadística 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración del directorio y difusión de resultados.

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria participa en aspectos metodológicos y en la recogida de información del directorio.

Los departamentos con competencia en la materia en todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, MINT, REBIUN participan en aspectos metodológicos y en la recogida de la información del directorio en sus ámbitos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 37,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9644 Estadística de Museos y Colecciones Museográficas

Organismos que intervienen: MCLT, departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF, Patrimonio Nacional.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y ciudades autónomas y otros organismos.

Análisis y difusión de la información detallada del año 2024.

Revisión metodológica.

Preparación del Directorio Marco de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas 2026.

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla, el MDEF y Patrimonio Nacional participan en aspectos metodológicos de forma continua; recogen y depuran la información relativa al directorio marco 2026 en su ámbito en el segundo semestre del año 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 49,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9645 Estadística de Archivos

Organismos que intervienen: MCLT, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información correspondiente al año 2025 referida a los archivos estatales gestionados por el MCLT y por el MDEF.

Tratamiento y depuración de los datos.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Difusión de los resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de los Archivos Estatales, a través del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA) recoge y trata la información archivística en el ámbito del MCLT.

El MDEF recoge la información correspondiente al año 2025 de los centros que gestiona.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,23 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9646 Estadística de Edición Española de Música con ISMN

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Extracción de los datos de la Base de Datos de la Agencia Nacional del ISMN.

Tratamiento de la información.

Obtención y análisis de resultados del año 2025.

Difusión de los resultados del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 15,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9647 Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y tratamiento de la información del año 2025.

Elaboración y difusión de los resultados anuales del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual facilita la información de sus bases de datos y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 63,95 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9648 Estadística de Deporte Federado

Organismos que intervienen: MEFD (Consejo Superior de Deportes), Federaciones deportivas españolas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información del año 2025 y elaboración y difusión de los resultados del año 2025.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

El CSD solicita, a través de unos cuestionarios anuales, a las federaciones españolas la información, recopila, elabora y comprueba la información proporcionada en el primer trimestre del año siguiente al de referencia. Contrastá la información con otras fuentes administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Las federaciones deportivas recogen información y transmiten los ficheros de la información obtenida al CSD.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 38,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9649 Estadística del Control del Dopaje

Organismos que intervienen: MEFD (Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

La Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD) es la responsable de la recogida de información del año 2026 y elaboración y difusión de los resultados del año 2025.

La Subdirección General de Estadística y Estudios del MEFD colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 63,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9650 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

Organismos que intervienen: MCLT, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos y Prácticas.

Revisión metodológica continua del proyecto.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2026-2027.

Recogida, grabación y depuración de datos relativos a dos trimestres.

Tratamiento y análisis de la información.

Preparación y difusión de resultados provisionales 2026.

El INE colabora en los aspectos metodológicos relativos al diseño muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 524,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9651 Encuesta de Hábitos Deportivos en España

Organismos que intervienen: MEFD, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Peticiones a medida de los resultados de la Encuesta de Hábitos Deportivos 2024-2025.

Preparación del material metodológico del proyecto para la encuesta 2026-2027.

Selección de la muestra y organización de los trabajos de campo de la encuesta 2026-2027, para su recogida, grabación y depuración.

El INE realiza el diseño muestral, la selección de la muestra, la aportación de la información auxiliar necesaria para determinar la afijación muestral y el cálculo de los factores de elevación, así como el cálculo de los errores de muestreo, además de

facilitar la utilización de su plataforma IRIA para incorporar el diseño del cuestionario y la captación y depuración de la información recogida. También facilitará el cruce de los datos recogidos en la encuesta con la Base estatal de personas con discapacidad (BEPD) y otras fuentes que permitan estudiar la actividad deportiva de las personas con discapacidad.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 280,97 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9652 Estadística de Asuntos Taurinos

Organismos que intervienen: MCLT, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades y ciudades autónomas y otros organismos.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2025.

Los departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla participan facilitando la información relativa a festejos taurinos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 10,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9653 Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura

Organismos que intervienen: MCLT, departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica y coordinación con las comunidades autónomas y otros organismos.

Recogida, tratamiento de la información y difusión de resultados del año 2024.

Los departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas participan en aspectos metodológicos de forma continua, y recogen, tratan y analizan la información en su ámbito geográfico a partir del segundo semestre del año siguiente al ejercicio presupuestario.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9654 Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica.

Tratamiento, análisis y difusión de la información del año 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Propiedad Intelectual facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 11,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9655 Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal

Organismos que intervienen: MCLT, MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Preparación de la difusión de los principales resultados del periodo 2024.

Difusión de los resultados del plan de explotación preliminar prioritario.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General del Protectorado de Fundaciones facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

MPJC facilita el acceso al Registro de Fundaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 26,73 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

9656 Explotación Estadística del Bono Cultural Joven

Organismos que intervienen: MCLT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recopilación de la información estadística disponible.

Aspectos metodológicos de forma continua.

Elaboración de estimaciones y análisis de resultados.

Difusión de resultados definitivos de la edición 2024.

Difusión de resultados provisionales de la edición 2025.

La División de Estadística y Estudios del MCLT colabora en los aspectos metodológicos, en la elaboración y difusión de resultados.

La Subdirección General de Promoción y Acceso a la Cultura facilita la información de sus bases de datos administrativas y participa en aspectos metodológicos de forma continua.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 13,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCLT.

Sector o tema: Educación y formación

9681 Estadística de Bibliotecas Escolares

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Peticiones a medida y elaboración de posibles explotaciones adicionales de la estadística del curso 2023-2024.

Inicio de los trabajos preparatorios de la estadística del curso 2027-2028.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9682 Estadística de Personal de las Universidades

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información durante los meses de junio a septiembre, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), del personal docente e investigador (PDI), personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) e investigadores universitarios en el curso 2025-2026.

Depuración, tratamiento de la información y obtención de resultados definitivos del curso 2025-2026.

Publicación, en el mes de marzo, de la estadística correspondiente al curso 2024-2025.

Las universidades cargan en el Sistema Integrado de Información Universitaria los ficheros de PDI, PTGAS e investigadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 62,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9683 Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida de información relativa a los concursos de traslados de personal de los Cuerpos Docentes de ámbito autonómico celebrados en el curso 2025-2026, depuración, elaboración y difusión de explotaciones.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, la obtención de la información en su ámbito según los manuales metodológicos acordados, la transmisión de los ficheros al MEFD y la revisión de los resultados a difundir. Las comunidades autónomas pueden dar su consentimiento para que desde la S.G. de Estadística y Estudios se explote directamente la base de datos de la aplicación informática del MEFD a través de la cual se gestiona el concurso o generar ellos la información de su comunidad que se precisa para la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 9,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9684 Estadística de Gasto Público en Educación

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Coordinación con las comunidades autónomas.

Publicación de los resultados provisionales del año 2024 en el primer trimestre y de los resultados definitivos en el último, una vez se dispone de los datos definitivos y completos. Recogida de la información del año 2025 durante el segundo semestre.

Tratamiento de la información del año 2025 para la preparación de los resultados provisionales.

Incorporación al Manual metodológico de precisiones y aclaraciones asociadas a la resolución de situaciones planteadas en los últimos años. Profundización en aspectos que simplifiquen la elaboración de la estadística internacional del gasto público en educación a partir de los resultados elaborados.

Elaboración y publicación de la estimación del año 2026 y revisión de la estimación 2025 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal de año (n-1) al MEFD el 31 de julio del año n, y en la revisión de los resultados a difundir.

El INE presta apoyo metodológico en la elaboración de esta estadística y proporciona la estimación de las «cotizaciones sociales imputadas».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 58,05 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9685 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Cataluña, Instituto de Estadística de Navarra y Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9686 Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Españolas

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de las cuentas anuales de las universidades públicas del año 2024 entre los meses de diciembre de 2025 y marzo de 2026. Elaboración, carga, validación y tabulación de las liquidaciones presupuestarias y de los indicadores financieros del año 2024 en el primer trimestre.

Publicación de la estadística del año 2024 en julio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y las universidades cumplimentan los formularios de financiación y gasto de las universidades públicas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 34,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9687 Estadística de Becas y Ayudas al Estudio

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Recogida, análisis y depuración de datos, y elaboración y difusión de resultados del curso 2024-2025 de las convocatorias de becas y ayudas destinadas por las Administraciones Educativas a los diferentes niveles de educación.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-2)/(n-1) al MEFD el 31 de marzo del año n, y en la revisión de los resultados a difundir. Para la parte de becas universitarias financiadas por las Administraciones Educativas de las CCAA se cuenta con la colaboración del MCNU para el aprovechamiento de la información disponible en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), evitando, en la medida de lo posible, la doble solicitud de datos a las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 41,28 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9688 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación

Organismos que intervienen: INE, MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9689 Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Integración y tratamiento estadístico de la información contenida en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT) y la recogida a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) relativa a la estructura de las universidades (centros, departamentos y otras unidades), así como a los estudios que imparten.

Recogida a través del SIIU, elaboración y difusión de la oferta de plazas, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción, la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción, los preinscritos en primera opción, la ocupación de la titulación, la preferencia de la titulación y la adecuación de la titulación.

Los datos referidos al curso 2024-2025 se publicarán en abril de 2026.

Las comunidades autónomas cargarán en el SIIU los ficheros de preinscripción del curso 2025-2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 27,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal)

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y publicación de la estadística 2024-2025 (resultados detallados definitivos), incluyendo la elaboración de la Estadística de Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (código IOE 41029) y de la Estadística de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (código IOE 41030).

Recogida, análisis, depuración y publicación de la estadística 2025-2026 (datos avance provisionales).

Recogida de datos detallados de 2025-2026.

Elaboración y difusión de los Resultados Académicos del curso 2024-2025.

Elaboración y publicación de datos estimativos 2026-2027 para la operación Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar (código IOE 41016).

Recogida de la información individualizada disponible en las consejerías/departamentos de educación de todas las comunidades autónomas del alumnado de 15 y más años de las enseñanzas no universitarias, excepto de enseñanzas de Formación Profesional, correspondientes al curso 2025-2026, y de graduación 2024-2025.

Elaboración de la estadística a remitir a la Agencia Europea sobre Educación Inclusiva para el desarrollo de Necesidades especiales.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2026-2027 y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, la cual será utilizada por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideren.

Elaboración y difusión de la Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato, incorporando resultados del curso 2023-2024 de resultados académicos y de matrícula del curso 2024-2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal al MEFD, y en la revisión de los resultados a difundir. La citada transmisión debe realizarse en los plazos siguientes: los datos avance del curso $(n-1)/n$, el 15 de abril del año n , y los resultados detallados del curso $(n-1)/n$, el 31 de octubre del año n . También se remiten las previsiones de alumnado del curso $n/(n+1)$, con el plazo fijado del 31 de julio, así como información en registros individuales del alumnado de 15 y más años de enseñanzas no universitarias, excepto de Formación Profesional, con el plazo fijado del 30 de noviembre.

El MCNU, para la estadística de seguimiento del alumnado que accede al Bachillerato, facilita el cruce de datos con sus registros de Pruebas de Acceso a la Universidad y de Estudiantes Universitarios recogidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 534,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9691 Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, TGSS (MISM), MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección metodológica de la estadística y coordinación con las comunidades autónomas.

Análisis, depuración y elaboración de explotaciones estadísticas de la matrícula del curso 2024-2025 y de los resultados académicos del 2023-2024. Difusión de las explotaciones elaboradas.

Recogida de los datos detallados de matrícula del curso 2025-2026 y de los resultados académicos del curso 2024-2025.

Realización y difusión de la Estadística de Inserción Laboral de las Personas Graduadas en Enseñanzas de Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41105), proporcionando datos de afiliación a la Seguridad Social de los graduados de Formación Profesional del Sistema Educativo hasta el curso 2023-2024, a través del cruce de la información recogida en la estadística de titulados con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Diferenciar entre el seguimiento de graduados que siguen estudiando en los cursos siguientes y los que abandonan el sistema educativo. Así como el cruce del alumnado matriculado, para la elaboración de los datos estadísticos del alumnado matriculado ocupado.

Elaboración y difusión de la Estadística del Seguimiento Educativo Posterior de las Personas Graduadas en Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41104) hasta el curso 2023-2024, incorporando datos del alumnado de 15 y más años recogido en el marco de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias del curso 2024-2025 y del cruce con la Estadística de Estudiantes Universitarios del MCNU.

Elaboración y difusión de la Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Formación Profesional del Sistema Educativo (código IOE 41106) hasta el curso 2023-2024, aprovechando los datos de base de la estadística y los cruces con otras fuentes.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2026-2027 y tratamiento previo a su integración en la estadística estatal, las cuales son utilizadas por el MEFD en Ceuta y Melilla y por las CCAA que así lo consideran.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en las tareas metodológicas, en la obtención de la estadística en su propio ámbito según los manuales metodológicos acordados, y en la transmisión de los ficheros de la estadística estatal del curso (n-1)/n al MEFD el 31 de octubre del año n; y en la revisión de los resultados a difundir. La Tesorería General de la Seguridad Social facilita el cruce de los datos correspondientes de alumnado matriculado y titulado con sus bases de datos. El MCNU facilita el cruce de los datos de alumnado matriculado y titulado con sus datos de Estudiantes Universitarios recogidos en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
284,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9692 Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información relativa a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) celebradas el año 2024, tanto en la fase general como en la fase específica, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) en el último trimestre.

Tratamiento de la información y cálculo de indicadores.

Publicación, en el mes de marzo de 2026, de la estadística del año 2025.

Las comunidades autónomas en los últimos meses del año cargan en el SIIU los ficheros relativos a las evaluaciones del año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 29,62 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9693 Estadística de Estudiantes Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Tratamiento de la información, cálculo de los indicadores y desarrollo de la estadística para la elaboración y publicación en el mes de junio de datos avance provisionales del curso 2025-2026 y la elaboración y publicación en el mes de junio de los resultados definitivos del curso 2024-2025 (actualmente la publicación de los datos avance y definitivos del curso anterior se hace en una única fecha).

Análisis de los datos de inserción laboral de los egresados universitarios los cuatro años posteriores a la finalización de sus estudios obtenidos a partir del cruce de dos fuentes de información, el SIIU y la vida laboral de los afiliados a la Seguridad Social de la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS). Elaboración y publicación en el mes de mayo de la nueva cohorte de egresados universitarios 2020-2021 con seguimiento de su afiliación hasta el año 2025.

Las universidades cargan la información en el SIIU en dos tiempos, en el mes de marzo remiten la información necesaria para la publicación del avance y en el mes de octubre/noviembre la información necesaria para los resultados definitivos y para el cálculo de los indicadores.

El SIIU envía a la TGSS el fichero de egresados con todos los campos de estudio necesarios para el análisis, la TGSS devuelve ese mismo fichero anonimizado al que añade las variables de afiliación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 96,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9694 Estadística de Acción Educativa en el Exterior

Organismos que intervienen: MEFD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración y difusión de la estadística del curso 2025-2026.

Recogida y tratamiento estadístico de datos del curso 2026-2027.

Puesta en marcha de la nueva herramienta informática SIGEE para la recogida de la información de base del curso 2025-2026 y tratamiento estadístico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 39,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9695 Estadística de los Programas Educativos Europeos

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Tratamiento estadístico y difusión de resultados de la información definitiva de las Convocatorias 2022 del Programa Erasmus+ según el calendario establecido, e inicio de los trabajos de tratamiento de la información de base de la Convocatoria 2023.

Estudio de nuevas posibilidades de aprovechamiento de la información de administración y gestión del programa para su explotación estadística.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) del MCNU participa conjuntamente en esta estadística facilitando las bases y explotaciones de datos a partir de los que se elaboran los resultados estadísticos, su revisión y en los trabajos metodológicos asociados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 32,25 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9696 Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies de la OCDE)

Organismos que intervienen: MEFD, SEPE (MTES), INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Revisión preliminar de los informes temáticos de resultados internacionales (INEE). Redacción de informes temáticos nacionales de resultados (INEE).

Presentación y difusión de resultados (INEE).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 81,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 73,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9697 Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,64 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9698 Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de la información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos correspondientes al año 2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 219,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9699 Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores

Organismos que intervienen: MTES, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión de datos anuales del año 2025, en septiembre del año 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al Servicio Público de Empleo Estatal para su tratamiento y difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 13,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9700 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9701 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral

Organismos que intervienen: INE, MEFID, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información en el primer trimestre del año. Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de registros

administrativos (base de datos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, TGSS y SEPE). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario de tal forma que las unidades informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Tratamiento de los datos recogidos.

Análisis de los resultados obtenidos.

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, que proporciona tanto el marco como variables adicionales para el posterior análisis y depuración.

La Seguridad Social y el SEPE proporcionan información administrativa tanto para precargar en el cuestionario y reducir la carga, como a posteriori en la fase de depuración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 930,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9702 Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior

Organismos que intervienen: INE, MEFID, MCNU, MTES, Tesorería General de la Seguridad Social (MISM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalizar la preparación de la aplicación electrónica para la recogida de información a través de IRIA.

Recogida de la información en el último trimestre del año. Se llevará a cabo mediante un método combinado de entrevistas directas y aprovechamiento de registros administrativos (Sistema Integrado de Información Universitaria de la Secretaría General de Universidades, TGSS, SEPE, Base Estatal de Personas con Discapacidad, Padrón Continuo, la Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero (anteriormente denominada Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero)). La información administrativa solo se precargará en los cuestionarios cuando esta sea imprescindible para seguir el flujo del cuestionario, de tal forma que las unidades informantes solo deben confirmar esta información y cumplimentar el resto de las variables no disponibles por la Administración.

Atención a solicitudes de información y cooperación con las oficinas estadísticas de las comunidades autónomas.

Colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en el marco del proyecto europeo Eurograduate, que proporcionan tanto el marco como variables adicionales para el posterior análisis y depuración.

La Seguridad Social y el SEPE proporcionan información administrativa tanto para precargar en el cuestionario y reducir la carga, como a posteriori en la fase de depuración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 170,86 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9703 Indicadores Universitarios

Organismos que intervienen: MCNU, MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, universidades.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y de la base de datos de becas de la AGE del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFD).

Análisis y cálculo de indicadores referidos a desarrollo académico, becas y ayudas al estudio, e internacionalización.

Publicación de la Estadística de Internacionalización del curso 2024-2025 en el mes de agosto.

Publicación de la Estadística de Becas y Ayudas al Estudio del curso 2024-2025 en el mes de octubre.

Publicación de los Indicadores de rendimiento académico en septiembre del curso 2024-2025.

El MEFD se encarga del mantenimiento y gestión de la base de datos de becas de la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 73,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9704 Sistema Estatal de Indicadores de la Educación

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Revisión de los indicadores a incluir en la edición 2026.

Cálculo y preparación de los indicadores según las últimas informaciones estadísticas difundidas.

Difusión de los resultados.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores elaborados. El MCNU facilita la información correspondiente a la Educación Universitaria para el cálculo de los indicadores globales del sistema educativo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 102,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9705 Indicadores Estadísticos de la Educación

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INE, MCNU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalizar la difusión del anuario estadístico «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Curso 2023-2024».

Elaboración de los indicadores estadísticos estatales referentes al curso 2024-2025 necesarios para el anuario estadístico «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores», el seguimiento de los Objetivos europeos de educación y formación, del objetivo 4 relativo a la educación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar del Estado y otras demandas estatales específicas.

Difusión inicial del anuario estadístico «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Curso 2024-2025» en la web.

Documentación metodológica y cálculo de los indicadores estadísticos de la educación por comunidad autónoma.

Elaboración y publicación en el portal de internet del MEFD de series históricas por comunidad autónoma.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas aportan información y revisan los indicadores. El INE facilita datos de estadísticas propias que proporcionan información relevante para el sector educación y el MCNU, en la parte relativa a los datos de la educación universitaria.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 82,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

9706 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat

Organismos que intervienen: MEFD, MCNU, INE, MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Solicitud de la información requerida para el Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat 2026, correspondiente al curso 2024-2025 y al año 2024 (información de gasto en educación). Integración de la información y elaboración de los resultados estadísticos requeridos.

Intentar incrementar el nivel de detalle facilitado de la estadística del gasto público en educación por naturaleza económica.

Cumplimentación del cuestionario y remisión a los organismos internacionales.

Cumplimentación del informe de calidad y del «Mapa de programas educativos» asociado.

Difusión de los resultados de la estadística correspondiente al curso 2023-2024 y al año 2023.

El MCNU elabora toda la información necesaria de alumnado y profesorado universitario, el INE la información relativa al gasto privado en educación y el MSND los datos sobre participantes en formación sanitaria especializada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 106,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD y 3,77 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9707 Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional

Organismos que intervienen: MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del proyecto de la operación estadística.

Dirección, elaboración y coordinación.

Inicio de la recogida de la información.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas realizan la gestión primera de obtención de información y se la remiten al MEFD para su tratamiento estadístico y posterior difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 42,44 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

Sector o tema: Investigación científica y desarrollo tecnológico**9721 Estadística sobre Actividades en I+D**

Organismos que intervienen: INE, órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas y consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Agencia Estatal de Investigación e Instituto de Salud Carlos III, O.A. (MCNU), Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), AEAT, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización del marco de la estadística referida a 2026 (incluida la coordinación con el DIRCE), de enero a marzo de 2026.

Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2026, de marzo a septiembre de 2026.

Macroedición, tabulación y análisis de los datos, de julio a noviembre de 2026.

Difusión de resultados de la estadística referida a 2025 en noviembre de 2026.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas, y para el acceso de investigadores desde «entornos seguros» y revisión de los resultados que los investigadores pueden llevarse siempre que se asegure el secreto estadístico.

Asistencia a las reuniones metodológicas sobre la operación en el grupo de trabajo de Eurostat y del grupo NESTI (National Expert of Science and Technology Indicators) de la OCDE.

Las comunidades autónomas facilitan los directorios de unidades que han recibido financiación para I+D, que se utilizan en la actualización del directorio de la estadística. La Agencia Estatal de Investigación, el Instituto de Salud Carlos III y el CDTI contribuyen a la actualización del marco.

Estos listados contienen los datos de identificación de todas aquellas unidades (empresas, centros de la Administración Pública, instituciones privadas sin fines de lucro y centros de enseñanza superior) que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I+D, o realizan actividades de I+D.

La AEAT remite el listado de empresas que tienen deducciones fiscales por I+D que permite también completar los directorios.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario y las cartas de presentación.

El Instituto Vasco de Estadística (IVE-Eustat) realiza la recogida y reclamación de la encuesta en los hospitales vascos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.640,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9722 Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D

Organismos que intervienen: MCNU, departamentos ministeriales, organismos autónomos, otras entidades públicas, Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización anual del registro censal de las unidades informantes.

Selección de partidas presupuestarias cuyo objeto es I+D+I que se encuentran fuera del Programa de Gasto 46.

Recogida continua de los créditos iniciales y finales correspondientes al año 2025.

Carga de los créditos iniciales de la AGE correspondientes al año 2026.
Depuración de los datos.
Tratamiento y análisis de los datos.
Difusión en la web del Ministerio de los resultados.
Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas recopilan la información y la cargan en el sistema.
La IGAE remite información de la ejecución presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 31,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9724 Estadística sobre el Uso de Biotecnología

Organismos que intervienen: INE, ASEBIO.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de resultados de la estadística referida a 2024 en el primer trimestre de 2026.

Actualización del marco de la estadística referida a 2025 (incluida la coordinación con el Directorio Central de Empresas), de enero a marzo de 2026.

Recogida, grabación y depuración de la información referida a 2025 de abril a julio de 2026.

Macrodepuración, tabulación y análisis de datos, de julio a diciembre de 2026.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios preparando tabulaciones y/o ficheros a medida.

Preparación de microdatos para las comunidades autónomas.

ASEBIO colabora con el INE en el mantenimiento del marco de la encuesta, facilitando listados de empresas que realizan actividades relacionadas con la biotecnología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 36,93 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9725 Indicadores de Alta Tecnología

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Cataluña.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Explotación de los datos de la AEAT sobre comercio exterior del año 2024.

Explotación de datos de las encuestas elaboradas por el INE en el año 2024 (Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios, Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Encuesta Trimestral de Coste Laboral, Encuesta Industrial de Productos, Encuesta de Población Activa y Encuesta sobre el Uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas).

Publicación de datos referidos al año 2024 en el mes de julio de 2026.

Atención a la demanda de información por parte de los usuarios.

Envío al Instituto de Estadística de Cataluña del listado de los códigos de los productos del sector AT actualizado anualmente según PRODCOM para los que se calcula el valor añadido publicado en INEbase y los códigos de la Nomenclatura Combinada para los que se calculan las importaciones, exportaciones y saldo sobre el comercio exterior del sector AT.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 14,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9726 Estadísticas de Propiedad Industrial

Organismos que intervienen: MITU (OEPM).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las estadísticas de las distintas modalidades de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marcas, nombres comerciales, certificados complementarios de protección, topografías de productos semiconductores) a partir de los datos bibliográficos de las solicitudes presentadas, tanto en formato papel como telemático, así como de las actuaciones administrativas realizadas durante el año en los procedimientos de concesión de las distintas modalidades de propiedad industrial.

Grabación, depuración, mantenimiento y análisis de los datos del año 2025 y 2026.

Publicación de los resultados del año 2025 en la Base de Datos de Estadísticas (OEMPESTAD) accesible en la web en agosto y según el «Calendario de difusión de las operaciones estadísticas del Ministerio de Industria y Turismo».

Publicación de los resultados provisionales mensuales del año 2026 en la página web y en redes sociales. Publicación de otras estadísticas mensuales en la intranet.

Envío de estadísticas semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a diferentes organismos.

Servicio de atención a solicitudes esporádicas externas e internas a través del buzón estadísticas@oepm.es.

Estudios estadísticos para su publicación en la web: La OEPM en Cifras 2025, Infografía 2025, Estudio monográfico y Estadísticas de Universidades y CSIC.

Desarrollo de una aplicación para automatizar y mejorar la obtención de datos de las Bases de Datos, la carga de los mismos en la Base de Datos de Estadísticas y la obtención de informes e indicadores.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 299,48 miles de euros previstos en el Presupuesto del MITU.

Sector o tema: Salud

9741 Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2025, referidos a población asignada, recursos físicos y humanos. Difusión de los datos estadísticos consolidados en internet, en el segundo trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis de los datos correspondientes al año 2025 para la obtención de datos de actividad ordinaria y de actividad urgente desarrollada en atención primaria.

Difusión de estos datos estadísticos consolidados en internet, en el tercer trimestre.

Actualización continua del Catálogo de centros de atención primaria y de urgencias extrahospitalarias. Difusión en internet de los microdatos (a 31 de diciembre de 2025) en el primer trimestre.

Recogida, validación, tratamiento y análisis estadístico de los datos de recursos y actividad correspondientes al año 2025 de los servicios de urgencias y emergencias 112/061. Difusión de la información consolidada en internet en el tercer trimestre.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas e INGESA efectúan la extracción de datos establecidos para el

SIAP y analizan junto con el MSND los indicadores y resultados obtenidos, incorporando aquellas mejoras que hayan sido previamente acordadas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 88,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9742 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria

Organismos que intervienen: INE, Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, Servicio Andaluz de Salud de Andalucía, Servicio Aragonés de Salud, Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

En la encuesta correspondiente al año 2024: Finalización del tratamiento informático de los datos y difusión de los resultados.

En la encuesta correspondiente al año 2025: Recepción y validación de los ficheros de altas hospitalarias. Codificación de la información, tratamiento informático y fases de depuración e imputación.

En la encuesta correspondiente al año 2026: Actualización del directorio. Recepción y validación de los primeros ficheros de altas hospitalarias.

El Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña y el Servicio Andaluz de Salud, a partir de las respectivas bases de datos del Conjunto mínimo básico de datos (CMBD), proporcionarán al INE la información para su utilización como fuente primaria de la encuesta. Esta información va referida a los hospitales de Cataluña y a los hospitales públicos de Andalucía. El Instituto Vasco de Estadística proporcionará al INE la información correspondiente a los hospitales del País Vasco según el convenio de colaboración establecido. También está previsto obtener la información de los hospitales públicos y privados de Aragón a través del Servicio de Salud de esa comunidad autónoma, así como los datos de los hospitales de Castilla-La Mancha facilitados por su Consejería de Sanidad. El Ministerio de Defensa, por su parte, facilitará los datos relativos a los hospitales militares que gestiona directamente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 160,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9743 Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, MDEF.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Envío y validación de los datos correspondientes a 2025: cuestionarios C1 para centros con internamiento (hospitales) y cuestionario C2 para centros sin internamiento no dependientes de hospitales, a través del Portal SIAE en su página web.

La información recogida en los cuestionarios C1 incluye: dotación material y recursos humanos, actividad asistencial y actividad económica.

Validación definitiva y publicación de resultados 2024 en abril-mayo, dependiendo del calendario de cierre y difusión de los organismos que intervienen, y elaboración del Informe Anual 2024 en la misma fecha.

Actualización de las series estadísticas hasta 2024 en el Banco de datos del SNS (microdatos) y en la aplicación interactiva (portal estadístico) así como actualización de la OE de «Serie de Indicadores Hospitalarios».

Validación cruzada de información de centros sanitarios de atención especializada dentro del ámbito del IOE del sector bajo la responsabilidad del MSND.

Trabajos de validación y preparación de la explotación de datos 2024, tanto para C1 como para C2.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla y el MDEF recaban la información de los centros con internamiento (hospitales) y centros sin internamiento (centros de diagnóstico, centros de cirugía mayor ambulatoria y centros de diálisis) pertenecientes a su ámbito territorial, que son cumplimentados por las unidades informantes, validados y enviados al MSND mediante el Portal SIAE, servidor web para la carga y validación de datos, en módulos trimestrales los centros con internamiento para la cumplimentación individual por parte del hospital o mediante fichero de intercambio por la propia comunidad autónoma. Una vez incorporada la información al repositorio del Sistema Nacional de Salud se procede a su explotación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 129,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9744 Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Morbilidad Atendida

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Consolidación y difusión de los resultados definitivos de 2024.

Recepción de las bases de datos del RAE-CMBD correspondientes a 2024 de INGESA y de los servicios de salud de las comunidades autónomas.

Tratamiento, depuración, corrección de errores y validación de los datos procedentes del Registro de Actividad Sanitaria Especializada destinados a cubrir las necesidades de esta operación estadística.

Incorporación de los datos de coste procedentes del proceso de estimación de pesos y costes hospitalarios del SNS.

Difusión interna mediante herramientas de trabajo en grupo. Difusión de los resultados estadísticos mediante publicación monográfica anual (tablas Excel).

Difusión en la página web mediante aplicaciones interactivas de consulta a través del Portal Estadístico del MSND.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y el INGESA deben enviar las bases de datos correspondientes al año anterior de los hospitales y centros de cirugía mayor ambulatoria de su ámbito territorial (públicos y privados). Dichos datos sirven de base para la explotación estadística incluida en el ámbito de aplicación de esta OP.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 514,72 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9745 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2025: Recogida y depuración de los datos del año 2025 durante el primer trimestre de 2026. Publicación y difusión de resultados en el segundo trimestre de 2026.

En la Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2026, preparación de los cuestionarios electrónicos (aplicación CAWI) y contacto con las unidades informantes (consejos y colegios profesionales) para recabar los datos del año 2026 (cuarto trimestre de 2026).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 31,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9746 Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida continua de los datos correspondientes al año 2026, de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y a la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos notificados en 2025.

Tratamiento y análisis de los datos notificados en 2025.

Difusión de información correspondiente a los datos consolidados y cierre del año 2025 en el «Boletín Epidemiológico Semanal» y en la página web del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Difusión de información correspondiente a la semana actual menos tres en el «Boletín Epidemiológico en Red», en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos y/o laboratorios declarantes y la transmiten al Centro Nacional de Epidemiología con una periodicidad que varía en función de la enfermedad: semanalmente, mensualmente o anualmente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 270,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9747 Estadística Estatal de SIDA

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida continua de la información según los criterios del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y de la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos notificados en 2025.

Tratamiento y análisis de los datos notificados en 2025.

Difusión de la información correspondiente a datos de 2024 en un informe anual, en el «Boletín Epidemiológico Semanal» y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen de forma continua la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten anualmente al Centro Nacional de Epidemiología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 45,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9748 Estadística Estatal de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles Humanas

Organismos que intervienen: MCNU, MSND, direcciones generales de Salud Pública de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida continua de los datos del año 2026, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 21 de febrero de 2001, por la que se regula la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles humanas y la Orden SSI/4445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

Depuración de los datos.

Tratamiento y análisis de los datos.

Difusión de la información correspondiente a 2025 en el «Boletín Epidemiológico Semanal» y en la página web del ISCIII.

Las direcciones generales de salud pública de todas las comunidades autónomas recogen la información procedente de los médicos declarantes y la transmiten de forma continua al Centro Nacional de Epidemiología.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 49,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del MCNU.

9749 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte

Organismos que intervienen: INE, Registros Civiles y Tribunales de Instancia (MPJC), Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y Organización Médica Colegial (OMC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas, consejerías/departamentos con competencia en Sanidad de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

En la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte de 2024: Preparación y envío del fichero final a Eurostat y OMS. Elaboración del cuestionario OCDE Health data. Actualización de metadatos en la aplicación de Eurostat EES Metadata Handler. Actualización de los indicadores de la Agenda 2030. Atención a peticiones.

En la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte de 2025: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados por los registros de mortalidad con las defunciones de 2025 (de enero a noviembre). Estos ficheros mensuales contienen información de distintas fuentes: certificado médico de defunción (papel o electrónico) y la información proporcionada por los Institutos de Medicina Legal a través de la aplicación IMLweb en el caso de las muertes con intervención judicial.

Revisión de literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística de 2025 en junio de 2026 (datos provisionales) y en diciembre de 2026 (datos definitivos). Elaboración de los ficheros de microdatos anonimizados.

En la Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte de 2026: Control, depuración y tratamiento informático de los ficheros mensuales codificados por los registros de mortalidad con las defunciones de 2026 (de enero a noviembre). Revisión de

literales, codificación y validación de los datos de las Ciudades de Ceuta y Melilla. Tabulación, publicación y difusión de la estadística del primer semestre de 2026 (datos provisionales) en diciembre de 2026.

Mantenimiento y actualización de las aplicaciones utilizadas en el procesamiento de la información (MNPweb, IMLweb), incorporando las mejoras y actualizaciones en las funcionalidades según necesidades. Desarrollar los sistemas de interoperabilidad para facilitar la comunicación de información con los IMLCF que así lo demanden.

Actualización del diccionario IRIS y del diccionario OCR para lectura óptica de caracteres de los literales informados en el certificado médico de defunción. Colaboración con el Instituto IRIS en la adaptación del codificador automático a la nueva clasificación CIE-11. Reelaboración del diccionario IRIS para adaptarlo a la nueva clasificación CIE-11. Adaptación de las aplicaciones del INE (MNPweb, IMLweb, aplicación de depuración...) a la nueva clasificación CIE-11.

Coordinación de los Registros de Mortalidad. Resolución de problemas de los IMLs en relación con la aplicación IMLweb.

Trabajos relacionados con la destrucción de los Boletines estadísticos de defunción correspondientes al año 2025 y traslado a la sede de la Organización Médica Colegial de los Certificados Médicos (OMC). Coordinación de la edición de los Certificados Médicos de Defunción. Envío mensual de imágenes de certificados escaneados a la OMC.

Asistencia a reuniones internacionales: Working Group Public Health (Eurostat), IRIS Users Meeting y Multicause Network Meeting (Instituto francés de estudios demográficos).

Participación en el proyecto de implantación de la comunicación de las defunciones desde los centros sanitarios conforme a la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil y participación activa en el proyecto de implementación del certificado de defunción electrónico en todo el territorio nacional.

Los órganos centrales de estadística y consejerías/departamentos con competencia en Sanidad de las comunidades autónomas participan en:

Validación y grabación de los literales de causas de muerte del CMD/BED.

Codificación de causas múltiples de muerte y selección de la causa básica de cada defunción, utilizando el codificador automático (IRIS).

Depuración de la información demográfica y las causas de muerte de la persona fallecida (utilizando para ello el portal MNPweb que ofrece el INE).

Recuperación de información sobre la causa de muerte contactando con la fuente inicial.

Participación de los Registros Civiles y Tribunales de Instancia:

Los Registros Civiles cumplimentan el apartado correspondiente a los datos de inscripción del boletín estadístico de defunción y remiten a las delegaciones provinciales del INE los boletines.

Los Tribunales de Instancia graban el boletín estadístico de defunción judicial (BEDJ) que se remite a la Base de datos de defunciones, o bien envían las órdenes de enterramiento con las que se cumplimentan en los registros los BEDJ en papel para control de cobertura en las DDPP del INE.

Participación de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF):

Informar las defunciones con intervención judicial a través de la aplicación IMLweb.

Participación de la Organización Médica Colegial (OMC): seguimiento junto con el INE de la implementación del certificado médico de defunción electrónico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
459,74 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia, Ciudades de Ceuta y Melilla, Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) y el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, realizando las notificaciones pertinentes en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Revisión del protocolo de notificación.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses y los laboratorios de toxicología correspondientes a los partidos judiciales monitorizados, revisan los informes forenses y toxicológicos y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información, graban la información, depuran, validan y corrigen errores, y envían los registros anonimizados anualmente al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran los datos hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 381,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la recogida de datos y notificación.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, en que se encuentra implantado el indicador (16 de 19 en 2022) contactan con los servicios de urgencias hospitalarias de las áreas monitorizadas, revisan las historias clínicas de urgencias y cumplimentan las fichas individuales de recogida de información según lo establecido por el protocolo de recogida del indicador, graban la información, depuran, validan y corrigen errores en los registros, y envían anualmente los registros anonimizados al Observatorio Español de las Drogas y

las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional para poder explotar.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 384,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA), consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024, notificando los resultados en el ámbito nacional y a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y adicciones (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), para su difusión según sus respectivos calendarios.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los centros de tratamiento, a los que proporcionan formación e instrumentos de notificación, reciben de estos a través de la plataforma de notificación ISEIDA los casos individuales de notificación de admisiones a tratamiento, depuran la información, validan y corrigen errores en los registros notificados, seleccionan registros únicos en un año y comunidad/ciudad autónoma dada para su envío al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 552,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9753 Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA), MEFD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Durante el año 2026 se prepararán los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas y las memorias justificativas necesarias para poder licitar la encuesta ESTUDES 2027. Una vez concluidos los trámites y tras haber seleccionado a la empresa adjudicataria mediante un concurso abierto, se contactará con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para que envíe los listados actualizados de los centros educativos y alumnos de toda España para poder realizar la selección muestral y preparar todos los materiales de campo necesarios para poder poner en marcha la encuesta (cuestionario de alumnos definitivo no cumplimentado, carta de presentación, acreditación del encuestador, listados e instrumentos empleados para la selección de centros y aulas, manual para los trabajadores de campo y el cuestionario de aula definitivo no cumplimentado).

En 2026 se preparará el cuestionario de la encuesta ESTUDES 2027 que incluirá módulos específicos (aún por determinar) que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito del consumo de drogas y conductas relacionadas y otras adicciones comportamentales, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, adicción a nuevas tecnologías, juego de azar online, juego de azar presencial, uso problemático de internet, uso problemático de las redes sociales, videojuegos, adicción a la pornografía, etc.).

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes facilita información sobre los centros que imparten enseñanzas secundarias en toda España, y sobre la distribución de los alumnos de 14 a 18 años matriculados en enseñanzas secundarias según comunidad autónoma, tipo de estudios (ESO, bachillerato, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio de formación profesional), titularidad del centro (público, privado), sexo y edad, con el fin de obtener el universo del que seleccionar la muestra aleatoria y, posteriormente, ponderar los resultados para devolver la proporcionalidad a la muestra.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades y ciudades autónomas autorizan la realización de la encuesta en centros educativos de su demarcación, y contactan con los directores de los centros para que autoricen y faciliten la realización del trabajo de campo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 250,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9754 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA), Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalidad de Cataluña y la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco y la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Durante 2026, se prepararán los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas y las memorias justificativas necesarias para poder licitar la encuesta ESDIP 2027. Asimismo, se llevarán a cabo los trabajos de diseño y selección muestral, revisión y elaboración del cuestionario de ESDIP 2027. Esta edición incluirá módulos específicos (aún por determinar) que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito del consumo de drogas y otras adicciones, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, opiáceos de abuso diferentes de la heroína, etc.). Se realizará la coordinación entre las diferentes Consejerías implicadas en las comunidades y ciudades autónomas con el fin de permitir la puesta en marcha del trabajo de campo.

Asimismo, se mantendrá la difusión de los datos correspondientes a la serie histórica.

Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (MINT), Dirección General de Asuntos Penitenciarios del Departamento de Justicia, Derechos y Memoria de la Generalidad de Cataluña, la Dirección de Justicia de la Consejería de Igualdad, Justicia y Asuntos Sociales a través

del Programa de Análisis e Inspección de Centros Penitenciarios del Gobierno Vasco y la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria de Navarra:

Colaboración en el diseño del cuestionario e información sobre centros penitenciarios para la selección muestral.

Autorización de la realización de la encuesta en los centros penitenciarios seleccionados y facilitación de la realización del trabajo de campo.

Difusión mantenida de los resultados de la serie histórica de la encuesta ESDIP en diferentes formatos y foros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 28,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9755 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)

Organismos que intervienen: MSND (DGPNSD-OEDA).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Durante 2026, se llevarán a cabo los trabajos de diseño, selección muestral, revisión y elaboración del cuestionario y puesta en marcha del trabajo de campo de EDADES 2026. Así como los trabajos de grabación de los cuestionarios, depuración de la base de datos, creación de nuevas variables, creación de tablas y figuras, creación de los informes de trabajo de campo, metodológico y de resultados, y preparación de materiales para su presentación oficial y posterior difusión. Esta edición incluirá el módulo laboral que se incluye cada 6 años y módulos específicos que permitan mejorar el conocimiento sobre áreas emergentes o con escasa información en el ámbito del consumo de drogas y conductas relacionadas, según las necesidades del contexto nacional e internacional (consumo de hipnosedantes, analgésicos opioides, juego de azar online, juego de azar presencial, uso problemático de internet, pornografía, etc.).

Elaboración de los análisis, tablas y figuras específicas según los requerimientos de notificación de los resultados a los organismos internacionales con competencia en materia de drogas y drogodependencias (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas-EUDA, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, Organización Mundial de la Salud-WHO), que difundirán tales datos según sus respectivos calendarios de difusión.

Utilización de los resultados obtenidos en la encuesta EDADES 2026 para elaborar las publicaciones del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones incluyendo la serie histórica.

Las CCAA/CA participan en la elaboración del cuestionario enviando sus comentarios y aportaciones.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 701,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9756 Calidad de las Aguas de Consumo Humano

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, entes locales, MTED, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Informe Anual de la Calidad de las Aguas de Consumo Año 2025.

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/calidadAguas/aguasConsumoHumano/publicaciones/home.htm>.

Actualización de los indicadores y sistema de información a la nueva normativa directiva 2020/2184 y Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas, Administración Local, laboratorios y operadores generan y cargan vía internet en la aplicación SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de consumo y las características de los abastecimientos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 30,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9757 Calidad de las Aguas de Baño

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún ente local, MTED.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del informe técnico de «Calidad del agua de baño de la temporada 2025» en el primer trimestre de 2026.

<https://www.sanidad.gob.es/areas/sanidadAmbiental/calidadAguas/aguasBanno/publicaciones/home.htm>.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas y, excepcionalmente, algún Ente Local generan y cargan vía internet en la aplicación NAYADE (Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño) los datos primarios referidos a la calidad de las aguas de baño y las características de las playas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 26,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9758 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de la encuesta EDAD hogares durante 2026 para la recogida durante el segundo semestre de 2027.

Actualización y revisión del contenido de los cuestionarios.

Actualización de los cuestionarios en IRIA.

Revisión de pliegos de contratación de la recogida y revisión de las ofertas.

Especificaciones para la actualización de la aplicación de depuración ATINE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 151,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9759 Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al primer semestre del año 2025.

Recogida, depuración y tabulación de los datos correspondientes al segundo semestre del año 2025. Análisis de los datos correspondientes al año 2025.

Edición y publicación de los datos del año 2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas dentro de su ámbito territorial, distribuyen el boletín de notificación a los centros autorizados, efectúan la recepción, depuración y tabulación de la información correspondiente a su comunidad, y la remiten al MSND mediante el portal de envío o mediante fichero de intercambio desde la propia comunidad, para acceder a su explotación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 98,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9760 Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo

Organismos que intervienen: MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA, MUFACE, ISFAS y MUGEJU.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de los siguientes datos de facturación de la prestación farmacéutica a través de las recetas médicas: provincia; mes y año; número de farmacia; régimen de receta; código nacional del medicamento, producto sanitario, o código de la etiqueta autoadhesiva o del sello en su caso; precio de venta al público; número de envases; grupo de facturación; número de identificación de la receta; aportación; año de nacimiento del paciente y sexo.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos de la facturación de recetas médicas del SNS y del Mutualismo Administrativo.

Difusión y actualización mensual y anual en el portal de internet del MSND de datos de consumo de medicamentos en recetas médicas dispensadas en oficinas de farmacia con cargo al SNS según clasificación Anatómica-Terapéutica-Química (ATC).

Emisión de listados, informes y análisis mensuales y anuales de consumo de productos farmacéuticos.

Los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través del sistema de información destinado a ello, los datos del Parte estadístico de facturación con el número total de envases de medicamentos y productos sanitarios facturados por provincia y, así como el gasto efectivo (importe a PVP menos aportaciones y descuentos establecidos). Según el Acuerdo de la Comisión de Gestión de Farmacia del Consejo Interterritorial del SNS, de 10 de junio de 1997, esta información debe remitirse antes del día 18 del mes siguiente al que corresponde la facturación para la elaboración del Avance provisional de los datos de facturación de recetas de los Servicios de Salud e INGESA.

A su vez los Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas, INGESA y las entidades MUFACE, ISFAS y MUGEJU remiten a la D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, a través de los aplicativos específicos de envío y carga, los ficheros mensuales detallados por receta de la

facturación de medicamentos y productos sanitarios, para la explotación y análisis de la información agregada. Estos ficheros se deben enviar a partir del día 20 del mes siguiente al mes que corresponde la facturación y en función de los plazos establecidos en sus respectivos conciertos con las oficinas de farmacia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 217,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9761 Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud

Organismos que intervienen: MSND, Servicios de Salud de todas las comunidades autónomas e INGESA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, depuración, tratamiento y análisis de la información estadística de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Desarrollo del sistema de información y tratamiento de datos.

Difusión y actualización mensual en el portal de internet del MSND de datos del consumo de los citados medicamentos en número de envases y coste real del consumo.

Las Administraciones Públicas competentes en materia de gestión de la prestación farmacéutica del SNS remiten a la D. G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del MSND, la información de consumo de medicamentos en los hospitales de la red pública del SNS, con periodicidad mensual, y referida a un periodo no superior a los tres meses inmediatamente anteriores a la fecha en que sea facilitada. La información remitida corresponde al número de unidades de medicamentos identificados a través de su código nacional, consumidos en los hospitales de la red pública del SNS. Asimismo, comunican las unidades consumidas correspondientes a los medicamentos en situaciones especiales (de acuerdo con el Real Decreto 1015/2009, de 19 de junio), identificándolos a través de un código establecido por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Además, comunican los datos de coste real de todos los medicamentos consumidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 217,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9762 Barómetro Sanitario

Organismos que intervienen: MSND, Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión de los resultados del Barómetro 2025:

- Elaboración y publicación de los Informes de resultados.
- Elaboración de datos procedentes del Barómetro para los cuestionarios nacionales e internacionales de indicadores.
- Actualización de la serie histórica del Barómetro y publicación.
- Gestión de las solicitudes de asesoramiento técnico por parte de investigadores.

Realización de trabajos de campo (tres oleadas) del Barómetro 2026.

Codificación y grabación de cuestionarios de 2026.

Tabulación de resultados del Barómetro de 2026.

Confección del cuestionario de la edición 2027.

El Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A. revisa el cuestionario propuesto por el MSND en el primer trimestre de cada año; realiza los trabajos de campo en tres oleadas: en marzo, julio y noviembre; codifica y graba los datos en el mes posterior a cada oleada; efectúa distribuciones marginales, tabulación por edad y sexo, y entrega la documentación y los ficheros de microdatos en los dos meses posteriores a cada oleada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 294,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9763 Indicadores de Salud

Organismos que intervienen: MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de diferentes indicadores de salud procedentes de registros administrativos. Se estimarán los indicadores de mortalidad y salud materno-infantil, procedentes de los registros de defunciones según causa de muerte, de nacimientos y de muertes fetales tardías.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 155,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9764 Encuesta de Salud de España

Organismos que intervienen: INE corresponsabilidad con MSND.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalización de la recogida de 2025.

Trabajos de depuración y preparación de la publicación.

Tabulación, publicación y difusión de la encuesta.

Preparación y envío de fichero final a Eurostat.

Ministerio de Sanidad: colaboración según las condiciones establecidas en el convenio suscrito para la EdSE de 2025.

AEAT, NASTAT, HHFF País Vasco: proporcionar información sobre nivel de ingresos del hogar a partir de sus fuentes administrativas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 100,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND y 438,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis, tabulación, elaboración de informes, publicación y difusión de resultados de 2024.

Recepción y depuración de los datos correspondientes a 2025.

Optimización de la plataforma de notificación ISEIDA.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla contactan con los centros de tratamiento, a los que proporcionan formación e instrumentos de notificación, reciben de estos, a través de la plataforma de notificación ISEIDA, los casos individuales de

notificación de admisiones a tratamiento, depuran la información, validan y corrigen errores en los registros notificados, seleccionan registros únicos en un año y comunidad/ciudad autónoma dada para su envío al Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones a través de la plataforma ISEIDA, donde se unifican y depuran hasta obtener una base de datos nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 384,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

Sector o tema: Protección social y servicios sociales**9781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad**

Organismos que intervienen: MJUI, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida de información estadística referida al año 2025.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos correspondientes a 2025 en julio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen cada año los datos estadísticos del año anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 24,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

9782 Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Elaboración de las estadísticas correspondientes a las nóminas de enero a diciembre de 2025.

Difusión mensual con publicación de los «Avances mensuales» según calendario con fecha exacta de difusión (dentro del mismo mes a que corresponden los datos) y publicación de datos completos en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en eSTADISS, el último día hábil del mes al que corresponden los datos.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 178,91 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9783 Estadística de Incapacidad Temporal

Organismos que intervienen: MISM, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.
Tratamiento de los datos.
Verificación de los datos y, en su caso, petición de sustitución de los erróneos.
Difusión mensual de los datos.
Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y las entidades gestoras remiten mensualmente indicadores de la prestación.
Trabajos preparatorios para la elaboración de la estadística a partir de los microdatos de gestión de la prestación de incapacidad temporal.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 189,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9784 Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.
Recogida de información del mes anterior.
Tratamiento de los datos.
Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre de 2024 hasta noviembre de 2025 y difusión de los datos anuales de 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,78 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9785 Estadística de Prestaciones por Desempleo

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.
Recogida mensual de la información estadística.
Tratamiento de los datos.
Difusión mensual de los datos correspondientes a noviembre de 2025 hasta octubre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 41,32 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9786 Estadística del Fondo de Garantía Salarial

Organismos que intervienen: MTES.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.
Recogida mensual de la información estadística.
Tratamiento de los datos.
Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.
Difusión de los datos definitivos de 2025 en enero de 2026.
Prestaciones abonadas por tipo, sexo y provincia.
Prestaciones abonadas por tipo, motivo y provincia.
Prestaciones abonadas por tipo y motivo.
Prestaciones abonadas por sexo y provincia.

Prestaciones abonadas por motivo de solicitud sin agrupar.
Prestaciones abonadas por tamaño de la empresa.
Prestaciones abonadas por actividad empresarial.
Prestaciones abonadas por motivos de solicitud.
Prestaciones abonadas por provincia.
Prestaciones abonadas por comunidad autónoma.
Expedientes tramitados por sexo y provincia.
Solicitudes de prestaciones presentadas en el mes, por sexo y provincia.
Tiempo medio de resolución de expedientes de prestaciones a nivel nacional y provincial por sexo.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 32,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9787 Estadística de Prestaciones no Contributivas

Organismos que intervienen: MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Los trabajos que se especifican a continuación están referidos a las Estadísticas Beneficiarios de Prestaciones Socioeconómicas a Personas con Discapacidad y Pensiones no Contributivas.

Dirección, elaboración y coordinación.
Recogida mensual de información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual de los datos correspondientes a diciembre del año 2025 hasta noviembre del año 2026.

Realización de tres informes anuales sobre nóminas, gestión, revisión y perfil del beneficiario.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan mediante la recogida y remisión mensual de los datos al IMSERSO para su procesamiento y publicación por éste.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 89,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9788 Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.
Recogida mensual de la información.
Tratamiento de los datos.

Respecto a las prestaciones gestionadas por el INSS, difusión trimestral de los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2024 hasta el tercer trimestre de 2025.

Adecuación de la explotación estadística a la gestión deslocalizada.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 16,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9789 Estadística de Prestaciones Familiares

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Respecto a las asignaciones económicas de pago periódico, elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de enero a diciembre de 2025 correspondientes a las prestaciones de abono mensual, y elaboración de las estadísticas sobre las nóminas de junio y diciembre de 2025 correspondientes a las prestaciones de abono semestral.

Difusión mensual de los datos correspondientes a las asignaciones económicas por hijo o menor a cargo, con su publicación en internet, incluida la actualización de las bases disponibles en ESTADISS, el último día hábil del mes de referencia (mes de nómina).

Publicación trimestral de los datos correspondientes a las prestaciones de pago único dentro del mes siguiente al trimestre natural de referencia.

Traslado de la información a nueva plataforma informática, que permita una mayor y mejor explotación de los datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 38,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9790 Estadística de Títulos de Familia Numerosa

Organismos que intervienen: MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de la información estadística referida al trimestre anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión de los datos definitivos correspondientes al año 2025 en junio de 2026.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas recogen los datos estadísticos del trimestre anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9791 Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados

Organismos que intervienen: MTES, MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida anual de información estadística.

Difusión de los datos anuales del año 2025 no más tarde del 30 de julio de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 20,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9792 Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)

Organismos que intervienen: MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

- Proyecto de elaboración y coordinación.
- Recogida mensual de la información estadística.
- Tratamiento de los datos.
- Difusión periódica de los datos correspondientes.
- Mejora de la calidad de la base de datos.
- Cambio de portal de explotación estadística.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas suministran, a través de los cauces establecidos para ello en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), los datos relativos a la gestión realizada del SAAD, aportando información sobre sus indicadores más importantes (solicitudes, resoluciones de valoración, personas beneficiarias, prestaciones reconocidas, etc.).

Impulso y mejora de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 392,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9793 Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género

Organismos que intervienen: MIGD, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.
Recogida, sistematización y explotación de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión por internet de la información estadística del periodo acumulado desde el inicio de concesión de las ayudas hasta el último año natural completo disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión por internet, dentro de los últimos días de cada mes, de la información estadística correspondiente al último trimestre del año en curso, incluida en los boletines estadísticos mensuales y en el portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión por internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas participan en la recogida y remisión de la información relativa a las ayudas sociales a mujeres víctimas de violencia de género recogidas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 19,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9795 Estadísticas Integradas de Protección Social en Términos SEEPROS

Organismos que intervienen: MTES, Intervención General de la Seguridad Social (MISM), INSS (MISM), Secretaría de Estado de Derechos Sociales y Dirección General de Agenda 2030 (MDCA), AEAT, Administración Tributaria del Gobierno Vasco, Hacienda Tributaria de Navarra, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (MHAC), Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa (MECM), MUFACE, ISFAS, MUGEJU, entidades locales, Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Recopilación y elaboración de datos de ingresos y gastos de protección social 2024.

Recopilación y elaboración de datos de beneficiarios de pensiones 2024.

Modificación y difusión de datos provisionales de 2021, 2022 y 2023.

Actualización y remisión a Eurostat de la Base cualitativa sobre la normativa aplicable a ingresos y gastos de protección social 2024.

Recogida y tratamiento de los datos para la elaboración de los datos sobre prestaciones sociales netas 2024.

Elaboración y suministro a Eurostat de los informes de calidad sobre los datos de ingresos y gastos de protección social, sobre los beneficiarios de pensiones y sobre las prestaciones sociales netas.

Los organismos participantes facilitan los datos de beneficiarios y de ingresos y gastos 2023 de su ámbito competencial.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 95,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9796 Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España

Organismos que intervienen: MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, depuración y tratamiento de los datos correspondientes al año 2025. Difusión de los datos referidos a personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores en España en 2025.

Las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y Ciudades de Ceuta y Melilla suministran anualmente los datos sobre la situación y evolución de personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales destinados a las personas mayores, a través de la Herramienta de Automatización de datos de Servicios Sociales (HADASS).

Impulso y mejora de la estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 30,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9797 Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer

Organismos que intervienen: MIGD, comunidades autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía aportarán los datos solicitados a través del cuestionario online y asimismo realizarán las tareas

relacionadas con las consultas que les formule la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Se publicarán los datos en la web.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 24,71 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9798 Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género

Organismos que intervienen: MIGD, MINT, MPJC, Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, INSS, IMSERSO.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Recogida de información con implementación de interfaz web para la cumplimentación y gestión de los cuestionarios.

Análisis y tratamiento de los datos, en especial de la información resultante de las nuevas variables incluidas en el cuestionario de recogida de datos para: víctimas mortales de violencia de género (mujeres y menores), víctimas no mortales de violencia de género y víctimas mortales de otras formas de violencia contra la mujer en las que el agresor no sea pareja o expareja sentimental de la víctima.

Actualización y difusión en internet de los resultados de modo continuo según se van produciendo las víctimas mortales, a través de la Ficha estadística de mujeres víctimas mortales por violencia de género, de la Ficha estadística de menores víctimas mortales por violencia de género y del Portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los Boletines Estadísticos Mensuales.

Difusión en internet, no más tarde del tercer trimestre de cada año, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín Estadístico Anual».

Remisión de información por parte del Ministerio del Interior a las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y de éstas a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Contraste periódico de información con el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, así como con el IMSERSO y el INSS.

Mantenimiento por parte del MSND de la interfaz web y de las bases de datos utilizadas para la remisión y consulta de los datos desde las Unidades de Coordinación y Unidades de Violencia de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 25,81 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9799 Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad

Organismos que intervienen: MDCA, consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o Diputaciones Forales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información de 2025, depuración y publicación de los datos de 2025.

En la recogida de la información participan las consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas o diputaciones forales, que envían los datos, y el Imserso como receptor de la información y revisor de los mismos. La publicación la realiza el Imserso.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 118,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9800 Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España

Organismos que intervienen: IMSERSO (MDCA), comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de la información de 2025, depuración y publicación de los datos de 2025.

En la recogida de la información participan los centros residenciales, las comunidades autónomas y otras administraciones territoriales.

Depuración con las CCAA.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 158,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del MDCA.

9801 Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital

Organismos que intervienen: MISM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida mensual de la información estadística.

Tratamiento de los datos.

Difusión mensual según calendario en internet de las estadísticas de altas acumuladas, nómina y dossier de comunidades autónomas y provincias.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 163,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

Sector o tema: Seguridad y justicia

9821 Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales

Organismos que intervienen: MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos trimestrales acumulados de los principales indicadores en el «Balance de Criminalidad», durante el mes siguiente a la finalización de cada trimestre.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Difusión, antes de finalizar el año, de datos específicos de 2025 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos contra la libertad sexual, delitos de odio...), para la

elaboración de distintos informes por otras áreas de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 218,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9822 Estadística de Seguridad: Responsables

Organismos que intervienen: MINT, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de las comunidades autónomas, cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en septiembre, de los datos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Difusión, antes de finalizar el año, de datos específicos de 2025 sobre distintos tipos de delito (cibercriminalidad, delitos contra la libertad sexual, delitos de odio...), para la elaboración de distintos informes por otras áreas de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Difusión de datos en el Portal Estadístico de Criminalidad.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 218,84 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9823 Estadística de la Población Reclusa

Organismos que intervienen: MINT, Dirección General de Servicios Penitenciarios (Departamento de Justicia- Generalidad de Cataluña).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos semanales, con fecha de cierre a las 24 horas de cada miércoles, no más tarde del viernes de la semana siguiente.

Difusión de datos mensuales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada mes, no más tarde de 45 días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 291,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9824 Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos trimestrales, con fecha de cierre a las 24 horas del último día de cada trimestre, no más tarde de 45 días después de la fecha de dicho cierre.

Difusión, en septiembre, de los datos agregados de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,24 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9825 Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Ánalisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 24 de julio de 2009), hasta el último día del último año con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín Estadístico Anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 22,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)

Organismos que intervienen: MINT, Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad), unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes, mediante el «Informe estadístico Sistema VioGén».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Trabajos de supervisión y calibración (en su caso) de los formularios VPR 5.0-H y VPE implementados a través del nuevo «Protocolo 2025», aprobado en la Instrucción 1/2025 de la Secretaría de Estado de Seguridad, que surte efecto a partir del 20 de junio de 2025, así como con la Instrucción 5/2021 sobre el Protocolo Cero.

Trabajos de supervisión de la valoración forense del riesgo de violencia de género que realizan los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Consolidación de la interconexión, a efectos de consultas bilaterales, entre el Sistema VioGén y el Sistema Etxekoena eta Emakumeen Babesa (EBA), utilizado por la Policía Autonómica del País Vasco.

Proyecto de incorporación al Sistema VioGén de la valoración del riesgo de violencia de género que realiza la Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SISPE).

Proyecto de integración del Sistema VioGén en SIRAJ (Sistema de Registros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia).

Consolidación y evolución del Sistema VioGén 2.

Proyecto de integración con las bases de datos de carácter policial SIDENPOL y SIGO.

Proyecto de integración con el sistema de seguimiento y control de los dispositivos telemáticos de control.

La Policía Foral de Navarra depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Los Mossos d'Esquadra realizan el envío automatizado de datos básicos de los casos de violencia de género de su competencia, y están en proceso de realizar desarrollos informáticos para enviar también el nivel de riesgo asociado en cada caso.

Los cuerpos de Policía Local incorporados al Sistema VioGén proporcionan datos sobre la valoración policial del riesgo de violencia de género. En algunos casos, también depuran, graban y tratan informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad es la competente para confirmar si una víctima de homicidio lo ha sido por motivo de género.

Las unidades de las comunidades autónomas con competencias en violencia de género incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

Las unidades del ámbito de Justicia (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y Consejo General del Poder Judicial) incorporan información de relevancia para la protección de las víctimas en el ámbito de su competencia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 72,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9827 Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas

Organismos que intervienen: MINT, Gobierno Vasco, Servicio Catalán de Tráfico.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión diaria de datos provisionales parciales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025 en el «Anuario estadístico de accidentes 2025» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Difusión de datos y microdatos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Los organismos colaboradores facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Intercambio de información con los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la consolidación de los datos de 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 260,21 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9828 Censo de Conductores

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025.

Difusión, en julio, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico General 2025» de la Dirección General de Tráfico.

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Difusión de informes diversos en la web de la Dirección General de Tráfico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 103,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9829 Estadística de la Población Condenada Adulta

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central de Penados y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2025.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 52,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9830 Estadística de la Población Condenada Menor de Edad

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de resultados del año 2025.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información de los dos registros.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 44,70 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9831 Estadística de Asuntos Judiciales Sociales

Organismos que intervienen: MTES, CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), con base en actos administrativos.

Tratamiento de los datos por la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Difusión trimestral de los datos correspondientes al cuarto trimestre del año 2025 y los tres primeros trimestres del año 2026.

Adaptación de todos los procesos de recogida de información para la implantación de la nueva CNAE-2025, y que permitan la elaboración y publicación de la operación estadística adaptada a la nueva CNAE-2025.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Los Tribunales de Instancia con Sección de lo Social proporcionan, a través del CGPJ, la información de base mediante la cumplimentación, en el portal de internet del citado Consejo, de resúmenes estadísticos para cada órgano judicial, que remiten trimestralmente, sin fecha fija, a la S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 5,33 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9832 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género

Organismos que intervienen: INE, MPJC, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de la información correspondiente a 2025 a partir del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género.

Depuración, análisis y explotación de la información.

Publicación de los resultados del año 2025 de procedimientos incoados (asuntos con medidas cautelares inscritos en el registro) y de sentencias firmes.

El MPJC remite anualmente al INE el fichero con la información del registro.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 61,58 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9833 Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)

Organismos que intervienen: CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, depuración y análisis de los datos del año 2025.

Adaptación de la operación estadística a la creación de las Oficinas de Justicia Municipales previstas en la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 64,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

9834 Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos

Organismos que intervienen: CGPJ, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida y tratamiento de los datos dentro de los formularios web de la Estadística de la Actividad Judicial.

Difusión de los datos anuales del año 2025 y trimestrales de 2026.

Los órganos judiciales facilitan los datos de litigios de arrendamientos urbanos dentro del formulario web que refleja su actividad durante el trimestre anterior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 33,75 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

9835 Estadística de la Actividad Judicial

Organismos que intervienen: CGPJ, Todos los órganos judiciales, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida, tratamiento y análisis de los datos del año 2026.

Elaboración y publicación de informes trimestrales.

Publicación de datos anuales correspondientes a 2025.

Extensión de la carga directa de datos provenientes de las bases de datos de los sistemas de gestión procesal.

Adaptación de la operación estadística a la implantación de los nuevos órganos judiciales previstos en la Ley Orgánica 1/2025 de medidas en materia de eficiencia del servicio público de Justicia.

Los órganos judiciales confeccionan trimestralmente una estadística resumen de su actividad durante el trimestre anterior, haciéndola llegar al CGPJ por medio de formularios web.

Realización de los trabajos que determine la Comisión Nacional de Estadística Judicial para adaptar el sistema a sus necesidades.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.047,81 miles de euros previstos en el Presupuesto del CGPJ.

9836 Estadística de Tráfico de Drogas

Organismos que intervienen: MINT, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria (MHAC), Comisaría General de Investigación Criminal de los Mossos d'Esquadra, Dirección General de Coordinación de Seguridad de la Ertzaintza, Área de Mando y Apoyo de la Policía Foral de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en junio, de los datos de 2025 en el «Balance de Tráfico de Drogas 2025».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria depura, graba y trata informáticamente los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

El resto de organismos facilitan los datos de su competencia necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 122,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9837 Estadística sobre el Control de Armas Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de la Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 7,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9838 Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2025.

Difusión de la «Estadística sobre la Trata y la Explotación de Seres Humanos».

Difusión de los datos más significativos en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 122,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9839 Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Grabación, depuración y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión, en abril, de los datos de 2025 en la web de la Guardia Civil. Igualmente, se incluirá esta operación estadística en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

Sector o tema: Demografía y población**9862 Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal**

Organismos que intervienen: INE, ayuntamientos, Consejo de Empadronamiento (INE, MTMD, MAUC, FEMP), MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Obtención de las cifras de población a 1 de enero de 2026 a partir de los ficheros padronales, según el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón Municipal y sobre el procedimiento de obtención de las cifras oficiales de población.

Publicación del correspondiente real decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población de los municipios españoles, antes del 31 de diciembre.

Diffusión de las cifras a nivel municipal el mismo día de la publicación del real decreto.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 y de acuerdo con el calendario anual aprobado por el Consejo de Empadronamiento en la última reunión del año anterior, disponible en el aplicativo de internet IDA-Padrón:

El INE remitirá a los ayuntamientos, antes de finalizar el mes de marzo, la cifra de población de su municipio resultante tras la coordinación de todas las variaciones recibidas del año anterior hasta el mes de marzo.

Los ayuntamientos remitirán al INE, en la fecha que se determine del mes de abril, su propuesta de cifra de población y un fichero copia de su padrón completo a 1 de enero, del que se haya deducido la cifra comunicada, disponiendo de un segundo plazo para remitir un nuevo fichero si este no supera las validaciones establecidas.

Seguidamente el INE efectuará el contraste de los padrones completos recibidos con la información obrante en su poder, a partir de la cual se ha obtenido la cifra comunicada, devolviendo a los ayuntamientos, en la fecha que se determine del mes de mayo, un fichero con los reparos a la cifra del ayuntamiento, que contendrá los registros no contabilizados por el INE con especificación del motivo. También contendrá los contabilizados por el INE que no figuren en el fichero del ayuntamiento.

Los ayuntamientos podrán presentar alegaciones a los reparos formulados mediante el envío de un fichero específico de alegaciones antes de la fecha que se determine del mes de junio, disponiendo de un segundo plazo para subsanar los posibles errores detectados en la validación.

El INE procederá a la estimación/desestimación de las alegaciones presentadas mediante un proceso combinado de tratamiento automático y manual de las alegaciones que no puedan resolverse de forma automatizada, que se extenderá hasta mediados de septiembre.

Las alegaciones que no sean estimadas se considerarán discrepancias INE-ayuntamientos para cuya resolución es preceptivo el informe vinculante del Consejo de Empadronamiento.

En la primera semana de octubre, las secciones provinciales del Consejo de Empadronamiento emitirán los informes previos a la resolución de discrepancias en los municipios de su provincia y, en el mes de noviembre, se someterán al informe definitivo del Pleno del Consejo de Empadronamiento.

Finalmente, una vez informadas las discrepancias, el Pleno de Empadronamiento informará la propuesta de cifras oficiales de población para cada municipio que la Presidencia del INE elevará al Gobierno de la Nación para su aprobación mediante real decreto, según lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, en su redacción dada por el Real Decreto 141/2024, de 6 de febrero, y en el artículo 17.3 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
451,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9863 Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional

Organismos que intervienen: INE, ayuntamientos.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Difusión a principios de año del Nomenclátor a 1 de enero de 2025, basado en datos censales.

Elaboración de peticiones externas.

Obtención de la relación de unidades poblacionales a 1 de enero de 2025, a partir de la información enviada por los ayuntamientos.

Envío a las delegaciones provinciales del INE del Nomenclátor con las cifras provisionales de población para una revisión previa a la difusión.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 57,47 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9864 Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero

Organismos que intervienen: INE, MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Formación y actualización del fichero central del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero (PERE).

Explotación estadística referida a 1 de enero de 2026. La Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero se obtiene a partir del fichero central PERE con las variaciones con fecha de variación anteriores a 1 de enero de 2026.

El MAUC traslada al INE las variaciones de los datos de inscripción en los Registros de Matrícula Consular. El INE consolida esta información en el fichero central del PERE y comunica a los ayuntamientos las bajas a repercutir en los padrones municipales por cambios de residencia al extranjero desde España.

De la misma forma, el INE comunica al MAUC las bajas a repercutir en los Registros de Matrícula Consular por altas en los padrones municipales consolidadas en el PERE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 46,98 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9865 Movimiento Natural de la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Grabación, depuración e imputación de los datos de partos, matrimonios y defunciones recibidos mediante boletines estadísticos correspondientes al año 2025 y 2026.

Tratamiento de ficheros de nacimientos, defunciones y matrimonios recibidos de otras fuentes (aplicación ANDES de grabación de nacimientos y defunciones, ficheros y DICIREG).

Publicación de los datos definitivos de 2025 (nacimientos, matrimonios, defunciones) en el cuarto trimestre de 2026.

Elaboración de peticiones externas.

Los órganos centrales de estadística de todas las comunidades autónomas conjuntamente con las consejerías/departamentos con competencia en Sanidad, colaboran en la depuración de los boletines utilizando para ello una aplicación web

desarrollada por el INE. Las tareas a desarrollar por cada organismo figuran en los respectivos convenios de colaboración.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 3.946,87 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9866 Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios

Organismos que intervienen: INE, Consejo General del Poder Judicial, Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información del año 2025.

Procesamiento, análisis y publicación de los resultados del año 2025.

El CGPJ mantiene la red interna del Punto Neutro Judicial (recogida de datos) y actualiza el Directorio de los órganos judiciales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 92,66 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9867 Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados

Organismos que intervienen: MTES, Oficinas Consulares de España (MAUC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección, elaboración y coordinación.

Recogida trimestral de información estadística referida al año anterior.

Tratamiento de los datos.

Difusión anual de los datos definitivos del año 2025 en junio de 2026.

Modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística.

Las Oficinas Consulares de España (Consulados Generales y Secciones consulares de Embajadas) tramitan y contabilizan las altas y bajas de ciudadanos españoles en el Registro de Matrícula Consular.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 23,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9868 Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente al año 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales, durante el mes siguiente a la finalización de cada mes.

Difusión de datos trimestrales provisionales, no más tarde de dos meses después de la finalización de cada trimestre.

Difusión, en julio, de los datos consolidados de 2025 en la publicación «Asilo en cifras 2025».

Difusión, en septiembre, de los datos más significativos de 2025 en el «Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 63,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9869 Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT), D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de personas extranjeras con autorización de residencia en vigor y sujetas al régimen de extranjería o asilo, incluyendo las documentadas por protección internacional, apatridia y aquellas vinculadas al mundo de los negocios y al talento, o personas extranjeras que poseen certificado de registro (o tarjeta de familiar de nacional UE-AELC), se beneficien o no del régimen de Libre Circulación UE-AELC, o aquellas con Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) expedida al amparo del Acuerdo de Retirada en vigor el último día del trimestre.

Difusión de los datos del año 2025 y 2026. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 31 de marzo de 2026, los correspondientes a 31 de marzo de 2026, no más tarde del 30 de junio de 2026, los correspondientes a 30 de junio de 2026, no más tarde del 30 de septiembre de 2026, y los correspondientes a 30 de septiembre de 2026, no más tarde del 31 de diciembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 30 de junio de 2026.

La estadística Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los ficheros mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 145,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9870 Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT), D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de autorizaciones de residencia, incluyendo las concedidas por protección internacional, apatridia y vinculadas al mundo de los negocios y al talento, los certificados de registro expedidos a personas nacionales de la UE-AELC (y las tarjetas

de familiar de estas), y las Tarjetas de Identificación de Extranjero (TIE) expedidas a nacionales del Reino Unido y a sus familiares al amparo del Acuerdo de Retirada, concedidas a personas extranjeras a lo largo del año.

Difusión de los datos del año 2025 no más tarde del 31 de diciembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2025, no más tarde del 30 de junio de 2026.

La estadística Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los ficheros mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 149,52 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9871 Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de la Policía (MINT), D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros que son extraídos del Registro Central de Extranjeros por la D. G. de la Policía para la obtención del número de personas extranjeras con autorización de estancia por estudios, movilidad de estudiantes, prácticas no laborales, servicio de voluntariado o una autorización de familiar en vigor el último día del trimestre.

Difusión de los datos del año 2025 y 2026. Los datos correspondientes a 31 de diciembre de 2025, no más tarde del 31 de marzo de 2026, los correspondientes a 31 de marzo de 2026, no más tarde del 30 de junio de 2026, los correspondientes a 30 de junio de 2026, no más tarde del 30 de septiembre de 2026, y los correspondientes a 30 de septiembre de 2026, no más tarde del 31 de diciembre de 2026.

Cumplimiento con las obligaciones derivadas del artículo 6 del Reglamento (CE) nº 862/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, sobre estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

Envío a Eurostat de los datos referidos a 2025 no más tarde del 30 de junio de 2026.

La Estadística Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor se elabora a partir de ficheros extraídos del Registro Central de Extranjeros, que gestiona la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior), cuyo contenido es depurado y tratado para descontar tanto a las personas extranjeras que acceden a la nacionalidad española como a las fallecidas en España a partir, respectivamente, del Registro Central de Extranjeros (MINT) y de los ficheros mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 53,20 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9872 Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares

Organismos que intervienen: MISM, MAUC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros de microdatos enviados por la D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares (MAUC) para la obtención de la estadística de visados expedidos en todas las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior en el año de referencia.

Difusión de los datos del año 2025 no más tarde del 31 de mayo de 2026.

La D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares suministra los ficheros de microdatos sobre visados expedidos durante el año por las misiones diplomáticas u oficinas consulares de España en el exterior dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 25,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9873 Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las cifras de adquisiciones de nacionalidad española de residentes en España.

Difusión de los resultados definitivos de 2025 en el segundo trimestre de 2026.

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública remite mensualmente al INE, en formato electrónico, las adquisiciones de nacionalidad registradas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 18,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9874 Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia

Organismos que intervienen: MISM, D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración y explotación por el Observatorio Permanente de la Inmigración de los ficheros extraídos del Registro de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia por la D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública para la obtención de la Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia durante 2025.

Difusión de los datos del año 2025, no más tarde del 31 de mayo de 2026.

La D. G. de Seguridad Jurídica y Fe Pública suministra los ficheros de microdatos sobre concesiones de nacionalidad española por residencia efectuadas durante el año dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento de dicho año.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 25,41 miles de euros previstos en el Presupuesto del MISM.

9875 Proyecciones de Población

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis y revisión de la última metodología de las proyecciones de población.

Incorporación de las mejoras metodológicas que se consideren oportunas.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de las proyecciones de población para el periodo 2026-2076 a nivel nacional y 2026-2041 a nivel autonómico y provincial.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de una colección de indicadores demográficos básicos proyectados por comunidad autónoma y provincia para los años 2026-2041 y para el total nacional para los años 2026-2076, relativos a Natalidad y Fecundidad, Mortalidad, Migraciones y de Crecimiento y Estructura de la Población.

Programación, cálculo, tratamiento y análisis de los resultados de varios escenarios planteados mediante la variación de algunas hipótesis sobre la evolución futura para una correcta interpretación de la incertidumbre que presenta esta operación.

Publicación de los resultados.

Atención de peticiones de información a medida externas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 38,09 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9876 Proyección de Hogares

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis y revisión de la última metodología de las proyecciones de hogares.

Incorporación de las mejoras metodológicas que se consideren oportunas.

Construcción de la Proyección de Hogares para el periodo 2026-2041.

Publicación de los resultados.

Atención de peticiones de información a medida externas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,85 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9877 Tablas de Mortalidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de las tablas de mortalidad de 2025.

Difusión de resultados en noviembre.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones de información a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 10,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9879 Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalización de la recogida de datos durante el primer semestre de 2026.

Depuración y tratamiento informático de la información recogida de la encuesta durante el segundo semestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
4.254,68 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9880 Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población

Organismos que intervienen: INE, Dirección General del Catastro (MHAC), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción de los ficheros de entrada con información padronal y catastral.

Carga anual y adaptación de los datos catastrales para el proceso de actualización del Marco de Direcciones Georreferenciadas (MDG).

Actualización trimestral del MDG con las variaciones padronales.

Ajuste trimestral del callejero del MDG al del Censo Electoral.

Explotación de la información espacial de las direcciones.

Comparación entre el MDG y la base Padrón a 1 de enero.

Dirección General del Catastro (MHAC), Haciendas Forales de Navarra y País Vasco: facilitar al INE los ficheros catastrales necesarios para actualizar el Marco Muestral.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026:
311,80 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9881 Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional

Organismos que intervienen: MINT.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración, grabación y tratamiento informático necesarios para la elaboración de la operación estadística.

Explotación de la información correspondiente a los años 2025 y 2026.

Difusión de datos mensuales provisionales, durante los dos meses siguientes a la finalización de cada mes hasta octubre de 2026.

Difusión de datos trimestrales provisionales, no más tarde de dos meses después de la finalización de cada trimestre correspondientes al último trimestre de 2025 y respecto a los tres primeros trimestres de 2026.

Difusión de datos anuales y del fichero de metadatos correspondientes al año 2025, antes del 31 de marzo de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 65,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del MINT.

9882 Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción de ficheros diarios y mensuales de nacimientos inscritos y grabados en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Publicación mensual de la estadística.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía mensualmente al INE los ficheros DICIREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 47,88 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9883 Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)

Organismos que intervienen: INE, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recepción de ficheros diarios y mensuales de defunciones inscritas y grabadas en los registros administrativos DICIREG, propiedad de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

Publicación mensual de la estadística.

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública envía diariamente al INE los ficheros DICIREG.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 47,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9884 Encuesta de Fecundidad

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Depuración de datos de la información recogida durante el primer semestre de 2026.

Tratamiento informático de la información a partir del segundo semestre para la elaboración de los resultados definitivos.

Elaboración de tablas de explotación y publicación de los resultados definitivos y de los ficheros de microdatos en el último trimestre del año 2026.

Atención de peticiones de información a medida con posterioridad a la publicación de los resultados definitivos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 936,53 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9885 Censo Anual de Población

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto Nacional de la Seguridad Social (MISM), TGSS (MISM), SEPE (MTES), MUFACE, MUGEJU, ISFAS, MEFD, MCNU, D. G de Seguridad Jurídica y Fe Pública (MPJC), D. G. de la Policía (MINT), Hacienda

Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Construcción y publicación a finales de año de las variables demográficas básicas del Censo 2026, producto de la nueva actualización anual.

Construcción y publicación de la información adicional de personas de los Censos de población anteriores (basada en variables migratorias, laborales, educativas, estado civil y de incapacidad laboral y de discapacidad).

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales y a los OCECA.

Atención a peticiones a medida.

Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 969,60 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9886 Estadística Continua de Población (ECP)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Publicación trimestral de las series de población, población en viviendas familiares, hogares, junto con datos de migraciones exteriores para las principales nacionalidades.

Además, en el primer trimestre se revisarán las series publicadas desde las fechas de referencia 1 de abril de 2024 hasta 1 de enero de 2025, haciéndolas definitivas.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales.

Atención de peticiones para distintas unidades del INE (calibrado de encuestas, cálculo de tasas, etc.).

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Seguimiento mensual de la evolución de la población y de los componentes de su variación (saldo vegetativo y saldo migratorio), así como de los principales indicadores asociados.

Atención a peticiones a medida.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 125,36 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9887 Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Publicación de resultados (tablas y microdatos) correspondientes a 2025 en diciembre de 2026.

Seguimiento interno mensual de los datos recibidos.

Envío de resultados a los organismos estadísticos internacionales y a los OCECA.

Atención de peticiones de información a medida.

Estudio y posible incorporación de nuevas variables de clasificación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 200,90 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9888 Encuesta Nacional de Inmigrantes

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Definición de las especificaciones de la encuesta (cuestionario, tipo de muestreo, etc.) y elaboración del proyecto de la encuesta.

Diseño de las aplicaciones informáticas de recogida y tratamiento de datos, resolución de la empresa adjudicataria de los trabajos, preparación de material y formación del personal dedicado a la recogida de datos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 24,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9889 Censo de Viviendas

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D. G. del Catastro, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Descarga, lectura y análisis de los ficheros disponibles de las distintas fuentes.

Trabajos estadísticos asociados a la falta, en algunos casos, de división horizontal y a la asignación de sección censal.

Seguimiento interno anual de la evolución de los datos proporcionados por las distintas fuentes.

Los organismos colaboradores entregarán al INE los distintos ficheros según los plazos convenidos con cada uno de ellos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 331,45 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

Sector o tema: Nivel, calidad y condiciones de vida**9911 Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)**

Organismos que intervienen: MTMD, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, comunidades autónomas uniprovinciales y Generalidad de Cataluña (a excepción de Navarra y País Vasco).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Validación, evaluación y análisis de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL), datos alfanuméricos, periodo 2025.

Inclusión de la información en el portal de internet del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (MTMD) que permita la visualización y descarga de los datos alfanuméricos correspondientes a la última fase 2025.

Elaboración de datos estadísticos e indicadores de la EIEL, para ser consultados en el portal de internet del MTMD, correspondiente a la última fase 2025.

Comienzo de la recogida, carga y validación de datos alfanuméricos de la fase 2025 y 2026 en diciembre de dicho año.

Carga y evaluación de los datos gráficos de la EIEL, fase 2025.

Estudio y, en su caso, adaptación del modelo de datos georreferenciados a los Anexos I y III de la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial de la

Comunidad Europea (INSPIRE), y su transposición a la legislación española, Ley 14/2010 de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica de España.

Continuación del proceso de georreferenciación de los datos sobre infraestructuras y equipamientos de la EIEL.

Mantenimiento y actualización del modelo de datos (alfanumérico y gráfico).

Modernización de los sistemas informáticos de gestión, explotación y visualización de los datos de la EIEL (alfanuméricos y gráficos).

Las diputaciones provinciales, los cabildos y consejos insulares y las consejerías/departamentos con competencia en la materia de las comunidades autónomas uniprovinciales, efectúan el trabajo de campo para la recogida directa de la información, realizan la cartografía de la Encuesta, la digitalización y georreferenciación de los datos alfanuméricos, los trabajos de recogida de información en gabinete, la grabación de datos y validación de la información, así como la remisión de la Encuesta (datos alfanuméricos y georreferenciados) al MTMD.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 183,06 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTMD.

9912 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Continuación de los trabajos relativos a la grabación y codificación automática de los tipos aportados por los hogares.

Recogida de datos de 2026.

Gestión y validación de los cuestionarios recibidos.

Depuración de la información de 2025.

Actualización de todos los tratamientos de la encuesta debido a la incorporación de nuevas variables para la ronda de 2026.

Actualización del plan de difusión y tabulación debido a las novedades en la información recogida.

Explotación y publicación de los resultados de 2025 (tablas y ficheros de microdatos).

Envío de información para los principales usuarios internos (IPC y Contabilidad Nacional).

La AEAT facilita datos fiscales que se utilizan en el diseño de la muestra de la EPF en la subestratificación de las unidades de primera etapa. Dichos datos son los que proceden del proyecto ERGEO, que son datos de niveles de renta acumulados por sección censal.

La AEAT y Nastat remitirán información sobre el intervalo de los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra de 2026. La información que envían las HHFF de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya para el Proyecto Urban Audit se utilizará para obtener los intervalos de ingresos de la muestra de EPF.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 8773,54 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9913 Consumo Alimentario en Hogares en España

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos mediante las anotaciones efectuadas por un panel de responsables de compra del hogar, con un escáner, sobre las cantidades, precios, sitios de compra, etc.

Publicación de los datos mensuales y del acumulado anual. Elaboración y publicación de informes mensuales de consumo alimentario a nivel general y para sectores específicos (aceite, leche, pesca).

Elaboración y difusión del Informe Anual del Consumo alimentario en hogares en España del año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.042,35 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9914 Encuesta Financiera de las Familias (EFF)

Organismos que intervienen: BANESP, INE, AEAT, CNMC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Producción del Artículo Analítico con los principales resultados de la EFF2024.

Producción del documento de metodología de la EFF2024.

Imputación y producción de los ficheros de microdatos de la EFF2024.

Trabajos de preparación de la EFF2026: programación y testing de los cambios en el cuestionario, testing de los cambios en la plataforma de revisión, revisión de protocolos, piloto, preparativos del campo principal y primeros meses del campo principal y revisión.

Continuación de los trabajos de análisis de comparación de los datos de deuda proporcionados por los hogares participantes con los registrados en la Central de Información de Riesgos del Banco de España a través de la unión de ambas bases de datos para las olas de 2020, 2022 y 2024 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los hogares participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de deuda de este registro pueden ser usados en la encuesta, reduciendo así la carga de los hogares en olas futuras.

Continuación de las conversaciones con instituciones como la Seguridad Social y la Agencia Tributaria para analizar las posibilidades de unir los datos de la encuesta a los registros que estas instituciones tienen sobre los hogares participantes (vidas laborales, declaraciones de impuestos, activos y deudas...).

INE y AEAT: diseño y selección de la muestra para el piloto y para el campo principal de la EFF2026.

CNMC: unión a la muestra de las líneas telefónicas de las personas empadronadas en las direcciones seleccionadas por el INE.

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Trabajos de análisis de comparación de los datos de depósitos y cuentas bancarias proporcionados por los hogares participantes con los registrados en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) a través de la unión de ambas bases de datos para las olas de 2020, 2022 y 2024 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los hogares participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de depósitos de este registro pueden ser usados en la encuesta reduciendo así la carga de los hogares en olas futuras.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no finanziarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9915 Encuesta de Juventud

Organismos que intervienen: MJUI.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Atender la demanda informativa generada por el Informe Juventud en España 2024.
Facilitar los microdatos de la Encuesta de Juventud 2023.
Elaboración de informes a partir del análisis de los datos obtenidos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 78,56 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

9916 Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España

Organismos que intervienen: MJUI.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de los cuestionarios para los sondeos de opinión.
Realización de trabajo de campo por parte de empresa especializada.
Explotación estadística de los datos según el plan de explotación diseñado.
Elaboración del informe sociológico correspondiente al sondeo.
Difusión de los informes y de los resultados de los sondeos que se realizan a lo largo del año, a través del portal de internet del INJUVE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 49,18 miles de euros previstos en el Presupuesto del MJUI.

9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial

Organismos que intervienen: INE, MDCA, Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización del marco (INE y MDCA).
Revisión de la metodología y de los cuestionarios de la encuesta (INE).
Elaboración del convenio con Eustat (País Vasco).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 19,13 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9919 016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.
Recogida y explotación de la información.
Análisis y tratamiento de los datos.
Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado desde la puesta en marcha del servicio (el 3 de septiembre de 2007) hasta el último día del último año natural con información completa disponible a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística actualizada al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 21,15 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9920 Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres-ATENPRO

Organismos que intervienen: MIGD.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Recogida y explotación de la información.

Análisis y tratamiento de los datos.

Difusión, en internet y en papel, de la información estadística del periodo acumulado hasta el último día del último año natural con información completa disponible, a través del «Informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer».

Difusión en internet, a finales de cada mes, de la información estadística correspondiente al último día del mes anterior, a través de los boletines estadísticos mensuales y del portal estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Difusión en internet, no más tarde del 31 de diciembre, de la información estadística correspondiente al año natural anterior, a través del «Boletín estadístico anual».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 22,57 miles de euros previstos en el Presupuesto del MIGD.

9922 Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, INSS, Instituto de Estadística de Cataluña, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos de 2026 en el primer semestre.

Depuración de la información de 2026 a lo largo de todo el año.

Integración de los datos de los ficheros administrativos en la muestra.

Publicación de resultados definitivos de 2025 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros transversales de microdatos correspondientes a 2025 en el primer trimestre.

Preparación de los ficheros longitudinales de microdatos correspondientes a 2025 en el segundo trimestre.

La AEAT, el INSS, la Hacienda Tributaria de Navarra y las Haciendas Forales del País Vasco remiten anualmente información sobre los ingresos de las personas pertenecientes a la muestra.

El Instituto de Estadística de Cataluña se encarga de la recogida de la información de una muestra adicional para Cataluña que posteriormente el INE añadirá a la información procedente de los registros administrativos utilizados en la Encuesta e integrará la muestra ampliada en la muestra del INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1621,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9923 Encuesta de Empleo del Tiempo

Organismos que intervienen: INE, Instituto de Estadística de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Finalización de la depuración de la información y procesos de imputación.

Realización de la prueba de homogeneidad para las principales variables de la encuesta entre la muestra del INE y la muestra adicional de Nastat y la integración de los microdatos respectivos.

Finalización de la programación del plan de tablas y revisión de resultados.

Difusión de los resultados en octubre/noviembre.

Asistencia al WG on Income and Living Conditions (ILC) - Time Use Survey (TUS).

Nastat enviará al INE no más tarde del 28 de febrero de 2026 el fichero final correspondiente a la ampliación de muestra.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 435,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9924 Encuesta Social General Española

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Elaboración (en caso de ser necesario) de un estudio piloto para probar el funcionamiento de preguntas y/o modo de administración.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, durante un mínimo de 10 semanas.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Incorporación de los resultados, la documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 28,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9925 Encuesta Social Europea

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Continuación de la recogida de datos, con información periódica a los organismos centrales de coordinación de la encuesta.

Seguimiento y codificación de noticias de prensa durante el trabajo de campo.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Formalización de la matriz de resultados según los criterios internacionales de homogeneización fijados para la encuesta.

Incorporación de un vínculo a la base de datos central de la encuesta en Norwegian Center for Research Data (NSD) en la página web del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 571,10 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9926 Barómetros de Opinión

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual (excepto en agosto), en la primera quincena del mes.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de 15 días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Incorporación de los resultados detallados, la documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Incorporación de los datos a las series del CIS.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos –FID– del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 2.685,31 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9927 Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Realización de entrevistas a consumidores, mayoristas, distribuidores, industrias y productores sobre su situación económica, perspectivas, coyuntura sectorial, etc.

Elaboración de unos índices del sector empresarial y de los consumidores.

Elaboración de un índice general del sector agroalimentario.

Creación de cuadros importancia-satisfacción sobre la confianza en distintos productos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 390,43 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9928 Opinión Pública y Fiscalidad. Barómetro Fiscal IEF

Organismos que intervienen: MHAC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Análisis de resultados e informe de resultados del Barómetro Fiscal 2025: primer semestre.

Selección muestral y diseño de cuestionarios del Barómetro Fiscal 2026: junio y julio.

Trabajo de campo del Barómetro Fiscal 2026: octubre y noviembre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 130,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9929 Índice de Confianza del Consumidor (ICC)

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos, con una periodicidad mensual, a mediados de todos los meses.

Precodificación en el cuestionario.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Difusión de los resultados preliminares alrededor de 15 días después de finalizar la grabación de los datos en soporte electrónico.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y los ficheros de microdatos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en soporte electrónico.

Publicación en el Fichero Integrado de Datos –FID– del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.667,26 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9930 Indicadores de Calidad de Vida

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos y mantenimiento del núcleo de indicadores de calidad de vida a lo largo de todo el año, en base a información estadística nacional.

Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores de calidad de vida para la difusión en la web de la publicación anual en octubre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 83,82 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9931 Indicadores Urbanos

Organismos que intervienen: INE, Haciendas Forales del País Vasco, AEAT, Servicio Público de Empleo Estatal (MTES), D.G. del Catastro, Instituto Geográfico Nacional, MEFD, Consejo General del Notariado (MPJC).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos del proyecto Data collection for subnational statistics (mainly cities), anteriormente denominado Urban Audit, durante todo el año.

Actualización y mantenimiento de la selección anual de indicadores para la difusión en la web de la publicación anual en octubre.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 108,03 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9932 Mujeres y Hombres en España

Organismos que intervienen: INE, Instituto de las Mujeres, O. A. (MIGD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización continua de la publicación de indicadores estadísticos.

Estudio de la inclusión de nuevos indicadores.
Mejora del diseño de la publicación e incorporación de nuevas capacidades de representación de los resultados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 34,76 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9933 Panel de Hogares

Organismos que intervienen: MHAC, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Diseño del Panel de Hogares 2016-2024.
Construcción del panel de Hogares 2016-2024.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 107,30 miles de euros previstos en el Presupuesto del MHAC.

9934 Consumo Alimentario Extradoméstico en España: Hábitos del Consumidor

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos mediante aplicación de smartphone por un panel de individuos, que recogen el consumo fuera del hogar de alimentos, bebidas y aperitivos, indicando cantidades, precios (cuando sea posible identificarlo), sitios de compra y consumo, motivación, entorno, etc.

Elaboración y difusión de los informes trimestrales del consumo alimentario fuera de los hogares en España del cuarto trimestre de 2025 y de los tres primeros trimestres de 2026.

Elaboración y difusión del «Informe anual del consumo alimentario fuera de los hogares en España. Año 2025».

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 790,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9935 Panel de Uso de los Alimentos

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información sobre el uso que se le da a los alimentos en el hogar: momento de consumo, tipo de preparación, tipo de plato, motivo, etc.

Elaboración y difusión del «Informe anual del uso de los alimentos» correspondiente al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 29,96 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9936 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información del desperdicio de alimentos y bebidas en los hogares: de aquellos productos desechados tal cual se compraron (sin utilizar), por deterioro o caducidad, y de aquellos productos desechados tras la preparación o cocinado (recetas).

Elaboración y difusión del «Informe anual del desperdicio alimentario en los hogares» correspondiente al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 130,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9937 Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal

Organismos que intervienen: MPJC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Dirección y coordinación.

Diseño y elaboración del cuestionario y la muestra.

Recogida de datos en el mes de julio.

Codificación, grabación, tabulación y validación.

Diffusión del avance de los resultados preliminares en los primeros días del mes de noviembre.

Incorporación de los resultados detallados, documentación técnica y los ficheros de microdatos al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas para su difusión en un plazo máximo de tres meses después de finalizada la grabación de la información en formato electrónico.

Incorporación de los datos a la serie anual desde 1994.

Publicación en los diferentes servicios web del CIS.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 151,59 miles de euros previstos en el Presupuesto del MPJC.

9938 SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe

Organismos que intervienen: BANESP, INE, SHARE-ERIC.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

– Ola 10: Se finaliza la depuración y revisión de los datos de la encuesta principal, para su difusión por SHARE-ERIC. Primera versión interna («Release 0») durante el primer trimestre, primera versión pública («Release 1») a finales de año.

– Ola 11: Se finaliza la revisión y preparación de la primera versión del cuestionario, en sus versiones genérica (inglés) y española (castellano).

– Primer piloto («Prestest») en la primera mitad del año, segundo piloto («Field Rehearsal») a finales de 2026 o principios de 2027.

– Ola 11: Preparación de la muestra.

Todos los trabajos indicados arriba para el organismo responsable se realizan en colaboración con los demás países participantes en SHARE, coordinados por SHARE-ERIC.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no finanziarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9939 Encuesta de Competencias Financieras (ECF)

Organismos que intervienen: BANESP.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Continuación de los trabajos de análisis de comparación de los datos de deuda proporcionados por los hogares participantes con los registrados en la Central de Información de Riesgos del Banco de España a través de la unión de ambas bases de datos para la ola de 2021 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los individuos participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de deuda de este registro pueden ser usados para complementar la información proporcionada por la encuesta sobre los informantes.

Continuación de las conversaciones con instituciones como la Seguridad Social y la Agencia Tributaria para analizar las posibilidades de unir los datos de la encuesta a los registros que estas instituciones tienen sobre los individuos participantes (vidas laborales, declaraciones de impuestos, activos y deudas, etc.).

Trabajos de preparación de la siguiente ola de ECF (cambios en el cuestionario, adaptación a posibles cambios en el International Financial Education Network).

Actividades nuevas que se van a desarrollar para reducir las cargas soportadas por las unidades informantes en 2026:

Trabajos de análisis de comparación de los datos de depósitos y cuentas bancarias proporcionados por individuos con los registrados en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) a través de la unión de ambas bases de datos para la ola de 2021 (usando DNIs debidamente encriptados para mantener la anonimidad de las personas empadronadas en las direcciones de los individuos participantes). El objetivo de este análisis es decidir si los datos de depósitos de este registro pueden ser usados en la encuesta complementando la información que proporciona sobre los informantes.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: No aplicable por no financiarse con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

9940 Indicador Multidimensional de Situación y Sinopsis Territorial (INSISTE)

Organismos que intervienen: MTED, Centro de Estudios Demográficos (CED), consejerías/departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de datos de otras dimensiones.

Aplicación de técnicas estadísticas de metodologías para indicadores multidimensionales.

Difusión de la información a través de una plataforma adecuada propia.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 35,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTED.

9941 Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

Organismos que intervienen: MAPA.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Recogida de información sobre el desperdicio de alimentos realizado en el consumo extradoméstico por parte de los consumidores (alimentos comprados pero no consumidos).

Elaboración y difusión del «Informe anual del desperdicio alimentario en el consumo extradoméstico» correspondiente al año 2025.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 130,07 miles de euros previstos en el Presupuesto del MAPA.

9942 Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)

Organismos que intervienen: INE, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Los organismos colaboradores en la elaboración del ADRH facilitan al INE la información de los resultados de las declaraciones del IRPF de las secciones censales en las que se encuentran los hogares.

El Instituto de Estadística de Navarra proporciona, según el procedimiento que se acuerde con el INE, la información necesaria para la publicación de los indicadores de renta de Navarra incluidos en el ADRH.

Publicación de resultados de 2024 en el cuarto trimestre de 2026.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 93,01 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9943 Encuesta de Inclusión Financiera

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Preparación de la encuesta durante 2026: Elaboración del proyecto técnico y diseño del cuestionario.

Diseño muestral y obtención de la muestra.

Revisión de pliegos de contratación de la recogida y revisión de las ofertas.

Contratación de empresa externa para la recogida de la información.

Especificaciones para la aplicación de depuración ATINE.

Inicio de la recogida previsto para diciembre de 2026.

El Instituto de Estadística de Cataluña traduce el cuestionario de la encuesta al catalán.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 118,12 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (En proyecto)

Organismos que intervienen: MEFD, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración del proyecto de la operación para su presentación a dictamen al Consejo Superior de Estadística.

Solicitud al INE de los datos de base derivados del Censo de Población y Viviendas de 2021 y del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares.

Definición del indicador de vulnerabilidad a calcular a partir de la información socioeconómica asociada a las personas en edad escolar.

Elaboración de las explotaciones previstas en el plan de difusión establecido y comenzar la preparación de la difusión.

El INE facilitará los datos de base derivados del Censo de Población y Viviendas de 2021 y del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares que se precisan para la operación.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 103,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFD.

Sector o tema: Estadísticas no desglosables por sector o tema

9961 Atlas Nacional de España

Organismos que intervienen: MTRM, Sector público en general.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Progreso en la actualización de las secciones VII (Sistemas de transportes y comunicaciones) y VIII (Estructura territorial), que comprenden, respectivamente, 2 temas (Transportes; Comunicaciones) y 4 temas (Estructura económica; Paisaje; Medio ambiente; Articulación territorial) y, en total, 24 subtemas.

Aunque el organismo responsable de la actualización y publicación de esos subtemas de la serie general del Atlas Nacional de España es el IGN-CNIG, los datos oficiales son proporcionados por los organismos competentes, fundamentalmente de la Administración General del Estado, que también colaboran definiendo algunos contenidos y, sobre todo, asesorando sobre la interpretación de los datos proporcionados.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 1.092,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTRM.

9962 Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo

Organismos que intervienen: MECM, AEAT, INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Revisión de los modelos univariantes para el ajuste estacional y de calendario de los indicadores individuales a partir de los que se derivan los correspondientes indicadores de disponibilidades.

Actualización de las ponderaciones a partir de las cuales se calculan los correspondientes indicadores de consumo y equipo.

Elaboración mensual de los indicadores de disponibilidades interiores de manufacturas de consumo y equipo y su actualización en la Base de Indicadores de Coyuntura (BDSICE) de la S. G. de Previsiones Económicas del MECM.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 24,79 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9963 Indicadores Sintéticos de la Economía Española

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Actualización de las regresiones entre los indicadores de base y las variables indicadoras de actividad y las ponderaciones de los indicadores elementales.

Revisión de los modelos univariantes para el ajuste estacional y de calendario de los indicadores individuales a partir de los que se derivan los correspondientes índices sintéticos.

Revisión de los indicadores individuales a partir de los cuales se construyen los índices sintéticos.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 14,61 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9964 Síntesis de Indicadores Económicos (SIE)

Organismos que intervienen: MECM.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de una Nota Semanal de Coyuntura, con la síntesis de los principales indicadores económicos nacionales e internacionales publicados a lo largo de la semana.

Se publicará en la página web de la D. G. de Análisis Macroeconómico un mínimo de 44 números al año, en función del calendario anual, en español e inglés.

Actualización diaria de la base de datos BDSICE, con las series de indicadores económicos analizados en la Nota Semanal de Coyuntura, entre otras.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 615,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del MECM.

9965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Organismos que intervienen: INE, Banco de España, Servicios estadísticos de la Administración.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

El INE, como coordinador para España de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizará los siguientes trabajos:

– Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales en representación de España, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.

– Elaboración de los indicadores provenientes de operaciones estadísticas que son responsabilidad del INE, así como su remisión a las agencias de custodia correspondientes.

– Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la

distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.

- Publicación de datos a nivel nacional y subnacional.
- Difusión de los indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030 creada en la web del INE basada en los desgloses planteados por Naciones Unidas y elaboración de publicaciones.
- Coordinación de los indicadores principalmente a través del Grupo de Trabajo de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible creado en el seno de la Comisión Interministerial de Estadística. Apoyo a los servicios estadísticos de la Administración para la carga y publicación de sus indicadores en la plataforma electrónica de los Indicadores de la Agenda 2030.
- Coordinación de las comunicaciones nacionales e internacionales.
- Elaboración de indicadores de medición del progreso de la Agenda 2030.
- Uso de nuevas fuentes de datos para la elaboración de indicadores ODS.

Por su parte, los Servicios estadísticos de la Administración que sean responsables directos de algún indicador realizarán las siguientes tareas:

- Seguimiento y asistencia a las reuniones de los correspondientes grupos de trabajo de estadísticas sectoriales de Eurostat, Naciones Unidas y otros organismos internacionales, intercambiando y compartiendo experiencias con otros países sobre la elaboración de los indicadores ODS.
- Elaboración de los indicadores procedentes de operaciones estadísticas bajo su responsabilidad, de acuerdo con la metodología y criterios de calidad establecidos, y remisión de los mismos a las agencias de custodia correspondientes.
- Desarrollo de indicadores no disponibles en España, relevantes para el seguimiento de los objetivos y metas de desarrollo sostenible en nuestro país, según la distribución que se acuerde entre el INE y los departamentos ministeriales y en función de las posibilidades de cada organismo.
- Difusión de sus indicadores en la plataforma de los Indicadores de la Agenda 2030 de la web del INE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 120,92 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE, 12,43 miles de euros en el Presupuesto del MEFD, 81,31 miles de euros en el Presupuesto del MAPA y 23,15 miles de euros en el Presupuesto del MSND.

Sector o tema: Normalización y metodología general**9981 Sistema Integrado de Metadatos (SIM)**

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:**1. Metadatos estructurales:**

- Trabajos de mantenimiento de la base de conceptos.
- Trabajos de depuración, normalización y análisis de la información de las bases de unidades estadísticas, clasificaciones y variables.
- Desarrollo de herramientas para la gestión y explotación de metadatos estructurales.
- Estudio de estándares para el metadatado de microdatos y catálogos.

2. Metadatos de referencia:

- Mantenimiento y actualización de la información contenida en los informes metodológicos estandarizados.

3. Metadatos de proceso:

- Apoyo metodológico a las operaciones estadísticas del INE que utilicen los metadatos de proceso.
- Análisis metodológico de la información de metadatos de proceso.
- Mantenimiento del estándar de metadatos de proceso.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 494,42 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9982 Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional

Organismos que intervienen: INE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Trabajos de adaptación de las clasificaciones internacionales, revisiones y/o actualizaciones de las mismas, a versiones nacionales. Especial mención en este apartado requiere la revisión y evaluación de la CPA 2.2 por si fuese necesario adaptarla a la realidad nacional.

Seguimiento de la revisión internacional de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO/ISCO).

Retomar el trabajo de campo para la recodificación de la CNAE-2009 a la CNAE-2025, cuya primera oleada de consultas se llevó a cabo durante el segundo semestre de 2024.

Trabajos de apoyo a la codificación y recodificación, desarrollo de aplicaciones informáticas, asesoramiento metodológico y resolución de consultas para el uso de las clasificaciones estadísticas. En concreto, esperamos un volumen significativo de trabajo para la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2025), que entró en vigor el 1 de enero de 2025.

Codificación en origen de la CNAE-2025 por parte de los actores que manejen registros administrativos del sector público estatal que incluyan variables relativas a actividades económicas, según mandata el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025).

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 52,46 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9983 Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias

Organismos que intervienen: INE, D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local (MTMD).

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Elaboración de la relación de municipios por provincias actualizada a 1 de enero de 2026 y su difusión por internet.

Publicación de las modificaciones registradas durante el año 2025.

Publicación de las modificaciones registradas durante 2026 en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el Registro de Entidades Locales.

La D. G. de Régimen Jurídico Autonómico y Local envía las altas, bajas y modificaciones en la denominación de los municipios que se inscriben en el Registro de Entidades Locales.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 15,14 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9984 Inventario de Fuentes Administrativas

Organismos que intervienen: INE, AGE.

Trabajos que se van a ejecutar en el año 2026:

Completar mejoras de la aplicación del Inventario de Fuentes Administrativas y validarlas.

Mantenimiento y actualización de la información contenida en las fichas MIRA (Metainformación de registros administrativos).

Diseñar un procedimiento de actualización y mantenimiento de la información del Inventario.

Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de las fuentes utilizadas en la producción estadística de dichos servicios estadísticos y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.

Identificación, con la colaboración de las unidades de la AGE con competencia estadística, de otras fuentes administrativas potencialmente útiles para la producción estadística de los servicios estadísticos estatales y asignación de fuentes a cada unidad estadística de la AGE para la cumplimentación de la ficha MIRA.

Seguimiento del proceso de cumplimentación y asesoramiento a las unidades estadísticas de la AGE en dicha tarea.

Elaboración de la relación de fuentes administrativas que utilizan las unidades estadísticas de la AGE.

Poner la aplicación a disposición de las unidades de la AGE con competencia estadística.

Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas explotadas con fines estadísticos por las unidades con competencias estadísticas de la AGE.

Cumplimentación de la ficha MIRA de las fuentes administrativas no explotadas con fines estadísticos por las unidades ministeriales de la AGE.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2026: 12,50 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

ANEXO IV**Previsiones presupuestarias**

Sección 1.^a Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar el programa de inversiones

(en miles de euros)

Organismos	Año 2026
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	300,00
Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	0,00
Ministerio de Defensa.	0,00
Ministerio de Hacienda.	795,50
Ministerio del Interior.	0,00
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	1.567,64
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	400,42
Ministerio de Trabajo y Economía Social.	352,00
Ministerio de Industria y Turismo.	0,00
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	9.978,62
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.	0,00
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	9.242,61
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.	0,00
Ministerio de Cultura.	0,00
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	0,00
Ministerio de Sanidad.	0,00
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	0,00
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	0,00
Ministerio de Igualdad.	0,00
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	0,00
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.	100,00
Ministerio de Juventud e Infancia.	0,00
Consejo General del Poder Judicial.	334,94
Instituto Nacional de Estadística.	16.782,43
Total.	39.854,17

Observaciones:

El Programa de Inversiones incluye las previsiones presupuestarias correspondientes a los artículos «62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios», «63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios» y «64 Gastos de Inversión de carácter inmaterial» necesarias para mejorar los medios de todo tipo precisos para el desarrollo de la función estadística.

Sección 2.^a Estimación de los créditos presupuestarios necesarios para financiar las operaciones estadísticas

(en miles de euros)

Organismos	Año 2026					
	Capítulo 1 (sin cot. soc. empleador)	Capítulo 1 (cotiz. soc. empleador)	Capítulo 2	Capítulo 4	Capítulo 6	Total
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	122,23	27,90	659,07	33,00	300,00	1.142,20
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.	1.442,32	474,60	3.231,43			5.148,35
Ministerio de Defensa.	123,47	31,92	8,00			163,38
Ministerio de Hacienda.	11.908,86	3.152,67	201,84		795,50	16.058,87
Ministerio del Interior.	1.356,30	255,46	81,46			1.693,22
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	1.340,36	280,77	6,05		1.567,64	3.194,83
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.	1.102,89	284,86	118,90	33,49	400,42	1.940,56
Ministerio de Trabajo y Economía Social.	1.133,65	281,34	74,95	73,72	352,00	1.915,66
Ministerio de Industria y Turismo.	433,16	112,65	128,49			674,30
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	990,07	260,30	3,50		9.978,62	11.232,50
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.	148,82	34,24				183,06
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	1.458,88	356,98	511,91		9.242,61	11.570,39
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.	146,78	37,94				184,72
Ministerio de Cultura.	409,33	107,45	400,00			916,78
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.	1.670,30	397,39	143,11			2.210,80
Ministerio de Sanidad.	1.183,75	325,30	1.558,13	1.582,40		4.649,59
Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	395,43	111,17	300,08			806,67
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.	640,71	110,23				750,94
Ministerio de Igualdad.	105,15	31,60				136,75
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	1.410,86	304,47	3,00			1.718,33
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.	304,57	17,63			100,00	422,20
Ministerio de Juventud e Infancia.	101,86	32,24	18,00			152,10
Consejo General del Poder Judicial.	777,96	32,73			334,94	1.145,63
Instituto Nacional de Estadística.	53.228,79	12.948,98	865,11		16.782,43	83.825,32
Total.	81.936,48	20.010,83	8.313,04	1.722,61	39.854,17	151.837,13

Observaciones:

El capítulo 6 incluye solamente aquellos créditos correspondientes al artículo «64 Gastos de inversión de carácter inmaterial» que financien las operaciones estadísticas.

La suma de parciales puede no coincidir con el total debido a la repercusión del redondeo.

ANEXO V

Información complementaria para el seguimiento del Plan Estadístico Nacional 2025-2028**Sección 1.^a Operaciones estadísticas nuevas incluidas en el programa anual 2026**

Operaciones estadísticas que se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2025-2028

1. Por medio del Programa anual 2026 se incorporan al Plan Estadístico Nacional 2025-2028 las siguientes nuevas estadísticas para fines estatales:

a) En el sector o tema mercado laboral y salarios.

9469 Estadística de Planes de Igualdad.

9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

b) En el sector o tema cuentas económicas.

9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares.

c) En el sector o tema salud.

9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento.

d) En el sector o tema demografía y población.

9889 Censo de Viviendas.

e) En el sector o tema nivel, calidad y condiciones de vida.

9943 Encuesta de Inclusión Financiera.

9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (En proyecto).

2. Se incluyen a continuación las fichas descriptivas de las estadísticas anteriores:

9469 Estadística de Planes de Igualdad

Fines: Proporcionar información estadística de los aspectos más relevantes de las medidas adoptadas por las empresas tendentes a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades entre los hombres y las mujeres trabajadores y a eliminar la discriminación por razón de sexo. Este conjunto ordenado de medidas se trasladan a un plan de igualdad que las empresas tienen la obligación de registrar en el Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad (REGCON).

Organismos que intervienen: MTES, Tesorería General de la seguridad Social (MISM).

Descripción general (principales variables): Planes de igualdad, empresas que han adoptado planes de igualdad y trabajadores cubiertos. Ámbito territorial, sexo de los trabajadores cubiertos por planes de igualdad, actividad económica, composición de la representación de los trabajadores y ámbito funcional de los planes de igualdad.

Colectivo: Planes de igualdad registrados.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 30,99 miles de euros previstos en el Presupuesto del MTES.

9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral

Fines: Conocer la situación de las personas con discapacidad en cuanto a su relación con la actividad según OIT, su relación en afiliación a la SS, cotización y prestaciones percibidas en la SS, y analizar la ganancia anual de las personas trabajadoras con discapacidad.

Organismos que intervienen: INE, MTES, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMERSO), D. G. de Derechos de las Personas con Discapacidad (MDCA), Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social (MISM), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y Haciendas Forales de Navarra y País Vasco.

Descripción general (principales variables): Tipo de relación con la actividad, tipo de régimen y contrato de las afiliaciones, tipo de prestaciones de la SS, salarios anuales. Edad, sexo, tipo de discapacidad, grado de discapacidad, tipología del hogar, situación en relación con la SS, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada.

Colectivo: Personas con discapacidad de 16 o más años.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 548,04 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9532 Cuentas Medioambientales: Cuenta de Subvenciones y Otras Transferencias Similares

Fines: Presentar datos sobre transferencias corrientes y de capital destinadas a apoyar actividades que protejan el medio ambiente y los recursos naturales, incluida la producción y utilización de productos medioambientales, de manera compatible con los conceptos y definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales. Mediante elaboración de síntesis y de análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

Organismos que intervienen: INE.

Descripción general (principales variables): Subvenciones y otras transferencias similares ambientales. Sectores institucionales, ramas de actividad económica, Classification of environmental purposes (CEP).

Colectivo: No aplicable.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 77,37 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9765 Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento

Fines: Describir las características sociodemográficas, patrones y tendencias temporales, de las personas admitidas a tratamiento por adicciones comportamentales en los centros notificadores.

Organismos que intervienen: MSND, consejerías/departamentos de las comunidades autónomas con competencia en la materia y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Descripción general (principales variables): Admisiones a tratamiento ambulatorio por adicciones comportamentales en un año dado. Variables sociodemográficas.

Colectivo: Personas admitidas a tratamiento por adicciones comportamentales.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 1.152,39 miles de euros previstos en el Presupuesto del MSND.

9889 Censo de Viviendas

Fines: Recuento de las viviendas y hogares y conocimiento de sus características.

Organismos que intervienen: INE, AEAT, D.G. Catastro, Hacienda Tributaria de Navarra, Haciendas Forales del País Vasco, Instituto de Estadística de Navarra, Instituto Vasco de Estadística.

Descripción general (principales variables): Régimen de tenencia, superficie útil, estructura de los hogares y núcleos familiares, características de la vivienda y del edificio. Zona, tamaño del municipio.

Colectivo: Viviendas, edificios, hogares.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 994,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9943 Encuesta de Inclusión Financiera

Fines: Obtener información sobre inclusión financiera, hábitos y preferencias de los ciudadanos en su relación con las entidades financieras. Acceso a otros servicios básicos.

Organismos que intervienen: INE.

Descripción general (principales variables): Productos financieros, operaciones bancarias, canales utilizados para gestiones bancarias, uso de banca online, métodos de pago habitual, servicios bancarios ofrecidos por la sucursal/oficina bancaria habitual, conocimientos financieros. Acceso a otros servicios básicos. Variables sociodemográficas, edad, sexo, estado civil, nivel de estudios, relación con la actividad económica, ingresos del hogar, tamaño del hogar, tamaño del municipio. Por muestreo.

Colectivo: Población de 18 años y más, residente en viviendas familiares.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 300,00 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.

9944 Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (En proyecto)

Fines: Proporcionar la distribución de la población en edad escolar por características socioeconómicas e indicadores de vulnerabilidad educativa asociada a situaciones de desventaja socioeconómica, de forma muy detallada en el territorio. Mediante elaboración de síntesis y de análisis con resultados procedentes de diversas fuentes.

Organismos que intervienen: MEFD, INE.

Descripción general (principales variables): Nivel de estudios de los tutores legales, situación laboral y ocupación de los tutores legales, estructura del hogar, tipo de vivienda y renta del hogar e indicador de vulnerabilidad.

Colectivo: No aplicable.

Ámbito territorial: Todo el territorio nacional.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el cuatrienio 2025-2028: 131,94 miles de euros previstos en el Presupuesto del MEFP.

Sección 2.^a Operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 que no figuran en el programa anual 2026

Subsección 1.^a Operaciones estadísticas que causan baja en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028

a) La operación 9192 Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción causa baja en el Plan Estadístico Nacional debido a que deja de realizarse.

b) La operación 9451 Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que pasa a formar parte de la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

c) La operación 9452 Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que pasa a formar parte de la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

d) La operación 9466 Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad causa baja en el Plan Estadístico Nacional ya que pasa a formar parte de la operación 9470 Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral.

e) La operación 9861 Censos de Población y Viviendas causa baja en el Plan Estadístico Nacional debido a que deja de realizarse. En su lugar, se elaboran las operaciones 9885 Censo Anual de Población y 9889 Censo de Viviendas.

Subsección 2.^a Operaciones estadísticas para las que no se va a realizar ninguna fase de trabajo en 2026

En el año 2026 no está prevista la realización de ninguna fase de trabajo en las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 siguientes:

9012 Encuesta de Cunicultura.

9014 Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios.

9027 Estadística de Viñedo.

9394 Índice de Precios de Vivienda en Alquiler (IPVA).

9723 Encuesta sobre Innovación en las Empresas.

9918 Encuesta a las Personas sin Hogar.

9921 Macroencuesta de Violencia contra la Mujer.

Sección 3.^a Otras variaciones introducidas en el plan estadístico nacional 2025-2028

Cambios de nombre de las operaciones estadísticas

Mediante el Programa anual 2026 se cambia el nombre de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 siguientes:

a) La operación 9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas pasa a denominarse 9002 Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias.

b) La operación 9024 Red Contable Agraria Nacional (RECAN) pasa a denominarse Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA).

c) La operación 9091 Proyecto CORINE Land Cover del Programa Corine (UE) pasa a denominarse 9091 Proyecto CORINE Land Cover (UE).

d) La operación 9272 Estadística de Transporte de Viajeros pasa a denominarse 9272 Estadística de Transporte de Personas.

e) La operación 9439 Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social pasa a denominarse 9439 Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social.

f) La operación 9550 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas pasa a denominarse 9550 Estadística del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

g) La operación 9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduados y Personal) pasa a denominarse 9690 Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal).

h) La operación 9702 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios pasa a denominarse 9702 Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior.

i) La operación 9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda

pasa a denominarse 9750 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda.

j) La operación 9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias pasa a denominarse 9751 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias.

k) La operación 9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento pasa a denominarse 9752 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento.

l) La operación 9829 Estadística de Condenados: Adultos pasa a denominarse 9829 Estadística de la Población Condenada Adulta.

m) La operación 9830 Estadística de Condenados: Menores pasa a denominarse 9830 Estadística de la Población Condenada Menor de Edad.

n) La operación 9833 Estadística de Juzgados de Paz pasa a denominarse 9833 Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM).

o) La operación 9864 Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero pasa a denominarse 9864 Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero.

p) La operación 9869 Estadística de Extranjeros con Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en Vigor pasa a denominarse 9869 Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor.

q) La operación 9870 Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros pasa a denominarse 9870 Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras.

r) La operación 9871 Estadística de Extranjeros con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor pasa a denominarse 9871 Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor.

s) La operación 9885 Censos Anuales de Población pasa a denominarse 9885 Censo Anual de Población.

t) La operación 9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar pasa a denominarse 9917 Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial.

ANEXO VI**Calendario de difusión de las operaciones estadísticas**

Formato utilizado: en cada casilla se facilita la fecha de difusión en dicho mes y, entre paréntesis, la fecha de referencia de los datos que se difunden. La fecha de difusión puede ser de dos tipos «fecha exacta» o «NMT» (no más tarde de) una fecha.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Avance de la AOD	9573	NMT 30 (2025)													
Estadística de la Ayuda Programable por País (CPA)	9573	NMT 31 (2026)													
Estadística de Previsiones de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España (Informe de AOD que acompaña a los PGE)	9573	NMT 30 (2027)													
Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales de España (TOSSD)	9573	NMT 31 (2025)													

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística del Procedimiento Concursal	9342	NMT 15 (Tri4/25)						NMT 15 (Tri1/26)			NMT 15 (Tri2/26)			NMT 15 (Tri3/26)	
Encuesta Social General Española	9924														
Encuesta Social Europea	9925														
Barómetros de Opinión (avance)	9926	NMT 25 (Dic/25)	NMT 25 (Ene/26)	NMT 25 (Feb/26)	NMT 25 (Mar/26)	NMT 25 (Abr/26)	NMT 25 (May/26)	NMT 25 (Jun/26)	NMT 25 (Jul/26)	NMT 25 (Sep/26)	NMT 25 (Oct/26)	NMT 25 (Sep/26)	NMT 25 (Oct/26)	NMT 25 (Nov/26)	
Barómetros de Opinión (resultados definitivos)	9926	NMT 25 (Oct/25)	NMT 25 (Nov/25)	NMT 25 (Dic/25)	NMT 25 (Ene/26)	NMT 25 (Feb/26)	NMT 25 (Mar/26)	NMT 25 (Abr/26)	NMT 25 (May/26)	NMT 25 (Jun/26)	NMT 25 (Jul/26)	NMT 25 (Sep/26)	NMT 25 (Oct/26)	NMT 25 (Sep/26)	
Índice de Confianza del Consumidor (ICC)	9929	NMT 5 (Dic/25)	NMT 5 (Ene/26)	NMT 5 (Feb/26)	NMT 5 (Mar/26)	NMT 5 (Abr/26)	NMT 5 (May/26)	NMT 5 (Jun/26)	NMT 5 (Jul/26)	NMT 5 (Sep/26)	NMT 5 (Oct/26)	NMT 5 (Sep/26)	NMT 5 (Oct/26)	NMT 5 (Nov/26)	
Encuesta de Opinión Pública y Política Fiscal	9937														

Ministerio de Defensa	Nombre de la operación estadística	Código Año 2026											
		PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística del Personal del Ministerio de Defensa	9551							NMT 30 (2025)					

(Continúa)

Ministerio de Hacienda	Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Encuesta sobre Estrategias Empresariales	9161													NMT 30 (2025)
	Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears	9244	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 30 (2025)
	Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas	9250							NMT 30 (2024)						
	Estadística de Comercio Exterior de Bienes	9251	NMT 20 (Nov/25)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Ago/26)	NMT 20 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)	NMT 20 (Oct/26)
	Estadística del Rendimiento de Actividades Económicas	9310													NMT 31 (2024)
	Estadística de Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes Empresas	9311	NMT 20 (Nov/25)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Ago/26)	NMT 20 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)	NMT 20 (Oct/26)
	Resultados Económicos y Tributarios en el IVA	9312										NMT 30 (2025)			
	Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto de Sociedades	9313													NMT 31 (2024)
	Cuentas Anuales No Consolidadas del Impuesto de Sociedades	9314													NMT 31 (2024)
	Estadística por Partidas del IVA	9315													NMT 30 (2025)
	Declaración País por País de Multinacionales con Matriz Española	9316							NMT 30 (2023)						
	Estadística de PYMEs Societarias y no Societarias	9317						NMT 28 (Avance 2024)							NMT 31 (2024)
	Estadística de Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias	9453													NMT 30 (2025)
	Estadística del Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias	9461													NMT 30 (2025)
	Cuentas de las Administraciones Públicas	9493													NMT 30 (2024)
	Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas	9494					NMT 31 (Trí4/25)				NMT 30 (Trí2/26)				NMT 30 (Trí3/26)
	Cuentas de las Empresas Públicas	9495													NMT 30 (2022)
	Cuentas de las Administraciones Públicas Territoriales	9497													NMT 30 (2024)

Ministerio de HaciendaNombre de la operación estadística

(Continuación)

	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores (Anuales)	9525	NMT 31 (2025A)										NMT 30 (2025P)			
Operaciones No Financieras del Sector Administraciones Públicas y sus Subsectores (Trimestrales)	9525	NMT 31 (Tri4/25)										NMT 30 (Tri2/26)			NMT 30 (Tri3/26)
Impuestos y Cotizaciones Sociales	9526											NMT 30 (2025P)			
Clasificación Funcional del Gasto de las Administraciones Públicas	9527											NMT 30 (2025P)			
Operaciones No Financieras Mensuales Consolidadas de los Subsectores Administración Central, Administración Regional y Fondos de la Seguridad Social. Detalle por Subsectores.	9528	NMT 30 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 29 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 11 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (2025P)	NMT 23 (2026)
Indicadores Establecidos en la Directiva 2011/85/UE	9529		NMT 31 (Ene/26)									NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Jul/25)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (2025P)
Estadística de Liquidación de los Presupuestos del Estado y de sus Organismos Públicos, Empresas y Fundaciones	9552														NMT 31 (2025)
Informe sobre Cumplimiento de Plazos Legales de Pago	9554		NMT 28 (Tri4/25)		NMT 29 (Tri1/26)			NMT 29 (Tri2/26)							NMT 29 (Tr3/26)
Presupuestos de las Comunidades Autónomas	9555		NMT 31 (2026)												NMT 30 (2026)
Ejecución Presupuestaria Mensual de las Comunidades Autónomas	9556	NMT 22 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25, Ene/26)	NMT 22 (Feb/26)	NMT 22 (Mar/26)	NMT 22 (Abr/26)	NMT 22 (May/26)	NMT 22 (Jun/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 22 (Sep/26)	NMT 23 (Oct/26)	NMT 22 (Nov/26)	NMT 23 (Dic/25)	NMT 23 (Diciembre)	NMT 22 (2026)
Liquidación de Presupuestos de las Comunidades Autónomas	9557		NMT 31 (2024)					NMT 1 (2024)							
Haciendas Autonómicas en Cifras	9558														NMT 30 (2024)
Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario de las Comunidades Autónomas	9560	NMT 22 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25, Ene/26)	NMT 22 (Feb/26)	NMT 22 (Mar/26)	NMT 22 (Abr/26)	NMT 22 (May/26)	NMT 22 (Jun/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 22 (Sep/26)	NMT 23 (Oct/26)	NMT 22 (Nov/26)	NMT 23 (Dic/25)	NMT 23 (Diciembre)	NMT 22 (2026)

(Continuación)

Ministerio de Hacienda

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Comunidades Autónomas	9561	NMT 22 (Nov/25)	NMT 10 (Dic/25)	NMT 22 (Feb/26)	NMT 22 (Mar/26)	NMT 22 (Abr/26)	NMT 22 (May/26)	NMT 22 (Jun/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 22 (Ago/26)	NMT 23 (Sep/26)	NMT 22 (Oct/26)	NMT 22 (Oct/26)	
Presupuestos de las Entidades Locales	9562	NMT 31 (Ene/26)								NMT 30 (Jul/26)	NMT 23 (Dic/25)			
Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales	9563									30	31	30	30	30
Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público	9564								30	30	31	30	30	30
Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes	9565								30	30	31	30	30	30
Estadística del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	9566								29	29	29	29	29	29
Estadística de Ordenanzas Fiscales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles	9567								30	30	30	30	30	30
Estadística de los Declarantes del IRPF	9568									NMT 30 (2024)				
Estadística sobre la Discapacidad en las Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9569													
Estadística de los Declarantes del IRPF por Municipios	9570													
Estadística de los Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio	9571													
Recaudación Tributaria	9572	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 15 (Jul/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 30 (Nov/26)
Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano	9575		NMT 30 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)				30	30	30	30	30	30	30
Estadística del Catastro Inmobiliario Urbano (Datos de urbana trimestrales)	9575			20	20			19	19	18	18	18	18	18
Estadística del Catastro Inmobiliario Rústico	9576							30	30	30	30	30	30	30

(Conclusión)

Ministerio de Hacienda	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística del Catastro de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICE)	9577								30						
Estadística de Titulares Catastrales	9578								30						
Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales	9579														30 (2025)
Deuda Viva de las Entidades Locales a 31 de Diciembre	9580								30						
Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales	9581			31	(Tria/25)				30						30 (Tri/26)
Haciendas Locales en Cifras	9582														30 (2024)
Informe sobre el periodo medio de pago de los Subsectores Administración Central y Fondos de la Seguridad Social	9583	NMT 29 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 29 (Feb/26)	NMT 29 (Mar/26)	NMT 29 (Abr/26)	NMT 29 (May/26)	NMT 29 (Jun/26)	NMT 29 (Jul/26)	NMT 29 (Ago/26)	NMT 29 (Sep/26)	NMT 29 (Oct/26)	NMT 29 (Nov/26)	NMT 29 (Diciembre)	
Ejecución mensual del Presupuesto del Estado	9584	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 15 (Jul/26)	NMT 15 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 31 (Diciembre)	
Ejecución mensual de los Presupuestos de los Organismos Públicos	9585	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 15 (Jul/26)	NMT 15 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 31 (Diciembre)	
Informe sobre Plazos de Pago a Proveedores y Deuda Comercial de las Corporaciones Locales	9586	NMT 22 (Nov/25)	NMT 22 (Dic/25)	NMT 22 (Feb/26)	NMT 22 (Mar/26)	NMT 22 (Abr/26)	NMT 22 (May/26)	NMT 22 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 22 (Sep/26)	NMT 23 (Oct/26)	NMT 22 (Nov/26)	NMT 22 (Diciembre)	
Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (anual)	9587	NMT 28 (2025)							NMT 31 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/25)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)
Estadística del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (avance mensual)	9587	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 31 (Diciembre)	
Estadística de Empleo en el Sector Público	9589								NMT 30 (Semestre 2/25)		NMT 31 (2025)				NMT 30 (Semestre 1/26)
Opinión Pública y Fiscalidad: Barómetro Fiscal IEF	9928														
Panel de Hogares	9933														NMT 31 (2016-2024)

(Continua)

Ministerio del Interior	Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística en Materia de Conservación de la Naturaleza y el Medio Ambiente	9115	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	NMT 10 (Dic/26)	
Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos provisionales)	9273	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	NMT 10 (Dic/26)	
Estadística del Parque Nacional de Vehículos (datos consolidados)	9273														
Estadística de Asociaciones	9574														NMT 30 (2025)
Estadística de Seguridad: Actuaciones Policiales	9821	NMT 31 (Tri/25)													NMT 31 (Tri/26)
Estadística de Seguridad: Responsables	9822														NMT 30 (2025)
Estadística de la Población Reclusa (datos semanales)	9823														No más tarde del viernes de cada semana, se difunden los datos de la semana anterior
Estadística de la Población Reclusa (datos mensuales)	9823	15 (Nov/25)	15 (Dic/25)	15 (Ene/26)	15 (Feb/26)	15 (Mar/26)	15 (Abr/26)	15 (May/26)	15 (Jun/26)	22 (Jul/26)	22 (Ago/26)	22 (Sep/26)	15 (Oct/26)	15 (Nov/26)	22 (Diciembre)
Información Estadística de Penas y Medidas Alternativas a la Prisión	9824	NMT 28 (Tri/25)	NMT 28 (Tri/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 31 (Diciembre)	NMT 30 (Tri/26)
Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema Viogen)	9826	NMT 31 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 28 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	NMT 31 (Diciembre)	NMT 30 (Tri/26)
Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos provisionales)	9827														Diffusión diaria de datos provisionales parciales
Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas (datos consolidados)	9827														NMT 31 (2025)
Censo de Conductores (datos provisionales)	9828	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	NMT 10 (Diciembre)	NMT 10 (Tri/26)
Censo de Conductores (datos consolidados)	9828														NMT 31 (2025)
Estadística de Tráfico de Drogas	9836														NMT 30 (Balance de Tráfico de Drogas 2025)
Estadística sobre el Control de Armas, Explosivos, Pirotecnia y Cartuchería	9837														Datos más significativos 2025 en el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior 2025
															NMT 30 (2025)

(Conclusión)

Ministerio del Interior	Nombre de la operación estadística	Año 2026												
		Código PEN	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística sobre la Trata y la Exploración de Seres Humanos	9838							NMT 30 (Estatística sobre la Trata y la Exploración de Seres Humanos 2025)			NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)
Estadística de Auxilio y Control del Tráfico y del Transporte	9839						NMT 30 (2025)							
Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apártidas (datos provisionales mensuales)	9868	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apártidas (datos provisionales trimestrales)	9868							NMT 31 (Tr1/25)						
Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apártidas (datos consolidados)	9868								NMT 31 (Tr1/25)					
Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional	9881	NMT 31 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026											
	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Proyecto Corine Land Cover del Programa Corine (UE)	9091												
<i>Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)</i>													
Estadística de Construcción de Edificios (*)	9191	22 (Nov/25)	24 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Feb/26)	25 (Mar/26)	24 (Abr/26)	23 (May/26)	24 (Jun/26)	24 (Jul/26)	24 (Agosto)	22 (Sep/26)	24 (Oct/26)
Estadística de Licitación Oficial en la Construcción	9193	22 (Nov/25)	24 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Feb/26)	25 (Mar/26)	24 (Abr/26)	23 (May/26)	24 (Jun/26)	24 (Jul/26)	22 (Agosto)	24 (Sep/26)	24 (Oct/26)
Índices de Producción de la Industria de la Construcción	9194	29 (Nov/25)	26 (Dic/25)										
Índices de Costes del Sector de la Construcción	9196	30 (Nov/25)	27 (Dic/25)	27 (Ene/26)	29 (Feb/26)	29 (Mar/26)	30 (Abr/26)	31 (May/26)	28 (Jun/26)	30 (Jul/26)	30 (Agosto)	27 (Sep/26)	27 (Oct/26)
Encuesta Permanente de Transporte de Mercancías por Carretera	9274	27 (Tri4/25)				29 (Tri1/26)				15 (Tri2/26)		28 (Tri3/26)	
Estadística sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y Pasajeros	9276	25 (Dic/25)	25 (Ene/26)	25 (Feb/26)	25 (Mar/26)	25 (Abr/26)	25 (May/26)	25 (Jun/26)	25 (Jul/26)	25 (Agosto)	25 (Sep/26)	25 (Oct/26)	25 (Nov/26)
Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles	9277												
<i>Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI</i>													
Estadística del Sector Empresarial Ferroviario	9279												
Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo / Aéreo de Mercancías.	9280									NMT 30 (2025)			
Índice de Precios del Transporte	9387	27 (Tri4/25)				27 (Tri1/26)			15 (Tri2/26)		30 (Tri3/26)		
Atlas Nacional de España	9961												

(*) Calendario sujeto a puesta en funcionamiento de nueva aplicación para recogida de cuestionarios

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

(Continúa)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos no Universitarios	96033	NMT 31 (2024/2025)												
Estadística de Competencias Digitales Acreditadas al Personal Docente		NMT 31 (2024)												
Estadística de Deporte Federado	96448	NMT 31 (2025)												
Estadística del Control del Dopaje	96449	NMT 31 (2025)												
Encuesta de Hábitos Deportivos en España	96511													
Estadística de Bibliotecas Escolares	96811													
Estadística de Movilidad del Profesorado de Enseñanzas no Universitarias en Centros Públicos (ámbito autonómico)	96833	NMT 31 (2025/2026)												
Estadística de Gasto Público en Educación (resultados provisionales)	96844	NMT 31 (2024)												
Estadística de Gasto Público en Educación (resultados definitivos)	96844													
Estadística de Becas y Ayudas al Estudio	96877													
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (datos avance provisionales)	96900	NMT 30 (2025/2026)												
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (resultados detallados definitivos centros, matrícula y personal)	96900	NMT 30 (2024/2025)												
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (alumnado con necesidad específica de apoyo educativo)	96900	NMT 31 (2024/2025)												
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (enseñanza de lenguas extranjeras)	96900	NMT 31 (2024/2025)												
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (resultados académicos)	96900													
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) (Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato)	96900	NMT 31 (2023/2024)												
Estadística de Enseñanzas no Universitarias (Centros, Matrícula, Graduación y Personal) Datos de la Educación al Inicio del Curso Escolar	96900	NMT 30 (2026/2027)												

(Conclusión)

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Alumnado matriculado y resultados académicos)	9691	NMT 31 (2024/2025)													
Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Seguimiento educativo posterior de las personas graduadas en FP)	9691	NMT 30 (2023/2024)													
Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a FP)	9691	NMT 31 (2023/2024)													
Estadística del Alumnado de Formación Profesional (Inserción laboral de las personas graduadas en enseñanzas de FP)	9691	NMT 31 (2023/2024)													
Estadística de Acción Educativa en el Exterior	9694	NMT 31 (2025/2026)													
Estadística de los Programas Educativos Europeos	9695	NMT 28 (Conv. 2023 - E. Sup.)													
Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competences de la OCDE)	9696	NMT 31 (Conv. 2022 - Otros sec.)													
Sistema Estatal de Indicadores de la Educación	9704	Prevista presentación y difusión de informes temáticos de resultados a lo largo de 2026													
Indicadores Estadísticos de la Educación	9705	NMT 31 (2023/2024)													
Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación – Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat	9706	NMT 30 (2023/2024)													
Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional	9707	NMT 31 (2025)													
Estadística de Características Socioeconómicas de la Población Escolar (en proyecto)	9844	(Sin difusión en 2026)													

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social	9303	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	
Encuesta Anual Laboral	9435													NMT 18 (2025)
Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos avance)	9436	NMT 30 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 27 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	
Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros (datos definitivos)	9436													NMT 15 (2025)
Estadística de Cooperativas Constituidas	9437	NMT 30 (Tri/25)					NMT 30 (Tri/25)				NMT 30 (Tri/26)			NMT 30 (Tri/226)
Estadística de Sociedades Laborales Registradas	9438	NMT 30 (Tri/25)				NMT 30 (Tri/25)				NMT 30 (Tri/26)			NMT 30 (Tri/226)	
Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social	9439	NMT 30 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 27 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	
Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos avance)	9440	NMT 30 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 27 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	
Estadística de Empresas de Trabajo Temporal (datos definitivos)	9440							NMT 15 (2025)						
Estadística del Movimiento Laboral Registrado	9441	5 (Dic/25)	3 (Ene/26)	3 (Feb/26)	6 (Mar/26)	5 (Abr/26)	2 (May/26)	2 (Jun/26)	2 (Jul/26)	4 (Ago/26)	2 (Sep/26)	2 (Oct/26)	4 (Nov/26)	
Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social	9443	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Ago/26)	NMT 20 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)	NMT 20 (Nov/26)	
Estadística de Regulación de Empleo (datos avance)	9444	NMT 17 (Nov/25)	NMT 17 (Dic/25)	NMT 17 (Ene/26)	NMT 17 (Feb/26)	NMT 17 (Mar/26)	NMT 17 (Abr/26)	NMT 17 (May/26)	NMT 29 (Jun/26)	NMT 27 (Jul/26)	NMT 17 (Ago/26)	NMT 17 (Sep/26)	NMT 17 (Oct/26)	
Estadística de Regulación de Empleo (datos definitivos)	9444					NMT 17 (2025)								
Estadística de Apoyo a la Creación de Empleo	9445										NMT 30 (2025)			

(Continúa)

Ministerio de Trabajo y Economía Social

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos avance)	9446	NMT 15 (Tri4/25)							NMT 15 (Tri1/26)			NMT 15 (Tri2/26)			NMT 15 (Tri3/26)
Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (datos definitivos)	9446	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 7 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	NMT 10 (Diciembre)	
Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo (datos definitivos)	9447	NMT 30 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 27 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	
Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos avance)	9448	NMT 30 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 27 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	
Estadística de Huelgas y Cierres Patronales (datos definitivos)	9448	NMT 30 (Oct/25)	NMT 30 (Nov/25)	NMT 30 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	
Estadística de Accidentes de Trabajo (datos avance)	9449	NMT 13 (Ene-Nov/25)	NMT 13 (Ene-Dic/25)	NMT 13 (Ene/26)	NMT 13 (Ene-Feb/26)	NMT 13 (Ene-Mar/26)	NMT 13 (Ene-Abr/26)	NMT 13 (Ene-May/26)	NMT 13 (Ene-Jun/26)	NMT 7 (Ene-Jul/26)	NMT 13 (Ene-Jun/26)	NMT 13 (Ene-Jul/26)	NMT 13 (Ene-Ago/26)	NMT 13 (Ene-Sep/26)	NMT 13 (Ene-Oct/26)
Estadística de Accidentes de Trabajo (datos definitivos, excepto días de duración de las bajas e índices de gravedad, datos provisionales de accidentes mortales)	9449	NMT 13 (Ene-Nov/25)	NMT 13 (Ene-Dic/25)	NMT 13 (Ene/26)	NMT 13 (Ene-Feb/26)	NMT 13 (Ene-Mar/26)	NMT 13 (Ene-Abr/26)	NMT 13 (Ene-May/26)	NMT 13 (Ene-Jun/26)	NMT 7 (Ene-Jul/26)	NMT 13 (Ene-Jun/26)	NMT 13 (Ene-Jul/26)	NMT 13 (Ene-Ago/26)	NMT 13 (Ene-Sep/26)	NMT 13 (Ene-Oct/26)
Estadística de Accidentes de Trabajo (datos definitivos de accidentes mortales, días de duración de las bajas e índices de gravedad)	9449	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)
Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo	9460	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)
Estadística de Despidos y su Coste	9464	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)	NMT 30 (Diciembre)
Estadística de Planes de Igualdad	9469	NMT 30 (Tri4/25)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)	NMT 30 (Tri1/26)
Encuesta Comunitaria de Formación Profesional Continua	9697														
Encuesta de Formación Profesional para el Empleo en Empresas	9698														
Estadística del Sistema de Formación en el Trabajo y Formación Programada por las Empresas para sus Trabajadores	9699														

(Continuación)

Ministerio de Trabajo y Economía Social

(Conclusión)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Prestaciones por Desempleo	9785	NMT 5 (Nov/25)	NMT 3 (Dic/25)	NMT 3 (Ene/26)	NMT 6 (Feb/26)	NMT 5 (Mar/26)	NMT 2 (Abr/26)	NMT 2 (May/26)	NMT 4 (Jun/26)	NMT 2 (Jul/26)	NMT 2 (Ago/26)	NMT 4 (Sep/26)	NMT 2 (Oct/26)	NMT 2 (Nov/26)
Estadística del Fondo de Garantía Salarial	9786	NMT 10 (Dic/25)	NMT 10 (Ene/26)	NMT 10 (Feb/26)	NMT 10 (Mar/26)	NMT 10 (Abr/26)	NMT 10 (May/26)	NMT 10 (Jun/26)	NMT 10 (Jul/26)	NMT 10 (Ago/26)	NMT 10 (Sep/26)	NMT 10 (Oct/26)	NMT 10 (Nov/26)	
Estadística de Prestaciones por Razón de Necesidad para Residentes en el Exterior y Retornados	9791							NMT 30 (2025)						
Estadísticas Integradas de Protección Social en términos SEEPROS. Ingresos, Gastos y Beneficiarios	9795												NMT 30 (2024)	
Estadística de Asuntos Judiciales Sociales	9831						NMT 15 (Tri/25)						NMT 15 (Tri/26)	NMT 15 (Tri/26)
Estadística de Españoles Residentes en el Extranjero Retornados	9887													
								NMT 30 (2025)						

Ministerio de Industria y Turismo

Nombre de la operación estadística	Año 2026											
	Código PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística de Fabricación de Vehículos (Avance)	9158	23 (Dic/25)	20 (Ene/26)	24 (Feb/26)	23 (Mar/26)	22 (Abr/26)	23 (May/26)	24 (Jun/26)	23 (Jul/26)	23 (Sep/26)	23 (Oct/26)	23 (Nov/26)
Estadística de Fabricación de Vehículos	9158	30 (Dic/25)	27 (Ene/26)	31 (Feb/26)	30 (Mar/26)	29 (Abr/26)	30 (May/26)	31 (Jun/26)	31 (Jul/26)	30 (Sep/26)	30 (Oct/26)	30 (Nov/26)
Encuesta de Coyuntura Industrial	9159	8 (Dic/25)	26 (Feb/26)	30 (Mar/26)	29 (Abr/26)	28 (May/26)	29 (Jun/26)	30 (Jul/26)	28 (Agosto/26)	29 (Sep/26)	29 (Oct/26)	27 (Nov/26)
Estadística del Cemento (datos avance)	9160	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)
Estadística del Cemento (datos definitivos)	9160	NMT 20 (Dic/24)	NMT 20 (Ene/25)	NMT 20 (Feb/25)	NMT 20 (Mar/25)	NMT 20 (Abr/25)	NMT 20 (May/25)	NMT 20 (Jun/25)	NMT 20 (Jul/25)	NMT 20 (Ago/25)	NMT 20 (Sep/25)	NMT 20 (Oct/25)
Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción	9195	8 (Dic/25)	26 (Feb/26)	30 (Mar/26)	29 (Abr/26)	28 (May/26)	29 (Jun/26)	30 (Jul/26)	28 (Agosto/26)	29 (Sep/26)	29 (Oct/26)	27 (Nov/26)
Estadísticas de Propiedad Industrial	9726	29 (Ene/26)							NMT 31 (2025)			

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(Continúa)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Calendarios de Siembra y Recolección	9003														NMT 31 (2025)
Estadística Mensual de Inscripciones de Maquinaria Agrícola	9004	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Encuesta Anual de Superficies y Rendimientos de Cultivos	9005							NMT 30 (2025)							
Encuesta de Base de Plantaciones de Frutales, Olivar y Uva de Mesa	9006														(Sin difusión en 2026)
Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas	9007	NMT 31 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos	9008														NMT 31 (2025)
Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Bovino	9009														NMT 30 (1-5-2026)
Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Ovino y Caprino	9009														NMT 30 (1-11-2025)
Estadísticas sobre Efectivos de Ganado: Porcino	9009														NMT 30 (1-11-2025)
Estadísticas de Producciones Ganaderas: Producción de carne	9010	NMT 31 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Encuestas de Producción de Huevos e Incubación	9011	NMT 31 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Encuesta de Producción de Huevos															NMT 31 (2025)
Estadística Anual de Consumo de Fertilizantes en Agricultura	9013														NMT 31 (2025)

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios	9014	NMT 31 (2024)												
Estadísticas de Comercialización de Productos Fitosanitarios	9015	NMT 28 (2024)												
Red Española de Datos de Sostenibilidad Agraria (REDSA) Remisión de microdatos a RICA Estudios de Costes y Rentas 2.0 (ECREA)	9024													
Estadística de la Producción Ecológica	9025													
Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales	9028	NMT 31 (Tri4/25)												
Indicadores Agroambientales (Balance de nitrógeno y fósforo)	9029													
Estadística de la Flota Pesquera	9051													
Estadística de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima	9052													
Encuesta Económica de Pesca Marítima	9053													
Encuesta de Establecimientos de Acuicultura	9054													
Encuesta Económica de Acuicultura	9055													
Estadística de Industrias Lácteas (Estructura y Producción):Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados	9157	NMT 31 (Nov/25)	NMT 28 (Dic/25)	NMT 31 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)		
Precios Coyunturales de Productos Agrícolas	9374													
Precios Coyunturales de Productos Ganaderos	9375													
Precios Medios Nacionales	9376													

(Conclusión)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios Percibidos y pagados (01046 y 01047)	9377	NMT 31 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 31 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	
Complementarios (01117)						NMT 31 (2025)									
Precios Médios Anuales de las Tierras de Uso Agrario	9378											NMT 30 (2025)			
Cánones Anuales de Arrendamientos Rústicos	9379												NMT 31 (2025)		
Cuentas Económicas de la Agricultura (Nacionales)	9498					NMT 30 (2 ^a estimación) (2025)						NMT 31 (Avance) (2025)			
Cuentas Económicas de la Agricultura (Regionales)	9498											NMT 31 (definitivo) (2024)			
Consumo Alimentario en Hogares en España	9913	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Barómetro del Clima de Confianza del Sector Agroalimentario	9927	NMT 31 (Tri4/25)				NMT 31 (2025)									
Consumo Alimentario Extracomunitario en España: Hábitos del Consumidor	9934		NMT 31 (Tri4/25)	NMT 31 (2025)	NMT 31 (Tri1/26)		NMT 30 (Tri1/26)		NMT 31 (Tri1/26)		NMT 31 (Tri2/26)		NMT 31 (Tri3/26)		NMT 31 (Tri3/26)
Panel de Uso de los Alimentos	9935						NMT 31 (2025)								
Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares	9936							NMT 31 (2025)							
Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extracomunitario	9941								NMT 31 (2025)						

Nombre de la operación estadística	Código Año 2026											
	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)	9911											NMT 30 (2025)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	(Continúa)
Estadística Anual de Otros Aprovechamientos Forestales	9016								NMT 30 (2024)							
Estadística Anual de Caza	9017								NMT 30 (2024)							
Estadística Anual de Cortas de Madera	9019								NMT 30 (2024)							
Inventario Forestal Nacional	9020														(Publicación provincias realizadas en el año)	
Estadística Anual de Proyectos y Actuaciones Forestales	9021								NMT 30 (2024)							
Estadística sobre Gestión Forestal Sostenible	9022								NMT 30 (2024)							
Balance Nacional de la Madera	9023								NMT 30 (2024)							
LIGNUM. Sistema Estatal de Información sobre el Comercio de la Madera	9026									NMT 15 (2024)						
Estadística Anual de Pesca Fluvial	9056									NMT 30 (2024)						
Espacios Naturales o de Interés	9093									NMT 30 (2025)						
Estadística de Diversidad de Especies Silvestres	9094										NMT 31 (2025)					
Seguimiento del Estado Cuantitativo de las Aguas Subterráneas	9095										NMT 30 (2025)					
Estadística de las Variables Meteorofenológicas	9097										NMT 31 (2025)					
Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos	9098										NMT 31 (2025)					
Balance Hídrico	9099											NMT 31 (valores mensuales y anuales y precipitación 2025)				
Estadística de Vigilancia del Clima	9100															

(Continuación)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio	9101	NMT 31 (2025)												
Estadística de Composición Química de la Atmósfera	9102	NMT 31 (datos procedentes de analizadores automáticos 2025)												
Estadística de Calidad del Aire	9103	NMT 30 (2024)												
Inventario de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera	9104	NMT 15 Datos definitivos y publicación (2024)												
Inventario Nacional de Erosión de Suelos	9105	NMT 28 (Nivel II-2024 y Nivel I-2025)												
Estadística de Incendios Forestales	9107	NMT 30 (2025)												
Seguimiento del Estado Químico de las Aguas Subterráneas	9108	NMT 31 (2025)												
Seguimiento del Estado de las Aguas Superficiales	9109	NMT 31 (2025)												
Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-ESPAÑA	9114	NMT 15 (2025)												
Estadística de Productos Energéticos (Refinerías de Petróleo (Mensual), Industria de Energía Eléctrica (Mensual))	9131	NMT 20 (Oct/25)	NMT 20 (Nov/25)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Ago/26)	NMT 20 (Sep/26)	
Estadística de Productos Energéticos (Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior) (Anual), Refinerías de Petróleo (Anual))	9131													
Estadística de Productos Energéticos (Industria de Energía Eléctrica (Anual))	9131	NMT 20 (2025)												
Estadística de hidrógeno (anual)	9131	NMT 30 (2025)												
Estadística de la biomasa (anual)	9131	NMT 30 (2024)												

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

(Conclusión)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Publicación todos los meses del año natural (52 ó 53 publicaciones)														
Estadística de Embalses y Productible de Energía Hidroeléctrica	9132	NMT 20 (Nov/25)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 20 (Mar/26)	NMT 20 (Abr/26)	NMT 20 (May/26)	NMT 20 (Jun/26)	NMT 20 (Jul/26)	NMT 20 (Ago/26)	NMT 20 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)	
Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (mensual)	9133	NMT 20 (Nov/25)	NMT 20 (Dic/25)	NMT 20 (Ene/26)	NMT 20 (Feb/26)	NMT 26 (Mar/26)	NMT 26 (Abr/26)	NMT 26 (May/26)	NMT 26 (Jun/26)	NMT 26 (Jul/26)	NMT 26 (Ago/26)	NMT 26 (Sep/26)	NMT 20 (Oct/26)	
Estadística sobre el Mercado de Productos Petrolíferos (anual)	9133													NMT 20 (2025)
Balance Energético	9135							NMT 30 (2025)		NMT 31 (2025)				NMT 31 (2025)
Estadística sobre el Mercado de gas natural (mensual)	9136	NMT 26 (Nov/25)	NMT 26 (Dic/25)	NMT 26 (Ene/26)	NMT 26 (Feb/26)	NMT 26 (Mar/26)	NMT 26 (Abr/26)	NMT 26 (May/26)	NMT 26 (Jun/26)	NMT 26 (Jul/26)	NMT 26 (Ago/26)	NMT 26 (Sep/26)	NMT 26 (Oct/26)	
Estadística de Autoconsumo y Almacenamiento Energético (anual)	9137													NMT 30 (2025)
Estadística de Consumo Energético Residencial (anual)	9137						NMT 30 (2024)							
Estadística de Consumo Energético en la Industria (anual)	9137						NMT 30 (2024)							
Estadística de Consumo Energético en el sector Servicios (anual)	9137						NMT 30 (2024)							
Estadísticas Minera y de Explotación de las Aguas, Extracción de carbones, Extracción de Minerales Metálicos, Extracción de Hidrocarburos, Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos(*)	9156					NMT 31 (2024)								
Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (mensual)	9392	NMT 15 (Dic/25)	NMT 15 (Ene/26)	NMT 15 (Feb/26)	NMT 15 (Mar/26)	NMT 15 (Abr/26)	NMT 15 (May/26)	NMT 15 (Jun/26)	NMT 15 (Jul/26)	NMT 15 (Ago/26)	NMT 15 (Sep/26)	NMT 15 (Oct/26)	NMT 15 (Nov/26)	
Estadística de información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio (anual)	9392	NMT 28 (2024)												
Estadística de información sobre precios de importación de crudo	9393	NMT 26 (Nov/25)	NMT 26 (Dic/25)	NMT 26 (Ene/26)	NMT 26 (Feb/26)	NMT 26 (Mar/26)	NMT 26 (Abr/26)	NMT 26 (May/26)	NMT 26 (Jun/26)	NMT 26 (Jul/26)	NMT 26 (Ago/26)	NMT 26 (Sep/26)	NMT 26 (Oct/26)	
Cuentas Económicas Nacionales de la Seficultura	9499										NMT 30 (2024)			
Indicador Multidimensional de Situación y Synopsis Territorial (INSTE)	9940											NMT 30 (2026)		

(*) Formada por 08020 Estadística de Extracción de Carbones (Anual), 08023 Estadística de Extracción de Minerales no Metálicos ni Energéticos (Anual), 08036 Estadística de Aguas Minerales y Termales (Anual), 08037 Estadística de Extracción de Minerales Metálicos (Anual) y 08038 Estadística de Extracción de Petróleo y Gas (Anual)

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estimación del Parque de Viviendas	9197						18 (2025)					
Estadística de Transacciones Inmobiliarias	9198	11 (Tri4/25)				11 (Tri1/26)				1 (Tri2/26)	16 (Tri3/26)	
Estadística de Vivienda Libre y Protegida	9199	26 (Tri4/25)				11 (Tri1/26)				8 (Tri2/26)	17 (Tri3/26)	
Estadística de Precios del Suelo	9384	25 (Tri4/25)				24 (Tri1/26)			23 (Tri2/26)		22 (Tri3/26)	
Estadística de Valor Tasado de Vivienda	9385	19 (Tri4/25)		28 (Tri1/26)				17 (Tri2/26)		19 (Tri3/26)		

Ministerio de Cultura

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Cuenta Satélite de la Cultura	9509										NMT 19 (2024)	
Estadística de Edición Española de Libros con ISBN	9641									NMT 9 (2025)		
Estadística de Producción Editorial de Libros	9642										NMT 19 (2024)	
Estadística de Bibliotecas	9643									(Sin difusión)		
Estadística de Museos y Colecciones Museográficas	9644		NMT 26 (Definitivos 2024)									
Estadística de Archivos	9645			NMT 28 (2025)								
Estadística de Edición Española de Música con ISMN	9646				NMT 9 (2025)							
Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento	9647					NMT 9 (2025)						
Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España	9650						NMT 30 (prov. 2026)					
Estadística de Asuntos Taurinos	9652			NMT 7 (2025)								
Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura	9653					NMT 19 (2024)						
Explotación Estadística de los Datos de Derechos de Propiedad Intelectual Gestionados por las Entidades de Gestión	9654						NMT 19 (2025)					
Estadística de Fundaciones Sujetas al Protectorado Estatal	9655							NMT 19 (2024)				
Explotación estadística Bono Cultural Joven	9656								NMT 19 (Avance 2025) (2024)			

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta de Coyuntura de la Exportación	9245	NMT 22 (Tri1/25)					NMT 16 (Tri1/26)		NMT 16 (Tri2/26)		NMT 16 (Tri3/26)		NMT 16 (Tri3/26)	
Índices de Valor Unitario para el Comercio Exterior	9247	20 (Nov/25)	19 (Dic/25)	23 (Ene/26)	21 (Feb/26)	19 (Mar/26)	23 (Abr/26)	21 (May/26)	18 (Jun/26)	22 (Jul/26)	20 (Ago/26)	17 (Sep/26)	22 (Oct/26)	
Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (anual)	9341							NMT 31 (2025)					NMT 31 (2025)	
Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria (trimestral)	9341	NMT 31 (Tri3/25)					NMT 31 (Tri4/25)		NMT 31 (Tri1/26)		NMT 31 (Tri2/26)		NMT 31 (Tri3/26)	
Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados	9346													
Inversión Española Directa en el Exterior (Posición)	9512						30 (stock 2024)							
Inversión Española Directa en el Exterior (Flujos)	9513					20 (Tri4/25)		20 (Tri1/26)		20 (Tri2/26)		20 (Tri3/26)		20 (Tri3/26)
Inversión Extranjera Directa en España (Posición)	9514						30 (stock 2024)							
Inversión Extranjera Directa en España (Flujos)	9515				20 (Tri4/25)			20 (Tri1/26)		20 (Tri2/26)		20 (Tri3/26)		20 (Tri3/26)
Indicadores de Disponibilidades Interiores de Manufacturas de Consumo y Equipo	9962	NMT 27 (Nov/25)	NMT 26 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 28 (Feb/26)	NMT 26 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 28 (May/26)	NMT 25 (Jun/26)	NMT 29 (Jul/26)	NMT 27 (Ago/26)	NMT 24 (Sep/26)	NMT 29 (Oct/26)	
Indicadores Sintéticos de la Economía Española	9963	NMT 20 (Nov/25)	NMT 17 (Dic/25)	NMT 18 (Ene/26)	NMT 14 (Feb/26)	NMT 19 (Mar/26)	NMT 17 (Abr/26)	NMT 16 (May/26)	NMT 17 (Jun/26)	NMT 16 (Jul/26)	NMT 16 (Ago/26)	NMT 19 (Sep/26)	NMT 18 (Oct/26)	
Síntesis de Indicadores Económicos	9964													

(Continúa)

Ministerio de Sanidad	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público	9510	NMT 31 (2024)												
Sistema de Información de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud	9741	NMT 28 (2025) (Catálogo centros AP y de Urg. Extrahospitalarios)												
Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (*)	9743	NMT 31 (2024)												
Explotación Estadística del Conjunto Mínimo Básico de Datos (RAE-CMBD): Demanda Hospitalaria y Mobilidad Atendida	9744													
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Mortalidad por Reacción Aguda	9750													
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Urgencias Hospitalarias	9751													
Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas: Admisiones a Tratamiento	9752													
Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)	9753													
Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)	9754													
Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España (EDADES)	9755													

(*) Supeditado al calendario de difusión de los organismos colaboradores.

(Conclusión)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Calidad de las Aguas de Consumo Humano	9756	NMT 28 (2025)										NMT 31 (2025)
Calidad de las Aguas de Baño	9757	NMT 28 (2025)										
Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo	9759											
Estadística del Consumo Farmacéutico a través de Recetas Médicas del Sistema Nacional de Salud Incluido el Mutualismo Administrativo	9760	NMT 31 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)
Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud	9761	NMT 31 (Oct/25)	NMT 28 (Nov/25)	NMT 31 (Dic/25)	NMT 30 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 31 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)
Barómetro Sanitario	9762	NMT 31 (total 2025)		NMT 31 (1ª oleada 2026)		NMT 31 (2ª oleada 2026)		NMT 30 (3ª oleada 2026)		NMT 31 (4ª oleada 2026)		NMT 31 (5ª oleada 2026)
Indicadores de Salud (series temporales)	9763											
Encuesta de Salud de España (**)	9764											
Indicadores de Adicciones Comportamentales/Sin Sustancia: Admisiones a Tratamiento	9765											

(**) Responsabilidad compartida con el INE.

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Prestaciones no Contributivas	9787	NMT 30 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	
Estadística de Títulos de Familia Numerosa	9790	NMT 30 (2025)							NMT 30 (2025)					
Estadística de Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) (*)	9792	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 31 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 31 (Nov/26)	
Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España	9796													
Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad	9799								NMT 31 (31-12-2025)					
Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España (**)	9800									NMT 31 (31-12-2025)				

(*) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD.

(**) Su difusión puede sufrir modificaciones en función de las decisiones que al respecto se puedan adoptar en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del SAAD (Comisión Delegada y Pleno).

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Precios Públicos Universitarios	9391	NMT 30 (2026-2027)												
Estadística de Personal de las Universidades	9682	NMT 31 (2024-2025)												
Estadística de Financiación y Gasto de las Universidades Públicas Espanolas	9686	NMT 30 (2024)												
Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones (incluye notas de conte/preinscripción/matrícula)	9689	NMT 30 (2025-2026)												
Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)	9692	NMT 30 (2025)												
Estadística de Estudiantes Universitarios (datos avance provisionales)	9693	NMT 30 (2025-2026)												
Estadística de Estudiantes Universitarios (resultados detallados definitivos)	9693	NMT 30 (2024-2025)												
Estadística de Estudiantes Universitarios (Inserción Laboral de Egresados Universitarios)	9693	NMT 30 (2020-2021)												
Indicadores Universitarios (Internacionalización)	9703	NMT 30 (2024-2025)												
Indicadores Universitarios (Rendimiento Académico)	9703	NMT 30 (2024-2025)												
Indicadores Universitarios (Becas y Ayudas)	9703	NMT 30 (2024-2025)												
Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D (Presupuesto Inicial)	9722	NMT 30 (2025)												
Estadística de Créditos Presupuestarios (Iniciales y Finales) de I+D (Presupuesto Final)	9722	NMT 31 (2025)												
Estadística de Enfermedades de Declaración Obligatoria	9746	NMT 31 (2025)												
Estadística Estatal de SIDA	9747	NMT 30 (2025)												
Estadística Estatal de Encefalopatías Espóngiformes Transmisibles Humanas	9748	NMT 30 (2025)												

Ministerio de Igualdad

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Ayudas Sociales del Artículo 27 a Mujeres Víctimas de Violencia de Género	9793	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Dic/26)	
Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia Contra la Mujer	9797														NMT 30 (2024)
Estadística de Víctimas Mortales por Violencia contra la Mujer por razón de género	9798	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Dic/26)	
Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género	9825	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Dic/26)	
016- Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia contra la Mujer por razón de Género	9919	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Dic/26)	
Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia contra las Mujeres- ATENPRO	9920	NMT 31 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 31 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 31 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 31 (Jun/26)	NMT 31 (Jul/26)	NMT 31 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 31 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 31 (Dic/26)	

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

(Continúa)

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social	9442	5 (Dic/25)	3 (Ene/26)	3 (Feb/26)	6 (Mar/26)	5 (Abr/26)	2 (May/26)	2 (Jun/26)	4 (Jul/26)	2 (Ago/26)	2 (Sep/26)	2 (Oct/26)	4 (Nov/26)	2 (Dic/26)	
Estadística de Enfermedades Profesionales	9450	NMT 30 (Dic/25)	NMT 28 (Ene/26)	NMT 30 (Feb/26)	NMT 30 (Mar/26)	NMT 30 (Abr/26)	NMT 30 (May/26)	NMT 30 (Jun/26)	NMT 30 (Jul/26)	NMT 30 (Ago/26)	NMT 30 (Sep/26)	NMT 30 (Oct/26)	NMT 30 (Nov/26)	NMT 30 (Dic/26)	
Muestra Continua de Vidas Laborales	9462					NMT 30 (2025)			NMT 30 (Sem/26)					NMT 30 (2025)	
Estadística de Patologías no Traumáticas	9463	NMT 30 (Tri/14/25)					NMT 30 (Tri/1/26)			NMT 31 (Tri/2/26)				NMT 31 (Tri/3/26)	
Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social	9465	NMT 31 (Tri/3/25)					NMT 30 (Tri/4/25)			NMT 31 (Tri/1/26)				NMT 31 (Tri/2/26)	
Panel de datos de Empresas-Tabajadores	9467													NMT 30 (2025)	
Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social	9782	27 (Avance 1/26)	25 (Avance 2/26)	27 (Avance 3/26)	28 (Avance 4/26)	26 (Avance 5/26)	26 (Avance 6/26)	28 (Avance 7/26)	25 (Avance 8/26)	25 (Avance 9/26)	25 (Avance 10/26)	27 (Avance 11/26)	27 (Avance 12/26)	29 (Avance 1/26)	
Estadística de Pensiones Contributivas del Sistema de la Seguridad Social	9782	30 (Ene/26)	27 (Feb/26)	31 (Mar/26)	30 (Abr/26)	29 (May/26)	30 (Jun/26)	31 (Jul/26)	31 (Ago/26)	31 (Sep/26)	30 (Oct/26)	30 (Nov/26)	30 (Dic/26)	30 (Ene/26)	
Estadística de Incapacidad Temporal	9783	NMT 15 (Oct/25)	NMT 15 (Nov/25)	NMT 15 (Dic/25)	NMT 15 (Ene/26)	NMT 15 (Feb/26)	NMT 15 (Mar/26)	NMT 15 (Abr/26)	NMT 15 (May/26)	NMT 15 (Jun/26)	NMT 15 (Jul/26)	NMT 15 (Ago/26)	NMT 15 (Sep/26)	NMT 15 (Dic/26)	
Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas	9784	NMT 25 (Dic/25)	NMT 25 (Ene/26)	NMT 25 (Feb/26)	NMT 25 (Mar/26)	NMT 25 (Abr/26)	NMT 25 (May/26)	NMT 25 (Jun/26)	NMT 25 (Jul/26)	NMT 25 (Ago/26)	NMT 25 (Sep/26)	NMT 25 (Oct/26)	NMT 25 (Nov/26)	NMT 25 (Dic/26)	
Estadística de Prestación por Nacimiento y Cuidado de Menor	9788	NMT 30 (Tri/14/25)			NMT 30 (Tri/1/26)			NMT 30 (Tri/2/26)		NMT 30 (Tri/3/26)				NMT 30 (Tri/3/26)	
Estadística de Prestaciones Familiares	9789	30 (Ene/26)	27 (Feb/26)	31 (Mar/26)	30 (Abr/26)	29 (May/26)	30 (Jun/26)	31 (Jul/26)	31 (Ago/26)	30 (Sep/26)	30 (Oct/26)	30 (Nov/26)	30 (Dic/26)	30 (Ene/26)	
Estadística de Prestaciones de Ingreso Mínimo Vital	9801	9 (Dic/25)	6 (Ene/26)	6 (Feb/26)	9 (Mar/26)	8 (Abr/26)	5 (May/26)	7 (Jun/26)	7 (Jul/26)	7 (Ago/26)	7 (Sep/26)	10 (Oct/26)	9 (Nov/26)	9 (Dic/26)	

(Conclusión)

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística de Personas Extranjeras con Documentación de Residencia en Vigor	9869			NMT 31 (Dic/25)			NMT 30 (Mar/26)			NMT 30 (Jun/26)		NMT 31 (Sept/26)
Flujo de Documentos de Residencia Concedidos a Personas Extranjeras	9870											NMT 31 (2025)
Estadística de Personas Extranjeras con Autorización de Estancia por Estudios en Vigor	9871			NMT 31 (Dic/25)		NMT 30 (Mar/26)						NMT 31 (Sept/26)
Estadística de Visados Expedidos en Oficinas Consulares	9872					NMT 31 (2025)						
Estadística de Concesiones de Nacionalidad Española por Residencia	9874					NMT 31 (2025)						

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

Nombre de la operación estadística	Año 2026												
	Código PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas	9550						NMT 30 (AAPP a 01/06/2026)	NMT 31 (AGE a 01/06/2026)	NMT 31 (AGE a 01/07/2026)	NMT 30 (AGE a 01/09/2026)	NMT 31 (AGE a 01/09/2026)	NMT 30 (AGE a 01/10/2026)	NMT 31 (AGE a 01/11/2026)
Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas	9604												
Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado	9605												

NMT 22 (Presupuesto y ejecución de 2025; presupuesto de 2026)	NMT 30 (2025)
--	------------------

Ministerio de Juventud e Infancia

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026											
	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Personas Menores de Edad	9781												NMT30 (2025)
Encuesta de Juventud	9915												(Difusión permanente de los datos online a través de la página web del INJUVE: www.injuve.es)
Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España	9916												(La difusión de base de datos, tablas de cruce y Monográfico es continua según se van realizando y explotando los resultados de los diferentes sondeos)

Banco de España									
Nombre de la operación estadística		Código	Año 2026						
	PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cuentas Financieras de la Economía Española. Sistema SEC/2010	9511	9 (Tri3/25)		10 (Tri4/25)			9 (Tri1/26)		8 (Tri2/26)
Balanza de Pagos (serie anual)	9516		24					23	
Balanza de Pagos (serie trimestral)	9516		24 (Tri4/25)			23 (Tri1/26)		23 (Tri2/26)	
Balanza de Pagos (mensual)	9516	30 (Nov/25)	27 (Dic/25)	31 (Ene/26)	30 (Feb/26)	29 (Mar/26)	30 (Abr/26)	31 (May/26)	30 (Jun/26)
Posición de Inversión Internacional (serie anual)	9516			24				30 (Jul/26)	28 (Ago/26)
Posición de Inversión Internacional (serie trimestral)	9516		24 (Tri4/25)			23 (Tri1/26)		23 (Tri2/26)	
Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo	9517		31 (Tri4/25)			16 (Tri1/26)		30 (Jul/26)	15 (Sep/26)
Encuesta Financiera de las Familias (EFF)	9914				NMT 31 (2024)				15 (Oct/26)
Encuesta de Competencias Financieras (ECF)	9939								23 (Tri3/26)
SHARE-Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe	9938		Ola 10 datos, Release 0						Piloto ola 11 11 (Pretest)
									Piloto ola 11 (Field Rehearsal)
									Ola 10 datos, Release 0

Consejo General del Poder Judicial

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Estadística de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM)	9833			NMT 30 (2025)								
Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos (datos provisionales)	9834	NMT 31 (Tri4/25)			NMT 30 (Tri1/26)							NMT 31 (Tri2/26)
Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos (datos definitivos)	9834	NMT 31 (2025)										
Estadística de la Actividad Judicial (datos provisionales)	9835		NMT 31 (Tri4/25)		NMT 30 (Tri1/26)							NMT 31 (Tri2/26)
Estadística de la Actividad Judicial (datos definitivos)	9835		NMT 31 (2025)									

Instituto Nacional de Estadística

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias	9002													(Sin difusión en 2026)
Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental	9096													NMT 31 (2024)
Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua	9110													NMT 31 (2024)
Estadísticas sobre Generación de Residuos	9111													NMT 30 (2024)
Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos	9112													NMT 30 (2024)
Encuesta de Consumos Energéticos	9134													NMT 31 (2024)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial Anual de Productos	9151													NMT 31 (datos definitivos 2024)
Encuesta Industrial Anual de Productos	9152													NMT 30 (2025)
Índices de Producción Industrial	9153	9	6	5	9	8	4	3	6	10	6	6	6	4 (Oct/26)
Índices de Cifras de Negocios en la Industria	9154	16	20	23	17	21	22	17	14	21	16	20	(Sep/26)	17 (Oct/26)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Construcción	9200													NMT 30 (2024)
Índice de Producción de la Construcción (IPCO)	9201													
Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios	9221													NMT 31 (datos definitivos 2024)
Estadística de Productos en el Sector Servicios	9222													NMT 31 (datos definitivos 2024)
Índice de Producción del Sector Servicios	9223	20	24	25	21	25	24	21	18	23	20	24	(Sep/26)	21 (Oct/26)
Indicadores de Actividad del Sector Servicios	9224	16	20	23	17	21	22	17	14	21	16	20	(Sep/26)	17 (Oct/26)
Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio	9241													NMT 31 (datos definitivos 2024)
Estadística de Productos en el Sector Comercio	9242													NMT 31 (datos definitivos 2024)

(Continúa)

(Continuación)

Instituto Nacional de Estadística	Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Indices de Comercio al por Menor	9243 29 (Dic/25)	11 (Ene/26)	28 (Mar/26)	28 (Abr/26)	28 (May/26)	29 (Jun/26)	28 (Jul/26)	28 (Ago/26)	29 (Sep/26)	29 (Oct/26)	27 (Sep/26)	29 (Oct/26)	27 (Sep/26)	30 (Nov/26)	
Comercio Internacional de Servicios por Características de la Empresa (STEC)	9248	NMT 28 (2023)	30 (Feb/26)												
Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS)	9249 29 (2024)	10 (Nov/25)	11 (Dic/25)	10 (Ene/26)	10 (Feb/26)	12 (Mar/26)	11 (Abr/26)	10 (May/26)	7 (Jun/26)	10 (Jul/26)	9 (Ago/26)	12 (Sep/26)	12 (Oct/26)	11 (Nov/26)	
Estadística de Transporte de Personas	9272 12 (Nov/25)	2 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	3 (Tri/25)	NMT 31 (01-01-2026)	
Estadística sobre Transporte Ferroviario	9275														
Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas	9301														
Demografía Armonizada de Empresas	9302														NMT 30 (2024)
Estadística de Sociedades Mercantiles	9304 14 (Nov/25)	11 (Dic/25)	11 (Ene/26)	13 (Feb/26)	13 (Mar/26)	10 (Abr/26)	10 (May/26)	12 (Jun/26)	10 (Jul/26)	13 (Ago/26)	12 (Sep/26)	12 (Oct/26)	11 (Nov/26)		
Indicadores de Confianza Empresarial	9305 21 (Tri/126)			14 (Tri/26)				14 (Tri/26)						20 (Tri/4/26)	
Índice de Cifra de Negocios Empresarial	9306 20 (Nov/25)	24 (Dic/25)	24 (Ene/26)	22 (Feb/26)	22 (Mar/26)	23 (Abr/26)	20 (May/26)	17 (Jun/26)	17 (Jul/26)	19 (Ago/26)	24 (Sep/26)	24 (Oct/26)	18 (Nov/26)		
Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias	9307			4 (Tri/4/25)				4 (Tri/4/25)			4 (Tri/4/25)			3 (Tri/3/26)	
Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior	9308														NMT 30 (2024)
Estadística de Empresas según Pertenencia a Grupos	9309														NMT 30 (2024)
Estadística sobre Cadenas de Valor Globales	9318														(Sin difusión en 2026)
Estadística de Hipotecas	9343 26 (Nov/25)	19 (Dic/25)	24 (Ene/26)	24 (Feb/26)	27 (Mar/26)	22 (Abr/26)	20 (May/26)	26 (Jun/26)	28 (Jul/26)	28 (Ago/26)	26 (Sep/26)	25 (Oct/26)	18 (Nov/26)		
Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias	9344		6 (Tri/4/25)					4 (Tri/1/26)			16 (Tri/2/26)		4 (Tri/3/26)		
Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad	9345 19 (Nov/25)	20 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Feb/26)	18 (Mar/26)	19 (Abr/26)	14 (May/26)	7 (Jun/26)	25 (Jul/26)	26 (Ago/26)	17 (Sep/26)	16 (Oct/26)			

(Continuación)

Instituto Nacional de Estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice de Precios de Consumo (IPC)	9371	15 (Dic/25)	13 (Ene/26)	13 (Feb/26)	14 (Mar/26)	14 (Abr/26)	12 (May/26)	15 (Jun/26)	13 (Jul/26)	15 (Ago/26)	14 (Sep/26)	13 (Oct/26)	13 (Nov/26)	15 (Dic/26)
Índice de Precios de Consumo (IPC). Índicador adelantado	9371	30 (Ene/26)	27 (Febrero)	27 (Mar/26)	29 (Abr/26)	29 (May/26)	29 (Jun/26)	30 (Jul/26)	28 (Ago/26)	29 (Sep/26)	30 (Oct/26)	27 (Nov/26)	27 (Dic/26)	30 (Nov/26)
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)	9372	15 (Dic/25)	13 (Ene/26)	13 (Feb/26)	14 (Mar/26)	14 (Abr/26)	12 (May/26)	15 (Jun/26)	13 (Jul/26)	15 (Ago/26)	14 (Sep/26)	13 (Oct/26)	13 (Nov/26)	15 (Dic/26)
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Índicador adelantado	9372	30 (Ene/26)	27 (Febrero)	27 (Mar/26)	29 (Abr/26)	29 (May/26)	29 (Jun/26)	30 (Jul/26)	28 (Ago/26)	29 (Sep/26)	30 (Oct/26)	27 (Nov/26)	27 (Dic/26)	30 (Nov/26)
Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA)	9373													(Difunde Eurostat)
Índices de Precios Industriales	9380	26 (Dic/25)	25 (Ene/26)	25 (Febrero)	24 (Mar/26)	24 (Abr/26)	26 (May/26)	25 (Jun/26)	24 (Jul/26)	25 (Ago/26)	24 (Sep/26)	26 (Oct/26)	24 (Nov/26)	23 (Dic/26)
Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales	9381	30 (Dic/25)	27 (Ene/26)	30 (Febrero)	30 (Mar/26)	29 (Abr/26)	30 (May/26)	29 (Jun/26)	28 (Jul/26)	30 (Ago/26)	30 (Sep/26)	30 (Oct/26)	30 (Nov/26)	29 (Dic/26)
Índice de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra	9382													(Se publica en el BOE)
Índice de Precios de la Vivienda (IPV)	9383		6 (Trí4/25)							8 (Trí1/26)		7 (Trí2/26)		4 (Trí3/26)
Índices de Precios del Sector Servicios	9386			17 (Trí4/25)						16 (Trí1/26)		15 (Trí2/26)		15 (Trí3/26)
Índice de Precios del Trabajo	9388										NMT 30 (2024)			
Índices de Precios de Alojamientos Turísticos. Índice de Precios Hoteleiros	9390	26 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Febrero)	23 (Mar/26)	25 (Abr/26)	23 (May/26)	24 (Jun/26)	21 (Jul/26)	22 (Ago/26)	23 (Sep/26)	23 (Oct/26)	23 (Nov/26)	22 (Dic/26)
Índices de Precios de Alojamientos Turísticos. Índice de Precios de Apartamentos Turísticos, de Campings, y de Alojamientos de Turismo Rural	9390	2 (Nov/25)	2 (Dic/25)	3 (Ene/26)	4 (Febrero)	4 (Mar/26)	1 (Abr/26)	1 (May/26)	31 (Jun/26)	31 (Jul/26)	1 (Ago/26)	3 (Sep/26)	3 (Oct/26)	1 (Nov/26)
Encuesta de Población Activa (EPA)	9432	27 (Trí4/25)								28 (Trí1/26)		28 (Trí2/26)		27 (Trí3/26)
Encuesta de Población Activa (media anual de los cuatro trimestres)	9432									28 (Trí1/26)		28 (Trí2/26)		27 (Trí3/26)
Encuesta de Población Activa (decil de salarios del empleo principal)	9432													NMT 30 (2025)
Encuesta de Población Activa. Módulos. Base poblacional 2011	9432										NMT 31 (2025)			

(Continuación)

Nombre de la operación estadística		Año 2026												
		Código PEN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)	9433													(Difunde Eurostat dentro de los tres meses posteriores al trimestre de referencia)
Estadística de Flujos de la Población Activa	9434	27					28							28 (Trí1/26)
Encuesta Cuatrienal de Coste Laboral	9454													(Sin difusión en 2026)
Encuesta Anual de Coste Laboral	9455													NMT 31 (2025)
Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)	9456		17 (Trí4/25)					16 (Trí1/26)						17 (Trí2/26)
Índice de Coste Laboral Armonizado	9457			10 (Trí4/25)				9 (Trí1/26)						9 (Trí3/26)
Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial	9458													(Sin difusión en 2026)
Encuesta Anual de Estructura Salarial	9459													NMT 31 (2024)
Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (En proyecto)	9468													(Pendiente de determinar)
Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Empleo	9470													NMT 31 (2025)
Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Salarios	9470													NMT 30 (2024)
Estadística de Discapacidad y Mercado Laboral: Vida laboral	9470													NMT 31 (2025)
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados (avance)	9491	30 (Trí4/25)				30 (Trí1/26)			30 (Trí2/26)					30 (Trí3/26)
Contabilidad Nacional Trimestral de España: Principales agregados	9491				26 (Trí4/25)			25 (Trí1/26)						25 (Trí2/26)
Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales	9492				1 (Trí4/25)		1 (Trí1/26)	30 (Trí1/26)						30 (Trí2/26)
Contabilidad Regional de España	9496													NMT 31 (2000-2025)
Contabilidad Regional de España (gasto en consumo final de los hogares)	9496													NMT 30 (2016-2023)

Instituto Nacional de Estadística

(Continuación)

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales	9500													NMT 31 (2014-2025)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental	9501													NMT 31 (2010-2025)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales	9502													NMT 30 (2008-2025)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera	9503													NMT 30 (2008-2025)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales Energía	9504													NMT 30 (2008-2025)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía	9505													NMT 30 (2015-2024)
Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales	9506													(Sin difusión en 2026)
Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos	9507													NMT 30 (2015-2024)
Cuenta Satélite del Turismo de España	9508													NMT 31 (2025)
Contabilidad Nacional Anual de España. Principales Agregados	9518													NMT 30 (1995-2025)
Contabilidad Nacional Anual de España. Agregados por Rama de Actividad	9519													NMT 30 (1995-2025)
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales	9520													NMT 30 (1995-2025)
Cuentas Anuales no Financieras de los Sectores Institucionales. Otros resultados detallados de las AAPP	9520													NMT 31 (1995-2025)
Tablas de Origen y Destino	9521													NMT 30 (2023) (tabla definitiva)
Tablas Input-Output	9522													NMT 31 (2023)
Tablas de Pensiones	9523													NMT 31 (2024)

Instituto Nacional de Estadística

Nombre de la operación estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuenta Satélite de la Economía Social	9524	NMT 28 (2021, 2022)												
Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital (En proyecto)	9531													(Sin difusión en 2026)
Índices de Reparto Regional del IVA y los Impuestos Especiales sobre la Cerveza, sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas y sobre Productos Intermedios (Indicadores de consumo para la distribución territorial del IVA)	9559	NMT 30 (2024)												
Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas	9601													NMT 31 (2025-2026)
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares	9602													NMT 31 (2026)
Indicadores del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	9606													NMT 31 (2024)
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación Hotelera)	9621	26 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Feb/26)	25 (Mar/26)	23 (Abr/26)	25 (May/26)	23 (Jun/26)	21 (Jul/26)	22 (Ago/26)	23 (Sep/26)	23 (Oct/26)	23 (Nov/26)	22
Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (Encuesta de Ocupación en Colectivos Extrahoteleros: Apartamentos Turísticos, Campings, Albergues y Alojamientos de Turismo Rural)	9621	2 (Nov/25)	2 (Dic/25)	3 (Ene/26)	4 (Feb/26)	1 (Mar/26)	1 (Abr/26)	1 (May/26)	31 (Jul/26)	1 (Ago/26)	3 (Sep/26)	3 (Oct/26)	1 (Nov/26)	1
Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)	9622	26 (Trí/25)	26 (Trí/25)	26 (Trí/25)	29 (Trí/25)	29 (Trí/25)	29 (Trí/25)	29 (Trí/25)	29 (Trí/25)	24 (Trí/26)	24 (Trí/26)	24 (Trí/26)	24 (Trí/26)	21 (Trí/26)
Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)	9623	2 (Nov/25)	3 (Dic/25)	4 (Ene/26)	1 (Feb/26)	5 (Mar/26)	2 (Abr/26)	2 (May/26)	3 (Jun/26)	1 (Jul/26)	2 (Ago/26)	2 (Sep/26)	4 (Oct/26)	2 (Nov/26)
Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)	9624	2 (Nov/25)	3 (Dic/25)	4 (Ene/26)	1 (Feb/26)	5 (Mar/26)	2 (Abr/26)	2 (May/26)	3 (Jun/26)	1 (Jul/26)	2 (Ago/26)	2 (Sep/26)	4 (Oct/26)	2 (Nov/26)
Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero	9625	26 (Dic/25)	24 (Ene/26)	23 (Feb/26)	25 (Mar/26)	23 (Abr/26)	23 (May/26)	24 (Jun/26)	21 (Jul/26)	22 (Ago/26)	23 (Sep/26)	23 (Oct/26)	22 (Nov/26)	
Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada	9685													(Sin difusión en 2026)

(Continuación)

(Continuación)

Instituto Nacional de Estadística	Código PEN	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre de la operación estadística														
Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación	9688													(Sin difusión en 2026)
Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en la Actividades de Aprendizaje	9700													
Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral	9701													NMT 31 (2025)
Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior	9702													(Sin difusión en 2026)
Estadística sobre Actividades en I+D	9721													
Estadística sobre el Uso de Biotecnología	9724													NMT 30 (2025)
Indicadores de Alta Tecnología	9725													NMT 31 (2024)
Encuesta de Morbilidad Hospitalaria	9742													NMT 31 (2024)
Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados	9745													NMT 31 (2025)
Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte	9749													NMT 30 (provisionales 2025)
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (Centros)	9758													(Sin difusión en 2026)
Encuesta de Salud de España	9764													NMT 31 (2025)
Estadística de la Población Condenada Adulta	9829													NMT 31 (2025)
Estadística de la Población Condenada Menor de Edad	9830													NMT 31 (2025)
Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género	9832													NMT 30 (2025)

(Continuación)

Instituto Nacional de Estadística		Código	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre de la operación estadística		PEN													
Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal		9862	28												
Nomenclátor: Población por Unidad Poblacional		9863	(01-01-2025)												
Estadística del Padrón de la Población Española Residente en el Extranjero		9864						NMT 31 (01-01-2026)							
Movimiento Natural de la Población		9865							NMT 30 (2025)						
Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios		9866							NMT 31 (2025)						
Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes		9873						NMT 30 (2025)							
Proyecciones de Población		9875						NMT 30 (2026-2076)							
Proyección de Hogares		9876						NMT 30 (2026-2041)							
Tablas de Mortalidad		9877							NMT 30 (2025)						
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)		9879							(Sin difusión en 2026)						
Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población		9880							(Sin difusión)						
Estimación Mensual de Nacimientos (EMN)		9882	21 (Nov/25)	18 (Dic/25)	18 (Ene/26)	22 (Feb/26)	20 (Mar/26)	17 (Abr/26)	22 (May/26)	19 (Jun/26)	16 (Jul/26)	21 (Ago/26)	18 (Sep/26)	23 (Oct/26)	
Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)		9883	21 (1dic/25-4ene/26)	18 (2feb/26)	18 (1mar/26)	22 (2mai-5abril/26)	20 (6abril-3may/26)	17 (4may-31may/26)	22 (1jun-5jul/26)	19 (6jul-2ago/26)	16 (3ago-30ago/26)	21 (31ago-4sep/26)	18 (5oct-1nov/26)	23 (2nov-6dic/26)	
Encuesta de Fecundidad		9884										NMT 30 (provisionales 2025)	NMT 31 (definitivos 2025)		
Censo Anual de Población. Migración, educación y relación con la actividad		9885						NMT 30 (01-01-2024 y 01-01-2025)							
Cens Anual de Población. Variables demográficas, Estado Civil, Ocupación y actividad		9885										NMT 30 (01-01-2024, 01-01-2025 y 01-01-2026)			

(Conclusión)

Instituto Nacional de Estadística

Nombre de la operación estadística	Código	Año 2026	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estadística Continua de Población (ECP)	9886	12 (01-01-2026)					7 (01-04-2026)			6 (01-07-2026)				12 (01-10-2026)
Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)	9887													NMT 31 (2025)
Encuesta Nacional de Inmigrantes	9888													(Sin difusión en 2026)
Censo de Viviendas	9889													(Sin difusión en 2026)
Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)	9912													NMT 30 (2025)
Encuesta de Centros y Servicios de Atención a las Personas Sin Hogar y en Exclusión Residencial	9917													(Sin difusión en 2026)
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)	9922													NMT 28 (2025)
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Modulo anual	9922													NMT 31 (2025)
Encuesta de Empleo del Tiempo	9923													NMT 31 (2024-2025)
Indicadores de Calidad de Vida	9930													NMT 31 (Edición 2026)
Indicadores Urbanos	9931													NMT 31 (Edición 2026)
Mujeres y Hombres en España	9932													(Actualización continua en la web del INE)
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)	9942													NMT 31 (2024)
Encuesta de Inclusión Financiera	9943													(Sin difusión en 2026)
Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	9965													(Actualización continua en la web del INE)
Sistema Integrado de Metadatos (SIM)	9981													(Sin difusión, es un trabajo metodológico)
Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional	9982													(Sin difusión, es un trabajo metodológico)
Relación de Municipios y sus Códigos por Provincias (*)	9983													NMT 28 (1-01-2026)
Inventario de Fuentes Administrativas	9984													(Sin difusión)

(*) Las modificaciones que se vayan produciendo durante 2026 se publicarán en el momento que se tenga conocimiento de su inscripción en el REL.